

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de instrumento:	Acciones
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	No Aplica
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	No



CORPORACION MOCTEZUMA, S.A.B. DE C.V.

Monte Elbruz No. 134, P.H.
Lomas de Chapultepec
C.P. 11000, Ciudad de México

Serie [Eje]	CMOCTEZ *
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]	
Clase	ÚNICA
Serie	*
Tipo	ORDINARIAS
Número de acciones	884,887,296
Bolsas donde están registrados	BOLSA MEXICANA DE VALORES
Clave de pizarra de mercado origen	CMOCTEZ
Tipo de operación	
Observaciones	

Clave de cotización:

CMOCTEZ

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2020

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual	1
[412000-N] Portada reporte anual.....	2
[413000-N] Información general.....	6
Glosario de términos y definiciones:.....	6
Resumen ejecutivo:.....	8
Factores de riesgo:.....	10
Otros Valores:	19
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:.....	20
Destino de los fondos, en su caso:.....	20
Documentos de carácter público:	20
[417000-N] La emisora	22
Historia y desarrollo de la emisora:	22
Descripción del negocio:	44
Actividad Principal:	45
Canales de distribución:	52
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:	54
Principales clientes:	55
Legislación aplicable y situación tributaria:	55
Recursos humanos:	55
Desempeño ambiental:.....	58
Información de mercado:.....	61
Estructura corporativa:.....	66
Descripción de los principales activos:	67
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:.....	68
Acciones representativas del capital social:.....	69
Dividendos:.....	70

[424000-N] Información financiera	71
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	73
Informe de créditos relevantes:	74
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:	74
Resultados de la operación:	74
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:	79
Control Interno:	83
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	84
[427000-N] Administración	86
Auditores externos de la administración:	86
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	86
Información adicional administradores y accionistas:	88
Estatutos sociales y otros convenios:	111
[429000-N] Mercado de capitales	117
Estructura accionaria:	117
Comportamiento de la acción en el mercado de valores:	117
[432000-N] Anexos	126

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

Banxico: Banco de México.

Big Bag: Presentación de venta de cemento gris a granel con capacidad aproximada de 2 toneladas.

BMV: Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

CANACEM: Cámara Nacional del Cemento.

CFE: Comisión Federal de Electricidad.

Circular Única de Emisoras: Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Clinker: Producto intermedio que es utilizado en la producción de cemento; se obtiene a partir de la calcinación de piedra caliza, arcilla y óxido de hierro.

CMIC: Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

CONCAMIN: Confederación de Cámaras Industriales.

DOF: Diario Oficial de la Federación.

CNBV: Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

EBITDA: Utilidad operativa más depreciación y amortización del ejercicio (UAFIDA).

Edad del Concreto: Tiempo en días u horas en que el proveedor de concreto se compromete a cumplir con los requisitos de calidad que el cliente especifica. Comercialmente, se proporcionan tres edades: a 28 días (concreto normal), a 14 días (concreto rápido) y a 7 días (concreto resistencia temprana).

EEUU: Estados Unidos de América.

EMA: Entidad Mexicana de Acreditación.

FED: Reserva Federal de los Estados Unidos de América.

GCCA: Global Cement and Concrete Association.

Harina Cruda: Mezcla de materias primas como caliza, arcilla, mineral de hierro, puzolana, caolín, arena sílica y escoria finamente molidas.

INEGI: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

ISO 9001: Norma voluntaria de consenso internacional que contiene los requisitos sobre las buenas prácticas de calidad que permite a una organización alcanzar los objetivos de la calidad para proveer productos y/o servicios que satisfacen las necesidades y expectativas de los clientes y la mejora continua.

ISO 14001: Norma voluntaria de consenso internacional que contiene los requisitos sobre las buenas prácticas que permiten a una organización controlar el impacto de las actividades, productos y/o servicios en el medio ambiente.

ISO 17025: Norma voluntaria de consenso internacional que contiene los requisitos para la competencia técnica de los laboratorios de ensayo y de calibración.

ISR: Impuesto Sobre la Renta.

LEED: (Leadership in Energy in Environmental Design) Estándar de construcción más prestigiado en el mundo que, mediante un sistema de puntos, evalúa los factores de construcción relacionados con sustentabilidad y respeto por el medio ambiente.

LFT: Ley Federal del Trabajo.

LISR: Ley del Impuesto Sobre la Renta.

NIIF o IFRS: Normas Internacionales de Información Financiera. IFRS por las siglas en inglés de “International Financial Reporting Standards”.

Norma 21: Norma ambiental para la Ciudad de México que establece los requisitos mínimos de equipamiento y especificaciones técnicas que deben cumplir las personas físicas o morales y dependencias gubernamentales que lleven a cabo actividades de elaboración de concreto premezclado en la Ciudad de México, para controlar las emisiones atmosféricas de partículas suspendidas totales, partículas PM10 y menores.

NOM 035: Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018 Factores de riesgo psicosocial en el trabajo, identificación, análisis y prevención, que comprende las obligaciones de patrones y trabajadores para atender los factores de riesgo psicosocial y promover un entorno organizacional favorable.

OHSAS 18001: Norma voluntaria de consenso internacional que contiene los requisitos sobre las buenas prácticas que permiten a una organización identificar y evaluar los riesgos en las operaciones y establecer las medidas y acciones para prevenir los accidentes e incidentes de trabajo.

ONNCCE: Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y Edificación.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

Petcoke: Es un insumo derivado del petróleo utilizado como combustible en el proceso de calcinación como sustituto del combustóleo tradicional.

PIB: Producto Interno Bruto.

PROFEPA: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

RNV o Registro: Registro Nacional de Valores.

Resistencia mecánica y/o requisito de durabilidad: Requisito de calidad que se refiere comúnmente a la resistencia a compresión del concreto endurecido (kg/cm^2), se especifica comercialmente como múltiplos de 50 kg/cm^2 , por ejemplo: 100 kg/cm^2 , 150 kg/cm^2 , 200 kg/cm^2 , etc.

Revenimiento: Requisito de calidad referente a las características plásticas del concreto en estado fresco, es un criterio de aceptación del concreto en la obra, y con él se miden propiedades del concreto.

Revolvedoras o Unidades Revolvedoras: Vehículos provistos con ollas de diferentes capacidades, que van desde 7.5 m^3 a 12 m^3 , los cuales transportan desde las plantas productoras de concreto (la mezcla de cemento, arena, grava y agua) hasta el sitio de la construcción.

ROE: Rentabilidad sobre Activo (Return On Equity).

ROIC: Rentabilidad sobre Capital Invertido (Return On Invested Capital).

SIG: Sistema Integral de Gestión.

SEMARNAT: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

STOP: siglas de un programa interno de seguridad, Seguridad en el Trabajo a través de la Observación.

STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

T-MEC: Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

Resumen ejecutivo:

Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias (“La Empresa”, “La Emisora”, “La Compañía”, “La Sociedad”, “La Entidad” o “Corporación Moctezuma”), participan en la industria de la construcción en los ramos de cemento, concreto y agregados, produce, vende y distribuye cemento portland, mortero, cemento blanco, concreto premezclado y agregados. Sus clientes son todos aquellos constructores que participan en la construcción de casas habitación, edificios e infraestructura.

Corporación Moctezuma tiene como objetivos: abastecer a la industria de la construcción con cemento, concreto y agregados de óptima calidad, servicio de excelencia, bajo la más avanzada tecnología. Todo ello en un ambiente de superación constante, contribuyendo al desarrollo de la comunidad y pleno respeto al medio ambiente.

Presentación de información financiera

Los estados financieros consolidados de La Entidad han sido preparados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Los inversionistas deberán leer con detenimiento los estados financieros dictaminados de los ejercicios 2020, 2019 y 2018 que se presentan como parte de este Reporte Anual en sus Anexos.

Estados Consolidados de Posición Financiera	2020	2019	2018
Activo Corriente	5,281,439	4,176,421	5,133,427
Activo No Corriente, Propiedades, Planta y Equipo	6,580,851	6,727,598	6,852,719
Activo No Corriente, Otros Activos	512,136	489,352	350,967
Total de Activos	12,374,426	11,393,371	12,337,113
Pasivo Corriente	2,033,255	1,428,983	1,413,926
Pasivo No Corriente	622,263	737,360	826,791
Total de Pasivos	2,655,518	2,166,343	2,240,717
Patrimonio Neto Participación Controladora	9,718,908	9,214,342	10,074,684
Patrimonio Neto Participación No Controladora	-	12,686	21,712
Total Patrimonio Neto	9,718,908	9,227,028	10,096,396

Estados Consolidados de Resultados y Otros Resultados Integrales	2020	2019	2018
Ventas Netas	14,069,153	12,788,027	14,184,301
Utilidad de Operación	5,860,271	4,832,287	6,004,489
Utilidad Neta Consolidada	4,219,918	3,398,610	4,352,334
Utilidad Integral Consolidada	4,216,736	3,393,649	4,353,942
EBITDA	6,496,869	5,436,795	6,561,964

Cifras expresadas en miles de pesos corrientes

Operación Bursátil de CMOCTEZ *

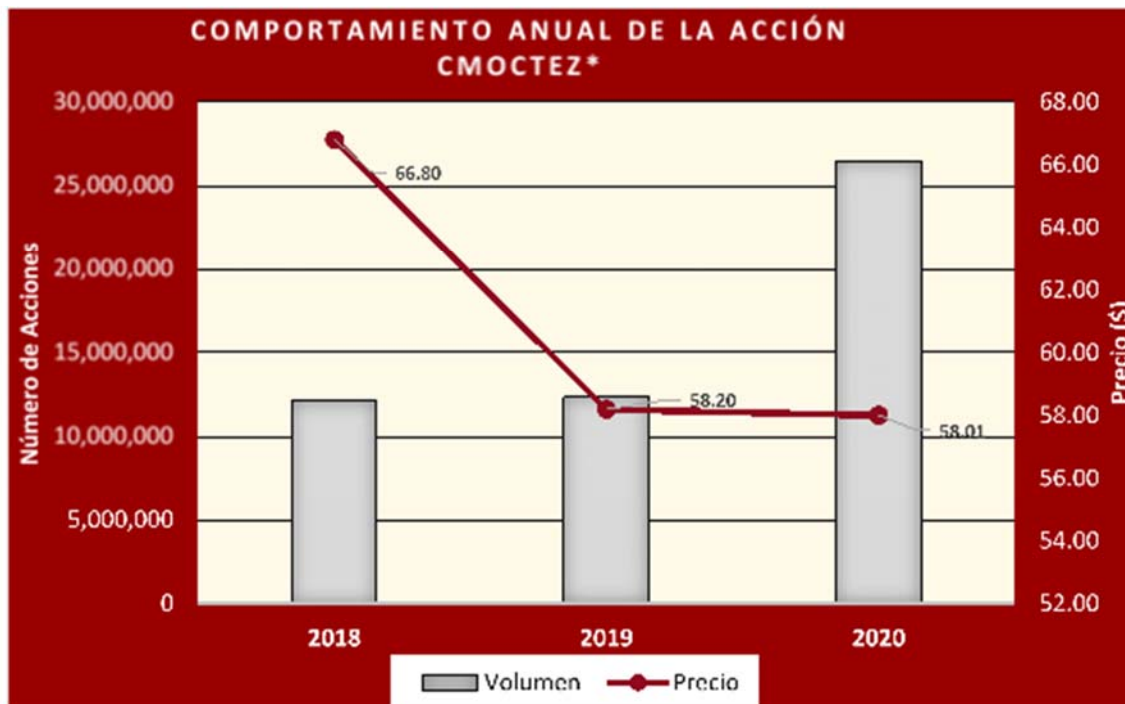
Corporación Moctezuma ha mantenido desde 1998 una política constante de pago de dividendos a sus accionistas, la cual está en función del monto de inversiones a realizar y la generación de flujo de efectivo de sus operaciones. *(Para consultar el detalle respecto al pago de dividendos a los accionistas, favor de consultar Sección 417000-N La Emisora, Dividendos).*

En los últimos tres años, la acción CMOCTEZ* ha tenido el comportamiento que a continuación se describe:

Al cierre de:	2020	2019	2018
Precio	\$58.01	\$58.20	\$ 66.80
Acciones Operadas (millones)	26.5	12.4	12.1

Fuente: Infosel Financiero con datos de BMV

A continuación, se presenta el comportamiento anual de la acción.



Fuente: Elaboración propia con información de Infosel Financiero

Factores de riesgo:

Los factores de riesgo principales a los que se considera que La Empresa pudiera estar sujeta se relacionan con el entorno económico, político y social, con la operación propia de La Empresa y con la industria en la que participa; sin embargo, éstos no son los únicos riesgos que pudiera enfrentar. El inversionista debe considerar que en el futuro podrían surgir nuevos riesgos.

A continuación se realiza un análisis de los principales factores de riesgo.

A finales de 2019 surgió en Wuhan, China, una nueva variedad de coronavirus, el COVID-19, la cual, debido a la facilidad de propagación entre los seres humanos, se extendió rápidamente a otros países, lo que llevó a la Organización Mundial de la Salud a declarar una pandemia. Debido a los graves daños que podría provocar en la salud, que podrían derivar en la muerte, los gobiernos de los países decidieron pedir a la población que, en la medida de sus posibilidades, permanecieran en sus casas, buscando reducir al mínimo el contacto con otras personas y, con esto, reducir el riesgo de contagio para evitar que sus sistemas de salud colapsaran.

A partir de la segunda mitad del año, se fueron reactivando las actividades; no obstante, hacia el cuarto trimestre del 2020, se reportaron nuevos brotes del coronavirus y fue necesario decretar nuevos confinamientos.

Aquellas actividades productivas consideradas como no esenciales se interrumpieron, lo que derivó en una menor actividad económica que, aunada a la ralentización que se venía presentando desde el año anterior, más el gasto público de algunos gobiernos en sus sistemas de salud, así como en brindar apoyo a su población o a los empresarios para que

pudieran mantener sus negocios a flote, se reflejó en una severa crisis económica no vista en décadas. Todos los países, con excepción de China, registraron un Producto Interno Bruto negativo.

Ante un escenario de menor demanda, los precios internacionales del petróleo tuvieron severas caídas durante la primera mitad del 2020; no obstante, a medida que avanzó el año y se retomaron las actividades económicas, se fueron recuperando.

A la incertidumbre provocada por los eventos descritos anteriormente, se sumó la posibilidad de la salida sin acuerdo de Reino Unido de la Unión Europea; posteriormente, no sin una tensa negociación, se alcanzaron consensos y, finalmente, el 1 de enero de 2021, se concretó el Brexit.

En el 2020 se celebraron elecciones presidenciales en Estados Unidos, donde contendieron Donald Trump, por el Partido Republicano y Joe Biden, por el Partido Demócrata.

El 14 de diciembre, tras varias semanas de tensión, el Colegio Electoral estadounidense confirmó el triunfo de Joe Biden, ante este evento, seguidores de Donald Trump generaron disturbios en Washington y surgieron amenazas de vulnerar el orden durante la toma de posesión de Biden. Finalmente, el nuevo presidente tomó el cargo el 20 de enero de 2021, quien lanzó un mensaje de unidad y firmó órdenes ejecutivas que revertían diversas decisiones del mandatario anterior, principalmente en temas migratorio y ambiental.

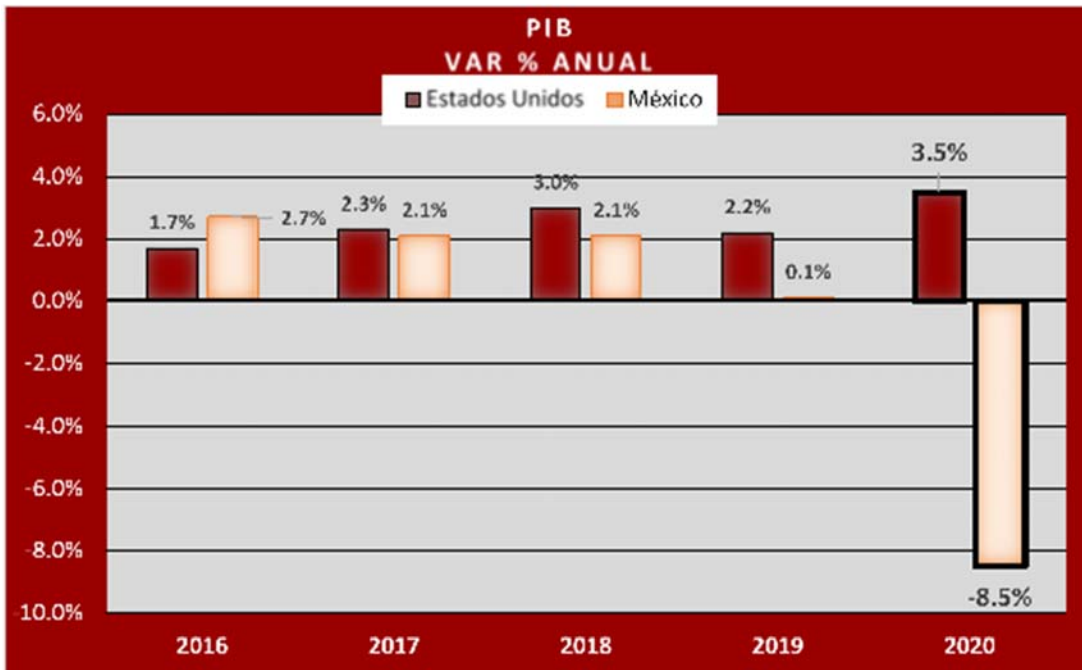
Estados Unidos es el país que más altos niveles de contagio y defunciones ha reportado por COVID-19, además de serias afectaciones económicas. Debido a la necesidad de reactivar la economía, la Reserva Federal en aquella nación realizó ajustes en sus tasas de interés, pasando de un rango de entre 1.50 y 1.75% al cierre de 2019, a un rango de entre 0 y 0.25% al finalizar el año 2020.

En México también se resintieron los efectos del COVID-19, con altos niveles de contagios, de ocupación hospitalaria y decesos. Con el objetivo de reducir los contagios, autoridades sanitarias de diversos órdenes del gobierno decretaron limitantes a aquellas actividades económicas no esenciales, que incidieron negativamente en el empleo, consumo, confianza del consumidor y del productor, inversión pública y privada y, en general, en el desempeño productivo del país.

En el año 2020, el PIB registró una caída de 8.5% anual, decremento que no se presentaba desde la década de 1930 y ligando su segundo año consecutivo con retrocesos tras la baja de 0.1% anual de 2019. Para el año 2018 el PIB creció 2.0%. El comportamiento de la construcción está ligado al desempeño económico general y para el 2020, el PIB de la construcción retrocedió 17.3% anual, en el 2019 el decremento fue de 5.0% anual y para 2018 reportó un incremento de 0.7%.

Es importante señalar que a partir del segundo trimestre del 2020 se vieron interrumpidas diversas obras en todo el país siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias, situación que incidió negativamente en el desempeño del sector de la construcción, posteriormente, con la adopción de las medidas necesarias, pudieron retomar actividades al estar dentro del rubro de actividad esencial. Mientras que, el gobierno federal anunció que, por ser consideradas prioritarias para el desarrollo del país, sus obras emblemáticas de infraestructura como el Aeropuerto Internacional de Santa Lucía y la Refinería de Dos Bocas avanzaron durante el año, compensando, en parte, la caída de la inversión privada.

El 5 de octubre de 2020, el gobierno federal y la iniciativa privada firmaron un acuerdo que comprende 39 proyectos de infraestructura por un total de 297 mil millones de pesos, se espera que este acuerdo impulse al sector de la construcción.



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI y Bureau of Economic Analysis
<http://www.inegi.org.mx>
<https://bea.gov>

Debido a las medidas de confinamiento, la tasa de desempleo se mantuvo en niveles altos gran parte del año, hacia finales del 2020 se observó una mejoría, ubicándose en diciembre en 3.8%, en diciembre de 2019 fue de 3.1% y en 2018 en 3.6%.



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI y Boureau of Labor Statistics
<http://www.inegi.org.mx>
<https://stats.bls.gov>

El peso mexicano tuvo un año de gran volatilidad en su paridad frente al dólar, debido a la incertidumbre generada por los eventos descritos anteriormente. El dólar cerró el año 2020 en niveles de 19.9352 pesos por unidad, que representa una depreciación de 5.6% en comparación con el año anterior.

Los índices de precios al consumidor también resintieron la incertidumbre mundial y la inflación anual se mantuvo en niveles altos durante gran parte del año, incluso, superando la meta fijada por Banxico de 3.0% +/- 1 punto porcentual. Hacia finales del año, la inflación tuvo una tendencia a la baja y se ubicó en 3.15% anual, superando la inflación anualizada de 2.83% de diciembre de 2019.

Posición financiera

La Empresa cuenta con una sólida posición, a lo largo de su historia, ha practicado una política de financiar su crecimiento con recursos propios. Si bien es cierto que a lo largo de su historia Corporación Moctezuma ha conservado una sana posición financiera, no está en condiciones de garantizar que la mantendrá en un futuro, ya que factores macroeconómicos, políticos y sociales a nivel nacional o internacional, podrían desestabilizarla.

Riesgos de la estrategia actual

La Compañía no considera que existan riesgos excesivos en relación con su estrategia de crecimiento, la política de La Empresa ha sido mantener una administración responsable, lejana a prácticas especulativas que pudieran comprometer su solidez financiera; se mantiene prácticamente libre de pasivos con costo, mantiene líneas de crédito abiertas con diversos proveedores e instituciones bancarias. Sin embargo, no puede asegurar que cambios en el entorno económico, político, social o de salud pongan en riesgo su actual estrategia de negocios o pudieran comprometer sus planes de crecimiento.

Ausencia de operaciones rentables

La correcta administración de La Compañía ha dado como resultado que reporte utilidades en forma consistente e ininterrumpida, no obstante, La Empresa no puede asegurar que esta tendencia se mantendrá de manera indefinida, ya que en el futuro pueden prevalecer condiciones adversas hoy no previsibles.

Situaciones relativas a los países en que opera

Corporación Moctezuma comercializa y distribuye la mayor parte de su cemento y concreto en el territorio nacional, adicionalmente, una pequeña parte de cemento la exporta a otros países en Latinoamérica. El desarrollo del mercado mexicano y, por tanto, el cumplimiento de objetivos de producción, ventas y utilidades de La Compañía están sujetos a cambios de carácter político, social, económico en general y particular de la industria de la construcción, que se presenten en México, pero también en los principales países desarrollados.

Desde finales de 2019 se presentaron en la provincia china de Wuhan diversos casos de una neumonía atípica, ocasionado por una nueva variedad de coronavirus, el COVID-19. La rápida propagación del virus entre los seres humanos alertó a las autoridades, que impusieron medidas de confinamiento en sus hogares a la población.

No obstante, los esfuerzos por detener el brote, el virus COVID-19 se expandió por otros países, llevando a los gobiernos a adoptar medidas similares, situación que incidió negativamente en la actividad económica ya que, ante la necesidad de disminuir el contacto humano, se suspendieron diversas actividades que no se consideraron esenciales.

Si bien es cierto que durante el tercer trimestre de 2020 pareciera que se controlaba la pandemia, hacia finales de año vino una segunda oleada de contagios, situación que derivó en que, de nueva cuenta, los gobiernos tuvieran que endurecer medidas de confinamiento y restringir aquellas actividades productivas no esenciales.

Con el desarrollo de las vacunas se abre una esperanza de que se pudiera superar la enfermedad; no obstante, la alta demanda de vacunas y los problemas para distribuirla y aplicarla, son aspectos que aún no se solucionan.

La Empresa no está en condiciones de prever por cuánto tiempo se extenderán las medidas, ni puede conocer el impacto que las medidas adoptadas podrían generar en la economía ni en su posición financiera.

Dependencia o expiración de patentes, marcas registradas o contratos

Actualmente, La Compañía fabrica sus propios productos bajo las marcas registradas: Cemento Moctezuma, Cemento Moctezuma (Blanco y Gris), Concretos Moctezuma, Corporación Moctezuma, Cementos Moctezuma, Cementos y Concretos Moctezuma, Agregados Moctezuma y Lacosa, así como con los siguientes avisos comerciales "Puro Orgullo Mexicano", "Un México Nuevo en Construcción", "Para la Mezcla Perfecta", "Concretos Lacosa la Mezcla Perfecta", y "Sacos de Puro Orgullo Mexicano". La Compañía posee los derechos para utilizar los nombres de las referidas marcas comerciales, subsidiarias, elementos gráficos de las marcas y avisos comerciales que se han venido renovando en los plazos legales correspondientes de manera oportuna.

Para su operación, La Compañía y sus subsidiarias no tienen contratos de asesoría técnica, regalías o explotación de marcas.

La Compañía no tiene ningún otro contrato importante para el desarrollo del negocio.

Adquisición de activos distintos a los del giro normal de La Empresa

Todos los activos adquiridos por La Empresa están relacionados con su operación; por lo que no ha adquirido activos distintos al giro de su negocio.

Vencimiento de contratos de abastecimiento

La Empresa mantiene buenas relaciones con sus diversos proveedores y ha firmado contratos para garantizar el abastecimiento de los insumos que requiere para su operación, por lo que no considera que exista riesgo excesivo en este rubro.

Incumplimiento en el pago de pasivos bancarios o bursátiles o reestructura de los mismos

La Compañía no mantiene ni ha mantenido en los últimos tres ejercicios créditos bancarios ni bursátiles, y, por tanto, no ha requerido tampoco de reestructuración de pasivo alguno. *(Para mayor detalle ver Sección 424000-N Información financiera, Informe de Créditos Relevantes).*

Posible ingreso de nuevos competidores

En los últimos tres años no se ha presentado el ingreso de nuevos competidores en la industria cementera. La Compañía encamina sus acciones a mantener e incrementar su participación de mercado, así como a lograr operaciones más rentables. Aún en un mercado competido, La Empresa ha dado continuidad a sus planes de crecimiento, reforzando su presencia en regiones estratégicas y trabajando en la mejora de su servicio al cliente, obteniendo resultados destacados respecto a sus competidores.

La Empresa no puede asegurar que en el futuro estos competidores o incluso el ingreso de nuevos competidores no afecten sus planes de crecimiento, sus márgenes de operación o la rentabilidad de sus operaciones actuales o futuras.

Posible sobredemanda o sobreoferta en los mercados en que participa La Compañía

La industria de la construcción generalmente mantiene un comportamiento ligado al de la economía, de esta forma, cuando la economía nacional crece, la industria reporta un crecimiento y viceversa. A partir del 2019, la industria de la construcción resintió los efectos de una desaceleración económica. Durante el 2020 y a raíz de la pandemia, se suspendieron diversas obras privadas en todo el país, situación que ahondó aún más la crisis del sector. Por su parte, el gobierno federal determinó que sus obras de infraestructura emblemáticas podrían continuar operando debido a que son esenciales para el desarrollo del país. Esta decisión compensó, en parte, la interrupción de las obras privadas. No obstante, no fue suficiente para que la construcción reportara números positivos al cierre del año. La Compañía considera que esto se debe a una situación temporal, por lo que no considera que pueda existir una sobreoferta de productos que pudiera afectar sus resultados; no obstante, en caso de que se reporten caídas en la industria de la construcción, podrían resentirse en sus resultados.

Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés o tipo de cambio

La Empresa lleva a cabo su crecimiento con recursos propios obtenidos de su operación, sin necesidad de recurrir a financiamiento. La Compañía considera que cuenta con los recursos suficientes para continuar con su crecimiento sin que tenga la necesidad de contratar pasivos con costo; no obstante, cuenta con líneas de crédito abiertas en caso de requerirlas. Respecto de sus operaciones activas, las variaciones en la tasa de interés que paguen el Gobierno Federal y las instituciones de crédito mexicanas pueden afectar la obtención de ingresos financieros resultantes de la inversión de fondos disponibles.

Debido al estancamiento económico que se vivió en el 2020, la FED decidió recortar su tasa de interés, pasando de un rango de entre 1.50 y 1.75% al cierre del año 2019, a un rango de entre 0 y 0.25% al cierre del 2020, nivel en que, a juzgar por sus comunicados, podría permanecer en tanto no se presenten señales claras de recuperación.

En México se siguió una tendencia similar, pues el Banco Central también ajustó su tasa de referencia a lo largo del 2020, por lo que pasó de 7.25% en 2019 a cerrar el 2020 en niveles de 4.25%.

En caso de una depreciación del peso, ésta podría afectar a La Empresa en forma directa por la exposición de las compras del Petcoke que se realiza en dólares americanos. También de forma indirecta podría afectarla, ya que la pérdida de valor de la moneda nacional tendría efectos en las diversas variables económicas, así como en el ritmo de crecimiento de la economía mexicana y en el poder adquisitivo del consumidor en México, lo que podría repercutir de manera negativa en los resultados de La Empresa.

En caso de suscitarse pérdidas cambiarias, éstas serían de poca relevancia para Corporación Moctezuma, ya que La Empresa no realiza transacciones importantes de divisas extranjeras y su operación la realiza sólo en México.



Fuente: Elaboración propia con información de los estados financieros dictaminados

Inseguridad y conflictos sociales pudieran afectar sus operaciones

Los niveles de inseguridad en México han venido creciendo en los últimos años, representando un serio problema a nivel nacional. Existen ciertas zonas geográficas en las que se han agudizado aún más los problemas de seguridad, incrementando el descontento de la población. Asimismo, el aumento de diversos movimientos sociales, han afectado la actividad económica de distintas entidades federativas.

La Empresa no está en condiciones de prever la dimensión que estos problemas pudieran alcanzar, así como el impacto que podrían tener en sus resultados.

Operaciones registradas fuera de balance

Corporación Moctezuma no realiza, ni ha realizado operaciones fuera de balance.

Dependencia de personal clave

Corporación Moctezuma cuenta con un programa de desarrollo de su personal, mediante el cual se le brinda constante capacitación que le permita un desarrollo integral. La Empresa ha mantenido un bajo índice de rotación de personal, fomentando el compromiso de sus colaboradores.

Debido al alto riesgo de contagio por el COVID-19, Corporación Moctezuma privilegió el cuidado de su equipo de colaboradores, muestra de ello es que, siempre que la naturaleza de las actividades lo permitió, se favoreció el trabajo a distancia e instó a que los grupos vulnerables permanecieran en su domicilio.

Asimismo, operó sus instalaciones productivas con equipos reducidos de personal e implementó todas las medidas de seguridad para el ingreso a sus plantas como fueron: toma de temperatura, aplicación de cuestionarios para detectar síntomas, dispensadores de gel antibacterial, instalación de lavamanos, señalización de áreas para mantener un distanciamiento apropiado, instalación de tapetes sanitizantes y entrega de equipo de protección personal.

Si bien es cierto que pudiera presentarse la salida de alguno de los principales directivos, La Compañía considera que cuenta con el personal necesario para suplir la ausencia del personal, no puede asegurar que la salida de personal clave no afecte sus operaciones y resultados financieros.

Riesgos por delincuencia cibernética

Conforme avanza la tecnología se incrementa el riesgo de ser víctima de delitos cibernéticos tanto interno como externo.

Corporación Moctezuma invierte constantemente en robustecer las medidas de seguridad en sus sistemas informáticos; no obstante, no puede garantizar que pueda mantenerse exento de ataques cibernéticos.

Dependencia de un solo negocio

La Empresa participa en la industria de la construcción mediante la producción y comercialización de cemento y concreto que satisfacen las diversas necesidades de los constructores que participan en el mercado, por lo que las etapas recesivas y de auge en el ciclo económico del sector de la construcción en México, pudieran tener impacto en los volúmenes de producto desplazado, los precios de venta y los márgenes de sus operaciones. Si bien es cierto que la venta de cemento representa una parte importante de los ingresos de La Compañía, ésta ha logrado establecer estrategias exitosas que abarcan todos los negocios del sector.

Impacto de cambios en regulaciones gubernamentales

En virtud de que La Compañía realiza casi el total de sus operaciones en los Estados Unidos Mexicanos, las modificaciones a legislaciones, reglamentos o disposiciones administrativas de entidades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal pueden tener algún impacto en diferentes aspectos tanto de las actividades económicas del país, como de la operación de La Compañía en materias como fiscal, laboral, financiero, ambiental, de combate al lavado de dinero, anticorrupción, energética, entre otras.

Posible volatilidad en el precio de las acciones

La acción CMOCTEZ se encuentra dentro de las emisoras con calificación de Bursatilidad Media. La ausencia de operaciones y posturas de compra o venta de la acción pueden provocar volatilidad en la acción y falta de liquidez para los inversionistas.

Comportamiento de la Acción CMOCTEZ* Durante 2020	
Precio Máximo	\$59.50
Precio Mínimo	\$46.00
Precio Cierre	\$58.01

Fuente: Infosel Financiero con datos de BMV

Posible incumplimiento de los requisitos de mantenimiento del listado en Bolsa y/o de la inscripción en el Registro

La Compañía ha cumplido oportunamente con la información requerida por BMV, por lo que la acción CMOCTEZ*, representativa de su capital social, no ha sido suspendida en su cotización. (Ver sección 413000-N Información General, Otros Valores).

Ausencia de un mercado para los valores inscritos

La acción CMOCTEZ* normalmente ha operado todos los meses del año, conforme al Índice de Bursatilidad del mes de marzo de 2021 se ubica dentro de las emisoras con calificación de bursatilidad media; la Emisora se ha encontrado dentro de las emisoras con calificación de bursatilidad media y baja, por lo que los inversionistas podrían encontrar dificultades para adquirir o vender acciones de Corporación Moctezuma en la bolsa de valores.

Riesgos ambientales relacionados con sus activos, insumos, productos o servicios

La Compañía ha trabajado para mantener un bajo impacto en el medio ambiente. Sus modernas plantas, que han recibido diversos reconocimientos en materia ambiental, están equipadas con la más avanzada tecnología, permitiendo un bajo consumo energético, disminuyendo las emisiones de gases de efecto invernadero y cuentan con sistemas de recuperación de aguas; también realiza continuamente inversiones tendientes a hacer más eficiente su operación, que deriva en un menor impacto ambiental. Asimismo, ha firmado una alianza para incrementar el uso de combustibles alternos. La Empresa cuenta con programas de explotación racional de canteras que, debido a su eficiencia, han sido imitados por otras empresas del sector (*ver Sección 417000-N La Emisora, Desempeño Ambiental*). Sin embargo, La Empresa no puede asegurar que eventuales y poco probables fallas en su operación lleguen a tener consecuencias de daño al medio ambiente y, en consecuencia, afectar sus ventas, costos y utilidades.

Impacto de cambios en la regulación y acuerdos internacionales en materia ambiental

En diciembre de 2015, en París, se llevó a cabo la cumbre mundial sobre cambio climático, los países firmantes, entre ellos México, asumieron compromisos para mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2°C con respecto a niveles preindustriales, asimismo, se buscará limitar el aumento de la temperatura a 1.5°C. México se comprometió a reducir en 22% su emisión de gases de efecto invernadero y las emisiones de carbono negro en un 51% hacia el 2030. El acuerdo que fue ratificado en Nueva York el 22 de abril de 2016 entró en vigor el 4 de noviembre de 2016.

En diciembre de 2018 se celebró la COP24 en Polonia, donde se hizo un llamado urgente a redoblar esfuerzos para frenar el cambio climático, dada la amenaza que este fenómeno implica. En la reunión se aprobó un libro de instrucciones para comenzar a implementar el Acuerdo de París.

Entre el 3 y el 15 de diciembre de 2019 se llevó a cabo en Madrid, la COP25, en esta cumbre se buscó llegar a un acuerdo para promover acciones concretas para combatir el cambio climático. Países como Alemania, Reino Unido, Francia y España, mostraron gran interés; no obstante, EE.UU., China, Rusia e India, no mostraron gran interés. Aun cuando la ONU ha hecho diversos llamados para realizar acciones de gran impacto para que no se incremente sobre 1.5 grados la temperatura sobre niveles preindustriales, no se alcanzaron grandes acuerdos.

Durante su campaña electoral, Joe Biden reveló su interés por impulsar acciones orientadas al cuidado ambiental. Una vez que resultó triunfador en los comicios y que asumió el cargo, entre sus primeras acciones fue reincorporar a Estados Unidos a los acuerdos de París, así como brindar estímulos al desarrollo y utilización de energías limpias, lo que hace pensar en que se podrían tomar acciones más contundentes en la materia.

La regulación en materia ambiental es más estricta cada vez, procurando la conservación ecológica, Corporación Moctezuma ha buscado minimizar los riesgos de daño al medio ambiente realizando importantes inversiones para dar cumplimiento a dicha normatividad; no obstante, no está en condiciones de prever el surgimiento de nuevas regulaciones que pudieran afectar su operación. (*Ver Sección 417000-N La Emisora, Desempeño Ambiental*).

Existencia de créditos que establezcan limitaciones financieras

La Empresa no cuenta con créditos relevantes que pudieran comprometer su situación financiera, por lo que no se imponen limitaciones financieras a La Compañía. *(Para mayor detalle ver Sección 424000-N Información financiera, Informe de Créditos Relevantes).*

Derechos que se están afectando o limitando a determinados accionistas

El capital social de la Emisora está representado por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal y de libre suscripción, que otorgan a sus tenedores plenos derechos corporativos y patrimoniales.

Tenedoras cuyo activo esté representado únicamente por las acciones de sus subsidiarias

Corporación Moctezuma es una tenedora de acciones, no cuenta con activos propios para operar, su principal activo consiste en las acciones emitidas de sus empresas subsidiarias.

Otros Valores:

La Compañía no tiene otros valores inscritos en el RNV, diferentes a las acciones que integran su capital social.

En los tres últimos ejercicios, La Compañía ha cumplido puntualmente con la entrega de información jurídica, económica, contable y financiera a la BMV y a la CNBV, de forma completa, oportuna y en las fechas señaladas por la autoridad. Esta información incluye: la información financiera, informe del director, eventos relevantes, Reporte (Informe) Anual, operación del fondo de adquisición de acciones propias de La Compañía, información jurídica, económica, contable y financiera, entre otras.

La Emisora está obligada, y así lo ha cumplido, a entregar dentro de los veinte días hábiles siguientes a la terminación de cada uno de los tres primeros trimestres del ejercicio social y dentro de los cuarenta días hábiles siguientes a la conclusión del cuarto trimestre, la información económica, contable y administrativa. La información financiera y sus anexos se han entregado en forma trimestral en las fechas que marca la autoridad competente.

La información relativa al estado de posición financiera y estado de flujo de efectivo se reporta acumulada a la fecha del reporte: marzo, junio, septiembre y diciembre (3, 6, 9 y 12 meses, respectivamente). La Compañía ha reportado información del estado de resultados y otros resultados integrales correspondiente al trimestre y acumulados a la fecha del reporte. La información financiera que se reporta trimestralmente está formada por el trimestre actual del año en curso y del año anterior.

El Reporte (Informe) Anual se ha entregado anualmente por los ejercicios terminados entre los años 2001 a 2020 en las fechas establecidas por la CNBV en sus disposiciones generales aplicables.

Los eventos relevantes y corporativos se han enviado a la BMV y a la CNBV conforme a las disposiciones legales vigentes.

La información relativa al fondo de recompra se ha entregado de acuerdo a los lineamientos de las circulares de la CNBV. La información entregada a la que se hace mención es la siguiente: reportes de operación del fondo de recompra, copia del contrato bursátil para operar el fondo de recompra de acciones propias, nombres de las personas encargadas para operar el fondo, políticas de operación del fondo de recompra.

La Empresa ha entregado, según la normatividad vigente, a más tardar el tercer día hábil siguiente a la fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, la información financiera dictaminada e información legal que resuelve acerca de los resultados del ejercicio social.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

Las acciones CMOCTEZ* no han registrado cambios en los derechos que otorgan a sus tenedores, por lo que se mantienen como acciones nominativas, ordinarias, comunes, serie única, de libre suscripción y que otorgan plenos derechos corporativos y patrimoniales a sus tenedores.

Destino de los fondos, en su caso:

Esta sección no aplica para La Compañía por no haber llevado a cabo ofertas públicas y colocaciones de deuda o capital en mercados de valores nacionales o internacionales en más de diez años.

Documentos de carácter público:

El presente Reporte Anual se encuentra a disposición del público inversionista en la página web de la Bolsa Mexicana de Valores, así como en las oficinas y página web de La Compañía. Para obtener información de documentos de carácter público o los reportes anuales de Corporación Moctezuma, se deberá solicitar a la persona encargada de la relación con inversionistas:

Lic. Luis Rauch
Director de Finanzas y Administración Teléfono (01) 55 52 79 59 01
e-mail: investor.relations@cmoctezuma.com.mx

Esta información se encuentra a disposición de los inversionistas en la página electrónica de la Red Mundial (Internet) de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. www.bmv.com.mx y en la página web de Corporación Moctezuma en la siguiente dirección: <http://www.cmoctezuma.com.mx>

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

La denominación de La Compañía es Corporación Moctezuma, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable o sus siglas S.A.B. de C.V., según lo establece la Ley del Mercado de Valores.

Los nombres comerciales que actualmente utiliza son: Cementos Moctezuma, Concretos Moctezuma, y Cementos y Concretos Moctezuma.

La Compañía que hoy cotiza en BMV fue constituida bajo la denominación de Grupo Lacosa, S.A. de C.V., posteriormente, La Compañía cambió su denominación social a Corporación Moctezuma, S.A. de C.V. En virtud de la entrada en vigor de la nueva Ley del Mercado de Valores, La Emisora cambió su denominación social a Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V., mediante la escritura número 5,519 del 24 de noviembre de 2006, ante la fe del titular de la notaría pública número 210, del Lic. Ricardo Cuevas Miguel, registrada bajo el folio mercantil número 53,863 de la Ciudad de México, D.F., el 11 de enero de 2007.

La dirección de La Compañía es: Monte Elbruz No. 134, P.H., Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Los Teléfonos son: 5279-5900 en la Ciudad de México y (777) 329-09-00 en Tepetzingo, Morelos.

Página Web: <http://www.cmoctezuma.com.mx>

Las plantas cementeras se encuentran ubicadas en:

Tepetzingo, Morelos

Carretera Tezoyuca – Tepetzingo Km 1.9

Tepetzingo, C.P. 62767

Estado de Morelos

Teléfonos (777) 329-09-00 y 329-09-02



Cerritos, San Luis Potosí
Súper Carretera San Luis – Río Verde Km 78
Estación Montaña
Cerritos, C.P. 79402
Estado de San Luis Potosí
Teléfonos (486) 863-00-00 y 863-00-01



Apazapan, Veracruz

Cerro Colorado, S/N
Comunidad de Cerro Colorado
Apazapan, C.P. 91645
Estado de Veracruz
Teléfono (279) 822-61-00 y 822-61-43

**Evolución de La Compañía**

Desde su inicio, los principales objetivos en Corporación Moctezuma han sido producir con eficiencia cemento, concreto y agregados, con la más avanzada tecnología, mantener al más alto nivel de calidad de sus productos, excelente atención a clientes y empleados, en un ambiente de trabajo de superación constante, manteniendo un firme compromiso de protección al medio ambiente y responsabilidad social.

La evolución de La Compañía se ha desarrollado a partir de 1943, cuando se construye la primera planta de Cementos Moctezuma en Jiutepec, Morelos, la cual en años anteriores concluyó su proceso de desmantelamiento. En 1977 nace Latinoamericana de Concretos (Lacosa), empresa que implementa un diseño vanguardista a las unidades transportadoras de concreto premezclado, bombeando directamente de la Revolvedora a la obra.

El 28 de junio de 1982 se constituye Grupo Lacosa, que es hoy Corporación Moctezuma, por el grupo Italiano Fratelli Buzzi (actualmente Buzzi Unicem SpA, grupo internacional con presencia en 13 países: Italia, Alemania, Luxemburgo, Holanda, Polonia, República Checa, Eslovaquia, Ucrania, Rusia, Estados Unidos, Argelia, México y Brasil), la empresa mexicana Coconal y el Sr. Oscar Alvarado.

También en 1982, La Compañía adquirió Cementos Portland Moctezuma, S.A. de C.V. y se realizó la renovación de la planta de Jiutepec, con la instalación de una tercera línea de producción en vía húmeda. La producción pasó progresivamente de 120,000 a 450,000 toneladas por año.

El Grupo de control en 1987 adquirió participación mayoritaria de Latinoamericana de Concretos, con el fin de aprovechar las sinergias existentes entre ésta y Cementos Portland Moctezuma.

En el año 1988 se integra en una sola entidad el control de las empresas de cemento, de concreto y agregados.

El 27 de mayo de 1988, Corporación Moctezuma realiza una colocación de capital a través de la BMV y se incorporan a dos grupos accionarios que le brindan tecnología y fortaleza financiera a la sociedad, Cementos Molins, S.A. (con una experiencia de más de 90 años en el mundo de la industria cementera, desarrolla en la actualidad su actividad en España, Argentina, Uruguay, México, Bolivia, Colombia, Túnez, Bangladesh y la India. Además del cemento, participa en el negocio del hormigón, de los áridos, de los prefabricados de hormigón, de los morteros especiales y de cementos-cola, así como en actividades medioambientales); y Ciments Français de Francia, así como al gran público inversionista, que le da institucionalidad y constante valuación a los activos de La Empresa.

En 1993 Fratelli Buzzi (actualmente Buzzi Unicem SpA) y Cementos Molins, S.A. quedaron como únicos accionistas de control de Corporación Moctezuma, junto con los inversionistas del mercado de valores.

Para el año 1994 con una importante inversión de capital, se incorporó Grupo Carso, concretándose así los planes de expansión de un ambicioso proyecto para construir una planta cementera de avanzado diseño, complementando la inversión realizada por el grupo de control integrado por Buzzi Unicem SpA y Cementos Molins, S.A.

Estrategia General del Negocio

Desde mediados de la década de los 90's Corporación Moctezuma estableció una política de reinversión continua de utilidades, que le permitiera un sólido crecimiento apoyado en tecnología de vanguardia, optimizando costos e incrementando su rentabilidad. Como parte de la estrategia, los productos de La Compañía deben cumplir no sólo con las normas de calidad que la regulación oficial tiene establecidas, sino los más altos estándares de calidad, lo cual ha logrado mediante el uso de la tecnología más moderna de su tipo en el mundo. Como resultado, La Compañía ha logrado abatir costos y brindar productos de alta calidad a precios competitivos.

La misión de Corporación Moctezuma es: *“Producir cemento y concreto al menor costo y ofrecerlos al mejor precio competitivo que satisfaga los requerimientos de nuestros clientes, en un ambiente de seguridad y desarrollo para nuestro personal, en armonía con el medio ambiente, en sana convivencia con la comunidad que nos rodea, dando la justa retribución al empleado y agregando valor a la inversión de nuestros accionistas y clientes.”*

El propósito de La Compañía es convertirse en un proveedor de soluciones integradas para los usuarios de sus productos.

La Empresa ha procurado llevar a cabo un crecimiento sostenido sin comprometer el estado sano de sus finanzas, en primera instancia se consolidó su presencia en la zona centro del país, para, posteriormente, el inicio de operaciones de la primera línea de producción de la planta de Cerritos en mayo de 2004, constituyó un detonante para incursionar en los estados del norte de la República Mexicana, el éxito de la estrategia permitió que en 2006 entrara en funcionamiento la segunda línea de producción de planta Cerritos.

En el año 2007, el Consejo de Administración de La Compañía aprobó la construcción de la nueva planta cementera en Apazapan, Veracruz, el gobierno del estado recibió con beneplácito la noticia, ya que la inversión que ha realizado La Empresa favorece el desarrollo económico de la región. La construcción de la planta Apazapan se llevó a cabo conforme a lo programado por La Empresa, entrando en operación en noviembre de 2010 y desde la cual se distribuye cemento de excelente calidad al sureste del país.

En el 2014 el Consejo de Administración aprobó la construcción de la segunda línea de producción en planta Apazapan, esta línea entró en funcionamiento en diciembre de 2016, gracias a su ubicación geográfica, se puede distribuir cemento al sureste del país, a través de la conexión vía ferroviaria, lo que permite que el producto recorra grandes distancias a un costo óptimo, además que también mantiene cercanía con el puerto de Veracruz.

Eventos Históricos Importantes

En 1997 se inaugura la planta Tepetzingo en Morelos, equipada con tecnología y equipo vanguardista, lo que la situó entre las plantas productoras de cemento de más bajo consumo energético, así como una de las más modernas del mundo. Para el año 2000, se inauguró la segunda línea de producción, con lo que planta Tepetzingo alcanzó una capacidad de producción anual de 2.5 millones de toneladas de cemento y más de 600 mil m³ de concreto.

Se logró la certificación ISO 9002 versión 1994 en las plantas de concreto de la zona metropolitana de la Ciudad de México, dicha norma, a partir de 2002, es la norma ISO 9001.

En el año 2001 se aprobó la construcción de una segunda planta de cemento en Cerritos, San Luis Potosí. Asimismo, realizó la apertura de nuevas plantas concreteras en los estados de México, Veracruz, Guanajuato, Morelos y San Luis Potosí.

En el 2002, la planta Tepetzingo obtuvo la certificación Industria Limpia. En lo referente a su negocio de concreto, a lo largo de este año logró la certificación ISO 9001 para las 10 plantas concreteras del Área Metropolitana de la Ciudad de México. Instaló dos nuevas plantas concreteras, una en el Estado de México y otra en Puebla; también adquirió 30 Unidades Revolvedora y cuatro bombas de concreto, con lo que logró tener una de las flotas más modernas del país.

En 2004 inició operaciones la primera línea de producción de planta Cerritos y también fue aprobada por el Consejo de Administración de la segunda línea de producción en dicha planta. Se realizó la conversión de los hornos de planta Tepetzingo para utilizar Petcoke en lugar de combustóleo trayendo beneficios en costo. Recibió el premio a la Excelencia Ambiental para planta Tepetzingo, reconocimiento que otorga por primera vez el Gobierno Mexicano a las empresas destacadas en el cuidado y conservación del medio ambiente y se refrendó la certificación de Industria Limpia por parte del gobierno federal. El negocio de concreto continuó creciendo, durante el año se adquirieron 30 unidades Revolvedoras, 8 equipos para bombeo de concreto e instaló 4 plantas concreteras, llegando a un total de 31.

En el 2005 consolidó su negocio de concreto y, al cierre del año, contaba con 34 plantas de concreto y 243 Unidades revolvedoras.

Durante el año 2006 inició operaciones la segunda línea de producción de planta Cerritos para alcanzar una producción anual de 2.75 millones de toneladas. Planta Cerritos logró la certificación de industria limpia. Se cerró el año con 38 plantas concreteras y una flotilla de 269 Unidades Revolvedoras y 26 bombas telescópicas.

El 2007 fue un año de resultados altamente satisfactorios que le permitieron consolidar su presencia. En ese mismo año el Consejo de Administración aprobó la construcción de su tercera planta cementera en Apazapan, Veracruz. En planta Tepetzingo se renovó la Certificación de Industria Limpia que otorga la PROFEPA. En el negocio de concretos se instalaron 9 nuevas plantas concreteras.

Durante el 2009, La Compañía desarrolló un nuevo sistema de pedidos para sus clientes, con el que busca reducir el tiempo de procesamiento y surtido de órdenes comerciales. Dio continuidad a su política de pago de dividendos a sus accionistas, al cierre del año, el total pagado fue de \$1,320.5 millones de pesos.

Durante el año 2010, Corporación Moctezuma pagó dividendos a sus accionistas por un total de \$440.1 millones de pesos y, adicionalmente, a sus accionistas minoritarios les retribuyó con un dividendo de \$2.2 millones de pesos.

En el 2011, Planta Apazapan inició operaciones, lo que favoreció la comercialización de los productos de La Empresa en el sureste del país y gracias a su ubicación geográfica, permite la obtención de excelente materia prima, que se refleja en la calidad del cemento que se produce. El negocio de cemento incursionó en Sonora, logrando presencia en 29 entidades de la República. En Ciudad de México se instaló un equipo "Marcantonini" en su Planta Central, cabe destacar que Planta Central se considera la planta concretera más moderna de México. Adicionalmente, en ese mismo año, Corporación Moctezuma pagó un total de \$1,144.4 millones de pesos en dividendos a sus accionistas.

A lo largo del 2012 trabajó en el reforzamiento de su estructura organizacional, dando continuidad a su programa de homologación de procesos para alcanzar una operación más uniforme. La reducción en los precios internacionales del Petcoke, un estricto control de costos y gastos se reflejó en los resultados de La Empresa. En el negocio de concreto, a través de la subsidiaria Latinoamericana de Concretos, S.A. de C.V. junto con la sociedad Comsa Emte Mex, S.A. de C.V., formaron la empresa CYM Infraestructura, S.A.P.I. de C.V., con una participación de 50% cada una, éste es un negocio conjunto que marca el inicio de la participación activa de La Compañía en el sector infraestructura. Realizó el pago de dividendos a sus accionistas por un total de \$3,257 millones de pesos, hasta ese momento, era una cifra récord para La Empresa.

A partir del segundo semestre del 2012, La Compañía participó en el programa de analista independiente que puso en marcha la BMV, la empresa Consultora 414, S.A. de C.V. fue asignada como analista independiente para dar seguimiento a los valores de La Empresa. El primer reporte de cobertura lo publicó el analista independiente en enero de 2013 con cifras del tercer trimestre de 2012.

Durante el año 2013, Corporación Moctezuma realizó una revisión en la estructura de costos, en la que se detectaron oportunidades de mejora en rubros como energéticos, sacos de cemento, manejo de materia prima, etc. y optimizó el manejo de su capital de trabajo, lo que la colocó como la cementera con mejores márgenes del sector. Su planta Cerritos obtuvo la certificación como Empresa Segura ante la STPS, alcanzando el nivel máximo (nivel 3) y obtuvo el beneficio de Bonificación de la Prima de Riesgo del IMSS. Planta Apazapan obtuvo la certificación de productos ante el ONNCCE para los cementos CPC 40 RS presentación granel y CPC 30 R RS presentación granel y envasado. En el segundo semestre del año implementó un sistema de gestión de calidad en planta Cerritos buscando obtener la certificación de producto ante el ONNCEE durante el primer trimestre de 2014. En el negocio de concreto realizó trabajos de modernización en planta Eulalia Guzmán para una operación más limpia, también participó en importantes obras en diversas entidades del país e inició su participación activa en el sector de infraestructura con la colocación de concreto hidráulico en el libramiento sur de Guadalajara. Durante este año, La Empresa pagó dividendos por un total de \$1,706.6 millones de pesos, correspondiendo un dividendo de \$2.00 pesos a cada acción.

En 2014 se aprobó la construcción de la segunda línea de producción en la planta de Apazapan, proyecto de gran trascendencia dado el desarrollo que se espera de la región sureste del país en los próximos años. Presentó la nueva imagen de los sacos de cemento, lo cual impulsó de manera importante la venta del cemento envasado, producto que representa alrededor del 62% de la venta del cemento de La Compañía. La nueva imagen, que presenta elementos prehispánicos, tuvo gran aceptación de sus clientes, que lograron identificarse con ese sentimiento de mexicanidad que transmite la nueva imagen. En el negocio de concreto inició operaciones un laboratorio en Planta Central equipado con la más avanzada tecnología y en septiembre entraron en funciones laboratorios móviles para realizar pruebas directamente en la obra e identificar cualquier desviación. Ante un escenario más favorable inició la construcción de nuevas plantas concreteras para apoyar la producción en plazas estratégicas como Toluca, Naucalpan y el sur de la Ciudad de México. En 2014 entró en operación una planta concretera nueva en Veracruz, desde la cual se suministra concreto a los clientes del recinto portuario (API Veracruz).

También en el 2014 gracias al compromiso de sus colaboradores, Cementos Moctezuma recibió el reconocimiento por parte de Great Place to Work como una de las 100 mejores empresas para trabajar dentro de la categoría de 500 empleados o menos. La certificación no incluyó por el momento al negocio de concreto. puesto que la dispersión de las instalaciones dificulta el estudio que se realiza.

En evento organizado por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, se graduó la primera generación de Universidad Corporación Moctezuma, 32 colaboradores recibieron sus reconocimientos por haber concluido sus estudios en diversos niveles. En responsabilidad social, los empleados tuvieron una participación directa al participar activamente en programas que favorecen la nutrición, de donación de juguetes, de libros y donación de grapas para intercambiarse por sillas de ruedas.

En 2015, las ventas de La Empresa alcanzaron niveles récord al cerrar en \$11,026.3 millones de pesos, 20% más que el año anterior. El costo de ventas se vio favorecido por la baja en las tarifas eléctricas y la caída en los precios del petróleo; una sólida demanda de cemento, el estricto control de gastos implementado previamente por La Compañía, una adecuada planificación y ejecución en mantenimiento, así como una eficiente logística, se reflejaron en buenos resultados para La Compañía, donde el EBITDA creció 36.6% en la variación anual, la utilidad neta consolidada y la utilidad integral consolidada aumentaron 41.1%.

Corporación Moctezuma continuó con la construcción de la segunda línea de producción en planta Apazapan. En planta Tepetzingo se logró la certificación Empresa Segura, alcanzando nivel 1. El negocio de concreto participó en importantes obras como Puerto de Altamira, API Veracruz, Edificio Bansi, Star Médica, Torre Diana y Torre BBVA Bancomer. A partir del segundo semestre del 2015, la administración cambió de analista independiente de Consultora 414, S.A. de C.V. a Signum Research, S.A. de C.V. y Punto Casa de Bolsa.

El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey reconoció a La Empresa con el Galardón en Educación Ejecutiva 2015 en la categoría Empresa o Institución Vinculada; asimismo fue incluida en el ranking Súper Empresas en Expansión 2015, los Lugares Donde Todos Quieren trabajar. Para definir e identificar los asuntos más relevantes para sus grupos de interés realizó su análisis de materialidad. Decidió centrar sus esfuerzos de responsabilidad social en tres grandes ramas: salud, educación y capacitación para el trabajo. Incorporó el programa Escoge tu Causa, donde los colaboradores pueden elegir voluntariamente entre diversas opciones el apoyar económicamente causas benéficas.

El 2016 fue un año de buenos resultados para La Empresa, pues las ventas superaron en 14.2% lo registrado el año anterior para un total de \$12,587.0 millones de pesos, cifra que alcanzó un máximo histórico para Corporación Moctezuma. Gracias a menores costos, así como a una estricta disciplina en el gasto, en la variación anual, la utilidad bruta creció 34.3%; la utilidad de operación 34.7%; el EBITDA 34.4% y la utilidad neta consolidada 41.7%. Conforme a un estudio realizado por Signum Research en el segundo y cuarto trimestre del año, La Empresa obtuvo la mayor rentabilidad con base en el ROIC y se encontró entre las tres primeras en rentabilidad medidas en el ROE.

Debido al deseo del Lic. Pedro Carranza de jubilarse, mediante resolución unánime de todos los integrantes del Consejo de Administración, se tomó la decisión de contratar al Sr. Fabrizio Donegà como nuevo Director General, sus funciones iniciaron el 3 de octubre.

Durante el 2016, La Empresa pagó a sus accionistas dividendos por un total de \$3,521.3 millones de pesos. A cada acción correspondió un pago de \$4.00 pesos, que es un máximo histórico para La Compañía.

En septiembre el negocio de concreto participó en un importante proyecto en Ciudad de México que implicó la colocación de un volumen total de 8,563 m³ de concreto en un tiempo de 29 horas. Reto importante debido a que la obra se encuentra en una zona de gran tráfico vehicular y se tenía poco espacio para operar. El concreto se produjo con un diseño especial para la obra del cliente que implicó el control de temperatura.

En diciembre entró en funcionamiento la segunda línea de producción en planta Apazapan, con lo cual esta planta alcanza un volumen total de producción de 2.75 millones de toneladas al año.

La Empresa obtuvo la certificación *Súper Empresas en Expansión: el Lugar en Donde Todos Quieren Trabajar*, ubicándose en el lugar 19 del ranking de mejores empresas para trabajar en México dentro de la categoría de menos de 500 colaboradores. Bajo el concepto Universidad Corporación Moctezuma se apoyó la formación profesional de 307

colaboradores. Con el objetivo de crear conciencia de que la seguridad es responsabilidad de todos, se implementó el programa STOP y se realizaron jornadas de concientización con los empleados y sus familias en este ámbito.

Corporación Moctezuma realizó sus jornadas de puertas abiertas, recibiendo un total de 5,500 personas. En estas jornadas se les informa sobre las actividades de La Compañía y se resuelven todas las dudas de los participantes. Esta fue la primera vez que una empresa cementera en México organiza este tipo de eventos.

En materia ambiental se instalaron plantas recicladoras de concreto y se continuó con el plan de modernización de plantas concreteras. Se adquirieron 20 Unidades Revolvedoras nuevas. Con los programas de responsabilidad social se benefició a un total de 13,730 personas.

En el 2017, aún en un escenario económico adverso, La Empresa tuvo un desempeño por encima del sector de la construcción, muestra de ello es el crecimiento de 16.3% en las ventas respecto al año anterior, alcanzando un total de \$14,635 millones de pesos. El incremento en el costo de producción se reflejó en un menor ritmo de crecimiento de la utilidad bruta, que alcanzó un total de \$7,138 millones de pesos, 15.5% por encima de lo reportado el año anterior. El margen bruto fue de 48.8%. La utilidad de operación se ubicó en \$6,462 millones de pesos, un aumento 19.4%, que refleja un estricto control de gastos, el margen de operación ascendió a 44.2%. El EBITDA cerró el año en \$7,017 millones de pesos, que en la variación anual representa un aumento de 15.8%, el margen EBITDA ascendió a 47.9%. Un total de \$4,716 millones de pesos se reportó en la utilidad neta consolidada, 16.4% por encima de lo reportado el año anterior, el margen neto consolidado se mantuvo en 32.2%. La utilidad integral consolidada aumentó 16.4%, para un total de \$4,716 millones de pesos, el margen integral consolidado fue de 32.2%.

La línea de producción Apazapan 2 que inició pruebas a finales de 2016 arrancó su operación plena en el 2017, con lo que La Compañía podrá brindar un mayor enfoque hacia el sureste del país. Con miras a alcanzar una mayor eficiencia, se realizó un proceso de segregación de funciones en la Dirección Comercial Cemento, que tomó la función de ventas internacionales. A la Dirección de Logística se le asignó todo el traslado tanto de materia prima, como distribución de producto terminado. Se creó la Dirección de Abastecimientos, que tiene a su cargo toda la labor de compras.

Durante el año, La Empresa realizó el pago de dividendos en efectivo por un total de \$4,401 millones de pesos, por lo que a cada acción le correspondió un dividendo de \$5.00 (cinco pesos por acción).

En el ámbito de seguridad industrial, en el 2017 se cumplió un año sin accidentes en planta Apazapan y se lograron 300 días sin accidentes en planta Cerritos. También se creó la figura del Dinamizador de Seguridad, que busca fomentar una cultura de seguridad en La Empresa. En el negocio de concreto tuvo una baja en el índice de siniestralidad respecto al año anterior. Asimismo, puso en marcha el programa STOP que ya se había implementado en el negocio de cemento.

Se consolidó la estrategia de mercadotecnia para toda La Compañía basada en tres valores: Identidad mexicana; Tecnología y Sustentabilidad. Destinó recursos a la renovación de imagen de los puntos donde se comercializan los productos de La Empresa. Se realizaron inversiones en el negocio de cemento para reforzar el contacto con sus clientes a través de herramientas tecnológicas, a la vez que contrató especialistas para que brindaran pláticas a sus distribuidores sobre la situación económica nacional e internacional

Se abrieron dos centros de distribución en el área metropolitana de Guadalajara y se desarrolló una central de despacho logístico. Realizaron trabajos de modernización en el segundo horno de planta Tepetzingo.

En el negocio de concreto se trabajó en un modelo de gestión orientado a optimizar los resultados mediante una estructura sólida, se trabajó en el desarrollo del negocio de agregados y participó en importantes obras entre las que destacan: la Estación Observatorio del Tren México-Toluca; Libramiento Xalapa; Escollera Veracruz; Hospital IMSS en Querétaro.

En el 2017 culminaron los suministros del negocio de concreto para el libramiento carretero de Guadalajara, la obra fue inaugurada el 14 de noviembre.

El 31 de octubre, el C.P. Luiz Camargo se separó del cargo de Director de Finanzas y Administración.

Para reforzar el contacto con sus grupos de interés, La Empresa puso en marcha su canal de comunicación *Alza la Voz*, para garantizar la transparencia del canal, es administrado por un tercero.

Corporación Moctezuma fue incluida en el Ranking 2017 de las Super Empresas en Expansión, ubicándose entre los primeros 20 lugares en la categoría de menos de 500 empleados. Durante el año, 1,168 colaboradores en todos los niveles recibieron capacitación, En el marco de Universidad Corporación Moctezuma, 10 empleados culminaron sus estudios de maestría y 20 de bachillerato.

Tras los dos fuertes sismos que se presentaron en México, La Empresa brindó apoyo social mediante acciones como: Organización de brigadas de rescate para remover escombros; Apertura y operación de centros de acopio y de auxilio; Donación directa de material de construcción a las comunidades cercanas a su planta Tepetzingo; A través de la Cámara Nacional del Cemento, con el apoyo de otras empresas del sector, apoyó en labores de remoción de escombros y reconstrucción con el envío de maquinaria pesada y donación de materiales de construcción; Colecta y entrega de víveres en comunidades afectadas; Entrega de cascos, botas especiales, guantes industriales a brigadistas que apoyaron en labores de rescate; Donación de material de curación a centros hospitalarios.

2018.

A nivel mundial surgieron medidas proteccionistas por parte de algunos países, siendo las más importantes las del gobierno de EE.UU. que aplicó aranceles al acero y aluminio, además de amenazar con establecer aranceles a la importación de automóviles por causas de seguridad nacional si sus socios comerciales no aceptaban dar un trato justo a su país. En julio de 2018 y debido a un elevado déficit comercial, decidió imponer aranceles a un gran número de productos provenientes de China, con lo que inició una guerra comercial, pues el país asiático respondió con medidas similares. El conflicto continuó escalando amenazando la economía global. La FED aumentó su tasa de interés, pasando de un rango de entre 1.25% y 1.50% a un rango de entre 2.25% y 2.50%, además que no dejó claro si las alzas continuarán en 2019, situaciones que generaron gran nerviosismo en los mercados financieros internacionales y se reflejó en pronunciadas caídas en las bolsas a nivel mundial durante el cuarto trimestre del año.

En México gran parte del año se caracterizó por nerviosismo, generado principalmente por dos causas: las elecciones presidenciales y la renegociación del TLCAN. Desde las campañas electorales se presentó incertidumbre respecto a quién podría ganar la elección y si pudiese existir algún conflicto postelectoral en caso de que los candidatos perdedores no reconocieran el resultado de la elección. El vencedor fue el Lic. Andrés Manuel López Obrador, sus opositores aceptaron la derrota y el proceso de transición se presentó en calma. Durante dicho periodo, el Lic. López Obrador avanzó con el cumplimiento de algunas de sus promesas de campaña como fue el llevar a cabo una consulta para que la gente decidiera si debían avanzar las obras del Nuevo Aeropuerto de Texcoco o construir dos pistas en la base aérea militar de Santa Lucía.

El proceso de renegociación del TLCAN continuó gran parte del año, en diversos momentos se tornó tenso y existió el riesgo de que se rompieran las negociaciones, finalmente, México, Canadá y EE.UU. alcanzaron un acuerdo y el 30 de noviembre firmaron el T-MEC, acuerdo que reemplazará al TLCAN en cuanto sea ratificado por los tres países. Los eventos señalados previamente generaron volatilidad en el tipo de cambio y de la mano de recortes en inversión pública en construcción y alza en precios de los insumos, afectaron el desempeño del sector.

El escenario económico adverso se reflejó en los resultados de La Empresa, en el 2018 las ventas netas bajaron 3.1% comparadas con el año anterior, ubicándose en \$14,184 millones de pesos; el aumento en el costo de producción se reflejó en un descenso de 6.7% comparada con 2017 en su utilidad bruta para un total de \$6,661 millones de pesos; la utilidad de operación se ubicó en \$6,004 millones de pesos, 7.1% menor que la reportada el año anterior; el EBITDA bajó 6.5% en la variación anual, que en términos monetarios fue de \$6,562 millones de pesos; la utilidad neta consolidada en 2018 fue de \$4,352 millones de pesos, 7.7% por debajo de la reportada

en 2017; en tanto que la utilidad integral consolidada en 2018 bajó 7.7% anual para situarse en \$4,354 millones de pesos.

- ✍ Durante el año se trabajó en la consolidación del equipo directivo de Corporación Moctezuma, el 1 de enero el Ing. Isidro Ramírez asumió el cargo de Director Técnico en sustitución del Ing. Ignacio Machimbarrena; a partir del 1 de marzo el Ing. José María Barroso, quien venía desempeñando el cargo de Director Comercial, asumió el cargo de Director General en sustitución del Ing. Fabrizio Donegà, quien decidió separarse de La Compañía por motivos personales; también en dicha fecha se incorporó como Director de Administración y Finanzas el Lic. Luis Rauch en sustitución del C.P. Luiz Camargo; asimismo, designó como Director Comercial el Ing. Miguel Ángel Gómez; el 1 de enero el Ing. Isidro Ramírez asumió el cargo de Director Técnico; mientras que el 9 de noviembre se designó al Lic. Jesús Navarro como Director Jurídico, en sustitución de la Lic. Erika Aarun.
- ✍ Ante un entorno adverso y con la participación de diversas áreas, La Empresa continuó con su programa para reducir gastos, optimizar el manejo de recursos y aumentar la eficiencia que le ha generado beneficios en años anteriores.
- ✍ Avanzó en alcanzar una mayor institucionalización, desarrollando nuevos procedimientos y a través del fortalecimiento de las políticas corporativas. También se alcanzó una mejor coordinación entre las diversas áreas de La Empresa.
- ✍ En Asamblea General Ordinaria Anual celebrada el 12 de abril se aprobó el pago de un dividendo en efectivo por un total de \$3,081.1 millones de pesos, a cada acción corresponde un dividendo de \$3.50 (tres pesos 50/100 M.N.), a cubrirse en dos exhibiciones, la primera de ellas por un total de \$1,760.6 millones de pesos, \$2.00 (dos pesos 00/100 M.N.) por acción pagadero a partir del 23 de abril de 2018; la segunda exhibición por un monto de \$1,320.5 millones de pesos, \$1.50 (un peso 50/100 M.N.) por acción pagadero a partir del 18 de junio de 2018.
- ✍ El 30 de noviembre en Asamblea Ordinaria se aprobó el monto de \$1,584.6 millones de pesos \$1.80 (un peso 80/100 M.N.) por acción pagadero a partir del 11 de diciembre de 2018. La suma de ambos dividendos da un total de \$5.30 (cinco pesos 30/100 M.N.) de dividendo por acción, que es el más alto que se ha pagado en un año por parte de La Empresa.
- ✍ Se creó un Centro de Atención Logística, especializado en orientar a sus clientes logísticos internos y externos que permite optimizar procesos y recursos, además de elevar el nivel de satisfacción del cliente. También desarrolló una aplicación de entregas a clientes para lograr una mayor productividad de equipos de transporte y mejorar el servicio al cliente.
- ✍ En el negocio de concreto comenzó la utilización de una plataforma tecnológica para lograr mayor cercanía con su cliente además que les otorga a los vendedores las herramientas necesarias para brindar un mejor nivel de servicio. Trabajó en la consolidación de agregados enfocada en contar con un negocio más sostenible. Asimismo, realizó inversiones para modernizar sus plantas y mantenerlas siempre en óptimas condiciones.
- ✍ Ante el aumento en el costo de los combustibles, La Empresa apostó por dar mayor énfasis en el uso del ferrocarril como medio de transporte, el cual permite recorrer mayores distancias y volumen optimizando costos, por ello realizó inversiones para robustecer su infraestructura ferroviaria. También, en la negociación con sus distribuidores se decidió dejar el componente del costo del combustible variable como muestra de apoyo y para darles mayor certidumbre en cuanto a su negocio.
- ✍ En lo concerniente a seguridad se realizaron campañas tanto en materia preventiva, concientizando a los empleados de la importancia de su participación, con revisiones periódicas de los vehículos, capacitación a transportistas en diversos temas, así como el seguimiento a las campañas implementadas en años anteriores. Como resultado, se logró reducir el índice de siniestralidad.
- ✍ Corporación Moctezuma está comprometida con el medio ambiente, en el año realizó inversiones para mantener bajo control sus emisiones, mejorar la reactividad del clinker y disminuir sus emisiones de CO₂ al ambiente; un mejor aprovechamiento de agua e incrementar la utilización de combustibles alternos.
- ✍ La Compañía mantuvo sus programas emblemáticos de responsabilidad social basados en salud, educación y capacitación para el trabajo, además de dar continuidad a Universidad Corporación Moctezuma favoreciendo el desarrollo de sus empleados.

2019.

A lo largo del año se agudizó la guerra comercial entre EE.UU. y China, ya que ambos países continuaron elevando los aranceles mutuamente, situación que amenazó con afectar el crecimiento económico a nivel mundial. Durante el año se llevaron a cabo negociaciones a fin de llegar a acuerdos que pusieran fin al conflicto comercial; no obstante, no fue sino hacia finales de octubre cuando ambos países alcanzaron un primer acuerdo para frenar el aumento de más tarifas, en tanto se sigue negociando para un acuerdo integral. Fue hasta el 15 de enero de 2020 cuando se firmó la primera fase del acuerdo, situación que brindó cierta calma a los mercados financieros.

Otro aspecto que enturbió más el panorama mundial fue la incertidumbre sobre el Brexit, ya que durante gran parte del año no se alcanzó un acuerdo entre la Unión Europea y Reino Unido, situación que elevó los temores sobre la posibilidad de una salida sin acuerdo y las posibles consecuencias que esta situación tendría en la economía no sólo del bloque económico, sino a nivel mundial.

Ante este panorama, los bancos centrales de diversos países decidieron tomar medidas para estimular la economía; un ejemplo de ello es la Fed en EE.UU., que decidió hacer tres recortes a su tasa de interés a lo largo del año. Al cierre de 2019, la tasa de interés se situó en un rango de entre 1.50% y 1.75%.

Aun cuando ya se había alcanzado un acuerdo sobre el T-MEC y el Senado mexicano ya había ratificado el texto aprobado en 2018, el Partido Demócrata en EE.UU. solicitó diversos cambios, por lo que las modificaciones necesarias se realizaron en el 2019. A finales del año finalmente el nuevo texto fue ratificado en México y por la Cámara de Representantes de EE.UU., la cual lo turnó al Senado estadounidense para su aprobación, quedando pendiente la ratificación por parte de Canadá, que se espera se alcance en 2020 para que en ese mismo año entre en vigor.

En México se vivió un entorno de incertidumbre, el cual se resintió en el desempeño económico, muestra de ello es que el PIB decreció 0.1% anual.

El sector de la construcción no se mantuvo ajeno a estos eventos y el PIB del sector registró una baja de 5.0%, que se reflejó en una menor demanda de insumos, situación que resintieron todos los participantes del sector, incluidas las empresas cementeras.

- ✍ Los resultados financieros de La Compañía resintieron las complejas condiciones económicas que se presentaron durante el año. Para 2019 las ventas se ubicaron en \$12,788 millones de pesos, 9.8% menos respecto al año anterior; la utilidad bruta aumentó 13.5%, alcanzando un total de \$7,652 millones de pesos. Un total de \$4,832 millones de pesos se reportó por concepto de utilidad de operación, que comparada con 2018 refleja una disminución de 19.5%; el EBITDA reportado fue de \$5,437 millones de pesos, 17.1% debajo de lo registrado el año anterior; la utilidad neta consolidada se ubicó en \$3,399 millones de pesos, una baja de 21.9% en la variación anual; por su parte, la utilidad integral consolidada reportó una disminución de 22.0% para un total de \$3,394 millones de pesos.
- ✍ La Empresa mantuvo atención especial en los costos fijos y variables, así como en la identificación y eliminación de aquellos gastos innecesarios que no aporten valor. Aun en un entorno adverso como el que se presentó durante el año, el trabajo realizado en la optimización de costos y gastos le permitieron a La Compañía mantener atractivos márgenes dentro de las empresas del sector cemento que cotizan en la BMV.
- ✍ El 2019 se caracterizó porque al interior de Corporación Moctezuma se trabajó en alcanzar una mayor institucionalización, se realizaron mejoras a los procesos existentes y se establecieron nuevos procesos y políticas, poniendo especial atención en no generar una burocracia en La Organización.
- ✍ Se realizó un proceso de simplificación societaria que integró las operaciones de concreto y cemento bajo una sola gestión operativa. Gracias a este proceso se redujo el número de empresas subsidiarias en su estructura organizacional y permite mejora en los procesos administrativos, sin afectar la operación de La Compañía.
- ✍ A partir de marzo La Compañía retomó su programa de recompra de acciones propias, mismo que operó durante el año 2019.

- ✍ En este año se incorporó a La Empresa el Lic. Gerardo Gabriel González como Director de Recursos Humanos y Relaciones Industriales, en sustitución del Lic. Manuel Rodríguez, con este cambio se busca que Moctezuma mantenga sus estándares de desempeño y eficiencia.
- ✍ El 5 de abril de 2019 en Asamblea General Ordinaria de Accionistas los directivos y accionistas quisieron hacer constar en actas unas palabras de reconocimiento y afecto hacia el Sr. Juan Molins Amat quien deja la presidencia del Consejo y además su cargo de consejero. Cabe destacar que, con un profundo conocimiento de la industria, el Sr. Juan Molins ha contribuido valiosamente al desarrollo y crecimiento de La Sociedad, destacando de manera muy especial, su papel clave en la transmisión de los valores y principios inspiradores de Cementos Molins, que junto con los de Buzzi Unicem, son los pilares de La Compañía.
- ✍ En la misma Asamblea, se aprobó un total de \$2,199.5 millones de pesos, proveniente de la cuenta de utilidad fiscal neta a ejercicios de 2014 a 2018, para el pago de un dividendo en efectivo, correspondiendo a cada acción un dividendo de \$2.50 (dos pesos 50/100 M.N.), pagadero a partir del 22 de abril de 2019.
- ✍ En Asamblea General de Accionistas celebrada el 29 de noviembre se aprobó el pago de un dividendo en efectivo por \$1,932.4 millones de pesos proveniente de utilidades fiscales del ejercicio 2014 y posteriores. A cada acción le corresponde un dividendo de \$2.20 (dos pesos 20/100 M.N.), pagadero a partir del 10 de diciembre de 2019.
- ✍ En junio se alcanzó un acuerdo con Veolia México, a través de esta alianza, Veolia construirá en San Luis Potosí una planta de formulación de combustible alterno que permitirá suministrar su producción de este tipo de combustible a Planta Cerritos para alimentar sus hornos. Se estima que esta planta inicie operaciones a fines del 2020.
- ✍ A fin de conservar en buen estado sus plantas cementeras y adecuarlas a la normatividad vigente, durante el año se realizaron las siguientes mejoras: instalación en planta Apazapan de la tercera envasadora de cemento para cumplir con el cambio de norma para adoptar el envasado en sacos de 25 kg, se continuó con el trabajo de mantenimiento en los sistemas de colección de polvos y se integraron los nuevos equipos en la planta de agregados, además se continuó con el cambio programado de los grandes filtros de polvo; en planta Cerritos se instaló el aerodecantador del Molino 2 de cemento; en planta Tepetzingo se realizó el mejoramiento de las instalaciones médicas y se inició la construcción del nuevo comedor de la planta.
- ✍ Se realizaron inversiones para desarrollar y fortalecer la estructura ferroviaria para seguir aprovechando este medio de transporte que permite optimizar costos y aminorar la huella ambiental. Al cierre de 2019, La Empresa contaba con 11 terminales ferroviarias.
- ✍ Gracias a una estructura organizacional delgada y flexible, el negocio de concreto puede dar una ágil respuesta a sus clientes. Al cierre del año contaba con 30 plantas operativas ubicadas de manera estratégica en territorios donde pueden obtener una adecuada rentabilidad.
- ✍ Hacia finales de 2019, el negocio de concreto cerró una operación comercial de suministro y colocación de concreto con una constructora de Guadalajara que ganó la licitación pública para el proyecto Peribus de Guadalajara, la pavimentación consistió en 16 kms (8 km para cada sentido) de los carriles centrales del Periférico de Guadalajara.
- ✍ En materia de seguridad laboral se han puesto en marcha programas con mayor involucramiento del personal directivo de La Empresa, pero también que se orientan a una participación más activa de los empleados, de tal forma que ellos también pongan especial atención en el desarrollo de sus funciones y de sus compañeros. Con este tipo de acciones se refuerza la cultura de seguridad al interior de Corporación Moctezuma.
- ✍ Se desarrolló la App de Entregado, herramienta tecnológica por medio de la cual se optimizan los tiempos de entrega desde las plantas cementeras de La Compañía hasta el domicilio de los clientes.
- ✍ Se inició la implementación del sistema Ariba para realizar las compras de manera electrónica, este sistema permite mayor eficiencia y total transparencia en su operación, se estima que sea durante 2020 cuando esté operando plenamente.
- ✍ La Empresa trabajó en reforzar sus aspectos éticos a través de la modernización de su Código de Conducta Ética con políticas de integridad que fueron aprobadas por el Consejo de Administración. Asimismo, se dio mayor impulso al canal de Comunicación Alza la Voz.
- ✍ Un factor primordial para Corporación Moctezuma es cuidar a sus empleados, por lo que, históricamente ha realizado iniciativas para contar con un adecuado clima organizacional, tal como son programas de atención a la salud, implementación de políticas de factores psicosociales y de gestión de personal. En 2019 lanzó la nueva

herramienta de evaluación del desempeño Mis Objetivos, la cual ha tenido gran aceptación por parte de los colaboradores.

- ✍ Moctezuma tomó la decisión de adherirse a GCCA, órgano internacional que tiene gran interés en investigación, desarrollo e implementación de procesos de producción más limpios y eficientes; para La Empresa el pertenecer a esta organización permitirá aprovechar los avances que se presenten en otros países.
- ✍ La Compañía mantuvo durante el año sus programas de responsabilidad social siguiendo la línea trazada en años anteriores, que es apoyar la salud, la educación y capacitación para el trabajo por ser tres ejes que sirven como motor que puede cambiar la vida de los beneficiarios de manera permanente.

2020.

Derivado del brote del nuevo coronavirus COVID-19 surgido en China durante los últimos meses de 2019, el cual se expandió durante el inicio de 2020 hacia otras regiones del país asiático y a otros países, en marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud hizo la declaración de pandemia, advirtiendo sobre la facilidad de transmisión del virus, así como de las consecuencias que podría tener en determinados sectores vulnerables de la población. El organismo internacional señaló que los gobiernos deberían tomar las medidas necesarias para disminuir el número de contagios.

Ante el mecanismo de propagación del COVID-19 entre los seres humanos, los gobiernos optaron por recomendar a su población que, en la medida de lo posible, evitaran el contacto personal para aminorar la curva de contagios, situación que ha incidido negativamente en la economía, pues diversos sectores han sido obligados a detener su operación.

En México, el 30 de marzo se hizo la declaración de emergencia sanitaria que, entre otras medidas, ordenó la suspensión de aquellas actividades económicas no esenciales del 1 de abril al 30 de abril de 2020. Aunque las cámaras industriales del cemento y la construcción solicitaron al gobierno se declarara al sector cemento como esencial, la administración resolvió que se deberían frenar sus funciones.

El 6 de abril de 2020, la autoridad resolvió que aquellas empresas cementeras, siderúrgicas y del vidrio que tuvieran contrato para suministrar insumos a las obras estratégicas del gobierno podrían seguir operando, por lo que, aún no se tiene plena claridad de qué actividades deberán suspenderse por completo durante el tiempo que permanezca la declaratoria de emergencia sanitaria.

A partir de la segunda mitad del 2020 y cuando en algunas regiones disminuyó el número de casos de COVID-19, se permitió la reapertura de más actividades económicas, siempre y cuando, las empresas adoptaran las medidas sanitarias dispuestas por la autoridad responsable. No obstante, hacia el cuarto trimestre de 2020 y, al igual que en otros países, se presentó un repunte en el número de casos, de hospitalizaciones y de defunciones causadas por el nuevo coronavirus, lo que ha llevado a decretar nuevos cierres de negocios no esenciales, provocando afectaciones económicas.

La pandemia por COVID-19 repercutió negativamente en la economía global, se registraron afectaciones en la actividad industrial, aumentos en los niveles de deuda pública y mayor desempleo. Salvo el caso de China, en todos los países se presentaron caídas en el PIB y, en muchos casos, las caídas más pronunciadas en décadas.

A esta situación se sumó la incertidumbre por la posibilidad de un Brexit brusco, situación que al final no se vivió, ya que, tras arduas negociaciones, finalmente se alcanzó un acuerdo y Reino Unido abandonó la Unión Europea el 1 de enero de 2021.

Las elecciones presidenciales de noviembre en Estados Unidos también provocaron tensión a nivel mundial, la posibilidad de una reelección de Donald Trump o el triunfo de Joe Biden acaparó la atención gran parte del año. Finalmente, el candidato demócrata resultó vencedor en los comicios y a partir de su primer día de gobierno decidió revertir diversas acciones emprendidas por su antecesor, sobre todo en aspectos migratorio y ambiental.

Ante el entorno económico recesivo, la FED en Estados Unidos redujo su tasa de interés, cerrando el año 2020 en un rango de 0% a 0.25%, el año anterior la tasa finalizó en un rango de entre 1.50% y 1.75%.

El 1 de julio de 2020 entró en vigor el T-MEC, acuerdo que sustituyó al TLCAN. Sin embargo, la pandemia no permitió que se aprovechara totalmente, aunque se espera que en el futuro sea un importante motor económico para la región de América del Norte.

El PIB en México reportó una caída de 8.5% anual, la más pronunciada desde 1932, debido a los factores descritos anteriormente.

El PIB de la construcción, que comúnmente presenta un comportamiento similar al del PIB nacional, registró una caída de 17.3% en el 2020, principalmente por la interrupción de diversas obras privadas, así como menores niveles de inversión tanto privada como pública. No obstante, con la continuidad de las obras emblemáticas del gobierno federal, se compensó, en parte, la demanda de cemento y otros materiales de construcción.

- ✍ Los esfuerzos comerciales de La Compañía, aunados a su política de control de costos y gastos, se reflejaron en sus resultados financieros. Las ventas en el 2020 crecieron 10.0% en comparación con el año anterior, alcanzando un total de \$14,069 millones de pesos; la utilidad bruta aumentó 15.2% anual, alcanzando un total de \$8,818 millones de pesos; la utilidad de operación ascendió a \$5,860 millones de pesos, que en comparación con el año anterior, representa un aumento de 21.3%; el EBITDA se incrementó 19.5%, para un total de \$6,497 millones de pesos; un total de \$4,220 millones de pesos se reportó en el rubro de utilidad neta, un 24.2% mayor a lo registrado el año anterior; mientras que, la utilidad integral consolidada ascendió a \$4,217 millones de pesos, que muestra un aumento de 24.3% comparada con el 2019.
- ✍ La contingencia sanitaria por el COVID-19 obligó a todas las empresas a tomar medidas para evitar contagios. En Corporación Moctezuma se siguieron puntualmente las indicaciones de las autoridades sanitarias y se realizaron las siguientes acciones bajo el lema "Si te cuidas tú, nos cuidas a todos":
- ✍ Con el respaldo de sus accionistas y directivos, se decidió no realizar recortes de personal, ni disminuir el sueldo de sus colaboradores.
- ✍ Visualizando la situación en Asia y Europa, anticipó la compra de insumos de protección y sanitización, con lo que evitó el desabasto del mismo.
- ✍ Desarrolló protocolos de actuación ante la emergencia sanitaria, a la vez que realizó pláticas informativas sobre el nuevo coronavirus y medidas de prevención.
- ✍ Siempre que fue posible se favoreció el trabajo desde casa, gracias al compromiso de sus colaboradores, no se presentaron afectaciones con esta nueva forma de trabajo.
- ✍ Para que la plantilla de colaboradores pudiera llevar a cabo sus funciones, La Empresa realizó inversiones en el robustecimiento de sus sistemas informáticos, así como en el reforzamiento de la seguridad de sus sistemas.
- ✍ A aquellas personas que estaban dentro de los grupos vulnerables se les pidió permanecieran en sus hogares, sin afectaciones en su empleo o sus ingresos.
- ✍ Favoreció el uso de herramientas tecnológicas para realizar videoconferencias minimizando el contacto físico.
- ✍ Siguiendo las indicaciones del semáforo epidemiológico determinado por las autoridades correspondientes, trabajó con plantillas reducidas de personal, realizó los ajustes de horarios necesarios y llevó a cabo su operación sin afectaciones.
- ✍ Se realizaron pláticas informativas a contratistas sobre los protocolos y medidas de prevención que se deben adoptar durante la emergencia sanitaria.
- ✍ Instaló filtros de acceso a sus instalaciones, tomando la temperatura a quienes ingresaran, instalando lavamanos, dispensadores de gel antibacterial y colocando tapetes sanitizantes. Así mismo, colocó señalizaciones al interior para evitar aglomeraciones, a la vez que agilizó sus procesos de entrega de producto reduciendo los tiempos de permanencia en las plantas.
- ✍ Reforzó su equipo de atención médica con la incorporación de médicos especialistas en temas de COVID-19.
- ✍ Entregó equipo de protección personal y de sanitización a sus colaboradores.

Es importante señalar que, gracias a la implementación de los controles y a la disciplina de su plantilla de colaboradores, no se presentaron contagios al interior de sus instalaciones.

- ✍ La Empresa ha mantenido una estructura financiera sana, sin necesidad de recurrir a endeudamiento. Durante este año continuó con una estricta disciplina en su control de costos y gastos,
- ✍ La ralentización de la industria de la construcción que se presentó desde finales del año 2018 y los efectos de la pandemia por COVID-19, hacían pensar en un escenario complejo para las cementeras; no obstante, la continuidad de las obras emblemáticas del gobierno federal como el Aeropuerto de Santa Lucía y la Refinería de Dos Bocas en que La Compañía provee productos, así como al desarrollo del segmento de la autoconstrucción impulsado por el envío de remesas desde el extranjero y por el confinamiento, donde un gran número de personas decidió emprender mejoras en sus hogares, se observó un incremento en la demanda de cemento.
- ✍ La Empresa continuó invirtiendo en la modernización de sus plantas cementeras, con lo que ha logrado mejorar aún más sus consumos eléctricos y térmicos.
- ✍ A través de Concretos Moctezuma participó en obras como el Tren México-Toluca, el Peribus de Guadalajara, Torre Colón en Reforma, Torre Aeroméxico, Hotel Hyatt en Reforma, Costco en Santa Fe y San Juan del Río,
- ✍ También en Concretos Moctezuma se desarrolló el área de Pisos y Pavimentos de Concreto, que es responsable de diseñar este tipo de productos, agregando valor al cliente.
- ✍ Se concluyó en tiempo y forma el proceso de simplificación administrativa, que derivó en una reducción en el número de subsidiarias, lo que permite un control más eficiente y facilita las labores de auditoría.
- ✍ Se incorporaron dos terminales de recepción ferroviaria, gracias a las cuales ha sido posible suministrar producto a obras relevantes de infraestructura y mercados con crecimiento a un costo óptimo y mejorando el servicio al cliente.
- ✍ Para brindar un mejor nivel de servicio al cliente, realizó la apertura de dos centros de distribución.
- ✍ Se continuó con los trabajos de la mano de Veolia para el aprovechamiento de combustibles alternos en su planta Cerritos, se espera que en poco tiempo pueda iniciar la quema de este tipo de combustibles en su horno, con el consabido beneficio ambiental.
- ✍ Gracias al trabajo coordinado de las áreas de Logística y Operaciones, durante el 2020 se logró reducir los tiempos totales de espera de carga en sus plantas cementas en un 68%.
- ✍ Debido a la optimización en los tiempos de carga y recepción en el destino, así como con la óptima planeación de los circuitos de transporte, se ha logrado incrementar la eficiencia para los transportistas. Gracias a esta mayor eficiencia es que se logró optimizar el costo de transporte de los productos.
- ✍ Se incrementó la productividad del transporte utilizando sus propias tolvas. A lo largo del año se incrementó en 13% las toneladas manejadas por los equipos propios, lo cual generó una mayor rentabilidad.
- ✍ Desde el año anterior inició operaciones el Centro de Atención Logística (CAL), que permite un mayor acercamiento con clientes y transportistas.
- ✍ La Empresa inició con el proyecto de la instalación de un parque fotovoltaico para autoconsumo en su planta Cerritos, el cual permitirá suministrar parte de la energía que consume dicha planta. Este proyecto se encuentra en una etapa de solicitud de los permisos correspondientes.
- ✍ Se incorporó a más de 140 contratistas a la plantilla de Moctezuma en un proyecto que se tenía previsto con anterioridad y que La Empresa se anticipó a la reforma legislativa de outsourcing,
- ✍ De la mano con el Instituto Tecnológico de Monterrey se arrancó con un programa piloto de vinculación entre la universidad y el mercado laboral, con este proyecto se busca desarrollar a profesionales en apoyo a funciones administrativas, logísticas, de finanzas, de marketing. Asimismo, directivos de La Compañía imparten algunas clases.
- ✍ A lo largo del 2020 se realizó el proceso de legitimación de los sindicatos en las tres plantas cementeras de La Empresa.
- ✍ Continuó la implementación del sistema Ariba, actualmente se tienen registrados alrededor de siete mil proveedores que pueden consultar y actualizar sus datos. Este sistema permitirá mayor eficiencia en la labor de Abastecimientos.
- ✍ En su negocio de cemento, a partir de febrero de 2020, reforzó sus acciones en seguridad laboral en colaboración con DuPont Sustainable Solutions a través de 9 líneas de acción.
- ✍ En Concretos Moctezuma, gracias a las acciones tomadas por La Empresa y el compromiso de los colaboradores, se logró reducir el índice de siniestralidad en 2020 respecto al año anterior.
- ✍ El 7 de abril de 2020, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas se aprobó la cantidad de \$1,755 millones de pesos para el pago de un dividendo, a cada acción corresponderá un dividendo de \$2.00 (dos pesos).

En la misma Asamblea se acordó que derivado de la situación por la pandemia y su impacto en México, el dividendo será pagado en una o varias exhibiciones en la fecha que determine el Consejo de Administración en sus siguientes sesiones, misma fecha de pago que será comunicada oportunamente a los accionistas a través de los sistemas de información al público inversionista previstos por la legislación aplicable. En sesión del Consejo de Administración celebrada el 27 de mayo se aprobó que la totalidad del dividendo se pagará el 22 de junio de 2020.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de diciembre de 2020 se aprobó el pago de un dividendo en efectivo por \$1,750 millones de pesos, por lo que a cada acción correspondió un dividendo de \$2.00 (dos pesos). El dividendo fue pagadero a partir del 14 de diciembre.

Eventos posteriores al cierre de 2020

Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas

Como información subsecuente, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 12 de abril de 2021 se aprobó que la cantidad de \$1,748.3 millones de pesos se destine al pago de un dividendo. A cada acción le corresponderá un dividendo en efectivo de \$2.00 (dos pesos 00/100 M.N), será pagadero a partir del 10 de mayo de 2021.

Temas fiscales

En febrero de 2021, la Entidad cumplió ante las autoridades fiscales con la obligación de presentar la declaración de esquemas reportables, concluyendo que no hubo impactos relevantes que reportar.

Cambios en la forma de administrar el negocio

En 2019, La Compañía realizó un proceso de simplificación administrativa. Gracias a este proceso se integraron las operaciones de cemento y concreto bajo una sola gestión operativa; asimismo, el número de subsidiarias se reducirá, dando como resultado una estructura más ágil y sólida sin afectar las operaciones de Corporación Moctezuma.

Cambios en los productos y servicios

Si bien es cierto que La Empresa continuamente está analizando y realizando mejoras a sus productos reduciendo desviaciones, los productos que ofrece Corporación Moctezuma no han presentado cambios en los últimos tres años; los productos que comercializa cumplen y exceden las normas mexicanas y los estándares internacionales del cemento y concreto premezclado.

Cambios en la denominación social

Con motivo de las reformas a los estatutos sociales aprobadas por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de noviembre de 2006, para adecuarlos a lo que establece la Ley del Mercado de Valores, la denominación social es Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. y su clave de pizarra es CMOCTEZ*.

Concursos Mercantiles o Quiebra.

Esta sección no aplica para La Compañía por no encontrarse en esta situación.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

La Compañía no tiene procesos judiciales, administrativo o arbitrales relevantes cuyo valor represente el 10% o más de los activos totales de Corporación Moctezuma o que afecten significativamente los resultados financieros de La Compañía. (Ver sección 417000-N La Emisora, Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales).

Efecto de leyes y disposiciones gubernamentales

La Compañía y sus empresas subsidiarias son sociedades mercantiles constituidas según la Ley General de Sociedades Mercantiles como sociedades anónimas de capital variable y como tales están sujetas a todas las disposiciones legales y fiscales inherentes a su actividad mercantil. La Empresa observa rigurosamente la legislación de carácter ambiental, cumpliendo en exceso las normas oficiales por apearse de manera voluntaria a los más altos estándares internacionales en materia ambiental.

No obstante, lo anterior, se considera relevante hacer mención de las siguientes normatividades y reformas:

La Ley del Mercado de Valores rige a La Compañía en aspectos tales como la organización y funcionamiento de la sociedad mercantil mediante la modernización de sus estructuras societarias y el régimen de responsabilidad, precisa las funciones de la asamblea de accionistas, del consejo de administración, de los comités de auditoría y/o prácticas societarias, así como del director general y los directivos relevantes. Derivado de la aplicación de esta nueva ley, desapareció la figura del Comisario que se sustituyó por uno o más comités que lleven a cabo las funciones de auditoría y/o prácticas societarias en conjunto con el auditor externo de la Emisora. La aplicación de esta nueva ley requirió la modificación de algunas cláusulas de los Estatutos Sociales y estructurar los órganos de administración y vigilancia según lo establece dicha ley. La Emisora cumplió oportunamente con estas obligaciones a través de su Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de noviembre de 2006.

En la Ciudad de México está vigente la Norma Ambiental NADF-021-AMBT-2011, la cual se refiere a la implementación de medidas y mecanismos de mitigación y prevención de riesgos ambientales, que deben ser observados en las plantas productoras de concreto premezclado que se ubiquen dentro del territorio del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, a efecto de que puedan seguir operando y obtener o renovar la licencia ambiental correspondiente. Dicha norma impone la obligación de realizar inversiones importantes en todas las plantas productoras de concreto premezclado ubicadas dentro de la Ciudad de México, además de representar un costo adicional para su mantenimiento y cumplimiento.

La Norma Oficial Mexicana NOM-012-SCT-2-2014 referente a los Pesos, Dimensiones y Medidas de los Vehículos que transitan por los caminos y carreteras de jurisdicción federal, ha incidido directamente en el costo de los fletes que se pagan por el transporte y distribución de los productos de las filiales y subsidiarias de La Compañía al ser uno de los costos más importantes en el precio de dichos productos, repercute directamente en las ventas y utilidades de La Empresa.

Durante el año 2016, el Gobierno Federal anunció que sería en el 2017 y no en 2018 cuando dio inicio el proceso de liberación en el precio de gasolina y diésel, a partir del 1 de enero de 2017 se incrementó el precio de estos combustibles, asimismo, los incrementos continuaron en febrero de ese mismo año y posteriormente el precio se ha fijado en base a condiciones de mercado.

Es importante señalar que a partir del 2016, las tarifas eléctricas industriales, que son fijadas por el Gobierno Federal, han venido presentando considerables incrementos. Tomando en consideración que los energéticos representan un importante componente en la estructura de costos de La Empresa, estos incrementos podrían repercutir en sus resultados.

El 23 de noviembre de 2018 se publicó en el DOF la NOM-036-1-STPS-2018, la cual establece medidas de prevención y control para cuidar la salud de los trabajadores. Uno de los criterios más importantes establecidos por la Norma es la relación entre el peso máximo que una persona puede cargar y su género y edad, indicando que un hombre entre 18 y 45 años puede levantar manualmente hasta un máximo de 25 kg. Actualmente La Compañía, al igual que toda la industria a nivel nacional, envasa el cemento en sacos de 50 kg. El nuevo límite de la carga manual a 25 kg hace que resulte necesario poner a disposición del mercado un producto envasado que no supere dicho peso. Ello supone un costo significativo para La Compañía, ya que debe adecuar las líneas de envasado en sus plantas cementeras para que puedan envasar sacos de 25 kg y sea posible mantener la misma capacidad de toneladas envasadas, así como adquirir sacos

de 25 kg. A pesar de que este aspecto específico de la Norma entrará en vigor hasta el 04 de enero de 2023, La Compañía está en proceso de implementación de los cambios necesarios para adecuarse a los nuevos requerimientos.

El 01 de mayo de 2019 se publicó la reforma de la LFT, mediante la cual se establecen nuevas normas que rigen el derecho individual del trabajo, el derecho colectivo y se modifican las reglas de carácter procesal. Esta reforma afecta directamente a La Empresa en lo que respecta a la relación con sus empleados sindicalizados y no sindicalizados, por lo que está tomando las medidas necesarias para dar cabal cumplimiento a las disposiciones de la nueva regulación.

El 31 de mayo del 2019 entró en vigor el nuevo programa para prevenir y responder a contingencias ambientales atmosféricas en Ciudad de México, el cual establece criterios a cumplir en materia de emisiones, contemplando contingencias tanto por ozono como por partículas. La Compañía está tomando las medidas necesarias en las plantas de concreto afectadas para cumplir con el programa.

El 1 de octubre 2019 se publicó el Acuerdo por el que se establecen las bases preliminares del Programa de Prueba del Sistema de Comercio de Emisiones, el cual determina las reglas del programa piloto que durará 36 meses: del 1 de enero del año 2020 y hasta el 31 de diciembre del año 2022, plazo durante el cual no existirán efectos económicos para La Compañía. La publicación de estas bases es el primer paso para regular las emisiones de gases compuestos de efecto invernadero y lograr la estabilización de sus concentraciones en la atmósfera, así como conseguir la transición hacia una economía competitiva, sustentable y de bajas emisiones de carbono. Además, es considerado como el instrumento de política ambiental de México para cumplir con los compromisos internacionales derivados de los Acuerdos de París.

El 23 octubre del 2019 entró en vigor la NOM-035, la cual tiene como objetivo regular los riesgos psicosociales y prevenir la violencia laboral. La Compañía ha aprobado una política corporativa de prevención de riesgos psicosociales como principal eje de la propia Norma, asimismo ejecuta un plan de trabajo encaminado a cumplir con la totalidad de la misma bajo la óptica de generar ambientes de trabajo positivos.

En fecha 30 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se declaró emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) (en adelante, el "**Acuerdo COVID**"). Consecuentemente, el 31 de marzo de 2020 la Secretaría de Salud Federal publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se establecieron acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2. De manera general se ordenó la suspensión inmediata, del 30 de marzo al 30 de abril de 2020, de las actividades no esenciales. El 6 de abril de 2020 la Secretaría de Salud Federal publicó en el Diario Oficial de la Federación Acuerdo por el que se establecieron Lineamientos dentro de los cuales se estableció que las empresas de producción de acero, cemento y vidrio deberían mantener una actividad mínima que evitara efectos irreversibles en su operación. Como consecuencia de los referidos acuerdos, así como de los diferentes acuerdos, lineamientos y protocolos que se aprobaron posteriormente por parte de los gobiernos y autoridades federal, estatales y municipales, la Compañía implementó medidas y acciones que afectaron a la operación de las plantas cementeras, concreteras, edificios corporativos y demás instalaciones relacionadas a nuestra operación. Dichas medidas incluyen, de manera enunciativa, la reducción de personal en las instalaciones y la implementación del trabajo remoto, restricciones de accesos y de viajes, implementación de protocolos y de medidas sanitarias, todo ello para dar cabal cumplimiento a la nueva normativa, y buscando en todo momento la protección de la salud de nuestros empleados, proveedores, clientes y demás personas involucradas en nuestras operaciones.

Determinación de impuestos a la utilidad

El 30 de octubre de 2019 el Congreso de la Unión, aprobó la Reforma Fiscal 2020 aplicable en México, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2020. A continuación, los cambios más relevantes, así como la evaluación y aplicación que la Entidad realizó al respecto:

- 1) Los contribuyentes tendrán la limitación de la deducción de intereses netos, equivalente al 30% de la utilidad fiscal ajustada de la Compañía (UGA). La UGA se determinará de manera similar a la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA, por sus siglas en inglés). Existe una excepción con un límite de

20 millones de pesos para intereses deducibles a nivel de Grupo en México. Los intereses no deducibles que excedan dicho límite podrían aplicarse en los 10 ejercicios fiscales siguientes.

La Entidad realizó el cálculo mencionado y determinó que el 30% de la UGA excede a los intereses pagados en el ejercicio, por lo que se consideraron totalmente deducibles dichos intereses.

- 2) Los pagos realizados en jurisdicciones de baja imposición fiscal (por ejemplo, aquellos con una tasa de impuesto sobre la renta menor a 22.5%) no serán deducibles para efectos fiscales. El nuevo artículo 28, sección XXIII de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) no permite la deducción de pagos realizados en jurisdicciones de baja imposición fiscal y otros pagos realizados a entidades que no se encuentran en dichas jurisdicciones, independientemente del número de operaciones. Existen excepciones a esta regla, las cuales aplican en caso de pagos efectuados fuera de las actividades de negocio, las cuales están sujetas a una prueba de sustancia que debe realizarse (empleados y activos). Por lo tanto, cualquier pago incluyendo la adquisición de mercancías (en México la compra de mercancías es deducible cuando sea vendida a través del costo de ventas), realizados con partes relacionadas o a través de un acuerdo estructurado sujeto a una jurisdicción de baja imposición fiscal (tasa fiscal efectiva menor a 22.5%) no será deducible, a menos que el receptor esté relacionado en las actividades de negocio actuales y cumplan con ciertos requerimientos. Los pagos realizados a través de mecanismos híbridos o a un establecimiento permanente o sucursales que no están sujetas de impuestos ni en la jurisdicción del establecimiento permanente ni en la jurisdicción de la oficina central serán también no deducibles.

La Entidad no realizó operaciones con entidades residentes en jurisdicciones de baja imposición fiscal, por lo tanto, no le es aplicable dicha disposición.

- 3) El Código Fiscal de la Federación (CFF) fue modificado para añadir nuevas circunstancias para atribuir responsabilidad solidaria a socios, accionistas, directores, gerentes o cualquier otro responsable de la administración del negocio. Estas nuevas circunstancias son aplicables cuando se opera con empresas o individuos incluidos en la lista negra de contribuyentes que emiten facturas electrónicas consideradas operaciones inexistentes debido a la falta de activos, personal, infraestructura o capacidad material; o cuando se considere que no se encuentre en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) o cuando se produce un cambio de domicilio fiscal sin haber presentado la notificación correspondiente a las autoridades fiscales en su debido plazo.
- 4) La Reforma Fiscal propone considerar la evasión fiscal como crimen organizado con las sanciones penales correspondientes. La evasión fiscal incluye declarar deducciones falsas o ingresos gravables menores, o comprar o vender facturas de transacciones inexistentes, en montos que excedan \$7.8 millones de pesos mexicanos (410 mil dólares americanos a tipo de cambio de 19 pesos mexicanos por dólar).

A efectos de prevenir las operaciones señaladas en los puntos 3 y 4, la Entidad hace cumplir su Política Anticorrupción Corporativa, un Código de Conducta aplicable a empleados, clientes y proveedores, un Manual para la Prevención de Lavado de Dinero, imparte capacitaciones a todos sus colaboradores sobre las implicaciones fiscales, legales y penales por llevar a cabo este tipo de operaciones, así mismo, de manera mensual coteja las listas de contribuyentes publicadas por el 69 y 69-B del CFF contra el archivo maestro de clientes y proveedores, donde los contribuyentes identificados se inactivan mientras se confirma su publicación como definitivos y, de ser el caso, antes del plazo establecido, se presenta la información y documentación a la Autoridad para demostrar la materialidad de las operaciones.

- 5) La Reforma Fiscal 2020 incluye la revelación obligatoria por parte de asesores fiscales y en una segunda instancia de los contribuyentes de "esquemas reportables" que se definen como aquellos que generen o puedan generar directa o indirectamente la obtención de un beneficio fiscal en México e incluyen, entre otros: (i) reestructuraciones; (ii) transmisión de pérdidas fiscales; (iii) transferencia de activos depreciados que también pueden ser depreciados por el adquirente; (iv) el uso de pérdidas fiscales que están a punto de prescribir; (v) abuso en la aplicación de tratados fiscales con residentes extranjeros o en la evaluación de un establecimiento permanente para un residente extranjero; (vi) siempre que no se aplique la retención del 10 % en la distribución a los dividendos; etcétera.

Al 31 de diciembre de 2020, La Entidad se encuentra en proceso de identificación de los "esquemas reportables" a partir del ejercicio 2020, a informar en el ejercicio 2021.

- 6) El Código Fiscal de la Federación (CFF) también incluirá una disposición que otorga a la autoridad fiscal, facultades para recharacterizar actos jurídicos cuando, bajo la perspectiva de las autoridades fiscales, no haya razón de negocios y no se obtenga ningún beneficio económico cuantificable razonablemente esperado sea menor al beneficio fiscal.

La Entidad no realizó este tipo de operaciones, por lo que no le es aplicable dicha disposición.

La Entidad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR).

ISR - La tasa legal fue 30% para 2020 y 2019, conforme a la Ley de ISR vigente.

A. Los impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados son:

	2020	2019
Impuesto sobre la renta corriente	\$1,875,715	\$1,574,201
Impuesto sobre la renta corriente de ejercicios anteriores	2,194	(4,295)
Impuesto sobre la renta (ISR) diferido	(116,061)	(95,865)
Total	\$1,761,848	\$1,474,041

Cifras expresadas en miles de pesos corrientes.

B. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Impuesto sobre la renta. Los principales conceptos que originan el saldo del ISR diferido activo y pasivo son:

	2020	2019
Activo		
Propiedades, planta y equipo, intangibles y deducción inmediata	\$ 21,014	\$ 17,616
Provisiones y otras partidas	32,784	20,347
Pagos anticipados	(8,618)	(6,417)
Pérdidas fiscales	2,388	4,416
Total Activo	\$ 47,568	\$ 35,962
(Pasivo):		
Reservas de activos y estimaciones	\$ 58,192	\$ 50,139
Inventarios de refacciones	(104,299)	(103,817)
Propiedades, planta y equipo, intangibles y deducción inmediata	(668,716)	(733,676)
Anticipos de clientes	143,965	122,781
Provisiones y otras partidas	101,432	81,470
Pagos anticipados	(16,792)	(12,194)
Pérdidas fiscales	-	1,830
Total Pasivo	\$ (486,218)	\$ (593,467)
Total Neto	\$ (438,650)	\$ (557,505)

Cifras expresadas en miles de pesos corrientes.

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Entidad aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión (30%).

C. Tasa efectiva.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es como sigue:

	2020	2019
Tasa legal	30.00%	30.00%
Más (menos):		
Efectos de la inflación	(0.51%)	(0.55%)
No deducibles	0.32%	0.26%
ISR de ejercicios anteriores	0.04%	(0.09%)
Otros	(0.40%)	0.63%
Tasa efectiva	29.45%	30.25%

Inversiones de los tres últimos ejercicios

Durante el 2018 se realizaron inversiones por \$386.6 millones de pesos, de los cuales se destinaron \$238.2 millones de pesos a su negocio de cemento en modernización y mantenimiento a sus plantas, mejoras en materia ambiental y para reforzar la seguridad de sus instalaciones. Un total de \$118.8 millones de pesos se invirtieron en el negocio de concreto en optimización de plantas, así como en la modernización de su equipo de transporte. En el Corporativo se invirtieron \$29.6 millones de pesos.

En el 2019 se realizaron inversiones por \$695.8 millones de pesos, de los cuales, \$581.1 millones de pesos se invirtieron en el negocio de cemento, mismos que se destinaron a la modernización y mantenimiento de sus plantas, desarrollo de infraestructura ferroviaria y herramientas comerciales. Para el negocio de concreto se invirtió un total de \$98.9 millones de pesos para mantenimiento de sus plantas y modernización de su flotilla de Unidades Revolvedoras. Un total de \$15.8 millones de pesos se invirtieron en el Corporativo.

En el 2020 se invirtieron \$483.6 millones de pesos. En el negocio de cemento se realizaron inversiones por \$394.8 millones de peso, que se destinaron principalmente a la adquisición de terrenos, equipos para uso de combustibles alternos, adecuaciones a envasadoras y equipos, remodelación a sus instalaciones e infraestructura ferroviaria para entrega de cemento en la obra del Aeropuerto de Santa Lucía. En el negocio de concreto se invirtieron alrededor de \$88.8 millones de pesos que fueron destinados para participar en proyectos de gran envergadura como el Aeropuerto Internacional de Santa Lucía y la Refinería de Dos Bocas, además de la renovación de la flota de transporte de concreto, cargadores frontales y algunas mejoras en materia ambiental y de seguridad en las plantas. También realizaron adecuaciones a sus oficinas corporativas para dar total cumplimiento a las normas establecidas por la Secretaría de Salud debido a la pandemia por COVID-19.

La solidez financiera de Corporación Moctezuma, así como la alta generación de flujos de efectivo, han permitido continuar realizando las inversiones requeridas.

Al cierre de 2020, La Empresa mantiene presencia en 29 entidades federativas del país con su negocio de cemento y en su negocio de concreto tiene presencia en 10 estados.

Al 31 de diciembre de cada año:

	2020	2019	2018
Plantas Cementeras	3	3	3
Centros de Distribución	30	31	30
Tolvas Cementeras	94	94	89
Plantas Concreteras	33	28	30
Unidades Revolvedoras	295	304	348

Ofertas públicas de compra de la Emisora o de la Emisora por otra empresa

En los últimos tres años, La Compañía no ha recibido ofertas públicas de compra de acciones para adquirir a ésta, tampoco ha realizado ofertas de compra por otras compañías.

Descripción del negocio:

La Compañía y sus empresas subsidiarias participan en la industria de la construcción en los ramos de cemento, tanto empacado en sacos como a granel, y concreto premezclado. Sus clientes son todos aquellos constructores que participan en el mercado de la construcción de casa habitación, edificios e infraestructura.

Debido a la pulverización de su cartera de clientes, no existe dependencia de cliente alguno; en los últimos años, el mercado de la autoconstrucción ha adquirido mayor importancia, la atención a estos clientes, ha permitido a La Compañía diversificar más su cartera de clientes y la obtención de mejores resultados.

Los esfuerzos en materia de mercadotecnia han dado como resultado un mayor reconocimiento de sus productos por parte de sus consumidores, identificando sus marcas como productos de alta calidad y rendimiento. Los 30 centros de distribución con que cuenta a lo largo de la República le permiten mantener cercanía con sus clientes, asimismo, ha trabajado en establecer relaciones más estrechas con sus clientes en un mercado en que la oportunidad es una ventaja importante para obtener la preferencia del consumidor.

El mercado en el que participa La Compañía es un mercado en el cual el fabricante que llegue primero al cliente cuenta con una sólida ventaja competitiva; gran parte de las inversiones de Corporación Moctezuma se enfocan en lograr mayor cercanía con el cliente, además de cuidar de forma muy especial la calidad del producto que se ofrece al mercado. Su presencia en el mercado se concentra en las zonas en que la economía tiene un mayor dinamismo; gracias a la conectividad con que cuentan sus tres plantas cementeras hace uso de diversos medios de transporte como camiones o ferrocarril, este último le permite recorrer mayores distancias a menores costos. Con su negocio de cemento tiene presencia en 29 estados de la República.

La producción y comercialización del concreto se lleva a cabo en las 33 plantas concreteras ubicadas en las ciudades que ofrecen mayor potencial de desarrollo para la construcción, con Unidades Revolvedora para ofrecer un servicio integral al cliente, las inversiones realizadas en su negocio de concreto han hecho posible una distribución más eficiente del concreto, así como la producción de concreto de mejor calidad. Algunas de las plantas de concreto con que cuenta La Compañía son móviles, lo que ayuda a fortalecer el servicio al cliente, ya que el concreto se fabrica en el lugar en que se utilizará, con ello, Corporación Moctezuma tiene participación en obras de gran importancia en 10 entidades federativas de la República en las que tiene presencia al 31 de diciembre de 2020.

La Compañía ha seguido la estrategia de elaborar productos de alta calidad superando las normas internacionales, optimizando recursos y utilizando tecnología de punta, lo que le permite abatir costos para ofrecer a sus clientes precios competitivos. Con la intención de brindar valor agregado, se esmera en ofrecer una atención especializada y personal a sus clientes.

Actualmente, la estrategia central de La Compañía consiste en consolidar su participación de mercado, optimizando su costo de producción y reforzando su área de influencia en las zonas del país con mayor potencial de crecimiento en construcción de vivienda e infraestructura.

Actividad Principal:

Corporación Moctezuma es una tenedora pura de acciones representativas del capital social de sociedades anónimas, cuya actividad principal es la producción, distribución y venta de cemento portland y concreto premezclado, así como la extracción y comercialización de agregados.

Productos

Los principales productos que elaboran y comercializan las empresas subsidiarias de Corporación Moctezuma son: cemento, bajo la marca Cemento Moctezuma y concreto premezclado, bajo la marca Concretos Moctezuma. Las diversas categorías de productos se muestran a continuación:

Cemento Moctezuma

Los cementos cumplen con la norma NMX-C-414-ONNCCE vigente y el mortero cumple con la norma NMX-C-021-ONNCCE vigente.

Sus tres plantas cementeras tienen un Sistema de Gestión de Calidad certificado. Planta Tepetzingo tiene la certificación de producto ante el ONNCCE; planta Cerritos cuenta con la certificación de producto ante el ONNCCE para el CPC 30R y el CPC 40; y planta Apazapan tiene la certificación de productos ante el ONNCCE para los cementos CPC 40 RS presentación granel y CPC 30 R RS presentación granel y envasado.

La distribución del cemento se realiza a granel, en sacos de 50 Kg y en Big Bag. La Compañía comercializa también cemento blanco en presentación de 25 Kg.



El **Cemento Portland Ordinario (CPO)** Moctezuma con un nivel de Resistencia, **Clases 40** y una característica especial **RS** (Resistencia a sulfatos), pudiendo ser utilizados cuando se requiere principalmente para alta resistencia mecánica por ejemplo: pretensados, bovedillas, blocks, tabicones, etc.

El **Cemento Portland Compuesto (CPC)**, con dos Clases de Resistencia: **30R** y **40** y una característica especial: **RS** (Resistente a los Sulfatos). Este cemento desarrolla una alta Resistencia mecánica y es resistente a ataques químicos como por ejemplo los sulfatos presentes en aguas negras, marinas y suelos salitrosos. El concreto elaborado con este producto adquiere gran manejabilidad, durabilidad e impermeabilidad, y tiene diversas aplicaciones como: tubos de concreto, presas, losas, pisos, etc.

El **Mortero** está elaborado con Clinker portland de extraordinaria calidad, lo que proporciona alta Resistencia y plasticidad, es de muy fácil manejo y da excelentes acabados. Por su alta calidad sustituye a los morteros de cal, arena y cemento. Se utiliza en mampostería, muros, acabados y aplanados.

En la siguiente tabla se muestran las clases de cemento que se producen en las diferentes plantas de Corporación Moctezuma:

NORMA	PRODUCTOS DEL NEGOCIO DE CEMENTO		
	Tepetzingo	Cerritos	Apazapan
NMX-C-414-ONNCCE Vigente	CPC 30 R RS	CPC 30 R	CPC 30 R RS
	CPC 40 RS	CPC 40	CPC 40 RS
NMX-C-021-ONNCCE Vigente	Cemento para albañilería (Mortero)	Cemento para albañilería (Mortero)	Cemento para albañilería (Mortero)

Concreto Premezclado Moctezuma

Corporación Moctezuma, a través de su negocio de concreto, elabora sus concretos con tecnología de punta, cumpliendo con las especificaciones de normas nacionales e internacionales.

- Normas Mexicanas en vigor (NMX).
- American Society for Testing and Material (A.S.T.M.).

- American Concrete Institute (A.C.I.), que genera las prácticas recomendadas para la elaboración, manejo y control de los diversos tipos de concreto que se requieren para el colado de elementos convencionales o especiales, además de todo lo relacionado con el concreto.

Algunos de los productos que maneja el negocio de concreto son:

Concreto estructural clase 1 y clase 2 con una edad de cumplimiento de 7, 14 y 28 días, donde se emplean tamaños de grava de 10, 13, 20, 25 y 40 mm, con revenimientos desde 10 hasta 18 cm.

En el concreto clase 1, el peso volumétrico es = a 2200 kg/m³, la resistencia es = 250 kg/cm² y el módulo de elasticidad es = 14 000 $\sqrt{f_c}$ y para el Clase 2 el peso volumétrico es de 1900 a 2200 kg/m³, la resistencia es de > 200 kg/cm² y el módulo de elasticidad es = 8000 $\sqrt{f_c}$.

Concretos especiales, dentro de los cuales se pueden mencionar: concretos de alta resistencia a 28 días para edificios y puentes (f'c 500 a 700 kg/cm²) o a edades tempranas (250 a 500 kg/cm² a 16, 24, 48 y 72 horas) para trabes pretensadas, concretos arquitectónicos con mármol, marmolina y pigmentos, concretos ligeros y pesados para bunkers antirradioactivos, concreto de baja contracción o de contracción compensada para pisos industriales, concreto masivo, concretos autocompactables, concreto lanzado, concretos durables y otros con solicitudes especiales.

Otros servicios: El negocio de concreto incluye servicios de bombeo estacionario a sus clientes a través de proveedores terceros con los cuales asegura renovación de equipos, servicio, profesionalismo y calidad a sus clientes. El negocio de concreto supervisa la buena operación según sus procedimientos corporativos, dando prioridad a la seguridad en todas las obras en que se suministra.

Otros productos: Algunas de las subsidiarias extraen y procesan materiales pétreos que comercializan como grava y arena.

Descripción de los procesos industriales

La Compañía se encuentra verticalmente integrada, lo que la libera de la dependencia de terceros en sus procesos de manufactura. La Compañía cuenta con un equipo altamente automatizado y la administración considera que cuenta con las plantas más modernas de su tipo tanto en México como en el ámbito internacional, pues se encuentra a la vanguardia en avances tecnológicos, modernizando constantemente las instalaciones y procesos de manufactura e incorporando nuevas técnicas de producción.

La Compañía tiene un programa de mantenimiento continuo que permite a sus plantas cementeras laborar las 24 horas del día.

Cemento Portland

En las modernas plantas de Cementos Moctezuma, se controla la calidad en cada fase del proceso de producción; se realizan diversas pruebas desde la explotación de las materias primas hasta el producto terminado, con la finalidad de asegurar el cumplimiento con las especificaciones del cliente.

Además, se cuenta con las siguientes certificaciones:

- Certificación del SIG en planta Tepetzingo, Cerritos y Apazapan bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y NMX-SAST-001-IMNC-2008, otorgada por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C.
- Certificación de los productos elaborados en planta Tepetzingo, Cerritos y Apazapan ante el ONNCCE.

- Acreditación vigente a su laboratorio de planta Tepetzingo ante la EMA. El sistema cumple con los requisitos de la ISO 17025:2005 para un alcance de 14 pruebas físicas.

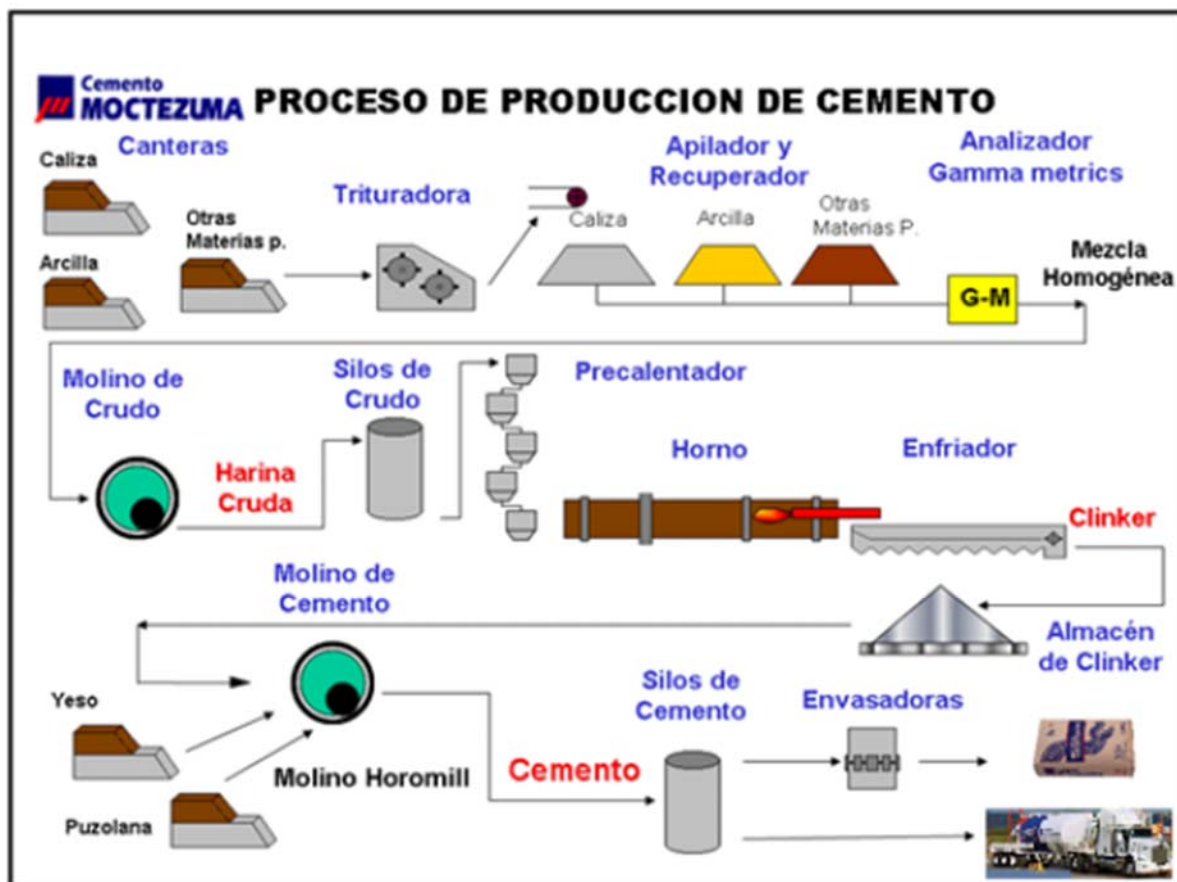
Las plantas del negocio de cemento utilizan el proceso denominados Vía Seca, caracterizado por el aprovechamiento de los gases del horno para el secado de las materias primas utilizadas en la fabricación del cemento durante la molienda de crudo, obteniendo una harina cruda con una humedad máxima del 0.6% misma que es alimentada al horno a través de una torre de precalentamiento, consistente en etapas ciclónicas para aprovechar al máximo la energía calorífica de los gases provenientes de la calcinación con lo que logra disminuir el consumo específico de energía térmica alrededor de 780 Kcal/Kg de Clinker.

El proceso de producción del cemento se inicia con la extracción de las materias primas de sus propias canteras (caliza y arcilla), las cuales se mezclan con diferentes correctivos y conforman la mezcla de Harina Cruda.

La Harina Cruda pasa al proceso de molienda para que el material triturado se convierta en un polvo fino y, posteriormente, se alimenta al horno a una temperatura aproximada de 1,450 °C para que se calcine y se obtenga el subproducto denominado Clinker.

Para elaborar el cemento, se mezcla el Clinker con el yeso, puzolana y/o caliza, dependiendo del tipo de cemento y pasa al proceso de molienda donde finalmente se obtiene el cemento.

Cuando el producto final se ha terminado, se deposita en silos de almacenamiento, desde donde se descarga como cemento a granel o se envasa en sacos de 25 Kg o 50 Kg y para ciertos productos, puede ser envasado en Big Bag.



Para incrementar la calidad y rapidez en el servicio al cliente, La Empresa instaló modernos equipos en el área de envase y despacho, con una elevada eficiencia, de ágil acceso, carga rápida y funcionalidad total.

La Empresa construyó una tercera línea de envasado en Planta Apazapan, misma que comenzó a operar en 2019.

Concreto Premezclado

Certificación del Sistema de Gestión de Calidad

A lo largo de 20 años, Concretos Moctezuma ha orientado sus esfuerzos hacia la implementación de las mejores prácticas que aseguren la calidad de los productos y servicios que ofrece a sus clientes sin descuidar las necesidades y expectativas de las partes interesadas involucradas en sus actividades. Particularmente, el 2020 representó un reto para México; no obstante, Concretos Moctezuma decidió demostrar una vez más, aún en la adversidad, que su compromiso y responsabilidad con compañeros, clientes y sociedad se mantienen intactos. A pesar de las restricciones asociadas a la emergencia sanitaria, La Compañía decidió asumir el reto de ampliar su alcance certificado bajo los lineamientos que establece la norma ISO 9001:2015 en todas sus plantas fijas en operación en 4 procesos estratégicos: diseño, producción, transporte y entrega de concreto hidráulico premezclado.

Al cierre del año 2020, Concretos Moctezuma cuenta con sus cuatro procesos clave certificados en las siguientes sedes:

PLANTA VALLEJO	PLANTA BALVANERA
PLANTA HUIXQUILUCAN	PLANTA API VERACRUZ
PLANTA COACALCO	PLANTA CUAUTLA
PLANTA IZTAPALAPA	PLANTA TEHUACAN
PLANTA XALOSTOC	PLANTA VERACRUZ
PLANTA LOS REYES	PLANTA ALTAMIRA
PLANTA ATIZAPÁN	PLANTA IRAPUATO
PLANTA LERMA	PLANTA QUERÉTARO
PLANTA EULALIA GUZMÁN	PLANTA TLAQUEPAQUE
PLANTA NAUCALPAN	PLANTA ZAPOPAN
PLANTA TOLUCA	PLANTA SAN AGUSTÍN
PLANTA TEPETZINGO	PLANTA TEOLOYUCAN
PLANTA PUEBLA	PLANTA SANTA LUCÍA
PLANTA LEÓN	PLANTA CENTRAL

Acreditación del laboratorio de ensayo

A la fecha del presente Reporte cuenta con un sistema de gestión que cumple con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025. El alcance acreditado de sus laboratorios de ensayo se constituye por las siguientes seis pruebas al concreto fresco y endurecido:

- Muestreo de concreto (NMX-C-161).
- Determinación del revenimiento (NMX-C-156)
- Elaboración de cilindros (NMX-C-159)
- Masa unitaria y rendimiento (NMX-C-162)
- Cabeceo de especímenes cilíndricos (NMX-C-109)
- Ensayo de resistencia a compresión (NMX-C-83)

Éstas han sido acreditadas en sus cuatro laboratorios centralizados en zona metropolitana:

- Laboratorio Central (matriz)
- Laboratorio Atizapán (sucursal)
- Laboratorio Lerma (sucursal)
- Laboratorio Vallejo (sucursal)

Con ello se refrenda el compromiso con sus clientes al brindarles resultados confiables a través del arduo trabajo de sus colaboradores, quienes utilizan métodos normalizados que garantizan las mejores prácticas en su trabajo.

La Entidad Mexicana de Acreditación es quien año con año se asegura de revisar el cumplimiento a la normatividad aplicable de sus laboratorios a través de auditorías de vigilancia y reacreditación de las cuales, La Compañía ha obtenido resultados favorables.

Laboratorio de calibración

La Compañía acreditó su laboratorio de calibración en la magnitud de fuerza, bajo los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2005 (NMX-EC-17025-IMNC-2006).

Actualmente, ese laboratorio es responsable de calibrar las prensas a compresión y a flexión de todos los laboratorios de ensayo de Concretos y Cementos Moctezuma que realizan pruebas físicas, lo cual brinda confianza de que los equipos se encuentran en estado óptimo para su operación y poder así brindar resultados confiables.

El laboratorio de calibración de Concretos Moctezuma, ha demostrado contar con la competencia técnica necesaria para desempeñar sus funciones, lo que lo ha llevado a expandir su mercado y realizar servicios a clientes externos; así mismo, este compromiso y profesionalismo de nuestro personal especializado en calibración permitió en el año 2019 recibir con resultados satisfactorios la auditoría de la EMA bajo los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017 (NMX-EC-17025-IMNC-2018) obteniendo así el certificado que avala su competencia técnica para emitir resultados confiables bajo estos nuevos estándares.

Nuevos Productos y Servicios

La Compañía continúa comercializando productos de la más alta calidad, los cuales satisfacen las necesidades que los constructores y especificadores demandan.

Con el fin de aprovechar las oportunidades detectadas en el mercado, durante el último trimestre del 2019 se implementaron las siguientes iniciativas:

- Se inició un programa dirigido al desarrollo nuevos productos, para lo cual se solicitaron las inversiones pertinentes.
- Se lanzó al mercado una nueva propuesta de servicios, enfocada en participar en el desarrollo de infraestructura de las diferentes ciudades donde opera, básicamente en la ejecución de pavimentos urbanos.

La Empresa seguirá desarrollando propuestas que le permitan aprovechar las diversas oportunidades que el Mercado ofrece y que le permitan vislumbrar un mejor panorama hacia el futuro.

Proveedores

Algunas de las subsidiarias extraen y procesan materiales pétreos que comercializan como grava y arena y proveen insumos para la producción de concreto. La Compañía realiza inversiones para reforzar la extracción de estos materiales y reducir la dependencia de proveedores externos.

Con el propósito de optimizar los costos de producción, La Empresa realizó la conversión en los hornos instalados en las plantas productoras de cemento, el proceso de conversión energética de combustóleo a Petcoke, lo que, debido a la volatilidad en los precios del petróleo, permitió reducir costos de combustible en un 60%. Debido a esa conversión, el Petcoke es uno de los principales insumos, el cual se importa desde los EEUU.

Parte importante de los costos de producción son los energéticos, La Compañía ha logrado obtener reconocimiento de la CFE por su bajo consumo energético, esto gracias a la incorporación de una serie de innovaciones tecnológicas para producir cemento de alta calidad con bajos consumos de energía eléctrica y térmica, adicionalmente, La Empresa ha buscado hacer más eficientes sus procesos a fin de disminuir su consumo energético.

Comportamiento cíclico o estacional del negocio

El comportamiento cíclico del negocio está relacionado con el crecimiento de la industria de la construcción, en la que se encuentran sus clientes. Históricamente la industria de la construcción ha tenido un desarrollo ligado al del PIB, cuando el PIB crece, la industria de la construcción tiene un crecimiento mayor, lo que genera una demanda mayor de los productos de La Compañía. Así también cuando el PIB decrece, la industria de la construcción tiene una desaceleración mayor a la del PIB.

Para el año 2018, el PIB nacional registró un incremento de 2.0% comparado con el año anterior; en tanto el PIB de la construcción creció 0.7%. En 2019 el PIB registró un decremento de 0.1% anual; mientras que, el PIB correspondiente a la construcción decreció 5.0%. Por su parte, en el 2020 el PIB nacional reportó un decremento de 8.5% en su comparación anual, mientras que el PIB de la construcción decreció 17.3%. Aún en épocas en que se presentan condiciones económicas adversas, Corporación Moctezuma ha mantenido su plan de inversiones y considera que está preparada para responder a la demanda de productos que sus clientes presenten en el futuro.

Variaciones en prácticas del capital de trabajo

La Compañía ha establecido y mantiene políticas para el manejo de su capital de trabajo, mismas que no han tenido cambios importantes en los últimos tres ejercicios. Las principales cuentas de capital de trabajo son: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, inventarios, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

Ingresos por producto

Moctezuma considera el negocio desde una perspectiva de producto que evalúa de manera combinada el desempeño del "cemento" y del "concreto", ya que los dos negocios, integrados verticalmente, son estrictamente independientes. En particular, el concreto representa esencialmente un canal de distribución de cemento y no requiere para el responsable de la toma de decisiones operativas evidencia de resultados separados. La Empresa evalúa el desempeño de los segmentos operativos reportables con base, como referencia principal, en una medida de utilidad operativa.

El siguiente cuadro muestra la información financiera por el único segmento de negocio con base en el enfoque gerencial. El segmento por informar de La Compañía de acuerdo con la IFRS 8 "Segmentos de Operación" es el siguiente:

Ventas Netas	2020		2019		2018	
	\$	%	\$	%	\$	%
Cemento y Concreto	14,069.1	100.0%	12,788.0	100.0%	14,184.3	100.0%
Total Cemento y Concreto	14,069.1	100.0%	12,788.0	100.0%	14,184.3	100.0%

Cifras expresadas en millones de pesos corrientes.

La Compañía dio continuidad a su programa de consolidar su presencia en las entidades federativas donde contaba con operaciones más rentables; con esto, logra reducir largos desplazamientos, disminuyendo costos de distribución y reforzando su participación en plazas donde tiene gran arraigo y presencia en importantes obras.

La Empresa opera con tecnología de punta, lo que le permite mantener un bajo consumo energético tanto térmico como eléctrico, además de óptimas relaciones clínker/cemento, lo que se refleja en menores emisiones ambientales.

Con la ratificación de los Acuerdos de París en 2016, así como los llamados hechos en la COP 24 en 2018 y la COP 25 en 2019 por parte de diversos organismos internacionales, se han requerido mayores esfuerzos por parte de los países firmantes para disminuir sus emisiones de gases de efecto invernadero, lo que podría derivar en una legislación más estricta. Si bien es cierto que La Compañía ha cumplido con la normatividad vigente, no está en condiciones de prever el impacto que futuras legislaciones podrían tener en su negocio.

Canales de distribución:

Cemento

La venta del cemento se realiza de forma directa en planta y a través de los 30 centros de distribución con que cuenta para atención a clientes y distribuidores (empresarios locales a quienes se otorga la distribución de cemento y mortero elaborado por La Compañía) y con los cuales, La Empresa ha buscado establecer relaciones de negocios de largo plazo a fin de establecer una sólida red de distribuidores.

Como respuesta a los requerimientos del mercado y con miras a lograr una mayor eficiencia en sus operaciones, La Empresa ha realizado acciones como:

- En respuesta al incremento en el precio de los energéticos y por las grandes distancias que debe recorrer su producto, se han optimizado las rutas de distribución mediante un mayor uso del ferrocarril, ampliando la cobertura geográfica y abatiendo costos de distribución tanto para el cemento envasado como el cemento a granel.
- Reforzamiento del posicionamiento de marca, a través de un mayor impulso al producto envasado.
- Brindar capacitación a sus colaboradores en el área comercial con la intención de que más que contar con vendedores, sean asesores que orienten a los distribuidores y les ayuden a hacer crecer sus negocios, de esta manera, además de que se busque incrementar los volúmenes de ventas, se pretende también reforzar la fidelidad del cliente hacia La Empresa.
- Relanzar la nueva imagen de los sacos de cemento de La Compañía que incluyeron elementos prehispánicos como la serpiente emplumada, el águila real y el coyote, su estrategia de mercadotecnia se ha reforzado sobre tres valores actuales que rigen la fuerza de la organización: identidad mexicana, tecnología y sustentabilidad. La Empresa dio fuerte impulso al servicio al cliente, organizando talleres donde se abordaron temas de interés para apoyar el negocio de los distribuidores;
- Mejorar la accesibilidad y contacto con Cementos y Concretos Moctezuma por medio de los canales digitales;
- Incrementó el número de sus puntos de venta con el objetivo de lograr mayor cercanía con sus clientes, con lo que se logró un impulso a la venta de su cemento;
- Desarrollar herramientas tecnológicas que le permiten brindar un mejor servicio al cliente, además de alcanzar mayor productividad de los equipos de transporte.

En los últimos tres años ha puesto más énfasis en atender áreas estratégicas y reforzar su servicio al cliente, manteniendo una mayor cercanía y agilizando su capacidad de respuesta.

La Empresa realiza continuamente inversiones en canales de distribución de sus productos, de tal forma que le permitan alcanzar una mayor eficiencia en el transporte que redunde en beneficio para sus clientes.

La red logística que Cementos Moctezuma ha integrado en México, le permite cubrir 93% del territorio nacional.

La Compañía utiliza las instalaciones y equipos que se mencionan a continuación para hacer llegar el cemento a sus clientes.

	2020	2019	2018
Plantas Cementeras	3	3	3
Centros de Distribución	30	31	30
Tolvas Cementeras	94	94	89

Concreto Premezclado

Concretos Moctezuma continuamente fortalece su fuerza comercial con personal más calificado, mayor conocimiento de producto y de mercado, para promover directamente la venta de productos y servicios del concreto, así como su colocación en obra. El sistema de distribución del negocio incluye la programación de los pedidos de los clientes, entregando éstos en los horarios solicitados y respetando los intervalos establecidos por los clientes.

La Empresa ha realizado continuamente inversiones para la modernización del equipo de transporte y sus plantas de fabricación de concreto.

Al cierre de los ejercicios 2020, 2019 y 2018, el negocio de concreto cuenta con:

	2020	2019	2018
Plantas Concreteras	33	28	30
Unidades Revolvedoras	295	304	348

Como parte de su operación, La Empresa invierte constantemente en la renovación de su flota de Unidades Revolvedoras. Su objetivo es no contar con vehículos de modelo anterior al año 2005, medida que permite disminuir los costos, brindar un mejor servicio, dotar de mayor seguridad a sus operadores y disminuir emisiones al medio ambiente.

A fin de lograr mayor eficiencia, el negocio de concreto ha privilegiado la rentabilidad sobre la cobertura geográfica, por lo que decidió, de manera ordenada, retraer sus operaciones de plazas alejadas, centrándose en áreas cercanas a la zona metropolitana de las principales ciudades en que opera, lo que le permite una operación más eficiente y eliminar costos innecesarios. El negocio de concreto ha trabajado en reforzar su estructura organizacional mediante la reorganización interna de funciones buscando la máxima especialización de su personal con el objetivo de simplificar procesos internos que aporten mayor rentabilidad y eficiencia a La Compañía para, de esta forma, brindar mejor servicio a sus clientes.

Convencidos de la importancia de los agregados, el negocio de concreto ha realizado inversiones para consolidar dicho negocio. Al incrementar su producción, podrá garantizar el suministro y calidad de este importante insumo para la fabricación del concreto y disminuir su dependencia de proveedores externos.

Grava y arena son productos adquiridos principalmente por la empresa subsidiaria de Corporación Moctezuma, que produce concreto premezclado.

El negocio de concreto está presente en diversos desarrollos de vivienda, oficina y comercio en los nueve estados del país en que tenía presencia al cierre del año 2020.

El libramiento carretero de Guadalajara es uno de los proyectos de infraestructura más importantes en México y es el proyecto con el que Corporación Moctezuma, a través de la compañía CYM Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.; negocio conjunto adquirido vía su subsidiaria Latinoamericana de Concretos, S.A. de C.V. (Compañía Fusionada en noviembre de 2019 con la entidad Cementos Moctezuma, S.A de C.V.), inició su participación activa en la infraestructura.

Los suministros al libramiento concluyeron exitosamente en 2017, la obra, con una extensión de 111 kilómetros fue concluida en su totalidad e inaugurada el 14 de noviembre de ese mismo año. La vía conecta a las autopistas México-Guadalajara, Guadalajara-Colima y Guadalajara-Tepic.

Durante el 2019, el negocio de concreto participó en proyectos de infraestructura, en obras industriales, en cimentaciones especializadas, así como en obras representativas entre las que destacan:

- Tren Interurbano México-Toluca.
- Desarrollo de las principales edificaciones del área metropolitana de la Ciudad de México como Desarrollos Helfon, Reforma 2020, University Tower, Insurgentes 82, Style Interlomas, entre otros.
- Centros comerciales como Atana Lindavista, Chedraui, Némesis Capital, Espacio Condesa.
- Proyectos de infraestructura como los recintos portuarios de China Communications Construction Company, el Peribús de Guadalajara, Parque Eólico Iberdrola Puebla.
- Especialidades como Corporativo Hospital Tláhuac con SACYR México, Avícolas El Calvario, Constructora Anáhuac y Grupo Beck, cimentación y edificación del desarrollo Neuchatell.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Actualmente, La Compañía fabrica sus propios productos bajo las marcas registradas: Cemento Moctezuma, Cemento Moctezuma (Blanco), Concretos Moctezuma, Corporación Moctezuma, Cementos Moctezuma, Cementos y Concretos Moctezuma, Agregados Moctezuma y Lacosa, así como con los siguientes avisos comerciales “Puro Orgullo Mexicano”, “Un México Nuevo en Construcción”, “Para la Mezcla Perfecta”, “Concretos Lacosa la Mezcla Perfecta”, y “Sacos de Puro Orgullo Mexicano”. La Compañía posee los derechos para utilizar los nombres de las referidas marcas comerciales, subsidiarias, elementos gráficos de las marcas y avisos comerciales que se han venido renovando en los plazos legales correspondientes de manera oportuna.

Para su operación, La Compañía y sus subsidiarias no tienen contratos de asesoría técnica, ni regalías, ni explotación de marcas.

La Compañía no ha elaborado políticas de investigación y desarrollo de nuevos productos por los tres últimos años y, en consecuencia, no ha invertido importe alguno en esta actividad. La Compañía continúa produciendo y vendiendo los mismos productos, adecuándolos continuamente a las necesidades de sus clientes.

Corporación Moctezuma y sus subsidiarias no han firmado contrato alguno diferente al giro normal del negocio.

Principales clientes:

La Compañía no tiene dependencia de ningún cliente en particular, ya que cuenta con una cartera de clientes sumamente diversificada y ninguno de sus clientes representa más del 10% de sus ventas. Corporación Moctezuma considera clientes activos aquellos que tienen consumos regulares. En el 2020, contaba con más de 500 clientes activos en el negocio de cemento. Por su parte, el negocio de concreto atendió a más de 1,000 clientes durante el año.

Debido a las afectaciones por la pandemia de COVID-19, los esfuerzos comerciales de La Compañía se reorientaron. Ante la necesidad de reducir el contacto físico con el objetivo de minimizar el riesgo de contagio, se reforzó la comunicación con los clientes vía remota, reforzando el uso de herramientas tecnológicas para realizar llamadas o videoconferencias, de esta manera, se logró mantener un estrecho contacto con los clientes, manteniendo un alto nivel de servicio.

Legislación aplicable y situación tributaria:

La Compañía no está sujeta a ninguna ley o disposición gubernamental especial, por lo que se rige bajo la Ley General de Sociedades Mercantiles y tributa bajo el Régimen General de Personas Morales. Por tal motivo, no cuenta con beneficios fiscales especiales, situación que se ve reflejada en una tasa efectiva de ISR del 29.45% en 2020.

Corporación Moctezuma y sus subsidiarias ha venido cumpliendo con la obligación fiscal en materia de contabilidad electrónica en las fechas previstas en las disposiciones fiscales.

En lo referente a la legislación o disposición gubernamental relacionada con el cambio climático, Corporación Moctezuma no está en condiciones de prever las modificaciones que en un futuro pudieran surgir para hacer frente a este fenómeno.

Recursos humanos:

Número de empleados en los últimos tres ejercicios:

Recursos Humanos	2020		2019		2018	
Número de Ejecutivos	3	0.3%	3	0.3%	3	0.3%
Número de Empleados	651	55.6%	664	61.6%	666	60.8%
Número de Obreros	516	44.1%	411	38.1%	426	38.9%
Total Personal	1,170	100.0%	1,078	100.0%	1,095	100.0%

Al cierre del 2020, la plantilla de Corporación Moctezuma se integraba por 1,170 colaboradores. Del total, el 44.1% corresponde a personal sindicalizado, mientras que el 56.9% restante corresponde a personal no sindicalizado.

A lo largo de su historia, La Compañía ha trabajado con el personal necesario, por lo que no existen fuertes variaciones en el número de colaboradores de un año a otro. Para el 2020 se presentó un incremento de 8.5% respecto al año anterior, esto se explica por la decisión de La Empresa de incorporar a su plantilla a un grupo de trabajadores que anteriormente prestaban sus servicios mediante empresas externas.

La Empresa se ha preocupado por mantener una plantilla de colaboradores que encuentren gran motivación en su trabajo y a los que se les proporciona capacitación constante. Brindar un adecuado entorno para el desarrollo de sus funciones, es de gran importancia para La Compañía, el compromiso del personal se pone de manifiesto manteniendo bajos los índices de rotación y de ausentismo. El índice de rotación para los años 2020, 2019 y 2018 se ubicó en 0.8%, 1.1% y 1.3%, respectivamente. Mientras que, el índice de ausentismo en 2020 fue de 1.1%, índice menor al 1.4% registrado en los años 2019 y 2018.

Reafirmando su compromiso con la capacitación de sus empleados, a lo largo del 2020, La Compañía impartió un total de 15,940 horas de capacitación en los diferentes niveles de La Organización.

Corporación Moctezuma ha evolucionado su modelo de gestión de talento con un enfoque más estratégico y orientado a fortalecer su filosofía de negocio.

Desde la atracción de talento, se han implementado procesos y herramientas para perfilar a los candidatos no sólo con los requerimientos del puesto, sino también con los valores y comportamientos de Corporación Moctezuma. En el 2020, con el propósito de garantizar la continuidad operativa de la organización, se implementó el Proyecto de Transformación contratando directamente más de 140 posiciones relacionados con los procesos clave de la organización que se tenían tercerizadas. El proceso de selección fue llevado de forma abierta, transparente y objetiva brindando oportunidades directas de trabajo bien remunerado en las comunidades donde tiene presencia.

La gestión de capacitación en Corporación Moctezuma es por competencias, dentro de las cuales se han reconocido las siguientes:

- **Competencias Institucionales**

- ✍ Aprendizajes para promover la vivencia de la cultura organizacional
- ✍ Cumplimiento de políticas
- ✍ Logro de objetivos estratégicos

- **Competencias técnicas**

- ✍ Aprendizajes para desempeñar las tareas
- ✍ Responsabilidades o funciones asignadas a cada puesto de trabajo.

- **Competencias de Desarrollo**

- ✍ Aprendizajes orientados a desarrollar y/o habilitar al personal clave para el desempeño de puestos.

☞ Responsabilidades o roles futuros en la organización

- **Competencias Normativas**

☞ Aprendizajes para dotar de habilidades y conocimientos requeridos en cumplimiento a una normatividad aplicable para la organización y sus puestos de trabajo

- **Competencias de Relación:**

☞ Aprendizajes enfocados a modelar los comportamientos requeridos para mantener el involucramiento, colaboración y una relación armoniosa y productiva con los demás.

El gestionar la capacitación por competencias permite enfocar los recursos de capacitación en lo que es esencial para que la organización logre sus resultados y para que la persona desempeñe adecuadamente sus funciones con la productividad y calidad requeridas.

Si bien las acciones formativas durante el 2020 se vieron impactadas por las restricciones implementadas por las autoridades sanitarias derivado de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, Corporación Moctezuma incorporó con mayor fuerza la modalidad virtual promoviéndola para aquellos temas donde ésta fuera factible por el tipo de objetivo a lograr. En el 2020 se capacitaron a 1,015 colaboradores lo que representa el 86% del total del personal.

A demás todo el personal contratado por Proyecto de Transformación ingresó con un programa de capacitación a la medida orientado a cubrir las competencias técnicas, normativas e institucionales definidas por la organización.

Con el propósito de cubrir los requerimientos de talento a corto y mediano plazo se implementaron planes de sucesión y desarrollo para personal clave en la organización, Corporación Moctezuma promueve que el personal tenga oportunidades de crecimiento y desarrollo interno, basado en sus habilidades, potencial y evaluación del desempeño que incentiva la medición de logro a través de objetivos medibles.

A lo largo de su historia, Corporación Moctezuma ha mantenido relaciones cordiales con los sindicatos, muestra de ello es que no se han presentado conflictos laborales de relevancia.

Los sindicatos con los que trabaja La Compañía son:

- La Unión Sindical de Trabajadores de la Industria del Cemento Industrializado, Concreto y Similares de la República Mexicana.
- Sindicato de Trabajadores de la Industria del Cemento, Cal, Asbesto, Yeso, Envases y sus Productos Similares y Conexos de la República Mexicana.
- Sindicato Revolucionario "Emiliano Zapata" de Trabajadores de la Industria de la Construcción, Porteo y Acarreo de Materiales, Casas Materialistas, Similares y Conexos del Estado de Morelos.

La Compañía opera en labor continua las 24 horas del día durante los 365 días del año, manteniendo la producción de cemento en condiciones similares durante todo el año. Al 31 de diciembre de 2020, no contaba con personal eventual.

En el caso del concreto premezclado, a partir del mes de octubre del 2020 se comenzó con la producción para la Refinería de Dos Bocas, en Tabasco; para dar cumplimiento a las expectativas del cliente se requirió la contratación de personal eventual, mismo que al cierre de diciembre de 2020 se integraba de la siguiente manera:

Tipo de Empleado	Total
Sindicalizado	41
No Sindicalizado	14
Total	55

Desempeño ambiental:

Corporación Moctezuma cuenta con una cultura ambiental y ha desarrollado una política para inversión en equipo y cuidado del medio ambiente. Entre otras actividades, La Compañía protege el entorno ecológico, economiza en energía térmica y eléctrica, efectúa planes de reforestación y aplica las disposiciones ecológicas de los residuos.

En diversas áreas de las instalaciones de Corporación Moctezuma se han incorporado equipos anticontaminantes que capturan las partículas finas, evitando la emisión de polvo fugitivo tanto en producción de cemento como de concreto. En el negocio de cemento destacan los procesos de extracción de materias primas, trituración, homogenización, molienda, calcinación y envase.

Para el proceso de extracción de materias primas en cantera, se utiliza el sistema de pozo vertical para hacer bajar el material extraído de los bancos de caliza, a una sala de máquinas que se encuentra dentro de la montaña, y está conectada al exterior mediante una galería también excavada en la roca; el material se recibe por dos paneles para reducir el impacto y dosificar la trituración. Realizar esta actividad en el interior del túnel mitiga el efecto del ruido que se produce en la trituración y permite controlar la emisión de partículas por medio de un sistema de recolección de polvos.

Los equipos de molienda Horomill de rodillos, de muy bajo consumo de electricidad, y reducidas emisiones de ruido; y el sistema de bandas transportadoras con capacidad de autogeneración de energía, así como los sistemas de secado de "gaine flash" y separador con alimentación doble del material; y el analizador de banda cruzada "gamma metrics", son de un alto nivel de eficiencia.

El control de las aguas residuales se lleva a cabo en tres plantas de tratamiento, utilizándose para el riego de áreas verdes. Esto apoya los planes de reforestación que cuentan con un vivero de especies nativas, aunado a esto existen 40,000 m² de áreas verdes en los interiores de las plantas.

En el negocio de concreto las Unidades Revolvedora están equipadas con motores ecológicos que satisfacen los más altos estándares en materia ambiental para reducir la emisión de contaminantes al ambiente; asimismo, están provistos con ollas de diferentes capacidades, que van desde 7.5m³ a 12 m³, preparados con aditamentos que evitan el derrame de concreto por calles de pendientes pronunciadas.

Las plantas dosificadoras cuentan con un sistema de recuperación de polvos. Este equipo está conectado a los silos de almacenamiento de cemento y cuenta con un sistema de alarma que permite al personal tomar acciones inmediatas para evitar el sobrellenado y con ello evitar la propagación de partículas al ambiente.

En el área de almacenaje y manipulación de los agregados pétreos contamos con la infraestructura necesaria para evitar el arrastre de partículas al medio ambiente; entre ellas se pueden encontrar mamparas de almacenamiento con techumbre, pisos de concreto, aspersores de agua que mantienen los materiales con una capa superficial de humedad; asimismo, durante la manipulación de éstos encontramos casetas anticontaminantes en tolvas y zonas de carga, ductos de absorción en básculas de pesaje, cubiertas en banda radial y hawaianas en tolvas; la suma de estos elementos ayuda a asegurar que los procesos se llevan a cabo de manera responsable con su entorno.

Concretos Moctezuma a fin de mostrar su compromiso con la conservación de los recursos naturales de su entorno cumple con los requisitos de la norma NADF-021-AMBT; misma que establece los requisitos mínimos de equipamiento

y especificaciones técnicas con que debe operar la industria establecida en la Ciudad de México, incluso para aquellas plantas que se encuentran fuera de dicha entidad.

Buscando mantenerse a la vanguardia, en su planta Eulalia Guzmán ubicada en Ciudad de México, La Empresa realizó inversiones destinadas a mejoras en los filtros de los silos de cemento para evitar emisiones, encadenar y cubrir bien los stocks de agregados, equipos de reciclaje de aguas residuales, así como en la reparación de las calles adyacentes a la planta con un resultado tan satisfactorio que estas inversiones fueron replicadas en otras plantas concreteras.

En el negocio de concreto continúa renovando su flotilla de Revolvedoras con el objetivo de no contar con vehículos con modelo anterior al año 2005. En el 2015 instaló en la Planta Concretera Central una recicladora de concreto, que permite el reaprovechamiento tanto de agua, como de sobrantes de concreto, tan satisfactorio fue el resultado, que para el año 2016 instaló un equipo similar en Planta Eulalia, los resultados han sido positivos, por lo que en 2017, La Empresa continuó con la instalación de equipos similares en otras plantas. También ha dado continuidad a la modernización de sus plantas, que incluye trabajos de pavimentado de superficie, instalando bahías para lavado de neumáticos de los vehículos, verificando que los agregados se mantengan bien cubiertos para evitar emisiones de polvo e instalando plantas recicladoras de agua para mantener un adecuado aprovechamiento del vital líquido.

Durante el año 2020, el negocio de concreto invirtió en el montaje de cuatro plantas para el proyecto de la refinería de Dos Bocas en Tabasco, estableciendo altos estándares que aseguren el cumplimiento de todas las medidas de seguridad y medio ambiente que este proyecto requiere. De igual forma y con los mismos estándares, La Empresa continúa trabajando para el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en Santa Lucía.

Certificados y Reconocimientos Ambientales por las Autoridades.

A lo largo de su historia, Corporación Moctezuma ha llevado a cabo diversas acciones para mantener una operación con pleno respeto al medio ambiente, derivado de ello, ha recibido reconocimientos por su bajo consumo eléctrico, consiguió el Reconocimiento de Excelencia Ambiental, el Premio Estatal de Ahorro de Energía Eléctrica en su planta Tepetzingo, el Reconocimiento al Desempeño Ambiental por parte de PROFEPA a planta Cerritos, la Certificación LEED a su planta Central, siendo la primera planta concretera a nivel mundial en recibir esta certificación. Las tres plantas cementeras cuentan con la certificación del sistema integral de gestión en ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001.

Programas o proyectos para protección o restauración del medio ambiente y recursos naturales

La Compañía trabaja todos los días para mantener una operación amigable con el medio ambiente y con las diversas comunidades donde lleva a cabo sus actividades.

En sus plantas cementeras cuenta con viveros donde cultiva especies nativas de cada región donde están enclavadas.

En el estado de Morelos está constituido el Fideicomiso Cementos Moctezuma para la Conservación Ambiental. Fideicomiso constituido para dar garantía de cumplimiento al resolutivo de autorización de impacto ambiental de proyecto ampliación de cantera de caliza ante la Semarnat.

Los procesos productivos de La Compañía son limpios y ahorran energía, además, La Compañía realiza constantemente programas de conservación ambiental, que comprenden: campañas de reforestación, programas de explotación racional de canteras y programas de remediación ambiental.

La Empresa ha firmado convenios de colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, para que investigadores del Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación (CIByC) participen en la supervisión de los trabajos técnicos para mitigar el impacto ambiental que conllevaría la ampliación de la zona de aprovechamiento de la cantera de la planta Tepetzingo, en Morelos. A la fecha del presente Reporte Anual, el programa continúa.

Las plantas cementeras de La Empresa han sido reconocidas por su óptimo consumo energético y, aun así, ha disminuido tanto el consumo térmico de los hornos como el consumo eléctrico, lo cual es de gran relevancia, ya que considera que su consumo eléctrico le brinda la posibilidad de ubicarse dentro del selecto grupo con mayor eficiencia a nivel mundial que representa el 1% de la industria del cemento.

Conscientes de la relevancia que representa disminuir las emisiones de polvo y gases, La Empresa ha trabajado arduamente en el tema. Ha realizado esfuerzos importantes relacionados con el mantenimiento de sus equipos de control de polvo, para mantener sus valores muy por debajo de los límites establecidos en la normatividad ambiental. De igual forma, busca optimizar operaciones que le permitan reducir la emisión de gases originados durante el uso de combustibles en hornos como son NO_x y SO₂.

Durante el año 2017, La Empresa realizó mejoras al sistema de filtración del horno 2 de planta Tepetzingo, reemplazando el electrofiltro por un filtro casa de bolsas, que colabora a una emisión de partículas sustancialmente menor. Adicionalmente, se hizo la sustitución del enfriador del horno con lo que mejora el rendimiento, optimizando su consumo térmico.

Durante el 2019 se dio continuidad al trabajo de mantenimiento en los sistemas de colección de polvos e integró nuevos equipos en la planta de agregados en Apazapan. También continuó con el cambio programado de bolsas de los grandes filtros de polvo.

La Compañía continúa su trabajo para mejorar la gestión de residuos. Sus plantas cuentan con planes de manejo que establecen los mejores destinos para cada tipo de residuos, siempre respetando la normativa, procurando seguir la pirámide de jerarquía de gestión de residuos. Ha trabajado en la reducción de su generación de residuos, así como en la separación de sus residuos para que éstos puedan ser enviados como materia prima de otros procesos y, de esta manera, asegurar su reciclaje o reutilización.

Sensibles a la importancia de reducir sus emisiones de CO₂, La Compañía ha participado activamente con la autoridad en el diseño del sistema de comercio de emisiones en México. Comprendiendo que este instrumento deberá ser considerado como un elemento importante dentro de las estrategias de cambio climático de La Organización.

En 2019, por iniciativa propia y confiando en sus capacidades, La Empresa decidió unirse a GCCA, pertenecer a la organización ampliará su margen de acción, colaborando y recibiendo información de lo que hace la industria en otros países con los más recientes avances en materia de sostenibilidad. Este *benchmarking*, le ayudará a incorporar mejores prácticas, optimizar procedimientos y aportar su experiencia al organismo. Uno de los compromisos más retadores establecidos al ser miembros de GCCA es llegar a ofrecer a la sociedad un concreto neutro en carbono en 2050. Por lo que La Empresa ya trabaja en su estrategia de mitigación de emisiones de carbono.

La Compañía firmó un contrato de suministro de combustibles alternos, con este compromiso se iniciaron las inversiones para que pueda aprovecharse ese tipo de combustibles en Planta Cerritos a partir de 2020.

La Empresa trabaja continuamente para optimizar su operación, buscando hacer más eficiente su consumo energético y de materias primas, trayendo como consecuencia, un menor impacto al ambiente.

El manejo responsable de recursos es posible gracias a los modernos equipos con que operan las instalaciones de Corporación Moctezuma, el eficiente consumo de energía tanto eléctrica como térmica, le permiten ubicarse entre los primeros lugares en eficiencia dentro de la industria a nivel mundial.

El negocio de concreto renueva constantemente sus Unidades Revolvedoras, con lo que consigue una operación más limpia y segura.

Tomando como base la modernización de la planta concretera Eulalia Guzmán, cuyos resultados fueron satisfactorios para La Empresa, ha realizado trabajos similares en otras plantas. Como reforzamiento a esta modernización,

adicionalmente se realizaron inversiones para mantener los aditivos en sitios seguros con buen almacenamiento evitando derrames y evitar que el viento los levante. Con estas acciones se busca mantener una operación más limpia y tener una buena convivencia con vecinos y autoridades.

La Empresa ha programado inversiones en instalaciones y equipos de las plantas de concreto para mejorar el reciclaje de agua, los filtros para evitar emisiones de polvos y mejorar el manejo de agregados, como parte del programa, también se están realizando mejoras en las vialidades vecinas a sus plantas.

En el año 2017, en el negocio de concreto se trabajó en un diagnóstico de las áreas de oportunidad en las plantas, con el objetivo firme que todas las plantas cumplan con la Norma NADF-021-AMBT vigente en la Ciudad de México, la más rigurosa en el país. También se mantuvo la inversión en recicladoras de agua, se instalaron 6 balsas de lavado en diferentes plantas y se dio continuidad al programa de renovación de la flota de transporte.

Para 2019, el negocio de concreto reafirmó su compromiso ambiental dando continuidad a la regularización de sus plantas; implementó una lista de verificación medioambiental para evaluar el cumplimiento operativo de sus plantas; continuó con la estandarización de las plantas con base en la norma ambiental NADF-021 y mantuvo un óptimo consumo de agua mediante el uso de balsas de lavado.

Responsabilidad Social

Dada la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19 tuvimos que modificar la forma de estar cercanos a las comunidades, esto debido a las limitaciones emitidas por las autoridades sanitarias. Una de las medidas que más limitó a La Empresa fue el distanciamiento social que le ha obligado a modular en sus estilos de vida; sin embargo, aun con las limitaciones se continuaron implementando los programas de apoyo a las comunidades aledañas a sus centros de trabajo, tales como entrega de paquetes escolares, becas de excelencia, fomento al deporte y apoyos de diversa índole como al sector salud.

Al interior de la organización durante todo el 2020, se implementó una ardua campaña para el cuidado de la salud enfocada en la prevención de contagio del COVID-19. Esta campaña no solo ha sido para sus colaboradores sino que también se incluyó a contratistas, distribuidores y todas aquellas personas que les visitan en sus instalaciones, ha dotado de equipo de protección sanitaria, ha implementado capacitación, sistema de pruebas rápidas para la detección oportuna de la enfermedad, asilamiento de personas que tienen algún tipo de vulnerabilidad, se puso en marcha un equipo de trabajo especializado para atención de colaboradores que enferman, el cual también da soporte a sus familias.

La Compañía mantuvo la fuente de empleo sin limitar ninguna de las prestaciones de los colaboradores, aun para aquellos que por cuestión de vulnerabilidad han tenido que mantenerse en resguardo domiciliario.

Información de mercado:

Al 31 de diciembre de 2020 el negocio de cemento mantuvo su presencia en 29 estados del país, con lo que prácticamente tiene cobertura a nivel nacional. Durante el año, se enfocó en reforzar su presencia en estos estados, incrementando el número de puntos de venta, abriendo nuevos centros de distribución, fortaleciendo su infraestructura ferroviaria estableciendo mayor cercanía con sus clientes y buscando mayor eficiencia en su operación.

Debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19, La Empresa se vio en la necesidad de reajustar sus funciones, limitando el contacto humano a fin de aminorar el riesgo de contagio, por lo que se incrementó el trabajo desde casa cuando la naturaleza de las funciones lo permitía, así como el trabajo desde la oficina. Se intensificó el número de video llamadas y conferencias telefónicas, para lo cual fue necesario robustecer las plataformas tecnológicas para mantener una comunicación ágil.

Con el objetivo de mantener su nivel de servicio al cliente, la fuerza de ventas del negocio de concreto permaneció atenta a las necesidades del cliente, atendiéndolo a distancia. Asimismo, la labor de prospección y de ventas también se realizó vía remota, lo que le permitió seguir captando clientes para La Empresa.

Debido a los resultados obtenidos con el sistema Sales Force en el negocio de concreto, durante el 2020 se activaron más módulos, situación que favoreció el servicio al cliente y facilitó la labor de la fuerza de ventas.

Para brindar atención a las entidades en que tiene presencia, el negocio de cemento brinda servicio a través de cinco regiones, como se presenta a continuación:

Negocio de Cemento				
Región Norte	Región Centro	Región Bajío	Región Sur	Región Sureste / Península
Coahuila	Estado de México	Sonora	Puebla	Campeche
Durango	Ciudad de México	Sinaloa	Tlaxcala	Chiapas
Zacatecas	Hidalgo	Nayarit	Guerrero	Quintana Roo
Aguascalientes		Jalisco	Morelos	Tabasco
San Luis Potosí		Colima	Oaxaca	Veracruz
Veracruz Norte		Michoacán		Yucatán
Tamaulipas		Guanajuato		
Nuevo León				

REGIÓN NORTE	REGIÓN CENTRO	REGIÓN BAJÍO	REGIÓN SUR	SURESTE
Coahuila	Estado de México	Sonora	Puebla	PENÍNSULA
Durango	Ciudad de México	Sinaloa	Tlaxcala	Campeche
Zacatecas	Hidalgo	Nayarit	Guerrero	Chiapas
Aguaascalientes		Jalisco	Morelos	Quintana Roo
San Luis Potosí		Colima	Oaxaca	Tabasco
Veracruz Norte		Michoacán		Veracruz
Tamaulipas		Guanajuato		Yucatán
Nuevo León				



Al cierre de diciembre de 2020, el negocio de concreto tiene presencia en 10 estados del país, uno más que el año anterior, ya que instaló una planta en Tabasco para suministrar concreto para la refinería de Dos Bocas en el estado de Tabasco. El proceso de retracción ejercido desde el 2013 y que ha continuado en menor medida, ha traído importantes beneficios al negocio, ya que, en algunas plazas, suministra el mismo volumen de concreto con un menor número de plantas en forma más eficiente, debido a que con el proceso de optimización de operaciones, ha reforzado su presencia en plazas que ofrecen mayor rentabilidad y, de manera ordenada, se ha apartado de plazas que no brinden beneficios tan amplios. El negocio se ha enfocado en las plazas que le permiten mayor rentabilidad, debido a que requiere menor desplazamiento de su producto y se orienta a suministrar producto para obras que requieren de concretos especializados, que es donde desea incrementar su participación. De acuerdo a lo planeado y buscando consolidar su operación en los estados en que ya tenía presencia, se retiraron algunas plantas no rentables, con lo que se continúa con el proceso de recuperación de eficiencia, eliminando costos innecesarios.

Debido a este proceso, reagrupó su presencia en dos regiones que se presentan a continuación:

Negocio de Concreto	
Región Centro-Sur	Región Bajío-Pacífico
Estado de México	Guanajuato
Ciudad de México	Querétaro
Morelos	Jalisco
Veracruz	Tamaulipas
Puebla	
Tabasco	

2 zonas comerciales



REGIÓN CENTRO SUR

Ciudad de México
Estado de México
Morelos
Puebla
Veracruz
Tabasco

REGIÓN BAJÍO PACÍFICO

Guanajuato
Querétaro
Tamaulipas
Jalisco



Los clientes finales del negocio de concreto son, principalmente, compañías constructoras de infraestructura, empresas constructoras de vivienda y edificios para diversos usos, así como personas físicas para autoconstrucción, éste último, es un rubro muy representativo en épocas económicas de menor actividad, ya que permite compensar un bajo dinamismo en la industria de la construcción.

La cartera de clientes de La Compañía está ampliamente diversificada. Durante 2020, en el negocio de cemento tuvo más de 500 clientes activos, entendiendo como clientes activos aquellos que compran regularmente. Por su parte, en el negocio de concreto se atendió a más de 1,000 clientes. Ninguno de ellos representó más del 10% de las ventas.

La Empresa coloca sus productos mediante su red de distribuidores o directamente al cliente como es el caso del concreto premezclado.

Principales Competidores

La industria cementera en México cuenta con cinco empresas participantes: Cemex, Holcim, Cementos Cruz Azul, Grupo Cementos Chihuahua y Cementos Fortaleza.

De estos participantes, Cemex y Holcim tienen cobertura nacional e internacional, Cementos Cruz Azul y Cementos Fortaleza tienen presencia nacional, mientras que, Grupo Cementos Chihuahua participa de manera regional en México y EE.UU.

En el caso del concreto, todas las marcas participan de este negocio en competencia con los Concreteros Independientes que tienen en su conjunto cobertura predominante a nivel país. Es importante destacar que Cemento Moctezuma mantiene dentro de su estrategia comercial el fortalecimiento y desarrollo de sus concreteros independientes como socios de negocio a largo plazo.

Aspectos positivos de su posición competitiva:

Algunos de los aspectos que le han permitido a La Compañía obtener un sólido posicionamiento en el mercado son:

- a) Modernas plantas cementeras equipadas con tecnología de punta.
- b) Adecuada ubicación geográfica que permite acceder a materia prima de excelente calidad, así como mantener cercanía con el mercado.
- c) Inversiones constantes que le permiten mantener una sólida posición en la industria.
- d) Estructura de costos controlada y bien administrada que le permite mantener altos márgenes en la industria del cemento.
- e) Flexibilidad para cumplir con las especificaciones del cliente en cuanto a producto y condiciones de entrega.
- f) Alto nivel de servicio respaldado en un profundo conocimiento del mercado y personal comprometido para la atención del cliente.
- g) Fuerte posicionamiento de marca.
- h) Utilización de herramientas tecnológicas para una mejor y más ágil atención al cliente.
- i) Optimización de rutas y medios de transporte para distribución de su producto.
- j) Introducción de puntos de venta que acerca el producto a los centros de consumo.
- k) Diversificación de su base de clientes.
- l) Sana estructura financiera que asegura su capacidad de expansión.
- m) Equipo de colaboradores ampliamente capacitados y comprometidos con los objetivos organizacionales.
- n) Organización con una operación limpia, manteniendo una adecuada convivencia con las comunidades en que están enclavadas sus instalaciones con un mínimo impacto ambiental.
- o) Atractiva imagen de producto que dota de identidad propia al Cemento Moctezuma y con el que sus distribuidores y clientes lograron una identificación con los elementos prehispánicos que aparecen en los nuevos sacos del producto.
- p) Estrategia de cercanía con sus clientes apoyada en acciones de capacitación empresarial a sus distribuidores, desarrollar más puntos de venta, campañas de publicidad y de mercadotecnia, encuestas de satisfacción de clientes, entre otras.

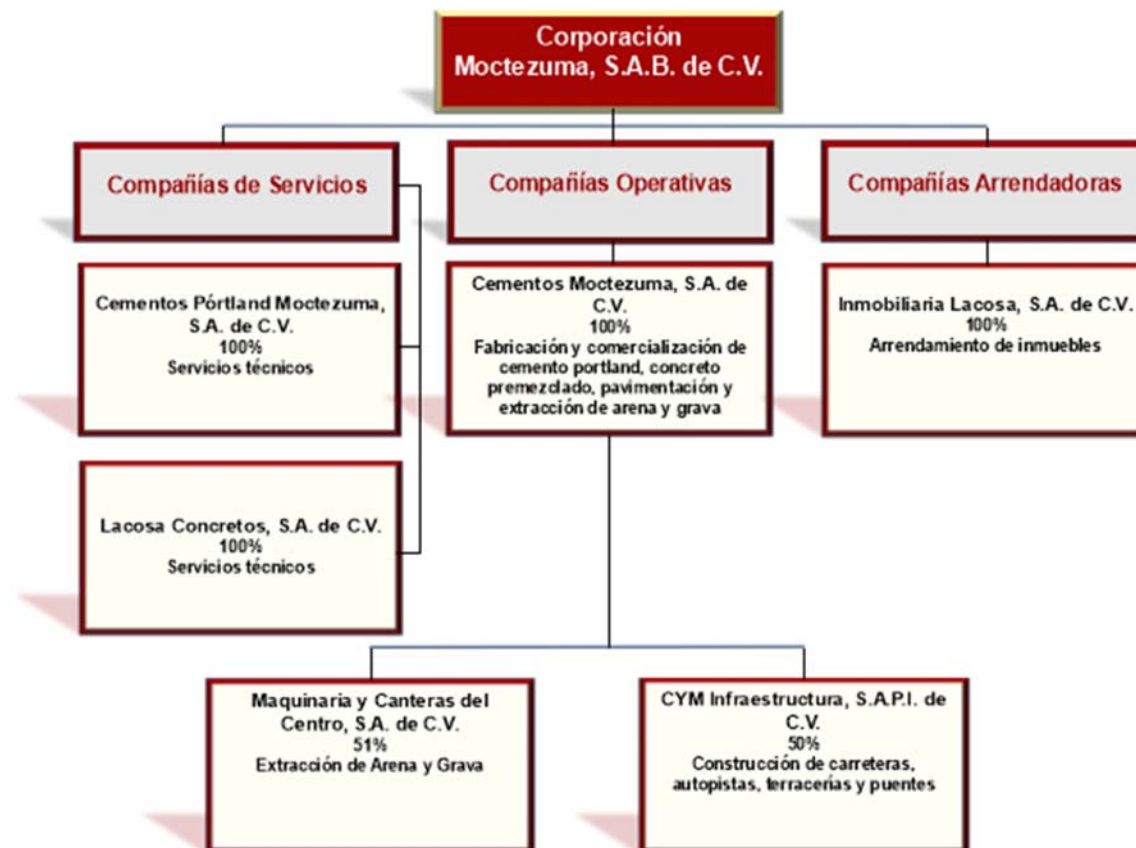
Estructura corporativa:

La Empresa es una tenedora de acciones de sociedades cuya actividad principal es la producción, venta y distribución de cemento portland, concreto premezclado, pavimentación y extracción de arena y grava.

Al cierre del año 2020, La Compañía es tenedora de las siguientes subsidiarias:

Compañía	Participación	Actividad
Cementos Moctezuma, S.A. de C.V. y Subsidiarias	100%	Fabricación y comercialización de cemento portland, concreto premezclado, pavimentación y extracción de arena y grava
Cementos Portland Moctezuma, S.A. de C.V.	100%	Servicios técnicos
Inmobiliaria Lacosa, S.A. de C.V.	100%	Arrendamiento de inmuebles
Lacosa Concretos, S.A. de C.V.	100%	Servicios técnicos

La tenencia accionaria de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. en las subsidiarias, negocio conjunto (CYM Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.) y asociada (Maquinaria y Canteras) es la siguiente:



Subsidiarias Significativas:

La subsidiaria que participa con más del 10% de los activos totales del grupo es Cementos Moctezuma, S.A. de C.V.

La subsidiaria que participa con más del 10% de los ingresos es Cementos Moctezuma, S.A. de C.V.

Descripción de los principales activos:**Principales activos**

Las empresas subsidiarias de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V., cuentan entre sus principales activos los siguientes:

	2020	2019	2018
Plantas Cementeras	3	3	3
Centros de Distribución	30	31	30
Tolvas Cementeras	94	94	89
Plantas Concreteras	33	28	30
Unidades Revolvedoras	295	304	348

≈ 3 plantas productoras de cemento:

- Tepetzingo. Inaugurada en 1997, está ubicada en el estado de Morelos y cuenta con dos líneas de producción que permiten una capacidad de producción anual de 2.50 millones de toneladas.
- Cerritos. Inaugurada en 2004, ubicada en el estado de San Luis Potosí y cuenta con dos líneas de producción que permiten una capacidad de 2.75 millones de toneladas anuales.
- Apazapan. Inaugurada en 2010, está ubicada en el estado de Veracruz y cuenta con dos líneas de producción y una capacidad de 2.75 millones de toneladas anuales.

≈ 30 Centros de distribución de cemento.

≈ 94 Tolvas cementeras

≈ 33 Plantas concreteras.

≈ 295 Unidades Revolvedora.

≈ Edificios de oficinas.

≈ Canteras con reservas para aproximadamente 100 años en cada una de sus plantas cementeras.

Todos los activos de La Compañía se encuentran debidamente asegurados.

A la fecha del presente Reporte Anual, ningún activo de La Compañía se encuentra dado en garantía.

Planes de inversión en activos:

Para el 2021, La Compañía contempla inversiones por \$823 millones de pesos, de los cuales, \$627 millones de pesos se destinarán al negocio de cemento en la construcción de bodegas de cemento, trituradoras de agregados en planta Apazapan; ampliación de vías en planta Cerritos, compra de terrenos; implementación de sistemas informáticos e inversiones menores. En el negocio de concreto se invertirán aproximadamente \$81 millones de pesos para compra y montaje de planta en obra; sistema centralizado de dosificación; modernización de la flota de transporte de concreto y cargadores frontales; renovación y mejoramiento de infraestructura general de las plantas, así como en mejoras en materia de seguridad laboral y medio ambiente.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

La Compañía no tiene procesos judiciales, administrativos o arbitrales distintos de aquellos que forman parte del curso normal del negocio de Corporación Moctezuma.

De los procesos propios de la operación normal de La Compañía, ninguno es significativo respecto de la emisora, subsidiarias, accionistas, consejeros y principales funcionarios, que solos, o en su conjunto, puedan actualmente, o en un futuro, representar un costo o beneficio de al menos el 10% de sus activos y que puedan tener un impacto importante en sus resultados y su situación financiera.

La Empresa no está involucrada en ningún proceso de concurso mercantil.

Contingencias

La Entidad tiene juicios pendientes como resultado del curso normal de sus operaciones. Tales juicios involucran incertidumbres y en algunos casos, es posible que los mismos se resuelvan a favor o en contra. No obstante que no es posible determinar los importes involucrados en los juicios pendientes, la administración considera que con base en los elementos conocidos, cualquier pasivo resultante no afectaría de manera importante la situación financiera o los resultados de operación de la Entidad.

El brote de COVID-19 se informó por primera vez a finales de 2019. En ese momento, se identificó un grupo de casos que mostraban síntomas de una "neumonía de causa desconocida" en Wuhan, la capital de la provincia china de Hubei. El 30 de enero de 2020, el Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional de la OMS declaró el brote como una "emergencia de salud pública de importancia internacional". Desde entonces, el virus se ha propagado por todo el mundo. El 11 de marzo de 2020, la OMS declaró el brote de COVID-19 como pandemia.

En México, durante la sesión plenaria del Consejo de Salubridad General (CSG), se reconoció como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19).

El Consejo acordó medidas extraordinarias en todo el territorio nacional, entre las que destaca la suspensión inmediata, del 30 de marzo al 30 de abril de 2020 de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social, esto en un

primer momento y de forma posterior de acuerdo con los semáforos de riesgo que emitan las autoridades respectivas, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV-2 en la población residente en el territorio nacional.

A la fecha de emisión de los estados financieros, se desconoce el tiempo que duren las medidas extraordinarias mencionadas, sin embargo, hasta el momento la Compañía no ha observado efectos materiales que impacten su situación financiera, ni sus resultados de las operaciones, ni sus flujos de efectivo.

Acciones representativas del capital social:

El capital social de La Compañía está suscrito y pagado en su totalidad y está representado por 884'887,296 acciones. Dichas acciones son ordinarias, nominativas, sin valor nominal, serie única y otorgan a sus tenedores plenos derechos corporativos y patrimoniales. El capital social, al 31 de diciembre de 2020 se conforma de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2020	Número de Acciones	Importe*
Fijo		
Acciones comunes nominativas de la serie única (sin expresión de valor nominal)	80,454,608	\$ 15,582
Variable		
Acciones comunes nominativas de la serie única (sin expresión de valor nominal)	804,432,688	155,795
Total Acciones	884,887,296	171,377
Acciones en tesorería	(10,536,867)	-
Acciones en circulación	874,350,429	\$ 171,377
Actualización del capital social		436,103
Total capital social		\$607,480

* Cifras en miles de pesos, excepto número de acciones, que están expresadas en unidades.

La Compañía no ha realizado aumentos de capital durante los últimos tres años.

La Compañía no mantiene posiciones abiertas en instrumentos derivados liquidables en especie cuyo subyacente sea acciones de la Emisora o certificados de participación ordinaria sobre acciones de la misma.

Dividendos:

Incluso en situaciones económicas adversas, La Empresa ha demostrado su capacidad de generar efectivo, muestra de ello, es que ha manejado un continuo programa de inversiones y, adicionalmente, ha realizado el pago de dividendos a sus accionistas de forma continua desde hace más de 17 años y tiene la intención de continuar pagando dividendos en el futuro. Debido a que La Compañía es una empresa controladora, el pago de dichos dividendos dependerá de los resultados de operación, la situación financiera, las necesidades de efectivo, los requerimientos de capital, sus proyectos futuros y la situación general de sus empresas subsidiarias, así como de la observación y cumplimiento de las reservas obligatorias. El importe y pago de los dividendos sobre las acciones estarán sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de La Compañía.

Los montos de los dividendos pagados en el pasado no deberán considerarse como indicativos de lo que pueda llegarse a pagar en el futuro, ya que los mismos dependerán de las circunstancias anteriormente descritas.

Las acciones representativas del capital social de La Compañía tienen los mismos derechos económicos y comparten de manera equitativa la distribución de dividendos.

Actualmente, La Compañía no tiene ninguna restricción que limite el pago de dividendos o su capacidad de pago futuro.

A lo largo del 2020, La Empresa pagó un total de \$3,504.9 millones de pesos a sus accionistas, por lo que a cada acción correspondió un dividendo de \$4.00 (cuatro pesos 00/100 M.N.).

Los pagos de dividendos por acción efectuados a la participación controladora durante los últimos cinco años han sido:

Fecha de Pago	Importe *	Dividendo por acción **
18 de abril de 2016	\$1,320,468	\$1.50
16 de diciembre de 2016	\$2,200,779	\$2.50
24 de abril de 2017(a)	\$2,640,935	\$3.00
10 de julio de 2017(a)	\$880,312	\$1.00
4 de diciembre de 2017	\$880,312	\$1.00
23 de abril de 2018 (b)	\$1,760,624	\$2.00
18 de junio de 2018 (b)	\$1,320,468	\$1.50
11 de diciembre de 2018	\$1,584,561	\$1.80
22 de abril de 2019	\$2,199,588	\$2.50
10 de diciembre de 2019	\$1,932,449	\$2.20
22 de junio de 2020	\$1,754,948	\$2.00
14 de diciembre de 2020	\$1,749,913	\$2.00

*Cifras en miles de pesos históricos a la fecha de pago.

** Cifras en pesos históricos a la fecha de pago.

(a) Corresponden al dividendo aprobado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 4 de abril de 2017, en la cual se acordó que el dividendo fuera pagado en 2 exhibiciones.

(b) Corresponden al dividendo aprobado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de abril de 2018, en la cual se acordó que el dividendo fuera pagado en 2 exhibiciones.

En el pago de dividendos no se consideran las acciones recompradas por el Fondo de Recompra de La Empresa que ascienden a 10,536,867 acciones.

Como información subsecuente, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 12 de abril de 2021 se aprobó el pago de un dividendo en efectivo por \$1,748.3 millones de pesos, correspondiendo a cada acción, un dividendo en efectivo de \$2.00 (dos pesos 00/100 M.N.).

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual	Periodo Anual Anterior	Periodo Anual Previo Anterior
	MXN 2020-01-01 - 2020-12-31	MXN 2019-01-01 - 2019-12-31	MXN 2018-01-01 - 2018-12-31
Ingresos	14,069,153,000.0	12,788,027,000.0	14,184,301,000.0
Utilidad (pérdida) bruta	8,818,439,000.0	7,651,892,000.0	8,843,587,000.0
Utilidad (pérdida) de operación	5,860,271,000.0	4,832,287,000.0	6,004,489,000.0
Utilidad (pérdida) neta	4,219,918,000.0	3,398,610,000.0	4,352,334,000.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	4.82	3.86	4.94
Adquisición de propiedades y equipo	463,005,000.0	582,256,000.0	363,736,000.0
Depreciación y amortización operativa	636,598,000.0	604,508,000.0	557,475,000.0
Total de activos	12,374,426,000.0	11,393,371,000.0	12,337,113,000.0
Total de pasivos de largo plazo	622,263,000.0	737,360,000.0	826,791,000.0
Rotación de cuentas por cobrar	0	0	0
Rotación de cuentas por pagar	0	0	0
Rotación de inventarios	0	0	0
Total de Capital contable	9,718,908,000.0	9,227,028,000.0	10,096,396,000.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	4.0	4.7	5.3

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

La información que se presenta a continuación se deriva de los estados financieros auditados de La Compañía. Cifras expresadas en miles de pesos corrientes.

Presentación de información financiera

Los estados financieros consolidados de La Entidad han sido preparados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Los inversionistas deberán leer con detenimiento los estados financieros dictaminados de los ejercicios 2020, 2019 y 2018 que se presentan como anexos de este Reporte Anual.

a) Información Financiera Seleccionada:

Estados Consolidados de Posición Financiera	2020	2019	2018
Activo Corriente	5,281,439	4,176,421	5,133,427
Activo No Corriente, Propiedades, Planta y Equipo	6,580,851	6,727,598	6,852,719
Activo No Corriente, Otros Activos	512,136	489,352	350,967
Total de Activos	12,374,426	11,393,371	12,337,113
Pasivo Corriente	2,033,255	1,428,983	1,413,926
Pasivo No Corriente	622,263	737,360	826,791
Total de Pasivos	2,655,518	2,166,343	2,240,717
Patrimonio Neto Participación Controladora	9,718,908	9,214,342	10,074,684
Patrimonio Neto Participación No Controladora	-	12,686	21,712
Total Patrimonio Neto	9,718,908	9,227,028	10,096,396

Cifras expresadas en miles de pesos corrientes

Estados Consolidados de Resultados y Otros Resultados Integrales	2020	2019	2018
Ventas Netas	14,069,153	12,788,027	14,184,301
Utilidad de Operación	5,860,271	4,832,287	6,004,489
Utilidad Neta Consolidada	4,219,918	3,398,610	4,352,334
Utilidad Integral Consolidada	4,216,736	3,393,649	4,353,942
EBITDA	6,496,869	5,436,795	6,561,964

Cifras expresadas en miles de pesos corrientes

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	2020	2019	2018
Utilidad Neta Consolidada	4,219,918	3,398,610	4,352,334
Depreciación, Amortización y Deterioro del Ejercicio	636,598	604,508	557,475
Flujos Netos de Actividades de Operación	5,105,679	4,148,469	4,312,205
Flujos Netos de Actividades de Inversión	(398,081)	(500,211)	(173,510)
Flujos Netos de Actividades de Financiamiento	(3,774,198)	(4,290,161)	(4,667,960)
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Año	3,098,761	2,110,636	2,821,661

Cifras expresadas en miles de pesos corrientes

Datos por Acción	2020	2019	2018
Utilidad Básica por Acción Ordinaria, Controladora	\$4.82	\$3.86	\$4.94
Dividendos en Efectivo por Acción Participación Controladora	\$4.00	\$4.70	\$5.30

Cifras expresadas en pesos.

Información financiera trimestral seleccionada:

No Aplica

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

No Aplica

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

Moctezuma considera el negocio desde una perspectiva de producto que evalúa de manera combinada el desempeño del “cemento” y del “concreto”, ya que los dos negocios, integrados verticalmente, son estrictamente interdependientes. En particular, el concreto representa esencialmente un canal de distribución de cemento y no requiere evidencia de resultados separados. La Empresa evalúa el desempeño de los segmentos operativos reportables con base, como referencia principal, en una medida de utilidad operativa.

El siguiente cuadro muestra la información financiera por el único segmento de negocio con base en el enfoque gerencial. El segmento por informar de La Compañía, de acuerdo con la IFRS 8 “Segmentos de Operación”, es el siguiente:

Ventas Netas	2020		2019		2018	
	\$	%	\$	%	\$	%
Cemento y Concreto	14,069.1	100.0%	12,788.0	100.0%	14,184.3	100.0%
Total Cemento y Concreto	14,069.1	100.0%	12,788.0	100.0%	14,184.3	100.0%

Cifras expresadas en millones de pesos corrientes.

Corporación Moctezuma vende cemento en 29 estados de la república y concreto en 10 entidades federativas del país.

Informe de créditos relevantes:

La Compañía financia su crecimiento con recursos que provienen de su propia operación, manteniendo una posición financiera sana, prácticamente libre de pasivos con costo. En el año 2020 el único pasivo con costo con que contaba era un arrendamiento por un total de \$124.4 millones de pesos; en el 2019 fue de \$133.8 millones de pesos; mientras que para 2018 fue de 25.6 millones de pesos. En el 2020, el pasivo con costo representó el 4.7% del pasivo total de La Compañía, por lo que no compromete su posición financiera.

La Compañía se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones; cabe destacar que este pasivo con costo no incluye ningún tipo de obligaciones de hacer o de no hacer.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de conformidad con las IFRS, de acuerdo con lo que establece al artículo segundo transitorio de la Resolución que modificó la Circular Única de Emisoras (publicada el 12 de octubre de 2012), las cifras mostradas en el presente Reporte Anual correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 son comparables y se presentan de acuerdo con las IFRS.

Resultados de la operación:

Estados Consolidados de Resultados y Otros Resultados Integrales	2020	2019	2018
Ventas Netas	14,069,153	12,788,027	14,184,301
Costo de Ventas	5,250,714	5,136,135	5,340,714
Utilidad Bruta	8,818,439	7,651,892	8,843,587
Gastos de Administración y Venta	2,962,623	2,845,758	2,832,472
Otros Ingresos (Gastos) de Operación	(4,455)	(26,153)	(6,626)
Utilidad de Operación	5,860,271	4,832,287	6,004,489
Gastos por Intereses	(19,142)	(21,483)	(18,098)
Ingreso por Intereses	87,917	122,548	148,067

(Pérdida) Utilidad Cambiaria, Neta	46,931	(62,620)	(28,443)
Utilidad disposición activos financieros	-	574	-
Reconocimiento de Resultados de Negocio Conjunto	5,789	1,345	10,620
Utilidad Antes de Impuesto a la utilidad	5,981,766	4,872,651	6,116,635
Impuestos a la Utilidad	1,761,848	1,474,041	1,764,301
Utilidad Neta Consolidada	4,219,918	3,398,610	4,352,334
Participación Controladora	4,219,918	3,396,880	4,350,069
Participación No Controladora	-	1,730	2,265
Otros Resultados Integrales Netos de Impuestos a la Utilidad			
Ganancia (Remediación) de Obligaciones de Beneficios Definidos	(3,182)	(4,961)	1,608
Utilidad Integral Consolidada	4,216,736	3,393,649	4,353,942
Participación Controladora	4,216,736	3,391,919	4,351,677
Participación No Controladora	-	1,730	2,265
EBITDA	6,496,869	5,436,795	6,561,964

Cifras expresadas en miles pesos corrientes

Excepto cuando se indique lo contrario, las cifras de las secciones de análisis para los años 2020, 2019 y 2018 se presentan en millones de pesos.

Análisis 2020

Cabe mencionar que en el Estado de Resultados de los ejercicios 2019 y 2018, que se presentan como comparativos con el del ejercicio 2020, se reclasificaron los rubros de costo de ventas y gastos de venta, para uniformar su presentación con la utilizada al preparar los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020. En este sentido, los gastos relacionados con transportación de inventarios de producto terminado y comisiones se clasificaron como gastos de venta en lugar de formar parte del costo de ventas.

Ventas

Un total de \$14,069 se reportó en las ventas netas de La Compañía, que representa un incremento de 10.0% en comparación con el año anterior.

Si bien es cierto que la industria de la construcción vivió un año complejo debido a las afectaciones de la emergencia sanitaria por el coronavirus, que propició la interrupción de obras públicas y privadas, así como menor monto en inversión pública y privada, los ingresos de La Empresa tuvieron un incremento debido, principalmente, a su participación en las obras emblemáticas gubernamentales, así como en el buen desempeño del segmento de la autoconstrucción, situaciones que derivaron en un aumento en la demanda del cemento.

Utilidad Bruta

El año se caracterizó por una gran volatilidad en los costos de producción para la industria, debido a que los paros en diversas actividades económicas a nivel mundial incidieron tanto en la oferta, como en la demanda de insumos, de manera particular, el precio del petróleo presentó bajas considerables principalmente durante el segundo trimestre de 2020. Asimismo, la paridad del peso frente al dólar también presentó un comportamiento con grandes fluctuaciones.

La utilidad bruta ascendió a \$8,818, un 15.2% mayor que lo registrado el año anterior, debido a que el costo de ventas aumentó 2.2% en su comparación anual; es decir, un menor crecimiento que el incremento de las ventas. El margen bruto en 2020 fue de 62.7%.

Utilidad de Operación

Desde hace varios años, La Empresa ha emprendido un programa de control de costos y gastos que mantuvo durante el 2020. En el año 2020 el total de costos y gastos de operación crecieron 3.2% respecto al año anterior, ubicándose en \$8,209.

La utilidad de operación alcanzó un total de \$5,860, que comparado con la utilidad del 2019 muestra un incremento de 21.3%. El margen de operación ascendió a 41.7% en 2020, de una lectura de 37.8% del año anterior.

EBITDA

Los factores descritos previamente se reflejaron en un incremento de 19.5% en el EBITDA del 2020, que fue de \$6,497. El margen EBITDA ascendió a 46.2% en el 2020, en el 2019 fue de 42.5%.

Intereses ganados, intereses pagados y fluctuaciones cambiarias

En el 2020 el ingreso financiero neto fue de 116, que representa un incremento de 196.5% en comparación con el año anterior, que se explica principalmente por una utilidad cambiaria de \$47, mientras que el año anterior se reportó una pérdida de \$63.

Reconocimiento de Resultados del Negocio Conjunto y Asociadas

En el 2020 el negocio conjunto de La Compañía reportó una utilidad de \$13, por lo que, gracias a su participación, correspondió a La Empresa una utilidad de \$6. El año anterior reportó una utilidad de \$3, correspondiendo a La Compañía una utilidad de \$1.

En el 2020 la asociada en la que Corporación Moctezuma participa indirectamente obtuvo resultados negativos por \$2 por lo que La Empresa registró un perjuicio a sus resultados consolidados por el reconocimiento de resultados de asociadas en su participación al 51% que asciende a \$1.

Impuestos a la Utilidad

Un total de \$1,762 se reportó en el concepto de impuestos a la utilidad en el 2020, un aumento de 19.5% respecto al año anterior, que se explica por una mayor utilidad reportada en el 2020.

La tasa efectiva de impuestos en el 2020 fue de 29.45%, mientras que en el 2019 fue de 30.25%.

Utilidad Neta Consolidada Participación Controladora

En el 2020 la utilidad neta consolidada de la participación controladora ascendió a \$4,220, un incremento de 24.2% respecto al año anterior. El margen neto de la participación controladora de la utilidad neta pasó de 26.6% en 2019 a 30.0% en el 2020.

Utilidad Integral Participación Controladora

La participación controladora de la utilidad integral alcanzó un total de \$4,217, monto que supera en 24.3% los \$3,392 reportados en 2019. El margen integral ascendió a 30.0% en 2020, superando el 26.5% del 2019.

Análisis 2019

Ventas

Las ventas netas de La Empresa se ubicaron en \$12,788, una baja de 9.8% en comparación con el año anterior, que se explica por la caída reportada en la industria de la construcción derivada de un estancamiento en la inversión en obras públicas y privadas, que se reflejó en una menor demanda del cemento.

Cabe destacar que la desaceleración registrada tanto en la economía nacional como en la industria de la construcción en México, son las más pronunciadas desde la crisis financiera internacional registrada en 2009. Aun así, la disminución de los ingresos en 2019 y en utilidad fue menor a la registrada en el año 2013, primero del sexenio anterior.

Utilidad Bruta

Gran volatilidad se presentó en los costos de producción a lo largo del año, el sector empresarial resintió particularmente los incrementos en las tarifas eléctricas industriales; adicionalmente, se presentaron aumentos en precios de combustible y de sacos de papel. No obstante, los retos enfrentados, La Compañía se ha caracterizado por poner especial atención en el control de costos, lo cual aunado a sus modernas instalaciones que operan con bajo consumo energético, así como en el desarrollo de procesos más eficientes, se ha reflejado en una mejora del costo. A lo mencionado anteriormente, se debe agregar la reclasificación en el costo de ventas y gasto de ventas, ya que, como se explicó con anterioridad, los gastos relacionados con transportación de inventarios de producto terminado y comisiones se clasificaron como gastos de venta y no como parte del costo de ventas, cabe destacar que se tradujo en una disminución de 3.8% anual en el rubro de costos de ventas.

La utilidad bruta registró un incremento de 13.5% anual, ubicándose en \$7,652. El margen bruto cerró el año en 59.8%. En 2018 el margen fue de 62.3%.

Utilidad de Operación

A lo largo del año, Corporación Moctezuma mantuvo un estricto control de gastos, identificando y eliminando aquellos que no eran necesarios, situación que es de gran importancia en un entorno adverso como el que se presentó durante este ejercicio.

En el 2019, los gastos de administración y ventas aumentaron 7.6% en su comparación anual. La utilidad de operación decreció 19.5% en 2019 respecto al año anterior, ubicándose en \$4,832. El margen de operación cerró el 2019 en 37.8%, mientras que el año anterior se ubicó en 42.3%.

EBITDA

Como consecuencia de lo descrito anteriormente, el EBITDA fue de \$5,437 en 2019, un decremento de 17.1% en comparación con el año anterior. A pesar de la reducción de las ventas, el margen EBITDA se mantuvo por encima de 40% al ubicarse en 42.5% en 2019, comparado con el 46.3% de 2018, gracias a la dedicación y aplicación de esfuerzos de todo el equipo Moctezuma.

Intereses ganados, intereses pagados y fluctuaciones cambiarias

En 2019 el ingreso financiero neto fue de \$39, que es 61.6% menor a lo reportado el año anterior. Esto se explica por un aumento de 18.7% en los intereses pagados; una disminución de 16.8% en los intereses recibidos y un incremento de 120.2% en la pérdida cambiaria neta.

Reconocimiento de Resultados del Negocio Conjunto

El negocio conjunto de La Compañía registró una utilidad de \$3 en el 2019, el año anterior se reportó una utilidad de \$21. La participación del 50% en el negocio conjunto, representó una utilidad de \$1 para La Empresa.

Impuestos a la Utilidad

En 2019 los impuestos a la utilidad se ubicaron en \$1,474, una disminución de 16.5% respecto al año anterior, que se explica por una menor utilidad registrada este año.

En el 2019, la tasa efectiva de impuestos se ubicó en 30.3%, en 2018 fue de 28.8%.

Utilidad Neta Consolidada Participación Controladora

La utilidad neta consolidada de la participación controladora de 2019 fue de \$3,397, una disminución de 21.9% respecto a la utilidad de 2018. El margen neto consolidado de la participación controladora en 2019 se ubicó en 26.6%, mientras que en 2018 fue de 30.7%.

Utilidad Integral Participación Controladora

Un total de \$3,392 se registró en la cuenta de utilidad integral de la participación controladora, que comparada con lo reportado en 2018 muestra una disminución de 22.1%. El margen integral consolidado en 2019 fue de 26.5%, el año anterior se ubicó en 30.7%.

Análisis 2018

Ventas

Un total de \$14,184 se reportó en las ventas netas consolidadas, que representa una disminución de 3.1% en comparación con el año anterior. La baja en las ventas refleja una débil demanda originada por el freno del sector construcción, particularmente de la obra pública en infraestructura, que fue parcialmente compensado por la construcción privada y la autoconstrucción.

Utilidad Bruta

El costo de ventas decreció 28.8% en 2018 comparado con el año anterior. La utilidad bruta se ubicó en \$8,844, un incremento de 23.9% con respecto al año anterior. El margen bruto en 2018 fue de 62.3%, superando el margen de 48.8% obtenido el ejercicio anterior. Cabe destacar que estos incrementos se explican por los efectos de la reclasificación en los rubros de costo de ventas y gastos de venta.

Utilidad de Operación

Los gastos de administración se redujeron a razón de 3.6% en 2018, mientras que los gastos de venta crecieron a tasa de 8.8%, debido a que se dedicaron mayores recursos a la promoción y publicidad de la marca Moctezuma para mantener presencia en un mercado comedido.

La utilidad de operación en 2018 fue de \$6,064 que, en comparación con el año anterior, significó un decremento de 7.1%. el margen operativo pasó de 44.2% en 2017 a 42.3% en 2018.

EBITDA

El EBITDA de 2018 fue de \$6,562, una reducción de 6.5% en relación con la cifra de 2017. La menor cifra es consecuencia de los factores antes señalados. El margen EBITDA decreció de 47.9% en 2017 a 46.3% en 2018.

No obstante la disminución en los márgenes de La Compañía, se mantienen como unos de los más altos de la industria cementera en México y por encima de los de muchas otras emisoras.

Ingresos y Gastos Financieros

El resultado financiero neto en 2018 fue un beneficio de \$102, un aumento de 147.7% comparado con el de 2017, que se explica principalmente por un incremento en el ingreso por intereses que pasó de \$84 en 2017 a \$148 en 2018 por el aumento en la tasa de interés que se registró a lo largo del año 2018.

Reconocimiento de Resultados del Negocio Conjunto

El negocio conjunto que posee La Empresa reportó una utilidad de \$21 en 2018, que es 38.1% menor que la utilidad reportada en 2017. La participación del 50% en el negocio conjunto, representó una utilidad de \$11 para La Compañía.

Impuestos a la Utilidad

Los impuestos a la utilidad en 2018 se ubicaron en \$1,764, que comparados con el año anterior significa una disminución de 2.2% debido a una menor utilidad de La Empresa.

La tasa efectiva de impuestos fue de 28.8% en 2018, el año anterior fue de 27.7%.

Utilidad Neta Consolidada Participación Controladora

La utilidad neta consolidada de la participación controladora en 2018 fue de \$4,350, una disminución de 7.8% en comparación con el año anterior.

El margen neto de la participación controladora fue de 30.7% en 2018, que es menor al margen de 32.2% registrado el año anterior.

Utilidad Integral Participación Controladora

En el 2018 la utilidad integral de la participación controladora se ubicó en \$4,352, 7.8% menor a la registrada en el 2017.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Fuentes internas y externas de liquidez:

La Compañía obtiene recursos del flujo de efectivo generado por su operación, siendo ésta su fuente de liquidez única en la actualidad. La Compañía tiene abiertas líneas de crédito que puede utilizar en caso de ser necesario, con instituciones bancarias y proveedores.

La Compañía realiza la mayoría de sus inversiones de capital con recursos propios generados de la operación del negocio.

Fuentes de recursos importantes que aún no se utilizan:

La Compañía no tiene actualmente líneas de crédito en operación, dado que sus necesidades de efectivo son sobradamente cubiertas por el flujo proveniente de la operación, sin embargo, las mantiene abiertas para prevenir eventuales necesidades temporales que se le lleguen a presentar.

Restricciones acordadas con las subsidiarias para transferir recursos a la emisora tenedora:

La Compañía no tiene ninguna restricción acordada con las subsidiarias para que sus recursos le sean transferidos.

Nivel de endeudamiento al final de los tres últimos ejercicios:

El único pasivo con costo que tiene La Empresa en el 2020 es por derechos de uso (arrendamientos) por un total de \$124.4, que equivale al 4.7% del pasivo total. *(Para mayor detalle ver Sección 424000-N Información financiera, Informe de Créditos Relevantes).*

Estacionalidad de requerimientos de crédito:

La Compañía no tiene ningún requerimiento de crédito por estacionalidad en la operación del negocio.

Descripción de las políticas de tesorería, así como las monedas en que se mantiene el efectivo o inversiones temporales de la emisora:

La Compañía mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en su moneda funcional, pesos mexicanos, así como en moneda extranjera euros y dólares americanos invertidos en instrumentos no mayores a tres meses colocados en México, Estados Unidos y España.

Monedas en la que se mantiene efectivo y equivalentes de efectivo:

La Compañía maneja cuentas de cheques e inversiones, tanto en moneda nacional como en dólares americanos y euros.

Créditos o adeudos fiscales:

La Compañía se encuentra al corriente de todas sus obligaciones fiscales.

Inversiones de capital, detalle de inversiones y fuentes de financiamiento:

En 2020, La Compañía realizó inversiones por un total de \$483.6 millones de pesos, de los cuales el 81.6% se destinó al negocio de cemento en adquisición de terrenos, equipo para uso de combustibles alternos, adecuaciones a envasadoras y equipos, remodelación a instalaciones e infraestructura ferroviaria para entrega de cemento en la obra del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía. Mientras que el 18.4% restante se invirtió en el negocio de concreto para participar en proyectos de gran envergadura como el Aeropuerto Internacional de Santa Lucía y la Refinería de Dos Bocas, además de la renovación de la flota de transporte de concreto, cargadores frontales y algunas mejoras en materia de medio ambiente y seguridad en sus plantas. También realizaron adecuaciones a sus oficinas corporativas para cumplir con cabalidad con las nuevas normas de operación establecidas por la Secretaría de Salud debido a la pandemia por COVID-19.

Durante el 2019, La Empresa realizó inversiones por un total de \$582.3 millones de pesos, 81.9% se destinaron al negocio de cemento en el mantenimiento y modernización de sus instalaciones, desarrollo de infraestructura ferroviaria, nuevos centros de distribución y, en general, en la operación de este negocio. Un 15.4% se destinó al negocio de concreto, los

cuales fueron destinados a mejoras en sus plantas concretoras, renovación de su equipo de transporte y en la operación. El 2.7% se invirtió en el corporativo.

En 2018, Corporación Moctezuma invirtieron \$363.7 millones de pesos. El 60.7% se invirtió en el negocio de cemento en la modernización y mantenimiento de sus instalaciones, desarrollo de infraestructura ferroviaria y mejora en la distribución de su producto. Un 32.1% se invirtió en el negocio de concreto aplicados en la construcción y modernización de plantas concretoras, adquisición de equipo de distribución y su propia operación. El 7.2% restante se invirtió en el corporativo.

La Empresa considera que cuenta con los recursos suficientes para continuar con su plan de crecimiento sin necesidad de contratar pasivo con costo, política que ha mantenido a lo largo de su historia.

Cambios relevantes en las principales cuentas del Estado de Posición Financiera:

Estados Consolidados de Posición Financiera	2020	2019	2018
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3,098,761	2,110,636	2,821,661
Cuentas por cobrar a clientes neto	1,115,191	982,268	1,080,333
Propiedades, planta y equipo, neto	6,580,851	6,727,598	6,852,719
Activos por derechos de uso, neto	116,349	94,402	-
Otros activos	1,463,274	1,478,467	1,582,400
Activo Total	12,374,426	11,393,371	12,337,113
Proveedores	636,071	446,958	463,839
Pasivos por derecho de uso (Arrendamientos)	124,355	133,786	25,573
Impuestos por pagar retenidos, causados y diferidos	958,171	883,479	1,060,967
Otros Pasivos	936,921	702,120	690,338
Pasivo Total	2,655,518	2,166,343	2,240,717
Patrimonio Neto Participación Controladora	9,718,908	9,214,342	10,074,684
Patrimonio Neto Participación No Controladora	-	12,686	21,712
Patrimonio Neto Total	9,718,908	9,227,028	10,096,396

Cifras expresadas en miles de pesos corrientes

Excepto cuando se indique lo contrario, las cifras de las secciones de análisis para los años 2020, 2019 y 2018 se presentan en millones de pesos.

Análisis 2020

El rubro de Efectivo y Equivalentes de Efectivo cerró el 2020 en \$3,099, que en comparación con el año anterior representa un incremento de 46.8%. Este incremento se debe a la operación propia de La Compañía,

El saldo de Cuentas por Cobrar aumentó 13.5% en 2020 comparado con el año anterior, ubicándose en \$1,115.

En el 2020 el rubro de Propiedades, Planta y Equipo neto se ubicó en \$6,581, que muestra una disminución de 2.2% respecto a lo registrado en 2019.

En Cuentas por pagar a Proveedores se observa un incremento de 42.3% en el 2020 respecto al año anterior, alcanzando un total de \$636.

La Empresa sólo cuenta con pasivos por derechos de uso dentro del rubro de Pasivos con Costo, el saldo es de \$124 en el 2020, que equivale al 4.7% del pasivo total. En el año 2019 el monto fue de \$134, equivalente al 6.2% del pasivo total.

Los Impuestos por Pagar y Diferidos se ubicaron en \$958 en 2020, que respecto al 2019 representa un incremento de 8.5%, que se explica por un incremento en la utilidad. Este rubro representa el 36.1% del pasivo total en el 2020; el año anterior representaban el 40.8%.

Al 31 de diciembre de 2020, la participación controladora del Patrimonio Neto ascendió a \$9,719, que supera en 5.5% lo reportado en el 2019.

Análisis 2019

Al 31 de diciembre de 2019, el rubro de Efectivo y Equivalentes de Efectivo se ubicó en \$2,111, 25.2% menos que lo registrado en 2018, que se explica por la operación normal de La Compañía, así como por el pago de dividendos realizado.

Un total de \$982 se reportó en Cuentas por Cobrar al cierre del año, que en comparación con el año anterior significa una disminución de 9.1% debido a una labor de cobranza más eficiente.

En 2019 el rubro de Propiedades, Planta y Equipo fue de \$6,728, que refleja una disminución de 1.8% respecto al año anterior, que se explica por el efecto neto de las adquisiciones, bajas y depreciaciones durante este año.

Un decremento de 3.6% se registró en las Cuentas por Pagar a Proveedores de 2019 comparadas con lo reportado el año anterior, ubicándose en \$447.

En el rubro de Pasivo con Costo, Corporación Moctezuma sólo cuenta con pasivos por derechos de uso (Arrendamientos) por \$134, el año anterior fue de \$26. El monto de 2019 equivale al 6.2% del pasivo total.

Los Impuestos por Pagar y Diferidos se ubicaron en \$883 en 2019, que comparados con el año anterior muestran una baja de 16.7%, principalmente por un menor saldo en el impuesto sobre la renta diferido.

Los Impuestos por Pagar y Diferidos representan el 40.8% del pasivo total del año 2019, el año anterior representaban el 47.3%.

Al cierre del 2019, la participación controladora del Patrimonio Neto se ubicó en \$9,214, 8.5% menor que lo reportado el año anterior debido a una baja en la Utilidad Integral registrada en el año.

Análisis 2018

Un total de \$2,822 se reportó en efectivo y equivalentes de efectivo, una disminución de 16.2%, la cual obedece al pago de dividendos realizada por La Empresa, así como por su operación normal.

La Empresa mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en su moneda funcional pesos, así como en euros y dólares invertidos en instrumentos no mayores a tres meses colados en México, EE.UU. y España.

Un total de \$1,080 se reportó en cuentas por cobrar a clientes, un decremento de 4.2% respecto al año anterior, que refleja una mayor eficiencia en la cobranza.

El rubro de Propiedades, Planta y Equipo se ubicó en \$6,853 en el año 2018, una disminución de 3.0% respecto al 2017, la principal razón de este decremento fue la depreciación que se presentó en 2018.

Las cuentas por pagar a proveedores en 2018 reportaron una disminución de 31.0% en la variación anual, ubicándose en \$464.

El único pasivo con costo que mantiene La Empresa es un arrendamiento por \$26, que muestra una disminución de 8.3% en comparación con el año anterior. Este pasivo con costo equivale al 1.1% del pasivo total y fue contratado por estrategia financiera.

El total de impuestos por pagar y diferidos fue de \$1,061 que, comparado con el año anterior, muestra una disminución de 20.3%. La variación favorable se debió principalmente a un decremento en los impuestos causados.

Al cierre de 2018 los impuestos por pagar equivalen al 47.3% del pasivo total, el año anterior representaron el 50.2%.

El patrimonio neto de la participación controladora al cierre de 2018 fue de \$10,075, que en la variación anual representa una disminución de 3.0%, disminución que se explica por un decremento de la utilidad integral del periodo.

Control Interno:

Corporación Moctezuma ha establecido un sistema de control interno que cumple con las más estrictas normas de control e integridad de la información financiera, así también vigila el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Empresa cuenta en todas sus operaciones con un sistema de información que aplica puntos de control en la elaboración y registro de documentos, así como en la revisión y autorización de los mismos, con el objetivo de salvaguardar los activos de La Compañía. Se ha establecido este sistema para: control de inventarios, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, tesorería, control de activos, nómina y otros.

Cada año se realiza una auditoría por un despacho de auditores externos, consistiendo en un examen con base en las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) para emitir una opinión sobre la razonabilidad de las cifras y revelaciones de los estados financieros individuales y consolidados preparados conforme a las IFRS.

La modificación a la Circular Única de Emisoras de fecha 27 de enero de 2009, en su artículo 78, estableció que a partir del primero de enero de 2012, los estados financieros de las empresas emisoras de valores inscritos en el Registro deberán ser elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) por sus siglas en inglés que emita el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "International Accounting Standards Board". También prescribe que la auditoría y el dictamen del auditor externo, deberán ser realizados con base en las Normas Internacionales de Auditoría "International Standards on Auditing" emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento "International Auditing and Assurance Standards Board" de la Federación Internacional de Contadores "International Federation of Accountants".

Órganos o funcionarios responsables del control interno:

La Dirección de Auditoría Interna fue creada en el año 2007, integrándose a los procesos de Gobierno Corporativo especializados en el control interno de La Sociedad y apoyando las funciones encomendadas al Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría para la verificación de los controles internos, de manera que provean de seguridad a los bienes de La Compañía y a la adecuada toma de decisiones. Auditoría Interna apoya también al Consejo de Administración para el establecimiento de los controles internos necesarios.

El Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría está integrado exclusivamente por consejeros independientes; es un órgano que reporta directamente a la Asamblea de Accionistas y sesiona por lo menos cuatro veces al año, previamente a la celebración del Consejo de Administración. La Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 9 de noviembre de 2006, nombró al Presidente del Comité y en esa misma asamblea se acordó que el Consejo de Administración en una sesión posterior acordara el nombramiento de los miembros restantes de dicho Comité.

La Compañía cuenta con un Comité Ejecutivo integrado por consejeros y el Director General; dicho Comité se encarga de apoyar al Consejo de Administración en sus actividades.

El Comité Ejecutivo se reúne cada tres meses previo a la junta del Consejo de Administración y en él se revisan todas las operaciones de La Compañía.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 5 de los estados financieros dictaminados que se presentan como anexo al presente Reporte Anual, la administración requiere realizar juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan de manera continua. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

✍ Juicios contables críticos

A continuación se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, hechos por La Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de La Entidad.

- Contingencias por litigios

Como se menciona en la Nota 27 de los estados financieros dictaminados, que se presentan como anexo al presente Reporte Anual, La Entidad tiene juicios pendientes como resultado del curso normal de sus operaciones. Tales juicios involucran incertidumbres y en algunos casos, es posible que los mismos se resuelvan a favor o en contra. No obstante que no es posible determinar los importes involucrados en los juicios pendientes, la administración considera que con base en los elementos conocidos, cualquier pasivo resultante no afectaría de manera importante la situación financiera o los resultados de operación de la Entidad.

✍ Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación se presentan las fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado de posición financiera, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero:

- Estimación de vidas útiles

Como se describe en la Nota 5i, la Entidad revisa sus estimaciones de vidas útiles sobre sus propiedades, planta y equipo al final de cada período anual y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera

prospectiva. Cambios en estos estimados pudieran tener un impacto significativo en los estados consolidados de posición financiera y estado de resultados y de utilidad integral de la Entidad.

- Estimación de cuentas por cobrar

La Entidad utiliza estimaciones para determinar la reserva de cuentas por cobrar, para lo cual realiza trimestralmente en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre un análisis de las cuentas corrientes y vencidas y efectúa un estudio de cobrabilidad que evalúa el riesgo de no recuperación; el análisis se realiza a través de un comité de crédito formado por el director general, el director de finanzas, los directores comerciales y gerentes de crédito y cobranza de las divisiones cemento y concreto.

- Provisión para reserva ambiental

La Entidad determina el costo de restauración de las canteras de las cuales extrae la materia prima para la obtención de sus inventarios de acuerdo con los requerimientos de la legislación vigente. Para determinar el importe de la obligación, se realiza un estudio de restauración del sitio por parte de un especialista independiente, de acuerdo con las consideraciones establecidas en la legislación y su reconocimiento en contabilidad de acuerdo con los requerimientos de IAS 37, Provisiones, activos y pasivos contingentes.

- Provisión para reserva laboral

El costo del valor actual de las obligaciones laborales se determina mediante estudios actuariales. Los estudios actuariales implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales y las tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la determinación y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación por beneficios definidos es muy sensible a los cambios en estas hipótesis. Todas las hipótesis se revisan en cada fecha de cierre.

El parámetro que está más sometido a cambios es la tasa de descuento. Para determinar la tasa de descuento apropiada, se basan en la curva de los bonos gubernamentales de plazo acorde con la duración de las obligaciones en línea con lo establecido en el principio contable.

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad públicas del país.

El incremento futuro de los salarios se basa en las tasas de inflación futuras esperadas.

La Entidad basó sus hipótesis y estimaciones en los parámetros disponibles cuando se formularon los estados financieros consolidados. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que escapan del control de la Entidad. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

La Entidad cuenta con una provisión que cubre primas de antigüedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley federal del trabajo.

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

El despacho de auditoría externa es Mancera, S.C., integrante de Ernst & Young Global Limited a partir del ejercicio 2015. Durante el año 2020, La Empresa firmó un contrato de servicios con el despacho por un periodo de un año.

La opinión de los auditores por los tres últimos años no incluye salvedades, opiniones negativas o abstención de ningún tipo.

Procedimiento para nombrar auditor externo:

El procedimiento para nombrar auditores externos consiste en cotizar con las principales firmas de contadores. Se selecciona aquella firma que ofrezca los mejores servicios y calidad que requiere La Empresa a precio justo, en opinión de La Empresa. La decisión de elegir a los auditores externos es facultad del Consejo de Administración, escuchando la opinión favorable del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría

Servicios prestados durante el año 2020, diferentes a la auditoría:

El despacho Mancera, S.C., además ha prestado servicios adicionales relativos al cumplimiento de obligaciones laborales para el IMSS, Infonavit, contribuciones locales y asesoría en cumplimiento de retorno seguro ante COVID-19 y no prestó servicio alguno distinto a los permitidos por la Ley del Mercado de Valores.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

1. Transacciones comerciales

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2020	2019	2018
Cementos Molins S.A.	-	23	
CYM Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.			1,306
Ingreso por servicios prestados	\$0	\$23	\$1,306
Lone Star Industries, Inc.	-	13	186

Ingreso por venta de activos fijos, refacciones, etc.	\$0	\$13	\$186
Maquinarias y Canteras del Centro S.A. de C.V.	500	-	-
Ingreso por intereses	\$500	\$0	\$0
Buzzi Unicem SPA	(8,484)	(9,130)	(9,057)
Cementos Molins S.A.	(1,509)	(3,250)	-
Cemolins Internacional SL	-	(266)	(2,022)
Promotora Mediterránea 2 S.A.	-	(266)	(385)
Gasto por servicios recibidos	\$ (9,993)	\$ (12,646)	\$ (11,464)
Maquinarias y Canteras del Centro S.A. de C.V	(37,488)	-	-
Compra de materia prima	\$ (37,488)	\$0	\$0
Total de operaciones	\$ (46,981)	\$ (12,610)	\$ (9,972)

Cifras expresadas en miles de pesos corrientes

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas las cuales se contabilizaron como parte de otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar dentro del estado de posición financiera son:

Por cobrar	2020	2019	2018
Lone Star Industries, Inc.	\$ 0	\$ 13	\$ 0
Maquinaria y Canteras del Centro, S.A. de C.V.	4,124	-	-
Total	\$ 4,124	\$ 13	\$ 0

Por pagar	2020	2019	2018
Buzzi Unicem S.p.A.	\$ 253	\$ 2,608	\$ 3,551
Cementos Molins, S.A.	137	1,519	828
Maquinaria y Canteras del Centro, S.A. de C.V.	1,561	-	-
Total	\$ 1,951	\$ 4,127	\$ 4,379

Cifras expresadas en miles de pesos corrientes

2. Préstamos a partes relacionadas

La Compañía ha otorgado préstamos a su asociada y a personal clave de su Administración a tasas comparables con las tasas de interés promedio comerciales, sus saldos son:

	2020	2019	2018
Préstamo a Maquinaria y Canteras del Centro, S.A. de C.V.	\$ 8,133	\$ 0.0	\$ 0.0
Préstamos a Personal Clave	3,877	0.0	279
Total	\$12,010	\$ 0.0	\$ 279

Cifras expresadas en miles de pesos corrientes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el total de cuentas por cobrar a partes relacionadas por sus plazos de vencimiento se detallan a continuación:

	2020	2019
Cuentas por cobrar corriente	\$ 13,367	\$ 13.0
Cuentas por cobrar no corrientes	\$ 2,767	\$ 0.0

Cifras expresadas en miles de pesos corrientes

3. Compensaciones al personal clave de la administración

La compensación a los directores y otros miembros clave de la administración durante el periodo que incluye percepciones y prestaciones fue la siguiente:

	2020	2019	2018
Beneficios a corto plazo	\$61,997	\$74,664	\$58,379
Total	\$61,997	\$74,664	\$58,379

Cifras expresadas en miles de pesos corrientes

La compensación de los directores y otros miembros clave de la administración es determinada por el Comité de Remuneración, con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

Información adicional administradores y accionistas:

Consejo de Administración nombrado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 7 de abril de 2020:

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de abril de 2020 se eligió y ratificó a los miembros del Consejo de Administración que desempeñarán sus cargos durante el ejercicio 2020. El Consejo está conformado por 8 miembros, de los cuales, 4 tienen la calidad de independientes, con lo que se da cumplimiento a la Ley del Mercado de Valores.

Los 8 consejeros propietarios son de sexo masculino, mientras que de los 7 consejeros que tienen calidad de suplente, 1 es de sexo femenino; es decir, el 6.7% del total de consejeros.

Forma en que son designados:

El Consejo de Administración puede estar formado por el número de miembros propietarios y, en su caso, por los suplentes que determine la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta un máximo de veintidós consejeros de los cuales cuando menos el veinticinco por ciento deberán ser independientes de conformidad con los requisitos que señala la Ley del Mercado de Valores en el entendido de que los eventuales consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener este mismo carácter.

En ningún caso podrán ser consejeros de La Sociedad, las personas que hubieren desempeñado el cargo de auditor externo de La Sociedad o de alguna de las personas morales que integran el grupo empresarial o consorcio al que ésta pertenezca, durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha del nombramiento.

El Consejo de Administración designará a un secretario que no formará parte de dicho órgano social.

El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, contará con el auxilio de los comités que establezca para tal efecto. En el desempeño de las actividades de vigilancia el Consejo de Administración se auxiliará de uno o más comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría.

Los miembros del Consejo podrán ser o no accionistas de La Sociedad y caucionarán el manejo de sus cargos en la forma y términos que determine la Asamblea de Accionistas que los designe; debiendo subsistir la caución durante todo el tiempo que dure su gestión y hasta que la Asamblea de Accionistas apruebe las cuentas de los ejercicios en que hubieren fungido. Los consejeros continuarán en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de treinta días naturales, a falta de la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. El Consejo de Administración podrá designar consejeros provisionales, sin intervención de la asamblea de accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en el párrafo anterior o en el artículo 155 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas de La Sociedad ratificará dichos nombramientos o designará a los consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento.

Los miembros del Consejo de Administración estarán sujetos a los deberes de diligencia y lealtad previstos por los artículos de 30 a 37 y demás aplicables de la Ley del Mercado de Valores.

Funciones de los Consejeros:

La Administración y representación de La Sociedad estará a cargo de un Director General y de un Consejo de Administración formado por el número de miembros propietarios y, en su caso, por los suplentes que determine la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta un máximo de veintiún consejeros de los cuales cuando menos el veinticinco por ciento deberán ser independientes de conformidad con los requisitos que señala la Ley del Mercado de Valores en el entendido de que los eventuales consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener este mismo carácter.

El Consejo de Administración podrá sesionar, por lo menos, cuatro veces durante cada ejercicio social. El presidente del consejo de administración o de los comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere la Ley, así como el veinticinco por ciento de los consejeros de La Sociedad, podrán convocar a una sesión de consejo e insertar en el orden del día los puntos que estimen pertinentes mediante aviso dado por escrito, enviado por lo menos con cinco días de anticipación a la fecha de la sesión, en forma tal que asegure que su destinatario lo reciba en el domicilio que haya sido proporcionado para tal fin a La Sociedad. El auditor externo de la sociedad podrá ser convocado a las sesiones del Consejo de Administración y a todas las sesiones de aquellos órganos intermedios de consulta en los que el Consejo de Administración haya delegado alguna facultad en calidad de invitado con voz y sin voto debiendo abstenerse de estar presente respecto de aquellos asuntos del orden del día en los que tenga un conflicto de interés o que puedan comprometer su independencia.

Para que las sesiones del Consejo de Administración se consideren legalmente instaladas, se requerirá en todo caso la asistencia de cuando menos la mayoría de sus miembros.

El Consejo de Administración tomará sus resoluciones por el voto favorable de la mayoría de los consejeros presentes; en caso de empate, el Presidente del Consejo decidirá con voto de calidad.

Facultades del Consejo de Administración:

El Consejo de Administración tendrá las siguientes facultades y deberá ocuparse de los asuntos siguientes:

A) Asuntos de que deberá ocuparse

I. Establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de La Sociedad y personas morales que ésta controle.

II. Vigilar la gestión y conducción de La Sociedad y de las personas morales que ésta controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la sociedad, así como el desempeño de los directivos relevantes.

III. Aprobar, con la previa opinión del comité que sea competente:

- a) Las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de La Sociedad y de las personas morales que ésta controle, por parte de personas relacionadas.
- b) Las operaciones, cada una en lo individual, con personas relacionadas, que pretenda celebrar La Sociedad o las personas morales que ésta controle.

No requerirán aprobación del Consejo de Administración, las operaciones que a continuación se señalan, siempre que se apeguen a las políticas y lineamientos que al efecto apruebe el consejo:

1. Las operaciones que en razón de su cuantía carezcan de relevancia para La Sociedad o personas morales que ésta controle.
 2. Las operaciones que se realicen entre la sociedad y las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa o entre cualquiera de éstas, siempre que:
 - i) Sean del giro ordinario o habitual del negocio.
 - ii) Se consideren hechas a precios de mercado o soportadas en valuaciones realizadas por agentes externos especialistas.
 3. Las operaciones que se realicen con empleados, siempre que se lleven a cabo en las mismas condiciones que con cualquier cliente o como resultado de prestaciones laborales de carácter general.
- c) Las operaciones que se ejecuten, ya sea simultánea o sucesivamente, que por sus características puedan considerarse como una sola operación y que pretendan llevarse a cabo por La Sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando sean inusuales o no recurrentes, o bien, su importe represente, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior en cualquiera de los supuestos siguientes:
1. La adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al cinco por ciento de los activos consolidados de La Sociedad.
 2. El otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto total igual o superior al cinco por ciento de los activos consolidados de La Sociedad.

Quedan exceptuadas las inversiones en valores de deuda o en instrumentos bancarios, siempre que se realicen conforme a las políticas que al efecto apruebe el propio Consejo.

- d) El nombramiento, elección y, en su caso, destitución del director general de La Sociedad y su retribución integral, así como las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes.
- e) Las políticas para el otorgamiento de mutuos, préstamos o cualquier tipo de créditos o garantías a personas relacionadas.
- f) Las dispensas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aproveche oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a La Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa. Las dispensas por transacciones cuyo importe sea menor al mencionado en el inciso c) de esta fracción, podrán delegarse en alguno de los comités

de La Sociedad encargado de las funciones en materia de auditoría o prácticas societarias a que hace referencia la Ley del Mercado de Valores.

- g) Los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna de La Sociedad y de las personas morales que ésta controle.
- h) Las políticas contables de la Sociedad, ajustándose a los Principios de Contabilidad reconocidos o expedidos por la Comisión mediante disposiciones de carácter general.
- i) Los estados financieros de La Sociedad.
- j) La contratación de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa y, en su caso, de servicios adicionales o complementarios a los de auditoría externa.

Cuando las determinaciones del Consejo de Administración no sean acordes con las opiniones que le proporcione el comité correspondiente, el citado comité deberá instruir al director general revelar tal circunstancia al público inversionista, a través de la bolsa de valores en que coticen las acciones de La Sociedad o los títulos de crédito que las representen, ajustándose a los términos y condiciones que dicha bolsa establezca en su reglamento interior.

IV. Presentar a la Asamblea General de Accionistas que se celebre con motivo del cierre del ejercicio social:

- a) Los informes anuales sobre las actividades llevadas a cabo por el Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias.
- b) El informe que el director general elabore conforme al artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles con excepción de lo previsto en el inciso b) de dicho precepto, acompañado del dictamen del auditor externo.
- c) La opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del director general a que se refiere el inciso anterior.
- d) El informe a que se refiere el artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.
- e) El informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores.

V. Dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta La Sociedad y personas morales que ésta controle, identificados con base en la información presentada por los comités, el director general y la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como a los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna, registro, archivo o información, de éstas y aquélla, lo que podrá llevar a cabo por conducto del comité que ejerza las funciones en materia de auditoría.

VI. Aprobar las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado, así como con los consejeros y directivos relevantes, para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores.

VII. Determinar las acciones que correspondan a fin de subsanar las irregularidades que sean de su conocimiento e implementar las medidas correctivas correspondientes.

VIII. Establecer los términos y condiciones a los que se ajustará el director general en el ejercicio de sus facultades de actos de dominio.

IX. Ordenar al director general la revelación al público de los eventos relevantes de que tenga conocimiento. Lo anterior, sin perjuicio de la obligación del director general a que hace referencia el artículo 44, fracción V de la Ley del Mercado de Valores.

X. Opinar respecto a la justificación del precio de la oferta pública de compra de acciones en términos de lo previsto por la Ley del Mercado de Valores.

El Consejo de Administración será responsable de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo a través del comité que ejerza las funciones de auditoría.

B) Facultades del Consejo de Administración

El Consejo de Administración tendrá todas las facultades comprendidas en los poderes generales para pleitos y cobranzas, para administrar bienes y para ejercer actos de dominio, con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley, en los términos del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal (actualmente Ciudad de México) y las disposiciones correlativas del Código Civil Federal y de los Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana; por tanto, representará a La Sociedad ante toda clase de particulares y autoridades administrativas y judiciales, federales, estatales y municipales, ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje y demás autoridades del trabajo, y ante árbitros y arbitradores.

Los anteriores poderes incluyen enunciativa y no limitativamente facultades para:

- a) Interponer toda clase de juicios y recursos, aún el de amparo, y desistirse de ellos; para transigir, comprometer en árbitros, articular y absolver posiciones, hacer cesión de bienes, recusar y recibir pagos; para discutir, celebrar y revisar contratos colectivos de trabajo; representar a La Sociedad ante las autoridades del trabajo en asuntos laborales en que la misma sea parte o tercera interesada tanto en la audiencia inicial, como en cualesquiera de las etapas del proceso del derecho del trabajo;
- b) Realizar todas las operaciones y celebrar, modificar y rescindir contratos inherentes a los objetos de La Sociedad;
- c) Manejar cuentas bancarias;
- d) Constituir y retirar toda clase de depósitos;
- e) Designar comités, elegir o remover a sus integrantes, determinar su remuneración, fijarles facultades y atribuciones, otorgándoles los poderes que juzgue necesarios, en el entendido de que las facultades para actos de dominio y aquéllas para administrar bienes que impliquen la adquisición o enajenación de otras sociedades, sólo podrán ser delegadas en forma específica y estableciendo los términos y las condiciones que el propio Consejo haya aprobado para la operación u operaciones de que se trate.
- f) Nombrar y remover a Consejeros Delegados, Director General y, en su caso a los Directores, Gerentes y demás funcionarios de La Sociedad, y determinar sus facultades, obligaciones y remuneraciones, en el entendido de que las facultades para actos de dominio y aquéllas para administrar bienes que impliquen la adquisición o enajenación de acciones de otras sociedades, sólo podrán ser delegadas en forma específica y estableciendo los términos y las condiciones que el propio Consejo haya aprobado para la operación y operaciones que se trate.
- g) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos, en el entendido de que, igualmente, las facultades para actos de dominio y aquéllas para administrar bienes que impliquen la adquisición o enajenación de acciones de otras sociedades, sólo podrán ser delegadas en forma específica estableciendo los términos y las condiciones que el propio Consejo haya aprobado para la operación u operaciones de que se trate.
- h) Establecer sucursales, agencias o dependencias y clausurarlas.
- i) Representar a La Sociedad cuando forme parte de otras sociedades comprando o suscribiendo participaciones, o bien interviniendo como parte en su constitución.
- j) Presentar quejas y querellas de carácter penal, otorgar perdón y constituirse en coadyuvante de Ministerio Público.
- k) Admitir y ejercitar en nombre de La Sociedad, poderes y representación de personas nacionales o extranjeras, ya sean para contratar en nombre de ellas o para comparecer en juicio.
- l) Delegar en uno o más miembros del Consejo de Administración, la facultad para actuar en situaciones particulares para las cuales dicha facultad generalmente queda reservada al propio Consejo, con las mismas modalidades establecidas en los incisos e), f) y g) de la presente cláusula.

- m) Convocar a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas.
- n) Resolver acerca de la adquisición temporal de acciones propias de La Sociedad al amparo de lo previsto por la Ley del Mercado de Valores pudiendo autorizar dicha recompra y todos los tramites que resulten necesarios. Esta facultad del Consejo será indelegable y por lo tanto podrá ser ejercitada exclusivamente por el consejo mismo.
- ñ) En general, desempeñar tales actos como sean necesarios o convenientes para la consecución de los objetos de La Sociedad y para los cuales el Consejo de Administración esté autorizado, ya sea por estos estatutos o por Ley.
- o) El Consejo de Administración tendrá además, en los términos del artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, poder general para girar, aceptar, endosar y avalar o suscribir, en cualquier forma títulos de crédito, así como para protestarlos.

Miembros del Consejo de Administración designados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas al 31 de diciembre de 2020:

El 7 de abril de 2020 se celebró Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas donde se eligió a los miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración que desempeñarán sus cargos durante el ejercicio 2020.

CORPORACIÓN MOCTEZUMA, S.A.B. DE C.V.	
Consejo de Administración	
Consejeros Patrimoniales	
Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
Enrico Buzzi (Presidente) Ingeniero Civil con 56 años de experiencia en la industria cementera y con una antigüedad de 28 años como consejero de La Emisora.	Luigi Buzzi
Julio Rodríguez Izquierdo Ingeniero, Diplomado en Dirección de Marketing, cuenta con 25 años de experiencia en Schneider Electric, desde julio de 2015 es consejero delegado del grupo Cementos Molins. Fue nombrado como consejero propietario de la Emisora en la Asamblea del 7 de abril de 2016	Ignacio Manuel Machimbarrena Gutiérrez
Pietro Buzzi Contador Público con 37 años de experiencia en la industria cementera y con una antigüedad de 17 años como consejero de La Emisora.	Benedetta Buzzi
Salvador Fernández Capo Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, cuenta con 33 años de experiencia en la industria cementera. Fue nombrado consejero propietario de La Empresa en la Asamblea de Accionistas del 5 de abril de 2019.	Jorge Bonnin Bioslada
Consejeros Independientes	
Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
Roberto Cannizzo Consiglio Licenciado en Derecho, cuenta con 38 años como consultor en la industria cementera y 31 años participando dentro del Consejo de Administración de La Emisora.	Adrián Enrique García Huerta
Antonio Cosío Ariño	Antonio Cosío Pando

Ingeniero Civil con más de 58 años de experiencia en la industria de la construcción y con una antigüedad como consejero de La Emisora de 15 años.	
Guillermo Simón Miguel	
Ingeniero Industrial, cuenta con 18 años de experiencia en la industria de la construcción y 7 años como consejero de la Emisora.	
Carlo Bartolomeo Cannizzo Reniú	Stefano Amato Cannizzo
Licenciado en Derecho, con experiencia en el sector y con una antigüedad de 17 años como consejero de La Emisora.	
Marco Cannizzo Saetta (*)	
Secretario del Consejo de Administración (*) No miembro del Consejo de Administración	

Parentesco por consanguinidad o afinidad:

Los consejeros con parentesco por consanguinidad son:

- Enrico Buzzi, Pietro Buzzi, Luigi Buzzi y Benedetta Buzzi.
- Roberto Cannizzo Consiglio, Carlo Bartolomeo Cannizzo Reniu, Marco Cannizzo Saetta y Stefano Amato Cannizzo
- Antonio Cosío Ariño y Antonio Cosío Pando

De los 15 miembros que conforman el Consejo de Administración, el 6.7% corresponden al género femenino y el 93.3% son de género masculino.

En la misma Asamblea se informó que los miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración y el secretario del Consejo de Administración renunciaron a percibir emolumentos durante el presente ejercicio social.

En el Acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de abril de 2020 se hizo constar lo siguiente:

“Los directivos y accionistas presentes en dicha Asamblea quisieron hacer constar en acta un reconocimiento para el Sr. Carlos Martínez Ferrer quien deja su cargo de consejero suplente ocupado durante varios años. EL lugar del Sr. Martínez como consejero suplente será ocupado por el Sr. Jorge Bonnin Bioslada, a quien los presentes dan la bienvenida al consejo de la sociedad.”

Tenencia de acciones de Consejeros o Directivos Relevantes:

Actualmente el Sr. Antonio Cosío Ariño es el único consejero con tenencia accionaría de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V.

a) Accionistas con tenencia mayor a 5%

Accionista	% de Acciones en Circulación	Número de Acciones
Fresit, B.V.	51.8	455,794,944
Presa International, B.V.	15.2	134,129,920
Antonio Cosío Ariño	10.3	90,450,200

* Porcentaje calculado sobre el total de acciones emitidas por La Sociedad.

b) Accionistas que ejercen influencia significativa

Accionista
Fresit, B.V.
Presa International, B.V.

c) Accionistas que ejercen poder de mando

Accionista
Fresit, B.V.
Presa International, B.V.

Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V., es subsidiaria de un negocio conjunto al 66.7% de Buzzi Unicem SpA y Cementos Molins, S.A.

Cambios significativos en los tres últimos años en tenencia de accionistas:

No se han realizado cambios significativos de tenencia accionaria en los últimos tres años.

Directivos Relevantes

A continuación, se presenta el equipo directivo de La Empresa al cierre del año 2020:

CORPORACIÓN MOCTEZUMA, S.A.B. DE C.V.	
Directivos Relevantes	
Al 31 de Diciembre de 2020	
José María Barroso Ramírez Director General	Ingeniero Industrial por el Instituto Tecnológico de Mérida, tiene una maestría en Comercio Internacional por el ITESM-IMCE. Cuenta con 11 años de antigüedad en La Empresa y 40 años de experiencia en la industria cementera.
Luis Rauch Director de Finanzas y Administración	Licenciado en Administración de Negocios. Cuenta con un MBA cursado en Alemania en la Justus-von-Liebig-University. Cuenta con una antigüedad de 3 años en La Compañía y una experiencia laboral en empresas internacionales a nivel directivo de más de 19 años, su trayectoria ascendente es de más de 37 años en diferentes empresas del sector farmacéutico y cemento.
Gerardo Gabriel González Salinas Director de Recursos Humanos	Licenciado en Administración por la Escuela Bancaria y Comercial. Maestro en Dirección de Empresas por el IPADE. Cuenta con 21 años de experiencia en Recursos Humanos y Consultoría. Tiene una antigüedad de 2 años en La Empresa.
Miguel Ángel Gómez Anaya Director Comercial Cemento	Licenciado en Administración por la Universidad La Salle, cursó el programa ICAMI Jóvenes Líderes. Cuenta con una antigüedad de 10 años en La Empresa y una experiencia comercial de 14 años en el sector cemento a nivel nacional.

<p>Huberto Alfonso de la Vega Bravo Director Concretos</p>	<p>Licenciado en Mercadotecnia por la Universidad Tecnológica de México, tiene una maestría en Dirección de Empresas Industriales por la Escuela de Organización Industrial de Madrid, España y el Título de Maestro en Alta Dirección de Empresa MEDEX, impartido por el IPADE.</p> <p>Cuenta con una antigüedad de 1 año y 7 meses en La Compañía y una sólida trayectoria en el mercado internacional con más de 31 años de experiencia en la gestión y desarrollo de negocios, diseño e implementación de estrategias comerciales dentro de la Industria en los sectores de Cemento, Concreto y Materiales para Construcción.</p>
<p>Jesús Navarro Sánchez Director Corporativo de Asuntos Jurídicos</p>	<p>Licenciado en Derecho por la Universidad La Salle, cuenta con maestría en Derecho Fiscal.</p> <p>Tiene 2 años de antigüedad en La Empresa, su experiencia directiva se basa en empresas con operaciones industriales, administración de puertos, ferroviarias y de construcción industrial. Tiene más de 37 años de experiencia profesional, ocupando diferentes posiciones a nivel directivo en empresas nacionales.</p>
<p>Juan Carlos Gutiérrez Rosas Director de Logística</p>	<p>Ingeniero Mecánico Eléctrico egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México.</p> <p>Tiene 1 año de antigüedad en La Empresa, cuenta con 25 años de experiencia en los procesos de logística, manufactura, transporte y la industria del cemento. Es experto en diseño, gestión y optimización de la cadena de suministro, alcanzando resultados sustentables en seguridad y salud, balanceando servicio al cliente y la optimización del costo integral de toda la cadena de suministro. Tiene amplia experiencia en la gestión de una red de centros de distribución conectados por distintos modos de transporte.</p>
<p>Isidro Ramírez Cruz Director Técnico</p>	<p>Ingeniero Industrial egresado de la Universidad del Noroeste Hermosillo Sonora, con especialidad en Administración, Master en Producción.</p> <p>Cuenta con 10 años de antigüedad en la Empresa, tiene 26 años de experiencia en la industria del cemento.</p>
<p>Octavio Adolfo Senties González Director de Planta Cerritos</p>	<p>Ingeniero Industrial con Especialidad Electrónica por el Instituto Tecnológico de Veracruz.</p> <p>Tiene 26 años de antigüedad en La Empresa. Su experiencia en la industria cementera es de 30 años.</p>
<p>Secondino Quaglia Faccio Director Planta Tepetzingo</p>	<p>Ingeniero Civil Ramo Estructural por el Politécnico de Turín, cursó el Programa de Desarrollo de Gerencia y el Programa de Análisis Económico y Financiero en colaboración con el Instituto SDA de la Universidad Bocconi de Milán.</p> <p>Cuenta con 8 años de antigüedad en La Empresa, tiene 46 años de experiencia internacional en la industria cementera</p>
<p>Miguel Ángel Medina Pérez Director Planta Apazapan</p>	<p>Ingeniero Mecánico Electricista por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.</p> <p>Tiene 17 años de antigüedad en La Empresa, cuenta con 16 años de experiencia en el sector cemento, ha participado en proyectos</p>

	de minería acumulando una experiencia de 26 años en empresas nacionales.
Luis Ovando Director de Auditoría Interna	Contador Público Nacional por la Universidad de Buenos Aires, Argentina; cuenta con una Certificación Internacional en Ética y Compliance IFCA (International Federation of Compliance Associations). Cuenta con una antigüedad de 5 meses en La Compañía y una relevante trayectoria internacional de más de 20 años en dirección, gestión y ejecución en áreas de auditoría y control interno, así como en el diseño e implementación de procesos administrativos, análisis de riesgos operativos, implementación de políticas corporativas, conducción de investigaciones internas, temas de ética y compliance.
José Alejandro Salinas Tamez Director de Abastecimientos	Ingeniero Mecánico Administrador egresado del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, cuenta con un MBO por el mismo Instituto. Tiene 2 años de antigüedad en La Compañía, cuenta con una experiencia de 11 años en el sector cemento, acumulando más de 16 años de experiencia en temas de abastecimientos, logística y operaciones.

De los 13 miembros que conformaban el equipo directivo al 31 de diciembre de 2020, el 100% son de género masculino.

La Compañía no cuenta con una política que impulse la inclusión laboral sin distinción de sexo en sus órganos de gobierno y sus empleados; no obstante, no limita las oportunidades de ningún empleado, sino que son su propio desempeño y capacidades los factores determinantes para el desarrollo profesional, incluso en su Código de Conducta Ética, documento que guía el actuar de sus empleados señala lo siguiente:

3.3 Competencias laborales:

La oportunidad laboral está enmarcada por principios claros de capacidad técnica, calidad, competitividad y experiencia, sin discriminación por razones de raza, religión, país de origen, identidad étnica, color de piel, género, edad, estado civil, embarazo, orientación sexual o capacidades diferentes.

Se debe promover la igualdad de oportunidades en los procesos de reclutamiento, selección y contratación de personal, ascensos y cualquier otro proceso que se relacione de manera directa e indirecta con el desarrollo profesional del personal.

En el 2020 la remuneración otorgada a los Directivos Relevantes fue de \$62.0 millones de pesos, durante el 2019 la remuneración otorgada fue de \$74.7 millones de pesos, mientras que en el 2018 fue de \$58.4 millones de pesos.

Los ingresos que percibieron cubren tanto sueldos como bonos y prestaciones.

Los miembros Propietarios y Suplentes del Consejo de Administración y el Secretario han renunciado a percibir emolumentos durante el presente ejercicio social, y las prestaciones a los Directivos Relevantes son las mismas que se otorgan con carácter general al personal de La Emisora.

La Compañía no cuenta con programas en beneficio de Consejeros, Directivos Relevantes o empleados que les permita participar en su capital social.

Órganos de administración intermedios:

La Compañía cuenta con un Comité Ejecutivo conformado por Consejeros y el Director General; Dicho Comité se encarga de apoyar las actividades del Consejo de Administración. El Comité se reúne previo a la junta de Consejo y en él se revisan todas las operaciones de La Empresa.

A continuación, se presenta su conformación al 31 de diciembre de 2020:

Comité Ejecutivo		
Enrico Buzzi	Consejero Propietario	Presidente del Consejo
Salvador Fernández Capo	Consejero Propietario	Consejero
Pietro Buzzi	Consejero Propietario	Consejero
Julio Rodríguez Izquierdo	Consejero Propietario	Consejero
Carlos Martínez Ferrer	Consejero Suplente	Consejero
Luigi Buzzi	Consejero Suplente	Consejero
Benedetta Buzzi	Consejero Suplente	Consejero
Ignacio Manuel Machimbarrena Gutiérrez	Consejero Suplente	Consejero
José María Barroso Ramírez	Director General	Funcionario

Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría

La Ley del Mercado de Valores, la cual rige a Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V., establece lineamientos respecto de la forma de administrar a las sociedades anónimas bursátiles y respecto de su vigilancia.

La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de La Sociedad y de las personas morales que controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de las primeras, estará a cargo del Consejo de Administración a través del o los comités que constituya para que lleven a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, así como por conducto de la persona moral que realice la auditoría externa de La Sociedad, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo señalado en la Ley del Mercado de Valores.

La Compañía, ha decidido que la vigilancia de La Sociedad esté a cargo un Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría, con las funciones que la Ley del Mercado de Valores establece y, que en los estatutos sociales contempla, puedan ser realizadas por uno o más comités.

El Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría reporta directamente a la Asamblea de Accionistas; está integrado exclusivamente por consejeros independientes y sesiona al menos cuatro veces al año, previamente a la celebración del Consejo de Administración.

Los miembros del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría son:

Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría	
Presidente	Roberto Cannizzo Consiglio
Miembro	Guillermo Simón Miguel
Miembro	Carlo B. Cannizzo Reniú

Las funciones y responsabilidades del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría son las siguientes:

I. En materia de prácticas societarias:

- a) Dar opinión al consejo de administración sobre los asuntos que le competan conforme a la Ley del Mercado de Valores.
- b) Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la Ley del Mercado de Valores o disposiciones de carácter general se requiera.
- c) Convocar a asambleas de accionistas y hacer que se inserten en el orden del día de dichas asambleas los puntos que estimen pertinentes.
- d) Apoyar al consejo de administración en la elaboración de los informes a que se refiere el artículo 28, fracción IV, incisos d) y e) de la Ley del Mercado de Valores.
- e) Las demás que la Ley del Mercado de Valores establezca o se prevean en estos estatutos sociales.

II. En materia de auditoría:

- a) Dar opinión al consejo de administración sobre los asuntos que le competan conforme a la Ley del Mercado de Valores.
- b) Evaluar el desempeño de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriba el auditor externo. Para tal efecto, el comité podrá requerir la presencia del citado auditor cuando lo estime conveniente, sin perjuicio de que deberá reunirse con este último por lo menos una vez al año.
- c) Discutir los estados financieros de la sociedad con las personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello recomendar o no al Consejo de Administración su aprobación.
- d) Informar al consejo de administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la sociedad o de las personas morales que ésta controle, incluyendo las irregularidades que, en su caso, detecte.
- e) Elaborar la opinión a que se refiere el artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley del Mercado de Valores y someterla a consideración del consejo de administración para su posterior presentación a la asamblea de accionistas, apoyándose, entre otros elementos, en el dictamen del auditor externo. Dicha opinión deberá señalar, por lo menos:
 - 1. Si las políticas y criterios contables y de información seguidas por la sociedad son adecuados y suficientes tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma.
 - 2. Si dichas políticas y criterios han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el director general.
 - 3. Si como consecuencia de los numerales 1 y 2 anteriores, la información presentada por el director general refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de La Sociedad.
- f) Apoyar al consejo de administración en la elaboración de los informes a que se refiere el artículo 28, fracción IV, incisos d) y e) de la Ley del Mercado de Valores.
- g) Vigilar que las operaciones a que hacen referencia los artículos 28, fracción III y 47 de la Ley del Mercado de Valores, se lleven a cabo ajustándose a lo previsto al efecto en dichos preceptos, así como a las políticas derivadas de los mismos.
- h) Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la Ley del Mercado de Valores o disposiciones de carácter general se requiera.

- i) Requerir a los directivos relevantes y demás empleados de la sociedad o de las personas morales que ésta controle, reportes relativos a la elaboración de la información financiera y de cualquier otro tipo que estime necesaria para el ejercicio de sus funciones.
- j) Investigar los posibles incumplimientos de los que tenga conocimiento, a las operaciones, lineamientos y políticas de operación, sistema de control interno y auditoría interna y registro contable, ya sea de la propia sociedad o de las personas morales que ésta controle, para lo cual deberá realizar un examen de la documentación, registros y demás evidencias comprobatorias, en el grado y extensión que sean necesarios para efectuar dicha vigilancia.
- k) Recibir observaciones formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de los asuntos a que se refiere el inciso anterior, así como realizar las acciones que a su juicio resulten procedentes en relación con tales observaciones.
- l) Solicitar reuniones periódicas con los directivos relevantes, así como la entrega de cualquier tipo de información relacionada con el control interno y auditoría interna de La Sociedad o personas morales que ésta controle.
- m) Informar al consejo de administración de las irregularidades importantes detectadas con motivo del ejercicio de sus funciones y, en su caso, de las acciones correctivas adoptadas o proponer las que deban aplicarse.
- n) Convocar a asambleas de accionistas y solicitar que se inserten en el orden del día de dichas asambleas los puntos que estimen pertinentes.
- o) Vigilar que el director general dé cumplimiento a los acuerdos de las asambleas de accionistas y del consejo de administración de la sociedad, conforme a las instrucciones que, en su caso, dicte la propia asamblea o el referido consejo.
- p) Vigilar que se establezcan mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de la sociedad y de las personas morales que ésta controle, se apeguen a la normativa aplicable, así como implementar metodologías que posibiliten revisar el cumplimiento de lo anterior.
- q) Las demás que la Ley del Mercado de Valores establezca o se prevean en los estatutos sociales de La Sociedad, acordes con las funciones que el presente ordenamiento legal le asigna.

Los presidentes de los comités que ejerzan las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, serán designados y/o removidos de su cargo exclusivamente por la asamblea general de accionistas. Dichos presidentes no podrán presidir el consejo de administración y deberán ser seleccionados por su experiencia, por su reconocida capacidad y por su prestigio profesional. Asimismo, deberán elaborar un informe anual sobre las actividades que correspondan a dichos órganos y presentarlo al consejo de administración. Dicho informe, al menos, contemplará los aspectos siguientes:

I. En materia de prácticas societarias:

- a) Las observaciones respecto del desempeño de los directivos relevantes.
- b) Las operaciones con personas relacionadas, durante el ejercicio que se informa, detallando las características de las operaciones significativas.
- c) Los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales de las personas físicas a que hace referencia el artículo 28, fracción III, inciso d) de la Ley del Mercado de Valores y.
- d) Las dispensas otorgadas por el consejo de administración en términos de lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso f) de la Ley del Mercado de Valores.

II. En materia de auditoría:

- a) El estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la sociedad y personas morales que ésta controle y, en su caso, la descripción de sus deficiencias y desviaciones, así como de los aspectos que requieran una mejoría, tomando en cuenta las opiniones, informes, comunicados y el dictamen de auditoría externa, así

como los informes emitidos por los expertos independientes que hubieren prestado sus servicios durante el periodo que cubra el informe.

- b) La mención y seguimiento de las medidas preventivas y correctivas implementadas con base en los resultados de las investigaciones relacionadas con el incumplimiento a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable, ya sea de la propia sociedad o de las personas morales que ésta controle.
- c) La evaluación del desempeño de la persona moral que otorgue los servicios de auditoría externa, así como del auditor externo encargado de ésta.
- d) La descripción y valoración de los servicios adicionales o complementarios que, en su caso, proporcione la persona moral encargada de realizar la auditoría externa, así como los que otorguen los expertos independientes.
- e) Los principales resultados de las revisiones a los estados financieros de la sociedad y de las personas morales que ésta controle.
- f) La descripción y efectos de las modificaciones a las políticas contables aprobadas durante el periodo que cubra el informe.
- g) Las medidas adoptadas con motivo de las observaciones que consideren relevantes, formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, o bien, derivadas de las denuncias realizadas sobre hechos que estimen irregulares en la administración.
- h) El seguimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas y del consejo de administración.

Para la elaboración de los informes aquí referidos, así como de las opiniones señaladas, los comités de prácticas societarias y de auditoría deberán escuchar a los directivos relevantes; en caso de existir diferencia de opinión con estos últimos, incorporarán tales diferencias en los citados informes y opiniones.

Los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría se integrarán exclusivamente con consejeros independientes y por un mínimo de tres miembros designados por el propio consejo, a propuesta del presidente de dicho órgano social.

Cuando por cualquier causa faltare el número mínimo de miembros del comité que desempeñe las funciones en materia de auditoría y el consejo de administración no haya designado consejeros provisionales conforme a lo establecido en los presentes estatutos, cualquier accionista podrá solicitar al presidente del referido consejo convocar en el término de tres días naturales, a asamblea general de accionistas para que ésta haga la designación correspondiente. Si no se hiciera la convocatoria en el plazo señalado, cualquier accionista podrá ocurrir a la autoridad judicial del domicilio de la sociedad, para que ésta haga la convocatoria. En el caso de que no se reuniera la asamblea o de que reunida no se hiciera la designación, la autoridad judicial del domicilio de la sociedad, a solicitud y propuesta de cualquier accionista, nombrará a los consejeros que correspondan, quienes funcionarán hasta que la asamblea general de accionistas haga el nombramiento definitivo.

Comité de Remuneración

La Sociedad cuenta con un Comité de Remuneración, que auxilia al Consejo de Administración y está integrado por consejeros y el Director General; dicho Comité se encarga de analizar y definir las remuneraciones de los directivos de La Sociedad.

Este Comité se reúne una vez al año y en él se revisan los paquetes de remuneraciones integrales de las personas físicas a que hace referencia el artículo 28, fracción III, inciso d) de la LMV (Retribución integral del Director General, así como las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes).

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Directivos relevantes [Miembro]

BARROSO RAMÍREZ JOSÉ MARÍA			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
EJECUTIVO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2018-03-01		NO APLICA	
Periodo por el cual fueron electos		Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO		10	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

RAUCH LUIS			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2018-03-01		NO APLICA	
Periodo por el cual fueron electos		Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO		3.2	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

GONZÁLEZ SALINAS GERARDO GABRIEL			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2019-04-08		NO APLICA	
Periodo por el cual fueron electos		Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO		2	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

GÓMEZ ANAYA MIGUEL ÁNGEL			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	

Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2018-03-01	NO APLICA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR COMERCIAL CEMENTO	9	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

DE LA VEGA BRAVO HUBERTO ALONSO			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2019-10-01	NO APLICA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR CONCRETOS	1.6	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

NAVARRO SÁNCHEZ JESÚS			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2018-11-09	NO APLICA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS	2.4	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

GUTIÉRREZ ROSAS JUAN CARLOS			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2020-02-03	NO APLICA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR DE LOGÍSTICA	1	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

--

RAMÍREZ CRUZ ISIDRO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	
NO		NO	
Evaluación y Compensación			
NO			
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2018-01-01		NO APLICA	
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	
INDEFINIDO		DIRECTOR TÉCNICO	
		Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
		10	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

SENTIES GONZÁLEZ OCTAVIO ADOLFO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	
NO		NO	
Evaluación y Compensación			
NO			
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2011-07-01		NO APLICA	
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	
INDEFINIDO		DIRECTOR PLANTA CERRITOS	
		Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
		26	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

QUAGLIA FACCIO SECONDINO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	
NO		NO	
Evaluación y Compensación			
NO			
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2014-12-01		NO APLICA	
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	
INDEFINIDO		DIRECTOR PLANTA TEPETZINGO	
		Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
		8	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

MEDINA PÉREZ MIGUEL ÁNGEL			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	
NO		NO	
Evaluación y Compensación			
NO			
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2018-01-01		NO APLICA	

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR PLANTA APAZAPAN	17	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

OVANDO LUIS MARÍA			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2020-10-01	NO APLICA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA	0.6	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

SALINAS TAMEZ JOSÉ ALEJANDRO			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2018-11-26	NO APLICA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS	2	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

Patrimoniales [Miembro]

BUZZI LUIGI			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Suplente		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
EJECUTIVO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-04-07			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020	MIEMBRO	0	0
Información adicional			

MACHIMBARRENA GUTIÉRREZ IGNACIO MANUEL			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Suplente		
Participa en comités [Sinopsis]			

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
EJECUTIVO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-04-07			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020	MIEMBRO	0	0
Información adicional			

BUZZI BENEDETTA			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
EJECUTIVO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-04-07			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020	MIEMBRO	0	0
Información adicional			

BONNIN BIOSLADA JORGE			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-04-07			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020	MIEMBRO	0	0
Información adicional			

BUZZI ENRICO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
EJECUTIVO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-04-07			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020	PRESIDENTE	0	0
Información adicional			

RODRÍGUEZ IZQUIERDO JULIO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
EJECUTIVO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-04-07			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020	MIEMBRO	0	0
Información adicional			

BUZZI PIETRO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
EJECUTIVO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-04-07			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020	MIEMBRO	0	0
Información adicional			

FERNÁNDEZ CAPO SALVADOR			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
EJECUTIVO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-04-07			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020	MIEMBRO	0	0
Información adicional			

Independientes [Miembro]

CANNIZZO CONSIGLIO ROBERTO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-04-07			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020	MIEMBRO	0	0
Información adicional			

COSÍO ARIÑO ANTONIO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-04-07			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020	MIEMBRO	0	10.3
Información adicional			

SIMÓN MIGUEL GUILLERMO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-04-07			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020	MIEMBRO	0	0
Información adicional			

GANNIZZO RENÍU CARLO BARTOLOMEO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-04-07			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020	MIEMBRO	0	0
Información adicional			

GARCÍA HUERTA ADRIÁN ENRIQUE			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-04-07			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020	MIEMBRO	0	0
Información adicional			

COSÍO PANDO ANTONIO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-04-07			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020	MIEMBRO	0	0
Información adicional			

AMATO CANNIZZO STEFANO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-04-07			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020	MIEMBRO	0	0
Información adicional			

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes: 100

Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes: 0

Porcentaje total de hombres como consejeros: 93.3

Porcentaje total de mujeres como consejeros: 6.7

Cuenta con programa o política de inclusión laboral: No

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

La Compañía no cuenta con una política que impulse la inclusión laboral sin distinción de sexo en sus órganos de gobierno y sus empleados; no obstante, no limita las oportunidades de ningún empleado, sino que son su propio desempeño y capacidades los factores determinantes para el desarrollo profesional, incluso en su Código de Conducta Ética, documento que guía el actuar de sus empleados señala lo siguiente:

3.3 Competencias laborales:

La oportunidad laboral está enmarcada por principios claros de capacidad técnica, calidad, competitividad y experiencia, sin discriminación por razones de raza, religión, país de origen, identidad étnica, color de piel, género, edad, estado civil, embarazo, orientación sexual o capacidades diferentes.

Se debe promover la igualdad de oportunidades en los procesos de reclutamiento, selección y contratación de personal, ascensos y cualquier otro proceso que se relacione de manera directa e indirecta con el desarrollo profesional del personal.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

FRESIT, B.V.	
Participación accionaria (en %)	51.8
Información adicional	

PRESA INTERNATIONAL, B.V.	
Participación accionaria (en %)	15.2
Información adicional	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

FRESIT, B.V.	
Participación accionaria (en %)	51.8
Información adicional	

PRESA INTERNATIONAL, B.V.	
Participación accionaria (en %)	15.2
Información adicional	

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

FRESIT, B.V.	
Participación accionaria (en %)	51.8
Información adicional	

PRESA INTERNATIONAL, B.V.	
Participación accionaria (en %)	15.2
Información adicional	

COSÍO ARIÑO ANTONIO	
Participación accionaria (en %)	10.3
Información adicional	

Estatutos sociales y otros convenios:

Antecedentes

La Compañía fue constituida bajo la denominación de Grupo Lacosa, S.A. de C.V., mediante la escritura número 84,469 del 28 de junio de 1982, ante la fe del titular de la notaría pública número 6, del Lic. Fausto Rico Álvarez, registrada bajo el folio mercantil número 53,863 de la Ciudad de México, D.F., el 22 de octubre de 1982.

La Compañía cambió su denominación social a Corporación Moctezuma, S.A. de C.V., mediante la escritura número 58,676 del 27 de mayo de 1991, ante la fe del titular de la notaría pública número 89, del Lic. Gerardo Correa Etchegaray, registrada bajo el folio mercantil número 53,863 de la Ciudad de México, D.F., el 5 de septiembre de 1991.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de noviembre de 2006, acordó la reforma integral de los estatutos de La Sociedad en cumplimiento a las nuevas disposiciones establecidas en la Ley del Mercado de Valores, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2005, incluyendo la modificación a la denominación social, la que ahora es: Corporación Moctezuma, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable o sus siglas S.A.B. de C.V.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de abril de 2008, acordó la reforma al artículo vigésimo cuarto de los estatutos de La Sociedad, para quedar como sigue: "Las Sesiones del Consejo de Administración se celebrarán en el domicilio de la sociedad en las sucursales u oficinas que se hayan establecido o en cualquier otro lugar de la República Mexicana o del extranjero, que determine el Consejo. Las Sesiones del Consejo podrán celebrarse a través de medios electrónicos de comunicación, incluyendo, sin limitar, la videoconferencia, que aseguren una comunicación en tiempo real entre los consejeros que asisten. Las resoluciones tomadas fuera de la misma validez que si hubieran sido adoptadas en sesión de consejo, siempre que se confirmen por escrito. De cada sesión se levantará un acta que se asentará en el libro autorizado. En el acta se harán constar la asistencia de los consejeros y las resoluciones adoptadas; el acta será firmada por todos los asistentes o, si así lo autorizan éstos, solamente por el Presidente y el Secretario."

Facultad del Consejo de Administración para establecer planes de compensación de Directivos Relevantes:

El Consejo de Administración tiene la facultad de nombrar y remover a Consejeros Delegados, Director General y, en su caso a los Directores, Gerentes y demás funcionarios de La Sociedad, y determinar sus facultades, obligaciones y remuneraciones, en el entendido de que las facultades para actos de dominio y aquéllas para administrar bienes que impliquen la adquisición o enajenación de acciones de otras sociedades, sólo podrán ser delegadas en forma específica y estableciendo los términos y las condiciones que el propio Consejo haya aprobado para la operación y operaciones que se trate.

Convenios o Fideicomisos para retrasar, prevenir, diferir o dificultar un cambio en el control de La Compañía

No existe convenio o contrato de fideicomiso alguno para este fin.

Modificaciones realizadas a los estatutos sociales

Corporación Moctezuma ha realizado diversas modificaciones a sus estatutos sociales en los últimos años con la finalidad de adecuarlos a las normas bursátiles vigentes, las cuales han sido modificadas tanto en la Ley del Mercado de Valores, como en Circular Única de Emisoras y en las circulares que precedieron a esta última.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de noviembre de 2006, acordó la reforma integral de los estatutos de La Sociedad en cumplimiento a las nuevas disposiciones establecidas en la Ley del Mercado de Valores,

publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2005. Los principales artículos del clausulado social se presentan a continuación:

ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN. *La denominación de la sociedad es CORPORACION MOCTEZUMA, S.A. de C.V. e irá seguida de las palabras “Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable” o de sus abreviaturas “S.A.B. de C.V.”*

ARTICULO TERCERO.- DURACIÓN.- *La duración de la sociedad será de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de constitución de la misma.*

ARTICULO SEXTO.- *El capital de la sociedad es variable y estará representado por acciones comunes, nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas. La parte mínima fija sin derecho a retiro es la cantidad de \$15'581,692.00 (QUINCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) la cual está representada por 80'454,608 (OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHO) acciones nominativas y sin expresión de valor nominal.*

Las acciones serán de una Serie Única de suscripción libre por lo que podrán ser suscritas por personas físicas y morales de nacionalidad mexicana o extranjera, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Las personas morales en las cuales esta sociedad sea titular de la mayoría de las acciones o partes sociales, no deberán directamente o indirectamente intervenir en acciones de la misma, ni de ninguna otra sociedad que sea accionista mayoritaria de esta sociedad o que sin serlo tengan aquell conocimiento que es accionista de ésta.

ARTICULO SEPTIMO.- *En tanto las acciones de la Sociedad se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Valores, en los términos de la Ley del Mercado de Valores y siempre que se salvaguarden los intereses del público inversionista, se podrá llevar a cabo la cancelación de dicha inscripción de las acciones de la sociedad en el mencionado Registro, ya sea por:*

1.- *Solicitud de la emisora, previo acuerdo de su Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y con el voto favorable de los titulares de acciones con o sin derecho a voto, que representen el noventa y cinco por ciento del capital social.*

2. *Por resolución adoptada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en los supuestos señalados por la Ley del Mercado de Valores.*

En cualquiera de los supuestos anteriores se deberá realizar una oferta pública conforme a lo previsto por la Ley del Mercado de Valores y por las siguientes bases:

- a) *La oferta deberá dirigirse exclusivamente a los accionistas de la Sociedad que no formen parte, al momento de la operación, del grupo de personas que tenga el control de la sociedad.*
- b) *La oferta deberá realizarse cuando menos al precio que resulte mayor entre el valor de cotización y el valor contable de las acciones o títulos de crédito que representen dichas acciones, de acuerdo, en este segundo caso, al último reporte trimestral presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la Bolsa de Valores antes del inicio de la oferta, ajustado cuando dicho valor se haya modificado de conformidad con criterios aplicables a la determinación de información relevante, en cuyo supuesto, deberá considerarse la información financiera más reciente con que cuente la sociedad y presentarse una certificación de un directivo facultado de la emisora respecto de la determinación del valor contable.*

El valor de cotización en bolsa será el precio promedio ponderado por volumen de las operaciones que se hayan efectuado durante los últimos treinta días en que se hubieran negociado las acciones o títulos de crédito que representen dichas acciones, previos al inicio de la oferta, durante un periodo que no podrá ser superior a seis meses. En caso de que el número de días en que se hayan negociado las acciones o títulos de crédito mencionados, durante el periodo señalado, sea inferior a treinta, se tomarán

los días que efectivamente se hubieren negociado. Cuando no hubiere habido negociaciones en dicho periodo, se tomará el valor contable.

- c) *La sociedad deberá afectar en fideicomiso por un periodo mínimo de seis meses, contado a partir de la fecha de cancelación, los recursos necesarios para adquirir al mismo precio de la oferta los valores de los inversionistas que no hubieren acudido a la misma.*

La persona o grupo de personas que tengan el control de la sociedad al momento en que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores haga el requerimiento señalado en el primer párrafo de esta fracción, serán subsidiariamente responsables con la sociedad del cumplimiento de lo previsto en esta fracción.

En caso de cancelación de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la sociedad, esta última no podrá colocar nuevamente valores entre el público inversionista hasta que transcurra un año contado a partir de la cancelación correspondiente.

El consejo de administración de la sociedad deberá dar a conocer su opinión al público sobre el precio de la oferta pública, ajustándose a lo previsto en el artículo 101 de la Ley del Mercado de Valores.

Para el caso de cancelación de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la sociedad, esta última dejará de tener el carácter de bursátil, quedando sujeta por ministerio de ley al régimen previsto en la Ley General de Sociedades Mercantiles para las sociedades anónimas, o bien, a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores en el supuesto de que adopte la modalidad de sociedad anónima promotora de inversión.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá autorizar el uso de una base distinta para la determinación del precio de la oferta, atendiendo a la situación financiera y perspectivas de la sociedad, siempre que se cuente con la aprobación del consejo de administración de la sociedad, previa opinión del comité que desempeñe funciones en materia de prácticas societarias, en la que se contengan los motivos por los cuales se estima justificado establecer un precio distinto, respaldada del informe de un experto independiente.

ARTICULO OCTAVO.- *Todas las acciones serán de igual valor y conferirán e impondrán a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones. Cada acción dará derecho a un voto. La propiedad de una o más acciones implica la aceptación de estos estatutos y de las resoluciones legalmente adoptadas por la Asamblea de Accionistas o por el Consejo de Administración de la sociedad, sin perjuicio de los derechos de oposición y separación, previstos por el Art. 51 de la Ley del Mercado de Valores y por los artículos, doscientos dos, doscientos tres, doscientos cuatro, doscientos cinco y doscientos seis de la Ley General de Sociedades Mercantiles.*

Las acciones estarán amparadas por títulos impresos, pudiendo expedirse certificados provisionales mientras se imprimen los títulos definitivos.

Tanto los certificados provisionales, como los títulos definitivos de acciones, deberán ser numerados progresivamente y podrán amparar una o varias acciones: deberán contener la indicación de la clase a la cual pertenecen; llevarán adheridos los cupones numerados para los efectos señalados en el artículo ciento veinticinco de la Ley General de Sociedades Mercantiles y reunirán los demás requisitos que dicha disposición legal exige; se transcribirá en ellos, literalmente y de manera ostensible, el texto de los artículos quinto y séptimo de estos estatutos; serán firmados en forma autógrafa o facsimilar por el Presidente y por otro miembro titular del Consejo de Administración de la sociedad o por cualesquiera dos miembros de dicho Consejo, designados por éste para tal fin.

A petición de su titular, y a su costa, los certificados provisionales y títulos definitivos de acciones podrán canjearse por otros de diferentes denominaciones. En caso de pérdida, robo o destrucción de los certificados provisionales o títulos de acciones, éstos serán reemplazados a costa de su titular, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito.

La sociedad contará con un Libro de Registro de Acciones, que podrá ser llevado por la sociedad, por la Institución para el Depósito de Valores, denominada "S. D. Indeval", S.A. de C.V., o por alguna otra sociedad nacional de crédito. En dicho Libro se anotarán los datos exigidos por el artículo ciento veintiocho de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La sociedad considerará como dueño de las acciones a quien aparezca inscrito como tal en el mencionado Libro de Registro de Acciones, debiéndose efectuar a petición de los interesados, las anotaciones relativas a las transmisiones de acciones que se efectúen.

ARTICULO NOVENO.- Los aumentos de capital social, en la parte mínima fija, se efectuarán por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas; la parte variable del capital social podrá aumentarse, con la única formalidad que el aumento sea acordado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. El acta que se levante con motivo de la celebración tanto de la Asamblea Extraordinaria como de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, que apruebe un aumento deberán ser protocolizadas ante Notario Público y, sólo el testimonio notarial del acta de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio del domicilio social de la sociedad.

No podrá decretarse aumento alguno antes de que estén íntegramente pagadas las acciones emitidas con anterioridad por la sociedad. Las acciones que se emitan para representar la parte variable del capital social y que por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas que decreta su emisión deberán quedar depositadas en la Tesorería de la sociedad, para ser entregadas por el Consejo de Administración a medida de que vaya realizándose su suscripción y pago, respetando en todo caso a los accionistas de la sociedad los derechos de preferencia a que se refiere esta cláusula.

Todo aumento del capital social deberá inscribirse en un libro de registro que a tal efecto llevará la sociedad.

Los accionistas tendrán derecho preferente para suscribir las nuevas acciones que se emitan en caso de aumento del capital social, en proporción al número de acciones de que sean titulares al momento de decretarse el aumento de que se trate. Este derecho deberá ejercitarse dentro del plazo que para tal objeto determine la Asamblea de Accionistas que haya resuelto dicho aumento de capital, pero en ningún caso, dicho plazo será inferior a quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del acuerdo correspondiente, en el Diario Oficial de la Federación. Lo anterior con la excepción de lo previsto por el último párrafo del Art. 53 de la Ley del Mercado de Valores.

La sociedad podrá emitir acciones no suscritas que conserve en Tesorería para ser suscritas con posterioridad por el público, siempre que se ajuste a lo previsto por el Art. 53 y demás aplicables de la Ley del Mercado de Valores.

La parte mínima fija del capital social, sólo podrá disminuirse para absolver pérdidas y mediante resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas; tratándose de las disminuciones en la parte variable del capital social, se efectuarán por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, excepto en aquellos casos en que la disminución del capital social, obedezca al ejercicio del derecho de retiro de los accionistas, en cuyo caso, se estará a lo dispuesto en el presente artículo y en la legislación aplicable.

El acta que se levante, con motivo de la celebración tanto de la Asamblea Ordinaria así como de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, que apruebe una disminución deberán ser protocolizadas ante Notario Público, y sólo el instrumento notarial que contenga la protocolización del acta de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio del domicilio social de la sociedad.

Los accionistas de la parte variable del capital social no tendrán el derecho de retiro a que se refiere el artículo 220 de la Ley General de Sociedades Mercantiles de conformidad con lo previsto por el último párrafo del Art. 50 de la Ley del Mercado de Valores.

La sociedad podrá adquirir las acciones representativas de su capital social, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del artículo 134 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en términos de lo previsto por el Art. 56 y demás aplicables de la Ley del Mercado de Valores.

ARTICULO DECIMO PRIMERO.- La Asamblea General Ordinaria de Accionistas se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses siguientes a la clausura del ejercicio social. Además de los asuntos mencionados en el artículo ciento ochenta y uno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, deberá tratar y resolver sobre la prestación del informe a que se refiere el enunciado general del artículo ciento setenta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, del ejercicio inmediato anterior de la sociedad. Además de lo anterior, la asamblea general ordinaria de accionistas se reunirá para aprobar las operaciones que pretenda llevar a cabo la sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el veinte por ciento o más de los activos consolidados de la sociedad con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de la forma en que se ejecuten, sea simultánea o sucesiva, pero que por sus características puedan considerarse como una sola operación. En dichas asambleas podrán votar los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido.

ARTICULO DECIMO SEXTO.- Los accionistas podrán estar representados en las Asambleas por personas que acrediten su personalidad mediante formularios de poderes que elabore la sociedad y ponga a su disposición a través de los intermediarios del mercado de valores o en la propia sociedad, con por lo menos quince días naturales de anticipación a la celebración de cada asamblea.

Los formularios mencionados deberán reunir al menos los requisitos siguientes:

- a) Señalar de manera notoria la denominación de la sociedad, así como el respectivo orden del día.
- b) Contener espacio para las instrucciones que señale el otorgante para el ejercicio del poder.

El secretario del consejo estará obligado a cerciorarse de la observancia de lo dispuesto en esta fracción e informar sobre ello a la asamblea, lo que se hará constar en el acta respectiva.

Los accionistas no podrán hacerse representar por los administradores de la Sociedad. Para ser admitidos a las Asambleas, los accionistas deberán estar debidamente inscritos en el Libro de Registro de Accionistas que la sociedad deberá llevar conforme a lo establecido en estos estatutos; adicionalmente los accionistas deberán solicitar al Secretario de la sociedad, a más tardar durante el último día hábil que preceda al de la celebración de la Asamblea, la tarjeta de admisión correspondiente, misma que les será expedida contra el depósito de los certificados provisionales o título de acciones o contra la entrega del documento que acredite el depósito de los mismos ante la institución para el Depósito de Valores denominada "S. D. Indeval", S.A. de C.V., o ante alguna institución fiduciaria o de crédito, nacional o extranjera. Los accionistas tendrán los derechos previstos por el Art. 49 y demás aplicables de la Ley del Mercado de Valores sin perjuicio de los derechos señalados por otras leyes aplicables o por los estatutos sociales.

ARTICULO VIGESIMO PRIMERO.- La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Director General y de un Consejo de Administración formado por el número de miembros propietarios y, en su caso, por los suplentes que determine la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta un máximo de veintiún consejeros de los cuales cuando menos el veinticinco por ciento deberán ser independientes de conformidad con los requisitos que señala la Ley del Mercado de Valores en el entendido de que los eventuales consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener este mismo carácter. Cada accionista o grupo de accionistas que represente por lo menos el diez por ciento del capital social tendrán derecho a designar un Consejero Propietario y, en su caso a su suplente de acuerdo con lo estipulado por el artículo ciento cuarenta y cuatro de la Ley General de Sociedades Mercantiles y por la Ley del Mercado de Valores.

En ningún caso podrán ser consejeros de la sociedad, las personas que hubieren desempeñado el cargo de auditor externo de la sociedad o de alguna de las personas morales que integran el grupo empresarial o consorcio al que ésta pertenezca, durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha del nombramiento.

El Consejo de Administración designará a un secretario que no formará parte de dicho órgano social.

El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, contará con el auxilio de los comités que establezca para tal efecto. En el desempeño de las actividades de vigilancia el Consejo de Administración se auxiliará de uno o más comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría.

ARTICULO VIGESIMO CUARTO.- *Las Sesiones del Consejo de Administración se celebrarán en el domicilio de la sociedad en las sucursales u oficinas que se hayan establecido o en cualquier otro lugar de la República Mexicana o del extranjero, que determine el Consejo. Las Sesiones del Consejo podrán celebrarse a través de medios electrónicos de comunicación, incluyendo, sin limitar, la videoconferencia, que aseguren una comunicación en tiempo real entre los consejeros que asisten. Las resoluciones tomadas fuera de la misma validez que si hubieran sido adoptadas en sesión de consejo, siempre que se confirmen por escrito. De cada sesión se levantará un acta que se asentará en el libro autorizado. En el acta se harán constar la asistencia de los consejeros y las resoluciones adoptadas; dichas actas serán firmadas por todos los asistentes o, si así lo autorizan éstos, solamente por el Presidente y el Secretario.*

No existen cláusulas estatutarias o acuerdos entre accionistas que limiten o restrinjan a la administración y a sus accionistas, quórum para asambleas mayores a la ley. De acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, las decisiones que representen operaciones por un monto equivalente superior al 5% de los activos totales consolidados de La Compañía deberán ser aprobados por el Consejo de Administración, mientras que las decisiones que representen operaciones por un monto superior al 20% de los activos totales consolidados de La Empresa, deberán ser autorizadas por Asamblea General de Accionistas.

Otras Prácticas de Gobierno Corporativo

Corporación Moctezuma cuenta con su Código de Conducta Ética, que se ha difundido entre sus trabajadores, asimismo, al momento en que un nuevo empleado ingresa a La Compañía, se le entrega un ejemplar para que conozca sus derechos y obligaciones.

En este Código se señalan los lineamientos que deben seguir los empleados respecto a sus relaciones al interior y exterior de La Empresa, por lo que su alcance se ha hecho extensivo a clientes y proveedores, a quienes también se les comunica su contenido.

En este documento también se informan los diversos canales de comunicación con que cuentan las audiencias para expresar sus quejas y sugerencias.

Información adicional Administradores y accionistas

No Aplica

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

Las acciones de Corporación Moctezuma son comunes, nominativas, sin expresión de valor nominal, serie única, de libre suscripción y que otorgan a sus tenedores plenos derechos corporativos y patrimoniales. La clave de cotización en la BMV es CMOCTEZ *.

La Compañía no tiene Certificados de Participación Ordinaria o unidades vinculadas que amparen las acciones de CMOCTEZ *. Tampoco ha emitido obligaciones convertibles en acciones.

Las acciones CMOCTEZ * sólo cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, por tal motivo no están registradas en ningún Mercado de Valores extranjero.

Al 31 de diciembre de 2020	Número de Acciones	Importe*
Fijo		
Acciones comunes nominativas de la serie única (sin expresión de valor nominal)	80,454,608	\$ 15,582
Variable		
Acciones comunes nominativas de la serie única (sin expresión de valor nominal)	804,432,688	155,795
Total Acciones	884,887,296	171,377
Acciones en tesorería	(10,536,867)	-
Acciones en circulación	874,350,429	\$ 171,377
Actualización del capital social		436,103
Total capital social		\$607,480

* Cifras en miles de pesos, excepto número de acciones, que están expresadas en unidades.

El número de acciones mostradas en el cuadro anterior incluyen 10,536,867 acciones que han sido adquiridas por la reserva de recompra de acciones propias de La Empresa, por lo tanto, el número de acciones que actualmente están en circulación son 874,350,429 títulos.

La Compañía no ha realizado aumentos de capital durante los últimos tres años.

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

Información Anual por los últimos 5 ejercicios

Año	Máximo	Mínimo	Cierre	Volumen
2016	\$61.00	\$51.98	\$59.50	33,150,262
2017	\$76.48	\$55.50	\$73.99	15,142,681
2018	\$79.90	\$61.01	\$66.80	12,119,350
2019	\$66.50	\$54.05	\$58.20	12,387,945
2020	\$59.50	\$46.00	\$58.01	26,456,801

Fuente: Infosel Financiero con datos de BMV



Fuente: Elaboración propia con información de Infosel Financiero

Información trimestral por los 2 últimos ejercicios

Trimestre	Máximo	Mínimo	Cierre	Volumen
1T2019	\$66.50	\$57.95	\$59.67	3,205,770
2T2019	\$62.30	\$58.00	\$60.89	4,942,411
3T2019	\$60.00	\$54.50	\$58.00	1,822,395
4T2019	\$60.26	\$54.05	\$58.20	2,417,369
1T2020	\$59.20	\$55.00	\$55.74	1,604,754
2T2020	\$56.99	\$48.00	\$48.40	3,331,866
3T2020	\$53.00	\$46.00	\$53.00	11,469,385
4T2020	\$59.50	\$53.90	\$58.01	10,050,796
1T2021	\$63.00	\$57.00	\$63.00	1,222,297

Fuente: Infosel Financiero con datos de BMV

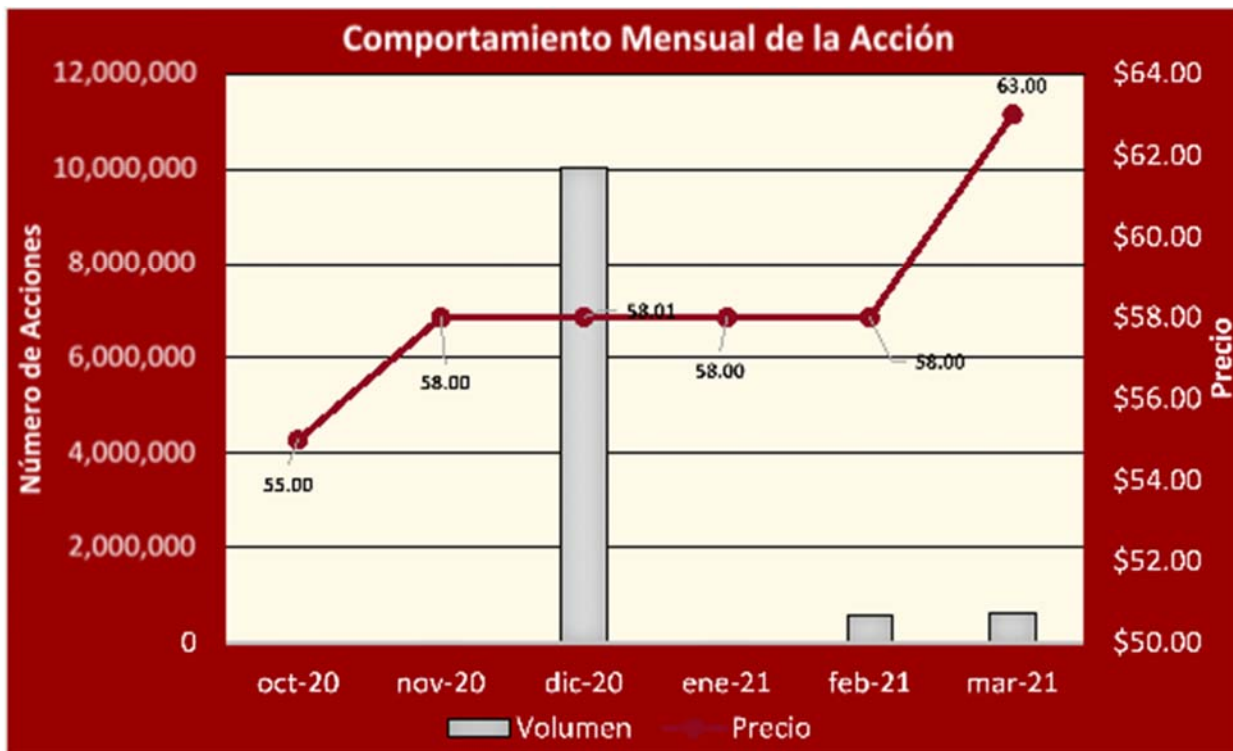


Fuente: Elaboración propia con información de Infosel Financiero

Información mensual por los últimos 6 meses

Mes	Máximo	Mínimo	Cierre	Volumen
Oct-20	\$55.00	\$53.90	\$55.00	5,066
Nov-20	\$59.50	\$56.70	\$58.00	17,589
Dic-20	\$58.01	\$56.00	\$58.01	10,028,141
Ene-21	\$58.10	\$57.00	\$58.00	19,060
Feb-21	\$58.50	\$57.50	\$58.00	566,866
Mar-21	\$63.00	\$58.00	\$63.00	636,371

Fuente: Infosel Financiero con datos de BMV



Fuente: Elaboración propia con información de Infosel Financiero

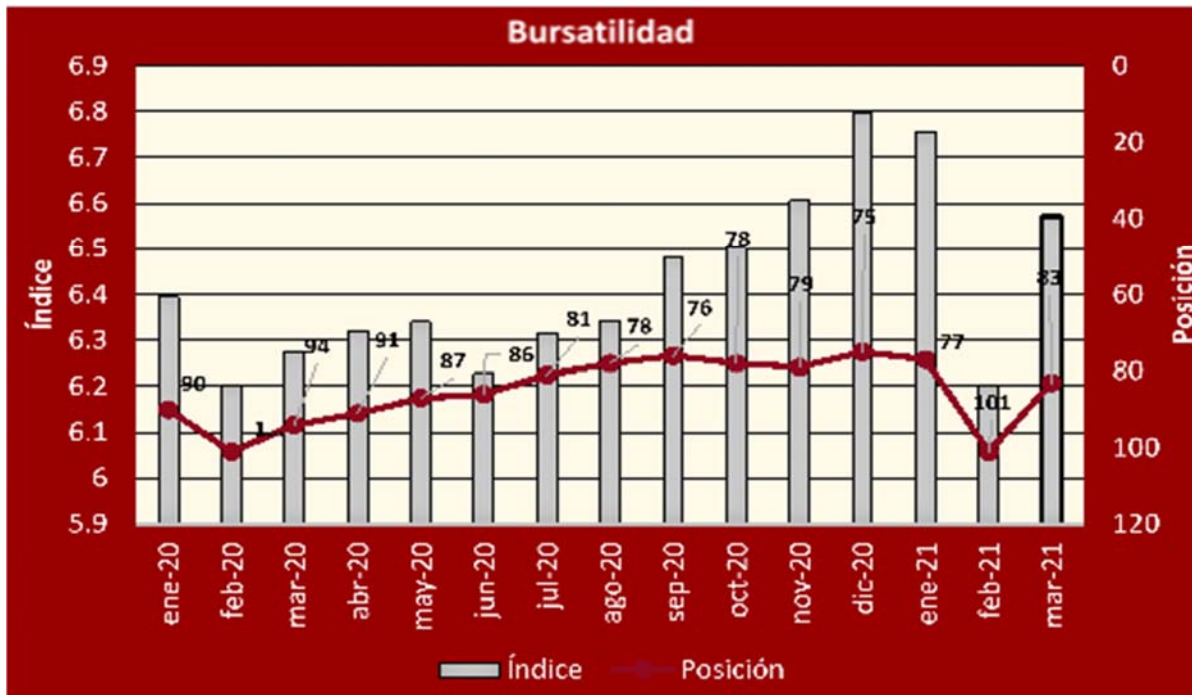
La acción CMOCTEZ* se cotiza exclusivamente en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. desde el año 1988.

Para el año 2018, la acción CMOCTEZ* cerró en \$66.80, que en comparación con el cierre del año anterior significa una disminución de 9.7%. Al cierre de 2019 la acción CMOCTEZ* se cotizó en \$58.20, que respecto al año anterior representa una disminución de 12.9%. Al 31 de diciembre de 2020, la acción CMOCTEZ* se cotizó en 58.01, que en comparación con el cierre del 2019, representa una disminución de 0.3%.

En el año 2018, el volumen operado fue de 12.1 millones de acciones, en el 2019 el volumen cotizado fue de 12.4 millones de acciones, mientras que, en el 2020 se operó un volumen de 26.5 millones de acciones.

Con base en el Índice de Bursatilidad publicado mensualmente por la Bolsa Mexicana de Valores, en diciembre de 2020 la acción CMOCTEZ* ocupó la posición 75 con una calificación de 6.796 en una escala de cero a diez, ubicándose dentro de las emisoras con calificación de Bursatilidad Media.

La acción CMOCTEZ* no ha sido suspendida en su cotización en la BMV en los últimos tres años.



Elaboración propia con información del Índice de Bursatilidad publicado por la Bolsa Mexicana de Valores

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

La Compañía no ha contratado los servicios de algún intermediario financiero para que actúe como Formador de Mercado conforme a lo establecido en la Ley de Mercado de Valores.

Analista Independiente:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interior de la BMV en su artículo 4.033.01 Fracción VIII en materia de requisitos de mantenimiento, la cobertura de análisis de la acción CMOCTEZ* la realizan las siguientes compañías:

COMPAÑÍA
Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
Signum Research, S.A. de C.V.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

No Aplica

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

No Aplica

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

No Aplica

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

No Aplica

6 PERSONAS RESPONSABLES:

- a) **DECLARACIONES DE DIRECTOR GENERAL, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y GERENTE DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.**

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



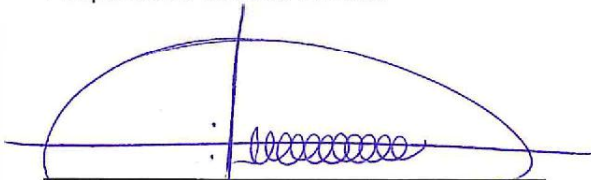
Ing. José María Barroso Ramírez
Director General



Lic. Luis Rauch
Director de Finanzas y Administración



Lic. Marco Cannizzo Saetta
Responsable de Área Jurídica



L.C. Jorge Humberto López Mendoza
Gerente de Administración Financiera

Auditor Externo

El suscrito, en mi carácter de Socio y apoderado legal de Mancera, S.C. manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, fue dictaminado con fecha 18 de febrero de 2021, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, el suscrito manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y, dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la demás información contenida en el presente reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Oscar Aguirre Hernández
Socio y Apoderado legal de Mancera, S.C.

29 de abril de 2021

Auditor Externo

El suscrito, en mi carácter de Socio y apoderado legal de Mancera, S.C. manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron dictaminados con fecha 12 de febrero de 2020 y por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron dictaminados con fecha 21 de febrero de 2019 de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, el suscrito manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y, dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la demás información contenida en el presente reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Fernando Ruiz Monroy
Socio y Apoderado legal de Mancera, S.C.

29 de abril de 2021

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:




Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

6. PERSONAS RESPONSABLES:

- a) **DECLARACIONES DE DIRECTOR GENERAL, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y GERENTE DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.**

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



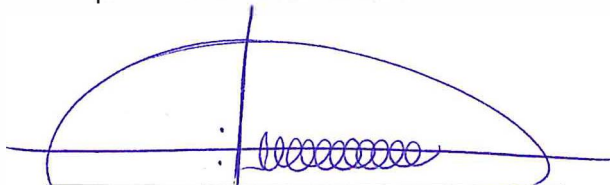
Ing. José María Barroso Ramírez
Director General



Lic. Luis Rauch
Director de Finanzas y Administración



Lic. Marco Cannizzo Saetta
Responsable de Área Jurídica



L.C. Jorge Humberto López Mendoza
Gerente de Administración Financiera

Auditor Externo

El suscrito, en mi carácter de Socio y apoderado legal de Mancera, S.C. manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, fue dictaminado con fecha 18 de febrero de 2021, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, el suscrito manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y, dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la demás información contenida en el presente reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Oscar Aguirre Hernández
Socio y Apoderado legal de Mancera, S.C.

29 de abril de 2021

Auditor Externo

El suscrito, en mi carácter de Socio y apoderado legal de Mancera, S.C. manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron dictaminados con fecha 12 de febrero de 2020 y por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron dictaminados con fecha 21 de febrero de 2019 de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, el suscrito manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y, dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la demás información contenida en el presente reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Fernando Ruiz Monroy
Socio y Apoderado legal de Mancera, S.C.

29 de abril de 2021

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los
últimos tres ejercicios

a) Informe del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría Respecto por los Ejercicios 2020, 2019 y 2018

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS Y AUDITORIA

A la atención del Consejo de Administración de
Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V.:

Por medio de la presente y de conformidad con el Art. 43 de la Ley del Mercado de Valores (la "Ley"), el suscrito, en su calidad de Presidente del Comité de Prácticas Societarias y Auditoria (el "Comité") de Corporación Moctezuma, S.A.B de C.V. (la "Sociedad"), rinde el siguiente informe anual del Comité, respecto del ejercicio social de 2020, dirigido al Consejo de Administración en relación con las actividades llevadas a cabo por el Comité. Lo anterior en el marco de las funciones de apoyo al Consejo de Administración que la Ley asigna al Comité y en cumplimiento de las funciones previstas por el Código de Mejores Prácticas Corporativas, con el fin de asegurar que la auditoria de la Sociedad se realice con la mayor objetividad posible y que la información financiera sea útil, oportuna y confiable; es decir, que la información que sea presentada al Consejo de Administración, accionistas y al público en general sea transparente, suficiente y refleje adecuadamente la posición financiera de la Sociedad.

En términos de todo lo anterior y después de haber escuchado a los directivos relevantes de la Sociedad en relación con cada punto mencionado a continuación, se somete a consideración del Consejo de Administración de la Sociedad el siguiente informe:

I. En materia de Prácticas Societarias:

- a) Después de haber revisado los resultados anuales de la Sociedad, haberse entrevistado con los directivos relevantes de la misma y haber escuchado la opinión del Auditor Externo de la Sociedad, consideramos que el desempeño de los directivos relevantes de la Sociedad en relación con el ejercicio social de 2020 ha sido satisfactorio.
- b) Del examen de las actividades de la Sociedad durante el ejercicio social de 2020 se desprende que la Sociedad no ha llevado a cabo operaciones significativas con personas relacionadas.
- c) Después de haber revisado los paquetes de emolumentos de los directivos relevantes de la Sociedad no tenemos comentario o reserva alguna en relación con los mismos.
- d) No se han otorgado dispensas en términos de lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso f) de esta Ley por no haberse presentado las circunstancias previstas por el artículo antes mencionado.

II. En materia de Auditoria:

- a) En relación con el estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla, no hemos encontrado deficiencias o desviaciones relevantes.

En relación con aquellos aspectos que requieran una mejoría, y tomando en cuenta los reportes de auditoría interna y externa relativos al ejercicio social de 2020, consideramos oportuno presentar las siguientes recomendaciones:

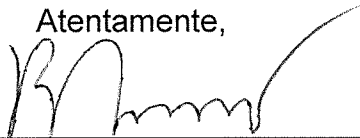
- 1) Mejorar los controles internos para los siguientes temas:
 - a. Capitalización oportuna de las construcciones en proceso,
 - b. Selección y contratación de proveedores,
 - c. Refacturaciones a clientes (Concretos),
 - d. Optimización de los inventarios de refacciones,
 - e. Inventarios de materias primas, agregados y cemento,
 - f. Identificación de componentes de activo en planta y equipo.
 - 2) Continuar con el análisis y evaluación de algunas políticas y procedimientos de la empresa; realizar su implementación para mejorar el control interno.
 - 3) Verificar los procesos de contratación de proveedores, para asegurar se realicen de manera transparente con prestadores debidamente calificados que puedan atender las necesidades de la organización; seguir monitoreando el cumplimiento de las obligaciones contractuales comprometidas y los lineamientos en esta materia.
- b) Salvo por los puntos mencionados con anterioridad, no existen incumplimientos significativos a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable y por lo tanto no se han efectuado investigaciones relacionadas con lo anterior.
- c) Después de haber revisado el desempeño, capacidad técnica y objetividad del despacho Ernst & Young (“EY”) que es la persona moral que presta los servicios de auditoría externa, así como del auditor externo encargado de la Sociedad y habernos entrevistado con los directivos relevantes de la Sociedad, consideramos que el desempeño de la persona moral antes mencionada, así como del auditor externo encargado de la Sociedad en relación con el ejercicio social de 2020, ha sido satisfactorio.
- d) El despacho EY, además de realizar la auditoría externa de los estados financieros de la Sociedad y subsidiarias y el dictamen fiscal de la Sociedad en relación con el ejercicio social de 2020, ha prestado también los siguientes servicios adicionales de auditoría:
- a) Dictamen de Seguro Social;
 - b) Dictamen de contribuciones locales;
 - c) Implementación de Protocolo de Retorno a la Nueva Normalidad.

En relación con los servicios antes descritos, este Comité considera que el desempeño de EY ha sido satisfactorio.

- e) La revisión de los estados financieros de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla no ha arrojado ninguna irregularidad. Asimismo, las políticas y criterios contables son los adecuados y han sido revisados y aprobados sin ninguna salvedad por el Auditor Externo.
- f) En relación con el examen de las políticas contables aplicadas durante el ejercicio social de 2020 no encontramos inconsistencias en la preparación de la información financiera de la Sociedad con respecto al ejercicio social de 2019.
- g) No hemos recibido observaciones relevantes, formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, por cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa y no ha habido denuncias realizadas sobre hechos que se estimen irregulares en la administración. En virtud de lo anterior no se ha adoptado ninguna medida al respecto.
- h) Después de haber revisado a detalle los acuerdos de las asambleas de accionistas y del consejo de administración de la Sociedad tomados durante el ejercicio social de 2020, consideramos que el Director General y los directivos relevantes de la Sociedad han dado cabal seguimiento y ejecución a dichos acuerdos.

En general este Comité no ha encontrado irregularidades relevantes y considera que no existen en la Sociedad asuntos administrativos, contables o corporativos que no se encuentren en sustancial apego a las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Atentamente,



Roberto Cannizzo Consiglio

Presidente del Comité de Prácticas Societarias y Auditoría
Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V.

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS Y AUDITORIA

A la atención del Consejo de Administración de
Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V.:

Por medio de la presente y de conformidad con el Art. 43 de la Ley del Mercado de Valores (la "Ley"), el suscrito, en su calidad de Presidente del Comité de Prácticas Societarias y Auditoria (el "Comité") de Corporación Moctezuma, S.A.B de C.V. (la "Sociedad"), rinde el siguiente informe anual del Comité, respecto del ejercicio social de 2019, dirigido al Consejo de Administración en relación con las actividades llevadas a cabo por el Comité. Lo anterior en el marco de las funciones de apoyo al Consejo de Administración que la Ley asigna al Comité y en cumplimiento de las funciones previstas por el Código de Mejores Prácticas Corporativas, con el fin de asegurar que la auditoria de la Sociedad se realice con la mayor objetividad posible y que la información financiera sea útil, oportuna y confiable; es decir, que la información que sea presentada al Consejo de Administración, accionistas y al público en general sea transparente, suficiente y refleje adecuadamente la posición financiera de la Sociedad.

En términos de todo lo anterior y después de haber escuchado a los directivos relevantes de la Sociedad en relación con cada punto mencionado a continuación, se somete a consideración del Consejo de Administración de la Sociedad el siguiente informe:

I. En materia de Prácticas Societarias:

- a) Después de haber revisado los resultados anuales de la Sociedad, haberse entrevistado con los directivos relevantes de la misma y haber escuchado la opinión del Auditor Externo de la Sociedad, consideramos que el desempeño de los directivos relevantes de la Sociedad en relación con el ejercicio social de 2019 ha sido satisfactorio.
- b) Del examen de las actividades de la Sociedad durante el ejercicio social de 2019 se desprende que la Sociedad no ha llevado a cabo operaciones significativas con personas relacionadas.
- c) Después de haber revisado los paquetes de emolumentos de los directivos relevantes de la Sociedad no tenemos comentario o reserva alguna en relación con los mismos.
- d) No se han otorgado dispensas en términos de lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso f) de esta Ley por no haberse presentado las circunstancias previstas por el artículo antes mencionado.

II. En materia de Auditoria:

- a) En relación con el estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla, no hemos encontrado deficiencias o desviaciones relevantes.

En relación con aquellos aspectos que requieran una mejora, y tomando en cuenta los reportes de auditoría interna y externa relativos al ejercicio social de 2019, consideramos oportuno presentar las siguientes recomendaciones:

- 1) Continuar reforzando los procesos en el área de tecnología de información respecto a bajas de usuarios internos y externos con acceso a las aplicaciones.
 - 2) Mejorar los controles internos para los siguientes temas:
 - a. Capitalización oportuna de las construcciones en proceso,
 - b. Optimización de los inventarios de refacciones,
 - c. Inventarios de materias primas, agregados y cemento,
 - d. Identificación de componentes de activo en planta y equipo.
 - 3) Seguir monitoreando los contratos con empresas prestadoras de servicios y verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y laborales que estas tienen hacia sus trabajadores
 - 4) Continuar con el análisis y evaluación de los procedimientos descritos en la empresa, e implementar y/o actualizar los que sean necesarios para mejorar el control interno
 - 5) Vigilar la adopción e implementación de cambios contables derivados de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y hacer las adecuaciones necesarias en el control interno para obtener información a ser revelada de acuerdo con dichas normas contables
- b) Salvo por las irregularidades mencionadas con anterioridad, no existen incumplimientos significativos a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable y por lo tanto no se han efectuado investigaciones relacionadas con lo anterior.
- c) Después de haber revisado el desempeño, capacidad técnica y objetividad del despacho Ernst & Young (“EY”) que es la persona moral que presta los servicios de auditoría externa, así como del auditor externo encargado de la Sociedad y habernos entrevistado con los directivos relevantes de la Sociedad, consideramos que el desempeño de la persona moral antes mencionada, así como del auditor externo encargado de la Sociedad en relación con el ejercicio social de 2019, ha sido satisfactorio.
- d) El despacho EY, además de realizar la auditoría externa de los estados financieros y dictámenes fiscales de la Sociedad y subsidiarias en relación con el ejercicio social de 2019, ha prestado también los siguientes servicios de auditoría:

- a) Dictamen de Seguro Social;
- b) Dictamen de contribuciones locales;
- c) Dictamen predial (Estado de México y CDMX);

- d) El despacho EY, además de realizar la auditoría externa de los estados financieros y dictámenes fiscales de la Sociedad y subsidiarias en relación con el ejercicio social de 2019, ha prestado también los siguientes servicios de auditoría:

En relación con los servicios antes descritos, este Comité considera que el desempeño de EY ha sido satisfactorio.

- e) La revisión de los estados financieros de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla no ha arrojado ninguna irregularidad. Asimismo, las políticas y criterios contables son los adecuados y han sido revisados y aprobados sin ninguna salvedad por el Auditor Externo.

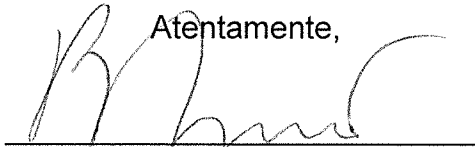
- f) En relación con el examen de las políticas contables aplicadas durante el ejercicio social de 2019 no encontramos inconsistencias en la preparación de la información financiera de la Sociedad con respecto al ejercicio social de 2018.

- g) No hemos recibido observaciones relevantes, formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, por cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa y no ha habido denuncias realizadas sobre hechos que se estimen irregulares en la administración. En virtud de lo anterior no se ha adoptado ninguna medida al respecto.

- h) Después de haber revisado a detalle los acuerdos de las asambleas de accionistas y del consejo de administración de la Sociedad tomados durante el ejercicio social de 2019, consideramos que el Director General y los directivos relevantes de la Sociedad han dado cabal seguimiento y ejecución a dichos acuerdos.

En general este Comité no ha encontrado irregularidades relevantes y considera que no existen en la Sociedad asuntos administrativos, contables o corporativos que no se encuentren en sustancial apego a las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Atentamente,



Roberto Cannizzo Consiglio

Presidente del Comité de Prácticas Societarias y Auditoría
Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V.

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS Y AUDITORIA

A la atención del Consejo de Administración de
Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V.:

Por medio de la presente y de conformidad con el Art. 43 de la Ley del Mercado de Valores (la "Ley"), el suscrito, en su calidad de Presidente del Comité de Prácticas Societarias y Auditoria (el "Comité") de Corporación Moctezuma, S.A.B de C.V. (la "Sociedad"), rinde el siguiente informe anual del Comité, respecto del ejercicio social de 2018, dirigido al Consejo de Administración en relación con las actividades llevadas a cabo por el Comité. Lo anterior en el marco de las funciones de apoyo al Consejo de Administración que la Ley asigna al Comité y en cumplimiento de las funciones previstas por el Código de Mejores Prácticas Corporativas, con el fin de asegurar que la auditoria de la Sociedad se realice con la mayor objetividad posible y que la información financiera sea útil, oportuna y confiable; es decir, que la información que sea presentada al Consejo de Administración, accionistas y al público en general sea transparente, suficiente y refleje adecuadamente la posición financiera de la Sociedad.

En términos de todo lo anterior y después de haber escuchado a los directivos relevantes de la Sociedad en relación con cada punto mencionado a continuación, se somete a consideración del Consejo de Administración de la Sociedad el siguiente informe:

I. En materia de Prácticas Societarias:

- a) Después de haber revisado los resultados anuales de la Sociedad, haberse entrevistado con los directivos relevantes de la misma y haber escuchado la opinión del Auditor Externo de la Sociedad, consideramos que el desempeño de los directivos relevantes de la Sociedad en relación con el ejercicio social de 2018 ha sido satisfactorio.
- b) Del examen de las actividades de la Sociedad durante el ejercicio social de 2018 se desprende que la Sociedad no ha llevado a cabo operaciones significativas con personas relacionadas.
- c) Después de haber revisado los paquetes de emolumentos de los directivos relevantes de la Sociedad no tenemos comentario o reserva alguna en relación con los mismos.
- d) No se han otorgado dispensas en términos de lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso f) de esta Ley por no haberse presentado las circunstancias previstas por el artículo antes mencionado.

II. En materia de Auditoria:

- a) En relación con el estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla, no hemos encontrado deficiencias o desviaciones relevantes.

En relación con aquellos aspectos que requieran una mejoría, y tomando en cuenta los reportes de auditoría interna y externa relativos al ejercicio social de 2018, consideramos oportuno presentar las siguientes recomendaciones:

- 1) Continuar reforzando los procesos en el área de tecnología de información respecto al control de usuarios externos y cuentas privilegiadas.
 - 2) Mejorar los controles internos para los siguientes temas:
 - a. Capitalización de las construcciones en proceso,
 - b. Determinación de la provisión de descuentos y/o bonificaciones sobre venta al cierre de cada período contable,
 - c. El proceso de conclusiones y la evidencia del análisis realizado para la determinación de la reserva de obsolescencia en refacciones,
 - d. La política para otorgar o ampliar las líneas de crédito a clientes
 - 3) Continuar con las acciones necesarias que permitan la enajenación de los inmuebles no productivos disponibles para venta, que permanecen dentro de otros activos no circulantes de sociedad.
 - 4) Seguir monitoreando los contratos con empresas prestadoras de servicios y averiguar el cumplimiento de las obligaciones que estas tienen hacia sus trabajadores
 - 5) Continuar con el análisis y evaluación de los procedimientos descritos en la empresa, e implementar y/o actualizar los que sean necesarios para mejorar el control interno
 - 6) Vigilar la adopción e implementación de cambios contables derivados de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y hacer las adecuaciones necesarias en el control interno para obtener información a ser revelada de acuerdo con dichas normas contables.
- b) Salvo por las irregularidades mencionadas con anterioridad, no existen incumplimientos significativos a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable y por lo tanto no se han efectuado investigaciones relacionadas con lo anterior.

- c) Después de haber revisado el desempeño, capacidad técnica y objetividad del despacho Ernst & Young (“EY”) que es la persona moral que presta los servicios de auditoría externa, así como del auditor externo encargado de la Sociedad y habernos entrevistado con los directivos relevantes de la Sociedad, consideramos que el desempeño de la persona moral antes mencionada, así como del auditor externo encargado de la Sociedad en relación con el ejercicio social de 2018, ha sido satisfactorio.

- d) El despacho EY, además de realizar la auditoría externa de los estados financieros y dictámenes fiscales de la Sociedad y subsidiarias en relación con el ejercicio social de 2018, ha prestado también los siguientes servicios de auditoría:
 - a) Dictamen para el IMSS e INFONAVIT;
 - b) Dictamen de contribuciones locales y predial;
 - c) Revisión limitada al 30 de junio de 2018
 - d) Revisión de la determinación del efecto inicial por IFRS 16.

- d) El despacho EY, además de realizar la auditoría externa de los estados financieros y dictámenes fiscales de la Sociedad y subsidiarias en relación con el ejercicio social de 2018, ha prestado también los siguientes servicios de auditoría:

En relación con los servicios antes descritos, este Comité considera que el desempeño de EY ha sido satisfactorio.

- e) La revisión de los estados financieros de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla no ha arrojado ninguna irregularidad. Asimismo, las políticas y criterios contables son los adecuados y han sido revisados y aprobados sin ninguna salvedad por el Auditor Externo.

- f) En relación con el examen de las políticas contables aplicadas durante el ejercicio social de 2018 no encontramos inconsistencias en la preparación de la información financiera de la Sociedad con respecto al ejercicio social de 2017.

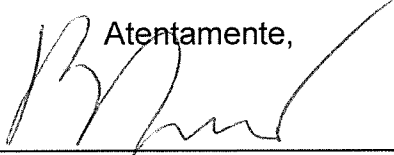
- g) No hemos recibido observaciones relevantes, formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, por cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa y no ha habido denuncias realizadas sobre hechos que se estimen irregulares en la administración. En virtud de lo anterior no se ha adoptado ninguna medida al respecto.

- h) Después de haber revisado a detalle los acuerdos de las asambleas de accionistas y del consejo de administración de la Sociedad tomados durante el ejercicio social de 2018, consideramos que el Director

General y los directivos relevantes de la Sociedad han dado cabal seguimiento y ejecución a dichos acuerdos.

En general este Comité no ha encontrado irregularidades relevantes y considera que no existen en la Sociedad asuntos administrativos, contables o corporativos que no se encuentren en sustancial apego a las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Roberto Cannizzo', written over a horizontal line.

Roberto Cannizzo Consiglio
Presidente del Comité de Prácticas Societarias y Auditoría
Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V.

**b) Estados Financieros Consolidados
Dictaminados por los Ejercicios 2020 y
2019**



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 2020 Y 2019

**Corporación Moctezuma,
S.A.B. de C.V. y Subsidiarias**

CONTENIDO

- 1.** Informe de los Auditores Independientes
- 6.** Estados Consolidados de Posición Financiera
- 7.** Estados Consolidados de Resultados y otros Resultados Integrales
- 8.** Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto
- 9.** Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
- 10.** Notas a los Estados Financieros Consolidados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y Accionistas de
Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (“la Compañía”), que comprenden el estado de posición financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020, el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera consolidada de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el “Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores” (“Código de Ética del IESBA”) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el “Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos” (“Código de Ética del IMCP”) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados por el año terminado al 31 de diciembre de 2020. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Estimación de recuperación de cuentas por cobrar de la división de concretos - COVID-19

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de auditoría

Hemos considerado como un asunto clave de auditoría el análisis de la Administración sobre la estimación de recuperación de la cartera de cuentas por cobrar, ya que ésta es un área de juicio significativo en donde observamos un crecimiento en la antigüedad de las cuentas por cobrar de la división de concretos durante 2020, debido al impacto en el entorno económico que tuvo la pandemia de COVID-19 en el sector de la construcción durante el año. La evaluación de la recuperabilidad de la cartera de cuentas por cobrar de la división de concretos, incluye supuestos significativos como el riesgo de crédito y calidad crediticia de cada cliente, la experiencia histórica de cobranza, el valor del dinero en el tiempo, la probabilidad de cobro, entre otros supuestos.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía ha reconocido una estimación de pérdidas crediticias esperadas (PCE) por \$90.5 millones de pesos mexicanos.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Determinamos que la estimación de PCE tiene un riesgo significativo derivado del impacto de la pandemia de COVID-19 en el entorno económico actual.

Evaluamos lo adecuado de los supuestos utilizados por la Administración en la determinación de la estimación de PCE.

Realizamos pruebas analíticas, e indagaciones con la administración de la Compañía para analizar el comportamiento de la antigüedad de la cartera de la división de concretos respecto a años anteriores.

Realizamos pruebas de detalle con el fin de asegurarnos sobre la razonabilidad de la valuación de la cartera de clientes y la estimación de cuentas incobrables de la división de concretos al cierre de 2020. Así mismo solicitamos y documentamos en nuestros papeles de trabajo algunas minutas de las reuniones que lleva a cabo el comité de crédito con el fin de evaluar los riesgos de la cartera, esto como parte de nuestro proceso de entendimiento del proceso y de los controles que lleva a cabo la administración para evaluar el control de riesgo.

Recalculamos aritméticamente el saldo de la estimación de PCE al 31 de diciembre de 2020.

Evaluamos la razonabilidad de las revelaciones incluidas en la nota 9 de los estados financieros consolidados adjuntos.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la nota 5w) de los estados financieros consolidados adjuntos, la Administración de la Compañía efectuó reclasificaciones en los rubros de Costo de Ventas y Gastos de Venta de manera retrospectiva, conforme a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 8. Nuestra opinión de auditoría no se califica por este asunto.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”), a la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV y el informe anual presentado a los accionistas, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Oscar Aguirre Hernández

Ciudad de México a 18 de febrero de 2021

Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos)

	Notas	2020	2019
Activos			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 3,098,761	\$ 2,110,636
Cuentas por cobrar a clientes, neto	9	1,115,191	982,268
Otras cuentas por cobrar	10	83,501	151,030
Inventarios, neto	11	841,215	824,446
Pagos anticipados		142,771	108,041
Total de activo corriente		5,281,439	4,176,421
Activo no corriente			
Inversiones en acciones	28	23,175	14,182
Propiedades, planta y equipo, neto	12	6,580,851	6,727,598
Impuesto sobre la renta diferido deudor	23 b	47,568	35,962
Intangibles neto y otros activos	14	54,417	75,239
Activos disponibles para la venta	15	270,627	269,567
Activos por derechos de uso, neto	13	116,349	94,402
Total de activo no corriente		7,092,987	7,216,950
Total de activos		\$ 12,374,426	\$ 11,393,371
Pasivos y patrimonio neto			
Pasivos			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar a proveedores		\$ 636,071	\$ 446,958
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	16	791,977	583,856
Impuestos por pagar		471,885	289,944
Pasivo por derechos de uso a corto plazo	13	63,482	54,470
Participación de los trabajadores en las utilidades y otros pasivos laborales		69,840	53,755
Total de pasivo corriente		2,033,255	1,428,983
Pasivo no corriente			
Impuesto sobre la renta diferido acreedor	23 b	486,218	593,467
Impuestos sobre la renta por consolidación, desconsolidación y diferido		68	68
Beneficios a empleados	17	24,693	18,066
Reserva saneamiento ambiental		50,411	46,443
Pasivo por derechos de uso a largo plazo	13	60,873	79,316
Total de pasivo no corriente		622,263	737,360
Total de pasivos		\$ 2,655,518	\$ 2,166,343
Patrimonio Neto			
Capital social	24	\$ 607,480	\$ 607,480
Prima en suscripción de acciones		215,215	215,215
Reserva para recompra de acciones, neta		44,036	65,500
Utilidades acumuladas		4,635,441	4,934,228
Utilidad integral del período		4,216,736	3,391,919
Participación controladora		9,718,908	9,214,342
Participación no controladora		-	12,686
Total de patrimonio neto		\$ 9,718,908	\$ 9,227,028
Total de pasivos y patrimonio neto		\$ 12,374,426	\$ 11,393,371

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados

Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos, excepto la utilidad básica y diluida por acción que se expresa en pesos)

	Notas	2020	2019
Ventas netas		\$ 14,069,153	\$ 12,788,027
Costo de ventas	25 a	5,250,714	5,136,135
Gastos de administración	25 b	277,889	287,538
Gastos de venta	25 b	2,684,734	2,558,220
Otros ingresos de operación-netos	25 c	(4,455)	(26,153)
Total costos y gastos de operación		8,208,882	7,955,740
Utilidad de operación		5,860,271	4,832,287
Gastos por intereses		(19,142)	(21,483)
Ingreso por intereses		87,917	122,548
Utilidad (pérdida) cambiaria, neta		46,931	(62,620)
Utilidad disposición activos financieros		-	574
Participación en las utilidades de negocio conjunto y asociadas		5,789	1,345
Utilidad antes de impuestos		5,981,766	4,872,651
Impuestos a la utilidad	23 a	1,761,848	1,474,041
Utilidad neta consolidada		4,219,918	3,398,610
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad:			
<i>Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida</i>			
Remediación de obligaciones de beneficios definidos	17	(3,182)	(4,961)
Utilidad integral consolidada		\$ 4,216,736	\$ 3,393,649
Utilidad neta consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 4,219,918	\$ 3,396,880
Participación no controladora		-	1,730
		\$ 4,219,918	\$ 3,398,610
Utilidad integral consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 4,216,736	\$ 3,391,919
Participación no controladora		-	1,730
		\$ 4,216,736	\$ 3,393,649
Utilidad básica y diluida por acción ordinaria, controladora	29	\$ 4.82	\$ 3.86
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)	29	875,901	879,258

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidado

Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto
 Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (En miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado		Otras partidas de utilidad integral	Total de la participación controladora	Participación no controladora	Total patrimonio neto
	Capital Social	Prima en suscripción de acciones	Reserva para recompra de acciones	Utilidades acumuladas				
Saldos al 1° de enero de 2019	\$ 607,480	\$ 215,215	\$ 81,224	\$ 9,206,236	\$ (35,471)	\$ 10,074,684	\$ 21,712	\$ 10,096,396
Incremento (disminución) reserva para recompra de acciones			97,021	(97,021)		-	-	-
Compra de acciones propias			(112,745)			(112,745)		(112,745)
Otros conceptos de capital				(7,478)		(7,478)	1,044	(6,434)
Dividendos pagados	-	-	-	(4,132,038)	-	(4,132,038)	(11,800)	(4,143,838)
Utilidad integral consolidada	-	-	-	3,396,880	(4,961)	3,391,919	1,730	3,393,649
Saldos al 31 de diciembre de 2019	607,480	215,215	65,500	8,366,579	(40,432)	9,214,342	12,686	9,227,028
Incremento (disminución) reserva para recompra de acciones			186,638	(186,638)		-	-	-
Compra de acciones propias			(208,102)			(208,102)		(208,102)
Otros conceptos de capital				-		-	(12,686)	(12,686)
Dividendos pagados	-	-	-	(3,504,068)	-	(3,504,068)	-	(3,504,068)
Utilidad integral consolidada	-	-	-	4,219,918	(3,182)	4,216,736	-	4,216,736
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 607,480	\$ 215,215	\$ 44,036	\$ 8,895,791	\$ (43,614)	\$ 9,718,908	\$ 0	\$ 9,718,908

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados

Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos)

	2020	2019
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta consolidada	\$ 4,219,918	\$ 3,398,610
Ajustes por:		
Fluctuación cambiaria de saldos de efectivo y equivalentes de efectivo	(54,725)	69,122
Impuestos a la utilidad en resultados	1,761,848	1,474,041
Depreciación, amortización y reserva de deterioro	636,598	604,508
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo	923	22,488
Pérdida (utilidad) en venta de otros activos	826	(35,173)
Arrendamientos de corto plazo y bajo valor	21,729	34,203
Participación en los resultados de negocios conjuntos	(8,998)	(1,345)
Intereses a favor	(87,917)	(122,548)
Intereses a cargo	8,550	10,279
	6,498,752	5,454,185
Cambios en el capital de trabajo:		
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	(132,923)	98,065
Inventarios	(16,769)	220,705
Pagos anticipados	(34,730)	(37,319)
Otros activos	104,183	19,475
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar a proveedores	179,035	(16,881)
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	209,481	(4,764)
Impuestos pagados	(1,697,787)	(1,560,253)
Participación de los trabajadores en las utilidades y otros pasivos laborales	16,085	8,414
Obligaciones laborales al retiro	2,081	1,045
Arrendamientos de corto plazo y bajo valor	(21,729)	(34,203)
Flujos netos de efectivo generados de actividades de operación	5,105,679	4,148,469
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Venta de capital de subsidiarias	-	(6,434)
Negocios conjuntos y asociadas	5	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(463,005)	(582,256)
Venta de propiedades, planta y equipo	5,327	28,616
Adquisición de otros activos	(20,575)	(113,529)
Venta de otros activos	800	61,123
Intereses cobrados	79,367	112,269
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(398,081)	(500,211)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(3,504,068)	(4,143,838)
Compra de acciones propias	(208,102)	(112,745)
Aumento de pasivos por arrendamientos	0	21,394
Pagos de arrendamientos	(62,028)	(54,972)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	(3,774,198)	(4,290,161)
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	933,400	(641,903)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	2,110,636	2,821,661
Fluctuación cambiaria de saldos de efectivo y equivalentes de efectivo	54,725	(69,122)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 3,098,761	\$ 2,110,636

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados



Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos)

1. Actividades

Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la "Entidad") es accionista mayoritario de un grupo de empresas cuyas actividades primordiales, se dedican a la producción, venta y distribución de cemento portland, concreto premezclado, arena, grava y pavimentos, por lo que sus operaciones se realizan principalmente en la industria de la construcción en los ramos del cemento y concreto (Nota 26), la estructura de la Entidad se presenta en la nota 5b y la información sobre partes relacionadas de la Entidad se muestran en la nota 19.

Corporación Moctezuma es una entidad mexicana controlada por una inversión conjunta al 66.67% de Buzzi Unicem S.p.A. (Entidad Italiana) y Cementos Molins, S.A. (Entidad Española) y el remanente de 33.33% se encuentra en el gran público inversionista.

El principal lugar de negocios de la sociedad es Monte Elbruz 134 PH, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo 11000, Ciudad de México, México.

2. Eventos importantes a destacar

El brote de Covid-19 se informó por primera vez a finales de 2019. En ese momento, se identificó un grupo de casos que mostraban síntomas de una "neumonía de causa desconocida" en Wuhan, la capital de la provincia china de Hubei. El 30 de enero de 2020, el Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional de la OMS declaró el brote como una "emergencia de salud pública de importancia internacional". Desde entonces, el virus se ha propagado por todo el mundo. El 11 de marzo de 2020, la OMS declaró el brote de Covid-19 como pandemia.

En México durante la sesión plenaria del Consejo de Salubridad General (CSG), se reconoció como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19).

El Consejo acordó medidas extraordinarias en todo el territorio nacional, entre las que destaca la suspensión inmediata, del 30 de marzo al 30 de abril de 2020 de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social, esto en un primer momento y de forma posterior de acuerdo con los semáforos de riesgo que emitan las autoridades respectivas, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV-2 en la población residente en el territorio nacional.

A la fecha de emisión de los estados financieros, se desconoce el tiempo que duren las medidas extraordinarias mencionadas, sin embargo, hasta el momento la Compañía no ha observado efectos materiales que impacten su situación financiera, sus resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo.

3. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

4. Bases de presentación

I. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas 2020

La Compañía aplicó por primera vez, en el caso que sea aplicable a la Compañía ciertas normas y modificaciones, que son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o modificación que haya sido emitida y que aún no sea efectiva.

Modificaciones a la NIIF 3: Definición de negocio

La modificación a la **NIIF 3 Combinaciones de negocios** aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto integrado de actividades y activos debe incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustantivo que, en conjunto, contribuyan significativamente a la capacidad de generar resultados. Además, aclara que una empresa puede existir sin incluir todas las entradas y procesos necesarios para crear salidas. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía debido a que no realizó operaciones de combinación de negocios, pero pueden afectar períodos futuros si la Compañía entra en alguna combinación de negocios.

Modificaciones a las NIIF 7, NIIF 9 y NIC 39 Reforma de la tasa de interés de referencia

Las modificaciones a la NIIF 9 y la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y / o el monto de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura. Estas modificaciones no tienen impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía debido a que no realizó operaciones de cobertura.

Modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 Definición de material

Las modificaciones proporcionan una nueva definición de material que establece que “la información es material si se puede esperar razonablemente que, al omitirla, declarar erróneamente influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad informante específica. Las modificaciones aclaran que la importancia relativa dependerá de la naturaleza o magnitud de la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, en el contexto de los estados financieros. Una representación errónea de información es material si se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones tomadas por los usuarios principales. Estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros consolidados ni se espera que haya ningún impacto futuro en la Compañía.

Modificaciones a la NIIF 16 Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19

El 28 de mayo de 2020, el IASB emitió concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 - modificación a la NIIF 16 Arrendamientos. Las modificaciones brindan asistencia a los arrendatarios de la aplicación de la guía de NIIF 16 sobre la contabilización de modificaciones de arrendamiento para concesiones de alquiler que surgen como consecuencia directa de la pandemia de Covid-19. Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de alquiler relacionada con Covid-19 de un arrendador es una modificación de arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con Covid-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

La modificación se aplica a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada. Esta modificación no tuvo impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía debido a que no se realizaron operaciones de concesiones de arrendamiento.

II. Normas publicadas, pero aún no vigentes

Las normas e interpretaciones nuevas y modificaciones que se emiten, pero aún no entran en vigor, hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía se revelan a continuación. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificaciones, si corresponde, cuando entren en vigor.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 para especificar los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran:

- Qué se entiende por derecho a diferir la liquidación.
- Que debe existir un derecho a diferir al final del período sobre el que se informa.
- Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.
- Que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y deben aplicarse retroactivamente. La Compañía está evaluando actualmente el impacto que tendrán las modificaciones en la práctica actual.

Referencia al marco conceptual - Modificaciones a la NIIF 3

En mayo de 2020, el IASB emitió Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones están destinadas a reemplazar una referencia al *Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros*, emitido en 1989, con una referencia al *Marco Conceptual para la Información Financiera emitido en marzo de 2018* sin cambiar significativamente sus requisitos.

El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del 'día 2' que surgen de los pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, si se incurrieran por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar la orientación existente en la NIIF 3 para los activos contingentes que no se verían afectados al reemplazar la referencia al *Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros*.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se aplican de manera prospectiva.

Propiedades, planta y equipo: Producto antes del uso previsto - Modificaciones a la NIC 16

En mayo de 2020, el IASB emitió Propiedades, planta y equipo - Producto antes del uso previsto, que prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier producto de la venta de artículos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la administración. En su lugar, una entidad reconoce los ingresos por vender dichos elementos y los costos de producción de esos elementos, en pérdidas o ganancias.

La modificación es efectiva para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y debe aplicarse retroactivamente a los elementos de propiedad, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado cuando la entidad aplica por primera vez la modificación.

NIIF 9 Instrumentos financieros - Comisiones en la prueba del '10 por ciento' para la baja en cuentas de pasivos financieros

Como parte de su proceso de mejoras anuales 2018-2020 a las normas IFRS, el IASB emitió una modificación a la IFRS 9. La modificación aclara los honorarios que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas tarifas incluyen solo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las tarifas pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. Una entidad aplica la modificación a los pasivos financieros que se modifican o intercambian en o después del comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la modificación. La modificación es efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se permite la adopción anticipada. La Compañía aplicará las modificaciones a los pasivos financieros que se modifiquen o intercambien a partir del comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la modificación.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros consolidados de la Compañía.

III. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas 2019

En 2019, la Compañía aplicó una serie de NIIFs nuevas y modificadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2019

Interpretación IFRIC 23 Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta

La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos fiscales implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12 Impuestos sobre la Renta. No se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relativos con intereses y sanciones asociados con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera por separado los tratamientos fiscales inciertos.
- Los supuestos que una entidad hace sobre el examen de los tratamientos fiscales por las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas.
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una Entidad determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más de otros tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la Incertidumbre.

La Entidad aplica un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta.

Tras la adopción de la Interpretación, la Entidad examinó si tiene posiciones fiscales inciertas. La Interpretación no tuvo impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Modificaciones a la NIIF 9: Funciones de prepago con compensación negativa

En virtud de la NIIF 9, un instrumento de deuda puede medirse a costo amortizado o a valor razonable a través de otros ingresos integrales, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean «únicamente pagos de sobre el importe principal pendiente» (el criterio SPPI) y el instrumento se mantiene dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que un activo financiero pasa el criterio SPPI independientemente de un evento o circunstancia que cause la terminación anticipada del contrato e independientemente de qué parte pague o reciba una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato. Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación del Plan, Reducción o Acuerdo

Las modificaciones a la NIC 19 abordan la contabilidad cuando se produce una modificación, restricción o liquidación del plan durante un período de presentación de informes. Las modificaciones especifican que cuando una modificación, restricción o liquidación del plan durante el período anual del informe, se requiere que una entidad determine el costo de servicio actual para el resto del período posterior a la modificación, restricción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales para remedir el pasivo neto por beneficios definidos (activos) que refleje los beneficios ofrecidos en el marco del plan y los activos del plan después de ese evento. También se requiere que una entidad determine el interés neto por el resto del período posterior a la modificación, restricción o liquidación del plan utilizando el pasivo neto por prestaciones definidas (activos) reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento, y la tasa de descuento para volver a medir ese pasivo neto de beneficios definidos (activos).

Las modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Modificaciones a la NIC 28: Intereses a largo plazo en asociados y negocios conjuntos

Las modificaciones aclaran que una entidad aplica la NIIF 9 a intereses de largo plazo en una empresa asociada o negocio conjunto para no aplicar el método de capital, sino que, en esencia, forman parte de la inversión neta en el asociado o negocio conjunto (intereses a largo plazo). Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperada en la NIIF 9 se aplica a esos intereses a largo plazo.

Las modificaciones aclaran que una entidad aplica la NIIF 9 a intereses de largo plazo en una empresa asociada o negocio conjunto para no aplicar el método de capital, sino que, en esencia, forman parte de la inversión neta en el asociado o negocio conjunto (intereses a largo plazo). Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperada en la NIIF 9 se aplica a esos intereses a largo plazo.

Las modificaciones también aclararon que, al aplicar la NIIF 9, una entidad no tiene en cuenta ninguna pérdida de la asociada o negocio conjunto, o cualquier pérdida por deterioro de la inversión neta, reconocida como ajustes a la inversión en el asociado o negocio conjunto que surja de la aplicación de la NIC 28 Inversiones en Asociados y negocios conjuntos.

Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros consolidados, ya que la Entidad no tiene intereses en su empresa asociada y negocio conjunto.

5. Principales políticas contables

a. Bases de medición

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que se valúan a su valor razonable al cierre de cada período, tales como el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de la transacción, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

b. Bases de consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Entidad y de sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en las que tiene control. El control se obtiene cuando la Entidad tiene:

- Poder sobre la inversión (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria).
- Exposición de derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Entidad realiza una revaluación sobre si tiene o no el control de las subsidiarias, si los hechos y circunstancias indican que existen cambios a uno o más de los elementos que determinan el control.

Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, la Entidad tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los saldos y operaciones intercompañías (activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de efectivo) se eliminan de forma íntegra en el proceso de consolidación.

A lo largo de varios años, la Entidad ha rediseñado su organización corporativa para que la forma de integrar sus operaciones industriales, comerciales y de servicio a clientes sea respaldada por una estructura societaria flexible y eficiente de sus empresas subsidiarias. Con base en estos criterios, en el año 2020 la Entidad consolidó en dos empresas subsidiarias las operaciones de servicios administrativos que previamente se realizaban mediante tres subsidiarias.

Esta integración societaria de las operaciones de cemento y concreto no representa cambios relevantes en materia de activos, personal, procesos, atención a clientes, mercados o proveedores, pero tiene el objetivo de optimizar la gestión de los recursos en beneficio de los grupos de interés.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados financieros consolidados incluyen los de la compañía y de sus subsidiarias de conformidad con la NIIF 10:

Entidad	2020	2019	Actividad
Cementos Moctezuma, S.A. de C.V. y Subsidiarias	100%	100%	Fabricación y comercialización de cemento portland, concreto premezclado, pavimentación y extracción de arena y grava.
Cementos Portland Moctezuma, S.A. de C.V.	100%	100%	Servicios técnicos
Maquinaria y Canteras del Centro, S.A. de C.V.*	0%	51%	Extracción de arena y grava
Inmobiliaria Lacosa, S.A. de C.V.	100%	100%	Arrendamiento de inmuebles
Latinoamericana de Comercio, S.A. de C.V. **	0%	100%	Servicios administrativos
Lacosa Concretos, S.A. de C.V.	100%	100%	Servicios técnicos

* Durante el año 2020 esta subsidiaria dejó de consolidar sus cifras con la Compañía (ver nota 5d)

**Con fecha efectiva al 1° de enero de 2020, esta compañía se fusiono con Cementos Portland Moctezuma, S.A. de C.V.

c. Inversión en negocios conjuntos

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo sobre los derechos a los activos netos del negocio conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control, existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos del negocio conjunto se incorpora a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5.

Después de aplicar el método de participación, la Entidad determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro respecto a la inversión neta que se tenga en el negocio conjunto.

La Entidad discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta.

La Entidad sigue utilizando el método de participación cuando una inversión se convierte en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una evaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Entidad reduce su participación en un negocio conjunto pero la Entidad sigue utilizando el método de la participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales con relación a la reducción de su participación, en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

d. Asociada

Una asociada es una entidad sobre la que el inversor tiene una influencia significativa, se presume que la entidad ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente (a través de subsidiarias), el 20 por ciento o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. A la inversa, se presume que la entidad no ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente (a través de subsidiarias), menos del 20 por ciento del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia.

La existencia de la influencia significativa por una entidad se pone en evidencia, habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- Representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las participaciones en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;

- Transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

Una entidad perderá la influencia significativa sobre la participada cuando carezca del poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de ésta. La pérdida de influencia significativa puede tener lugar con o sin un cambio en los niveles absolutos o relativos de propiedad. Podría tener lugar, por ejemplo, cuando una asociada quedase sujeta al control de una administración pública, tribunal, administrador o regulador. También podría ocurrir como resultado de un acuerdo contractual.

Los resultados y los activos y pasivos de la asociada se incorporan a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5.

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada.

Después de aplicar el método de participación, la Entidad determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro respecto a la inversión neta que se tenga en la asociada.

La Entidad discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta.

e. Clasificación corriente - no corriente

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de posición financiera con base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, venderlo o consumirlo, en su ciclo normal del negocio
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal del negocio
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o

- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

La Entidad clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

f. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

g. Activos financieros

Todos los activos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, más los costos de la transacción. Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías específicas: “activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados”, “inversiones conservadas al vencimiento”, “activos financieros disponibles para su venta” y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los mismos y se determina al momento de su reconocimiento inicial. A la fecha de informe de los estados financieros consolidados, la Entidad solo contaba con instrumentos financieros clasificados como inversiones conservadas al vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar.

i. Método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros de cobros o pagos en efectivo (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero activo o pasivo, cuando sea adecuado, en un período más corto, con su valor neto en libros al momento del reconocimiento inicial.



ii. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como “préstamos y cuentas por cobrar”. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan a costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el método de interés efectivo.

iii. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se sujetan a pruebas para efectos de deterioro, al final de cada período sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en una reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

En el caso de cuentas por cobrar, la evaluación de deterioro se realiza periódicamente mediante un análisis de las cuentas corrientes y vencidas, evaluando en cada una de ellas el riesgo de incobrabilidad; el análisis se realiza a través de un comité de crédito formado por el director general, el director de finanzas, los directores comerciales y gerentes de crédito y cobranza de las divisiones cemento y concreto.

Para los activos financieros que se registran a costo amortizado, en el caso de existir pérdida por deterioro, el importe de esta pérdida por deterioro que se reconocería sería la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Si en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados, hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido, si no se hubiera reconocido el deterioro.

iv. Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

h. Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se valúan al menor de su costo de adquisición o valor neto de realización. Los costos, incluyendo una porción de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método de costeo absorbente, siendo valuado con el método de costos promedios. El valor neto de realización representa el precio estimado de venta en la actividad normal de la Entidad, menos todos los costos de terminación y los gastos de venta aplicables.

Estimación de reserva de inventario de lento movimiento y obsolescencia

Cuando se concluye que no podrá recuperarse el costo de los inventarios mediante su utilización o, en su caso venta, se reconoce el deterioro del valor por la diferencia entre el valor en libros y su valor neto de realización, entendiéndose este último como el precio de venta estimado del inventario al momento de realizar las pruebas de deterioro.

La compañía mide el inventario al menor importe entre el costo y el precio de venta, menos sus costos de terminación o venta, tomado en consideración entre otros, los siguientes aspectos:

La definición del área Técnica u Operaciones que concluye que los inventarios son de difícil utilización, identificando las causas que lo motivan de conformidad con los siguientes criterios:

a. Deterioro por Obsolescencia:

- i. Técnica. - el inventario ya no es útil por que ha sido superado de alguna manera por otros artículos que cumplen o superan su función o rendimiento, y que de alguna manera es reemplazado por mejores cualidades técnicas y de desempeño. El inventario ya no será utilizado por la sustitución o reemplazo de equipos, ya sea por uno de tecnología reciente o porque los equipos y maquinaria fueron modificados.
- ii. Caducidad. - el inventario ha llegado al fin de su vida útil originado por degradación o deterioro.
- iii. Baja rotación o lento movimiento por desuso.

b. Deterioro por Daños o contaminación sufridos en el manejo de inventarios.

i. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos se presentan en el estado de posición financiera a su costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Asimismo, después de una reparación mayor, el costo de la misma se reconoce en el valor en libros del activo fijo que se trate, como una sustitución si se cumplen los criterios para su reconocimiento. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados según se vayan incurriendo.

La depreciación se reconoce para cancelar el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La Entidad ha determinado que el valor residual de sus activos no es significativo.

Los terrenos no se deprecian.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro o administración, se registran al costo. El costo incluye honorarios profesionales y otros costos directamente atribuibles. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

En cada cierre de ejercicio se revisan y ajustan prospectivamente, en su caso las estimaciones de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación.

j. Activos intangibles

a. Activos intangibles adquiridos individualmente.

Los activos intangibles adquiridos individualmente se reconocen al costo de adquisición, menos la amortización y la pérdida acumuladas por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. La Entidad ha determinado que el valor residual de sus activos intangibles no es significativo.

b. Baja de activos intangibles


Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, se determinan como la diferencia entre el importe neto obtenido por su enajenación y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados cuando el activo se da de baja.

k. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (en caso de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable, menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo, para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.



Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

i. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para su venta, si su valor en libros será recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo o grupo de activos está disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata. La Entidad debe comprometerse con la venta, la cual se espera realizar dentro del período de un año a partir de la fecha de su clasificación.

Los activos no corrientes y grupos de activos para su venta, clasificados como disponibles para su venta se valúan al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos, menos los costos para venderlos.

Para los activos a largo plazo disponibles para su venta, la Entidad evalúa en cada fecha de cierre si hay evidencias objetivas de que una inversión o un grupo de inversiones se han deteriorado.

m. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo del estado de posición financiera incluye el efectivo en bancos y las inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos desde su fecha de adquisición.

A efectos del estado de flujos de efectivo consolidado, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen las partidas descritas en el párrafo anterior, netas de los sobregiros bancarios.

n. Arrendamientos bajo NIIF 16

La norma establece los principios para el reconocimiento, la medición, la presentación y la divulgación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan la mayoría de los arrendamientos en el estado de situación financiera, con excepción de los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos para los que el activo subyacente es de bajo valor.

La Entidad como arrendatario

La Entidad clasifica y reconoce los arrendamientos en dos rubros:

- *Estado de posición financiera*

Con la nueva norma de arrendamiento, al inicio de un arrendamiento la Entidad reconoce un pasivo por los pagos a realizar durante el plazo del arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento a corto y largo plazo) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante la vigencia del contrato (es decir, el activo por el derecho de uso). Se reconoce por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso; considerando lo siguiente:

- a. El activo se da de alta en el momento en que solicitan los usuarios el primer pago de un arrendamiento nuevo, soportado con su respectivo contrato y después de su análisis, si no cae en los supuestos de excepción de la Norma.
- b. La depreciación del activo inicia desde el mes en que se da de alta.
- c. La tasa de descuento es proporcionada por el área de tesorería, soportada con una cotización formal del banco, esta tasa se revisa anualmente.
- d. La tabla de amortización no se modifica a menos que cambien las condiciones del contrato.
- e. Cuando finaliza la vigencia del contrato se cancela el activo y la depreciación acumulada a la fecha.

- *Estado de resultados*

En apego a las exenciones de la norma de arrendamientos, la Entidad continúa reconociendo en resultados los contratos de arrendamiento de corto plazo (vigencia menor o igual a 12 meses) y arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor; empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

o. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, para la que es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de parte de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.



p. Pasivos financieros

i. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, neto de los costos transaccionales. Son valuados posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

ii. Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

q. Beneficios a empleados

Los beneficios directos a empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) por pagar, ausencias compensadas como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

En el caso del pasivo por prima de antigüedad es creado de acuerdo con el IAS 19, con base en valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen en utilidad integral de forma que el pasivo por pensiones neto reconocido en el estado de situación financiera consolidado refleja el valor total del déficit del plan. La generación de servicios pasados es reconocida en el estado de resultados de manera inmediata y los servicios pasados pendientes de amortizar en resultados.

El costo de remuneraciones al retiro se determina usando el método de crédito unitario proyectado.

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de costo de ventas, gastos de administración y venta en el estado de resultados consolidados.

r. Impuestos

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y diferidos.

Impuesto corriente

El impuesto corriente calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce considerando las diferencias temporales existentes entre la base fiscal y sus valores contables de los activos y pasivos en la fecha del cierre, y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, deducciones pendientes de aplicar, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos se revisa al final de cada período sobre el que se informa, y se reduce en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad, o una parte del activo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague, o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

s. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

Venta de bienes

Los ingresos por venta de bienes se reconocen en resultados cuando el cliente toma posesión del bien, o cuando la mercancía ha sido entregada al cliente en su domicilio, tiempo en el cual se considera que se cumplen las siguientes condiciones:

- La Entidad transfirió al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- La Entidad no tiene involucramiento continuo, ni retiene control efectivo sobre los bienes.
- Los ingresos pueden medirse confiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos fluyan a la Entidad.
- Los costos incurridos o por incurrir, pueden medirse confiablemente.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

t. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Entidad es el peso. Los ingresos y gastos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción de su respectiva moneda funcional. Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del período publicado en el Diario Oficial de la Federación. Los efectos de las fluctuaciones cambiarias se registran en el estado de resultados consolidados y otros resultados integrales.

u. Reserva para recompra de acciones

La Entidad constituyó de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, una reserva de capital mediante la separación de utilidades acumuladas denominada reserva para recompra de acciones, con el objeto de fortalecer la oferta y la demanda de sus acciones en el Mercado de Valores. Las acciones adquiridas y que temporalmente se retiran del mercado se consideran como acciones en tesorería. La creación de la reserva se aplica contra resultados acumulados.

v. Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La Entidad no tiene instrumentos potencialmente dilutivos, por lo cual utilidad por acción diluida es igual a utilidad por acción básica.

w. Reclasificación

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, emitidos el 12 de febrero de 2020, han sido reclasificados en los rubros de costo de ventas y gastos de venta, para uniformar su presentación con la utilizada al preparar los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020. Durante 2020, la Administración de la Entidad analizó que los gastos relacionados con transportación de inventarios de producto terminado y comisiones deben ser clasificados como gastos de venta en lugar de formar parte del costo de ventas. Los efectos de esta reclasificación se aplicaron retrospectivamente en el estado de resultado integral consolidado por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con la NIC 8 políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. A continuación, se describen los efectos de los cambios en la presentación de los gastos de transportación y comisiones antes descritos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019:

Rubro	Saldos al 31 de diciembre de 2019 originalmente presentados	Partidas reclasificadas	Saldos reclasificados al 31 de diciembre de 2019
Costo de ventas	\$ 7,282,894	\$ (2,146,759)	\$ 5,136,135
Gastos de venta	411,461	2,146,759	2,558,220

Esta reclasificación no tuvo efectos materiales en periodos anteriores, razón por la cual, no se incluye un tercer estado de posición financiera como parte del juego de estados financieros consolidados, ni movimientos adicionales en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto de periodos anteriores; asimismo, tampoco existieron movimientos materiales en los resultados del año, ni en los flujos de efectivo correspondientes, en los estados financieros consolidados de la Entidad.

6. Juicios contables críticos y principales factores de incertidumbre en las estimaciones

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 5, la administración requiere realizar juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan de manera continua. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período en el que se realiza la modificación y períodos futuros, si la modificación afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

a. Juicios contables críticos

A continuación se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones realizadas por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad.

Contingencias por litigios

Como se menciona en la Nota 27, la Entidad tiene juicios pendientes como resultado del curso normal de sus operaciones. Tales juicios involucran incertidumbres y en algunos casos, es posible que los mismos se resuelvan a favor o en contra. No obstante que no es posible determinar los importes involucrados en los juicios pendientes, la administración considera que con base en los elementos conocidos, cualquier pasivo resultante no afectaría de manera importante la situación financiera o los resultados de operación de la Entidad.

b. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se presentan las fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado de posición financiera, y que tienen un riesgo significativo de un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente período financiero:

✓ Estimación de vidas útiles

Como se describe en la Nota 5i, la Entidad revisa sus estimaciones de vidas útiles sobre sus propiedades, planta y equipo al final de cada período anual y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Cambios en estos estimados pudieran tener un impacto significativo en los estados consolidados de posición financiera y estado de resultados y de utilidad integral de la Entidad.

✓ Estimación de cuentas por cobrar

La Entidad utiliza estimaciones para determinar la reserva de cuentas por cobrar, para lo cual realiza trimestralmente en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre un análisis de las cuentas corrientes y vencidas y efectúa un estudio de cobrabilidad que evalúa el riesgo de no recuperación; el análisis se realiza a través de un comité de crédito formado por el director general, el director de finanzas, los directores comerciales y gerentes de crédito y cobranza de las divisiones cemento y concreto.

✓ **Provisión para reserva ambiental**

La Entidad determina el costo de restauración de las canteras de las cuales extrae la materia prima para la obtención de sus inventarios de acuerdo con los requerimientos de la legislación vigente. Para determinar el importe de la obligación, se realiza un estudio de restauración del sitio por parte de un especialista independiente, de acuerdo con las consideraciones establecidas en la legislación y su reconocimiento en contabilidad de acuerdo con los requerimientos de IAS 37, Provisiones, activos y pasivos contingentes.

✓ **Provisión para reserva laboral**

El costo del valor actual de las obligaciones laborales se determina mediante estudios actuariales. Los estudios actuariales implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales y las tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la determinación y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación por beneficios definidos es muy sensible a los cambios en estas hipótesis. Todas las hipótesis se revisan en cada fecha de cierre.

El parámetro que está más sometido a cambios es la tasa de descuento. Para determinar la tasa de descuento apropiada, se basan en la curva de los bonos gubernamentales de plazo acorde con la duración de las obligaciones en línea con lo establecido en el principio contable.

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad públicas del país.

El incremento futuro de los salarios se basa en las tasas de inflación futuras esperadas.

La Entidad basó sus hipótesis y estimaciones en los parámetros disponibles cuando se formularon los estados financieros consolidados. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que escapan del control de la Entidad. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

La Entidad cuenta con una provisión que cubre primas de antigüedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley federal del trabajo.

7. Transacciones que no requirieron o generaron flujos de efectivo

Durante el año 2019, derivado de la adopción de la nueva NIIF 16 en el estado de posición financiera se reconoció un activo por derecho de uso que ascendió a \$141,099 y en el año 2020 adquirió derechos por \$66,097; estas son operaciones de inversión no monetarias, por lo que no tienen impacto en los estados consolidados de flujos de efectivo, reflejando en la sección de financiamiento los pagos de los derechos devengados.

8. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Entidad mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en su moneda funcional pesos mexicanos, así como en moneda extranjera (euros y dólares americanos), los cuales están invertidos en instrumentos no mayores a tres meses colocados en México, Estados Unidos y España; se integran como sigue:

	2020	2019
Efectivo en caja y bancos	\$ 1,568,822	\$ 681,609
Certificados de la Tesorería de la Federación	728,009	430,237
Certificados de depósito	1,129	651,021
Papel bancario	800,801	347,769
Total	\$ 3,098,761	\$ 2,110,636

9. Cuentas por cobrar a clientes, neto

Las cuentas por cobrar a clientes en moneda nacional y extranjera, se integran como sigue:

	2020	2019
Clientes	\$ 1,258,014	\$ 1,102,213
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(142,823)	(119,945)
Clientes, neto	\$ 1,115,191	\$ 982,268

La medición de las cuentas por cobrar se realiza a costo amortizado.

No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar, debido a que se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo con los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobro dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Procedimiento para determinar estimación de cuentas de cobro dudoso

- La Administración reconoce una estimación por concepto de pérdidas crediticias esperadas, afectando los resultados del periodo.
- La Administración determina con base en la experiencia histórica de la operación en la industria de la construcción en México y aplica porcentajes de riesgo sobre el valor de las cuentas por cobrar de acuerdo con la antigüedad de la cartera.

- La Administración determina que porcentajes de riesgo aplicar sobre el valor de las cuentas por cobrar de acuerdo con la antigüedad de la cartera. Para las cuentas por cobrar corrientes y vencidas se efectúa un estudio de cobrabilidad que evalúa el riesgo de no recuperación, utilizando entre otros los siguientes elementos:
 - ✓ Juicio Profesional tomando en consideración la experiencia histórica de la organización.
 - ✓ Evolución del proceso legal y expectativas de éxito.
 - ✓ Garantías otorgadas y expectativas de recuperación.
- Para el caso de juicios legales perdidos sobre cuentas por cobrar, se procede de inmediato al castigo cumpliendo con los requisitos fiscales para deducir la incobrabilidad para efectos del ISR.
- La administración revisa los parámetros de vencimiento de las cuentas por cobrar, y evalúa la razonabilidad de la reserva para proceder a su ajuste previa autorización del Comité de Crédito. Este análisis se realiza trimestralmente (en marzo, junio, septiembre y diciembre).

Con el fin de administrar el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar, la Entidad adopta una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, por lo que se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito y obtención de garantías a través de suscripción de títulos de crédito, relación patrimonial y garantías prendarias e hipotecarias debidamente sustentadas, ya sea por el representante legal y/o un aval en lo personal.

Las garantías hipotecarias y prendarias están representadas generalmente por inmuebles.

La Entidad garantiza algunas de sus cuentas por cobrar. Esta garantía al 31 de diciembre de 2020 ascienden a \$30,756, y al 31 de diciembre de 2019 fue de \$25,550.

a. Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no incobrables

	2020	2019
1-30 días	\$ 55,079	\$ 47,580
31-60 días	30,079	21,356
61-90 días	29,347	22,561
91-180 días	28,361	32,899
181-360 días	16,076	36,581
Más de 360 días	105,069	67,772
Total	\$ 264,011	\$ 228,749

b. Cambio en la estimación para cuentas de cobro dudoso

	2020	2019
Saldo al inicio del año	\$ 119,945	\$ 95,855
Castigo de importes considerados incobrables durante el año	(4,727)	(6,103)
Pérdidas por deterioro reconocidas sobre las cuentas por cobrar	27,605	30,415
Cancelación por enajenación de acciones de subsidiarias	-	(222)
Saldo al final del año	\$ 142,823	\$ 119,945

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Entidad considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta, a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período. La concentración del riesgo de crédito es limitada, debido a que la base de clientes es grande y dispersa. Los límites de crédito son revisados caso por caso, en forma constante.

10. Otras cuentas por cobrar corrientes

Las otras cuentas por cobrar corrientes se integran como sigue:

	2020	2019
Cuentas por cobrar a partes relacionadas corrientes (reveladas en nota 19)	\$ 13,367	\$ 13
Impuestos sobre la renta por recuperar	37,377	38,937
Deudores diversos	23,523	102,690
Depósitos en garantía	8,862	9,168
Otras cuentas por cobrar	372	222
Total	\$ 83,501	\$ 151,030

11. Inventarios, neto

Los inventarios se integran a continuación:

	2020	2019
Productos terminados	\$ 91,228	\$ 99,944
Producción en proceso	165,543	173,248
Materias primas	62,236	54,839
Refacciones y materiales para la operación	399,211	391,328
Combustibles	64,371	50,650
Estimación para inventarios de refacciones obsoletos y de lento movimiento	-	(3,461)
	782,589	766,548
Mercancías en tránsito	58,626	57,898
Total	\$ 841,215	\$ 824,446

Cambio en la estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento:

	2020	2019
Saldo al inicio	\$ 3,461	\$ 1,927
Incremento en la estimación	7,300	1,534
Aplicación de la estimación	(10,744)	-
Otros movimientos	(17)	-
Saldo al final	\$ 0	\$ 3,461

12. Propiedades, planta y equipo, neto

Los valores en libros al inicio y al final del ejercicio 2020 y 2019, de las propiedades, planta y equipo, son los siguientes:

	Saldo al 1° de enero de 2020	Adiciones	Bajas	Capitalizaciones	Otros Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Costo:						
Edificios	\$ 2,782,801	\$ 0	\$ (2,056)	\$ 21,123	\$ (20,559)	\$ 2,781,309
Maquinaria y equipo	9,862,493	20,379	(48,446)	323,317	(38,271)	10,119,472
Vehículos	74,420	300	(1,752)	1,214	(51,404)	22,778
Equipo de cómputo	80,542	-	-	6,259	(174)	86,627
Mobiliario y equipo de oficina	35,445	-	-	-	1,751	37,196
Construcciones en proceso y anticipos a proveedores para activo fijos	393,792	355,361	-	(377,257)	10,834	382,730
Terrenos	758,927	86,965	-	25,344	13,618	884,854
Total	\$13,988,420	\$ 463,005	\$ (52,254)	\$ 0	\$ (84,205)	\$14,314,966

	Saldo al 1° de enero de 2020	Gasto por depreciación	Bajas de depreciación	Otros Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Depreciación y Deterioro:					
Edificios	\$ (1,619,661)	\$ (108,564)	\$ 666	\$ 146	\$(1,727,413)
Maquinaria y equipo	(5,514,558)	(430,387)	42,947	9,598	(5,892,400)
Vehículos	(44,579)	(1,345)	2,391	23,434	(20,099)
Equipo de cómputo	(51,521)	(10,711)	-	170	(62,062)
Mobiliario y equipo de oficina	(30,503)	(1,492)	-	(146)	(32,141)
Total	\$ (7,260,822)	\$ (552,499)	\$ 46,004	\$ 33,202	\$(7,734,115)
Propiedad, planta y equipo neto	\$ 6,727,598	\$ (89,494)	\$ (6,250)	\$ (51,003)	\$ 6,580,851

	Saldo al 1° de enero de 2019	Adiciones	Bajas	Capitalizaciones	Otros Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Costo:						
Edificios	\$ 2,766,589	\$ 3,631	\$ (20,334)	\$ 35,797	\$ (2,882)	\$ 2,782,801
Maquinaria y equipo	9,776,074	30,744	(170,023)	264,456	(38,758)	9,862,493
Vehículos en compra directa	69,368	18,542	(14,831)	-	1,341	74,420
Equipo de cómputo	58,003	1,440	(159)	21,256	2	80,542
Mobiliario y equipo de oficina	34,972	-	(178)	681	(30)	35,445
Construcciones en proceso y anticipos a proveedores para activo fijos	289,494	441,780	-	(328,209)	(9,273)	393,792
Terrenos	732,825	86,119	-	6,019	(66,036)	758,927
Total	\$ 13,727,325	\$ 582,256	\$ (205,525)	\$ 0	\$ (115,636)	\$13,988,420

	Saldo al 1° de enero de 2019	Gasto por depreciación	Bajas de depreciación	Otros Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Depreciación y Deterioro:					
Edificios	\$ (1,519,649)	\$ (110,779)	\$ 10,196	\$ 571	\$(1,619,661)
Maquinaria y equipo	(5,236,660)	(412,851)	129,223	5,730	(5,514,558)
Vehículos en compra directa	(44,803)	(14,602)	14,777	49	(44,579)
Equipo de cómputo	(44,233)	(7,335)	47	-	(51,521)
Mobiliario y equipo de oficina	(29,261)	(1,451)	178	31	(30,503)
Total	\$ (6,874,606)	\$ (547,018)	\$ 154,421	\$ 6,381	\$(7,260,822)
Propiedad, planta y equipo neto	\$ 6,852,719	\$ 35,238	\$ (51,104)	\$ (109,255)	\$ 6,727,598

Las tasas promedio de depreciación aplicadas por la Entidad, con base en las vidas útiles, son las siguientes:

	Tasas promedio
Edificios	5.00%
Maquinaria y equipo	5.00% a 20.00%
Vehículos	25.00%
Equipo de cómputo	33.30%
Mobiliario y equipo de oficina	10.00%
Montaje e instalaciones	10.00%
Otros intangibles	33.33%
Licencias y software	17.00%

13. Arrendamientos

En apego a la NIIF 16, la Entidad aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos para los que es el arrendatario, excepto para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. La Entidad reconoce pasivos por derechos de uso para realizar pagos de arrendamiento y activos de derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes.

Con base a lo anterior la Entidad clasifica sus arrendamientos en:

I. Derecho de uso

a) Activos por derecho de uso, neto

Los valores en libros al inicio y al final del ejercicio 2020 y 2019, de los derechos de uso son los siguientes:

	Saldo al 1° de enero de 2020	Altas	Bajas	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Activos derecho de uso:					
Construcciones	\$ 19,573	\$ 10,182	\$ (12,803)	\$ 0	\$ 16,952
Equipo de transporte	102,363	13,514	(21,978)	49,449	143,348
Maquinaria y equipo	-	38,533	-	-	38,533
Terrenos	13,926	3,868	(7,005)	-	10,789
Total	\$ 135,862	\$ 66,097	\$ (41,786)	\$ 49,449	\$ 209,622

	Saldo al 1° de enero de 2020	Altas	Bajas	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Depreciación:					
Construcciones	\$ (7,157)	\$ (10,116)	\$ 8,887	\$ 0	\$ (8,386)
Equipo de transporte	(29,376)	(41,952)	21,782	(21,479)	(71,025)
Maquinaria y equipo	-	(7,786)	-	-	(7,786)
Terrenos	(4,927)	(5,154)	4,005	-	(6,076)
Total	\$ (41,460)	\$ (65,008)	\$ 34,674	\$ (21,479)	\$ (93,273)
Derechos de uso, neto	\$ 94,402	\$ 1,089	\$ (7,112)	\$ 27,970	\$ 116,349

	Saldo al 1° de enero de 2019	Altas	Bajas	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Activos derechos de uso:				
Construcciones	\$ 4,328	\$15,579	\$ (334)	\$ 19,573
Transporte de Material	92,232	10,131	-	102,363
Maquinaria y equipo	1,581	2,991	(4,572)	-
Terrenos	11,016	3,241	(331)	13,926
Total	\$ 109,157	\$31,942	\$ (5,237)	\$ 135,862

	Saldo al 1° de enero de 2019	Altas	Bajas	Otros movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Depreciación:					
Construcciones	\$ 0	\$ (8,414)	\$ 334	\$ 923	\$ (7,157)
Transporte de Material	-	(29,376)	-	-	(29,376)
Maquinaria y equipo	-	(4,341)	4,572	(231)	-
Terrenos	-	(5,258)	331	-	(4,927)
Total	\$ 0	\$ (47,389)	\$ 5,237	\$ 692	\$ (41,460)
Derechos de uso, neto	\$ 109,157	\$ (15,447)	\$ 0	\$ 692	\$ 94,402

b) Pasivos por derechos de uso

Pasivos por derechos de uso y movimientos del periodo:

	2020	2019
Pasivo por derecho de uso al 1° de enero	\$ 133,786	\$109,157
Altas	66,096	31,942
Otros movimientos	(13,499)	689
Otros pasivos por arrendamiento	-	34,357
Pagos	(62,028)	(42,359)
Pasivo por derecho de uso al 31 de diciembre	\$ 124,355	\$ 133,786
Pasivo a corto plazo	\$ 63,482	\$ 54,470
Pasivo a largo plazo	60,873	79,316

Los vencimientos por pagar a largo plazo son como sigue:

	2020	2019
2021	\$ 0	\$ 44,136
2022	45,679	30,448
2023	12,961	4,556
2024	2,125	176
2025	108	-
Total	\$ 60,873	\$ 79,316

II. Arrendamientos de corto plazo o bajo valor

Los arrendamientos de corto plazo (menor o igual a 12 meses) o bajo valor del activo subyacente se relacionan con arrendamiento de terrenos, inmuebles, maquinaria, vehículos, equipo de cómputo y oficina.

Pagos reconocidos como gastos en resultados:

	2020	2019
Gasto del periodo	\$ 21,729	\$ 34,203
Pagos mensuales promedio	1,811	2,850

La Entidad tiene la obligación de pagar penalidades en caso de incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en los contratos de arrendamiento, las cuales se determinarán conforme a los términos y condiciones establecidas en dichos contratos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administración de la Entidad, no tiene conocimiento de la existencia de algún incumplimiento que le genere la obligación de pago de penalidad alguna, por lo que en el estado de posición financiera adjunto no se reconocen pasivos por este concepto.

14. Intangibles neto y otros activos no corrientes

Los activos intangibles netos y otros activos no corrientes, se integran a continuación:

	2020	2019
Activos intangibles	\$ 40,638	\$ 58,579
Deudores diversos	2,055	7,602
Derechos fideicomitidos	8,957	9,058
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (reveladas en nota 19)	2,767	-
Total	\$ 54,417	\$ 75,239

15. Activos disponibles para la venta

Los valores en libros al inicio y al final del ejercicio 2020 y 2019, de los activos disponibles para la venta son los siguientes:

	Saldo al 1° de enero de 2020	Adiciones	Bajas	(Deterioro) recuperación de valor	Otros Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Costo:						
Edificios	\$ 142,209	\$ 10,062	\$ (978)	\$ (11,017)	\$ 0	\$ 140,276
Otros activos	250	-	-	-	-	250
Terrenos	127,108	2,585	(648)	-	1,056	130,101
Total	\$ 269,567	\$ 12,647	\$ (1,626)	\$ (11,017)	\$ 1,056	\$ 270,627

	Saldo al 1° de enero de 2019	Adiciones	Bajas	Deterioro (recuperación de valor)	Otros Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Costo:						
Edificios	\$ 45,885	\$ 87,861	\$ (13,875)	\$ 419	\$ 21,919	\$ 142,209
Otros activos	250	-	-	-	-	250
Terrenos	77,314	12,579	(11,197)	66	48,346	127,108
Total	\$ 123,449	\$ 100,440	\$ (25,072)	\$ 485	\$ 70,265	\$ 269,567

16. Otras cuentas por pagar y pasivos corrientes

Los movimientos de otras cuentas por pagar y pasivos corrientes en 2020 y 2019, se muestra a continuación:

Concepto	Saldo al 1° de enero de 2020	Incrementos	Aplicaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Anticipos de clientes	\$ 397,770	\$ 2,567,896	\$ (2,485,781)	\$ 479,885
Provisiones para gastos	23,553	2,403,276	(2,390,509)	36,320
Acreedores diversos	158,406	3,900,348	(3,784,933)	273,821
Cuentas por pagar a partes relacionadas (reveladas en nota 19)	4,127	27,684	(29,860)	1,951
Total	\$ 583,856	\$ 8,899,204	\$ (8,691,083)	\$ 791,977

Concepto	Saldo al 1° de enero de 2019	Incrementos	Aplicaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Anticipos de clientes	\$ 395,814	\$ 2,077,722	\$ (2,075,766)	\$ 397,770
Provisiones para gastos	39,277	2,257,717	(2,273,441)	23,553
Acreedores diversos	151,016	4,857,903	(4,850,513)	158,406
Cuentas por pagar a partes relacionadas (reveladas en nota 19)	-	4,353	(226)	4,127
Total	\$ 586,107	\$ 9,197,695	\$ (9,199,946)	\$ 583,856

17. Beneficios a empleados

La Entidad cuenta con una provisión que cubre primas de antigüedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley federal del trabajo. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por un actuario independiente utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

Hipótesis financieras

	2020	2019
Tasa de descuento	6.70%	7.00%
Tasa de incremento salarial	5.50%	5.50%
Tasa de incremento al salario mínimo	5.00%	5.00%

Hipótesis demográficas

	2020	2019
Mortalidad en empleados activos	EMSSA 2009	EMSSA 2009
Mortalidad en empleados jubilados	EMSSA 2009	EMSSA 2009
Invalidez en empleados activos	EISS 1997	EISS 1997
Rotación	Winklevoss	Winklevoss
Factor de despido	20%	20%
Edad de retiro	60	60

Los importes reconocidos en los resultados por la provisión de prima de antigüedad para 2020 y 2019 son:

	2020	2019
Costo laboral del servicio actual	\$ 2,099	\$ 1,408
Costo financiero	731	151
Costo neto del período	\$ 2,830	\$ 1,559

Los importes reconocidos en los otros resultados integrales por las ganancias (pérdidas) actuariales sobre la provisión de prima de antigüedad para 2020 y 2019 son:

	2020	2019
Remediones actuariales sobre la obligación	\$ (4,545)	\$ (7,087)
ISR diferido	1,363	2,126
Partidas de los costos por beneficios definidos en otras partidas	\$ (3,182)	\$ (4,961)

El importe incluido en los estados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a la provisión de prima de antigüedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

	2020	2019
Valor presente de la obligación por beneficios definidos por prima de antigüedad	\$ 24,693	\$ 18,066
Pasivo neto generado por prima de antigüedad	\$ 24,693	\$ 18,066

Cambios en el valor presente de la provisión de prima de antigüedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

	2020	2019
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	\$ 18,066	\$ 9,934
Costo laboral del servicio actual	2,099	1,408
Costo financiero	731	151
Pérdidas actuariales	4,545	7,087
Beneficios pagados	(748)	(514)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	\$ 24,693	\$ 18,066

Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del período que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Análisis de 2020

Si la tasa de descuento hubiera tenido un incremento de 0.5% y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el patrimonio neto y la utilidad integral consolidada al 31 de diciembre de 2020, se hubiera afectado positivamente en \$ 121.

Un decremento del 0.5% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado negativamente el patrimonio neto y la utilidad integral consolidada en \$ 132.

Si la tasa de incremento salarial hubiera tenido un incremento de 0.5% y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el patrimonio neto y la utilidad integral consolidada al 31 de diciembre de 2020, se hubiera afectado negativamente en \$ 134.

Un decremento del 0.5% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado positivamente el patrimonio neto y la utilidad integral consolidada en \$ 123.

Análisis de 2019

Si la tasa de descuento hubiera tenido un incremento de 0.5% y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el patrimonio neto y la utilidad integral consolidada al 31 de diciembre de 2019, se hubiera afectado positivamente en \$ 86.

Un decremento del 0.5% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado negativamente el patrimonio neto y la utilidad integral consolidada en \$ 93.

Si la tasa de incremento salarial hubiera tenido un incremento de 0.5% y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el patrimonio neto y la utilidad integral consolidada al 31 de diciembre de 2019, se hubiera afectado positivamente en \$ 783.

Un decremento del 0.5% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado positivamente el patrimonio neto y la utilidad integral consolidada en \$ 864.

18. Saldos y operaciones en moneda extranjera

- a. La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

	2020	2019
Miles de dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	USD 68,249	USD 55,581
Pasivos monetarios	(7,299)	(2,155)
Posición larga	USD 60,950	USD 53,426
Miles de Euros:		
Activos monetarios	€ 121	€ 6,304
Pasivos monetarios	(710)	(1,598)
Posición (corta) larga	€ (589)	€ 4,706

- b. Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Entidad efectuó las siguientes operaciones en moneda extranjera que se convirtieron y registraron en pesos mexicanos, al tipo de cambio vigente en la fecha de cada operación:

	2020	2019
	(En miles de dólares estadounidenses)	
Ingresos por intereses	USD 313	USD 743
Compras	(56,821)	(57,832)
	(En miles de Euros)	
Compras	€ (8,570)	€ (7,670)

- c. Los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre fueron los siguientes:

	2020	2019
Dólar estadounidense	\$ 19.9352	\$ 18.8727
Euro	\$ 24.3887	\$ 21.1846

Al 18 de febrero de 2021, fecha de la emisión de los estados financieros, el tipo de cambio es de \$20.2257 pesos por dólar y \$24.6488 pesos por euro.

19. Operaciones y saldos con partes relacionadas

a. Transacciones comerciales

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso del periodo fueron las siguientes:

	2020	2019
Cementos Molins S.A.	-	23
Ingreso por servicios prestados	\$ 0	\$ 23
Lone Star Industries, Inc.	-	13
Ingreso por venta de activos fijos, refacciones, etc.	\$ 0	\$ 13

	2020	2019
Maquinarias y Canteras del Centro S.A. de C.V.	500	-
Ingreso por intereses	\$ 500	\$ 0
Buzzi Unicem SPA	(8,484)	(9,130)
Cementos Molins S.A.	(1,509)	(3,250)
Cemolins Internacional SL	-	(266)
Gasto por servicios recibidos	\$ (9,993)	\$ (12,646)
Maquinarias y Canteras del Centro S.A. de C.V.	(37,488)	
Compra de materia prima	\$ (37,488)	\$ 0
Total de operaciones	\$ (46,981)	\$ (12,610)

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuales se reportaron como parte de otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar dentro del estado de posición financiera son:

	2020	2019
Por cobrar:		
Lone Star Industries, Inc.	\$ 0	\$ 13
Maquinaria y Canteras del Centro, S.A. de C.V.	4,124	
Total	\$ 4,124	\$ 13
Por pagar:		
Buzzi Unicem, S.p.A.	\$ 253	\$ 2,608
Cementos Molins, S.A.	137	1,519
Maquinaria y Canteras del Centro, S.A. de C.V.	1,561	-
Total	\$ 1,951	\$ 4,127

b. Saldo por cobrar por préstamos a partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad ha otorgado préstamos a su asociada y a personal clave de su Administración a tasas comparables con las tasas de interés promedio comerciales, sus saldos son:

	2020	2019
Préstamo a Maquinaria y Canteras del Centro, S.A. de C.V.	\$ 8,133	\$ 0
Préstamos a Personal clave	3,877	-
Total	\$ 12,010	\$ 0

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el total de cuentas por cobrar a partes relacionadas por sus plazos de vencimiento se detallan a continuación:

	2020	2019
Cuentas por cobrar corriente	\$ 13,367	\$ 13
Cuentas por cobrar no corrientes	\$ 2,767	\$ 0

c. Compensaciones al personal clave de la Administración

La compensación a los directores y otros miembros clave de la Administración durante el período de 2020 y 2019 que incluye percepciones y prestaciones, fue la siguiente:

	2020	2019
Beneficios a corto plazo	\$ 61,997	\$ 74,664
Total	\$ 61,997	\$ 74,664

La compensación de los directores y otros miembros clave de la administración es determinada por el Comité de Remuneración, con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

20. Instrumentos financieros

a. Administración de riesgo de capital

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha y tiene la política de no contratar pasivos financieros de largo plazo, excepto por ciertos arrendamientos que no son representativos para su posición financiera. La Entidad no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas externamente respecto a su administración de capital.

La administración de la Entidad revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad.

	2020	2019
Arrendamientos	\$ 124,355	\$ 133,786
Capital Contable	9,718,908	9,227,028
Porción de deudas sobre capital contable %	1.28%	1.45%
Arrendamientos	\$ 124,355	\$ 133,786
Flujos de operación	5,105,679	4,148,469
Porción de deudas sobre flujos de operación %	2.44%	3.22%

b. Los instrumentos financieros de la Entidad son los siguientes:

	2020	2019
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3,098,761	\$ 2,110,636
Cuentas por cobrar a clientes, neto	1,115,191	982,268
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (reveladas en nota 19)	16,134	13
Deudores diversos y otras cuentas por cobrar	25,950	110,514

	2020	2019
Pasivos financieros:		
Proveedores	\$ 636,071	\$ 446,958
Cuentas por pagar a partes relacionadas (reveladas en nota 18)	1,951	4,127
Acreedores diversos	273,821	158,406
Anticipos de clientes	479,885	397,770
Otras cuentas por pagar y provisiones	86,731	69,996

c. Objetivos de la administración de riesgo financiero

La función de tesorería de la Entidad es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez.

La Entidad minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias. Dentro de los estatutos de la Entidad, se establece la prohibición para la contratación de financiamiento. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. La Entidad no suscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos o de cobertura.

d. Administración del riesgo cambiario

La Entidad está expuesta a riesgos cambiarios principalmente por la adquisición de insumos y refacciones para su operación cotizadas en moneda extranjera (dólares estadounidenses y euros), que generan cuentas por pagar denominadas en estas monedas. Por otro lado, la Entidad tiene políticas de inversión preestablecidas que determinan los montos de efectivo y equivalentes de efectivo a mantener en cada tipo de moneda, logrando coberturas naturales de este riesgo. La posición neta en moneda extranjera se muestra en la Nota 18.

Si el tipo de cambio entre peso y dólar hubiera tenido un incremento de 10% y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el patrimonio neto y la utilidad después de impuestos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se hubiera afectado positivamente en \$121,505 y \$100,829, respectivamente. Un decremento del 10% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado negativamente el patrimonio neto y la utilidad después de impuestos, en la misma cantidad.

Si el tipo de cambio entre peso y euro hubiera tenido un incremento de 10% y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el patrimonio neto y la utilidad después de impuestos al 31 de diciembre de 2020 se hubiera afectado negativamente en \$1,436 y en 2019 se hubiera afectado positivamente en \$9,971. Un decremento del 10% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado positivamente en 2020, y en 2019 negativamente, al patrimonio neto y utilidad después de impuestos en la misma cantidad.

e. Administración del riesgo de tasa de interés

La Entidad no tiene financiamientos y mantiene sus inversiones en instrumento de renta fija. El arrendamiento de ciertos activos está pactado a tasa fija. Por lo anterior, la Entidad no tiene una exposición significativa al riesgo de tasa de interés.

f. Administración del riesgo de precios

Uno de los principales insumos de la Entidad en el rubro de energéticos es el coque de petróleo (petcoke), el cual está sujeto a variaciones por su valor en el mercado. Sin embargo, la Entidad no está expuesta a un riesgo financiero derivado de este cambio de precios, dado que no tiene instrumentos financieros en su estado de posición financiera sujetos a variabilidad.

g. Administración del riesgo de liquidez

La Entidad no tiene pasivos financieros de largo plazo significativos y mantiene saldos relevantes de efectivo y equivalentes de efectivo, como se muestra en la Nota 8. Adicionalmente, realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con bancos y proveedores.

Los vencimientos del arrendamiento se revelan en la Nota 13. Dada la posición de liquidez de la Entidad, otras revelaciones no se consideran importantes.

h. Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. Como se menciona en la Nota 9, la Entidad ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Por lo que respecta a las inversiones que son clasificadas como equivalentes de efectivo, como se indica en la Nota 8, las mismas se encuentran en México, España y Estados Unidos. El riesgo de crédito en dichos instrumentos se ve afectado por el riesgo de las economías de los países en las cuales se encuentran invertidas.

La política de la Entidad para administrar el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar se menciona en la Nota 9.

21. Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados se aproxima a su valor razonable, debido a que el período de amortización es a corto plazo.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 - Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 - Considera datos de entrada no observables.

El valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros se integran de la siguiente forma:

	2020		2019	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Activos medidos a valor razonable:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3,098,761	\$ 3,098,761	\$2,110,636	\$2,110,636
Activos medidos a costo amortizado:				
Cuentas por cobrar a clientes, neto	1,115,233	1,098,303	982,379	967,624
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	16,134	16,134	13	13
Deudores diversos y otras cuentas por cobrar	25,950	25,950	110,514	110,514
Pasivos financieros				
Pasivos medidos a costo amortizado:				
Proveedores	\$ 636,071	\$ 636,071	\$ 446,958	\$ 446,958
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,951	1,951	4,127	4,127
Acreedores diversos	273,821	273,821	158,406	158,406
Anticipos de clientes	479,885	479,885	397,770	397,770
Otras cuentas por pagar y provisiones	86,731	86,731	69,996	69,996

22. Instrumentos Financieros Derivados.

La administración de la Entidad ha decidido no exponerse a riesgos que estén fuera de su control, por lo que tiene como política no contratar instrumentos financieros derivados (IFD).

En apego al artículo 104 fracción VI Bis de la ley del mercado de valores (LMV) confirmamos que, al 31 de diciembre del 2020 y 2019, no tuvo operaciones en este tipo de instrumentos financieros.

23. Impuestos a la utilidad

El 30 de octubre de 2019, el Congreso de la Unión aprobó la Reforma Fiscal 2020 aplicable en México, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2020. A continuación, los cambios más relevantes, así como la evaluación y aplicación que la Entidad realizó al respecto:

- 1) Los contribuyentes tendrán la limitación de la deducción de intereses netos, equivalente al 30% de la utilidad fiscal ajustada de la Compañía (UGA). La UGA se determinará de manera similar a la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA, por sus siglas en inglés). Existe una excepción con un límite de 20 millones de pesos para intereses deducibles a nivel de Grupo en México. Los intereses no deducibles que excedan dicho límite podrían aplicarse en los 10 ejercicios fiscales siguientes.

La Entidad realizó el cálculo mencionado y determinó que el 30% de la UGA excede a los intereses pagados en el ejercicio, por lo que se consideraron totalmente deducibles dichos intereses.

- 2) Los pagos realizados en jurisdicciones de baja imposición fiscal (por ejemplo, aquellos con una tasa de impuesto sobre la renta menor a 22.5%) no serán deducibles para efectos fiscales. El nuevo artículo 28, sección XXIII de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) no permite la deducción de pagos realizados en jurisdicciones de baja imposición fiscal y otros pagos realizados a entidades que no se encuentran en dichas jurisdicciones, independientemente del número de operaciones. Existen excepciones a esta regla, las cuales aplican en caso de pagos efectuados fuera de las actividades de negocio, las cuales están sujetas a una prueba de sustancia que debe realizarse (empleados y activos). Por lo tanto, cualquier pago incluyendo la adquisición de mercancías (en México la compra de mercancías es deducible cuando sea vendida a través del costo de ventas), realizados con partes relacionadas o a través de un acuerdo estructurado sujeto a una jurisdicción de baja imposición fiscal (tasa fiscal efectiva menor a 22.5%) no será deducible, a menos que el receptor esté relacionado en las actividades de negocio actuales y cumplan con ciertos requerimientos. Los pagos realizados a través de mecanismos híbridos o a un establecimiento permanente o sucursales que no están sujetas de impuestos ni en la jurisdicción del establecimiento permanente ni en la jurisdicción de la oficina central serán también no deducibles.

La Entidad no realizó operaciones con entidades residentes en jurisdicciones de baja imposición fiscal, por lo tanto, no le es aplicable dicha disposición.

- 3) El Código Fiscal de la Federación (CFF) fue modificado para añadir nuevas circunstancias para atribuir responsabilidad solidaria a socios, accionistas, directores, gerentes o cualquier otro responsable de la administración del negocio. Estas nuevas circunstancias son aplicables cuando se opera con empresas o individuos incluidos en la lista negra de contribuyentes que emiten facturas electrónicas consideradas operaciones inexistentes debido a la falta de activos, personal, infraestructura o capacidad material; o cuando se considere que no se encuentre en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) o cuando se produce un cambio de domicilio fiscal sin haber presentado la notificación correspondiente a las autoridades fiscales en su debido plazo.
- 4) La Reforma Fiscal propone considerar la evasión fiscal como crimen organizado con las sanciones penales correspondientes. La evasión fiscal incluye declarar deducciones falsas o ingresos gravables menores, o comprar o vender facturas de transacciones inexistentes, en montos que excedan \$7.8 millones de pesos mexicanos (410 mil dólares americanos a tipo de cambio de 19 pesos mexicanos por dólar).

A efectos de prevenir las operaciones señaladas en los puntos 3 y 4, la Entidad hace cumplir su Política Anticorrupción Corporativa, un Código de Conducta aplicable a empleados, clientes y proveedores, un Manual para la Prevención de Lavado de Dinero, imparte capacitaciones a todos sus colaboradores sobre las implicaciones fiscales, legales y penales por llevar a cabo este tipo de operaciones, así mismo, de manera mensual coteja las listas de contribuyentes publicadas por el 69 y 69-B del CFF contra el archivo maestro de clientes y proveedores, donde los contribuyentes identificados se inactivan mientras se confirma su publicación como definitivos y, de ser el caso, antes del plazo establecido, se presenta la información y documentación a la Autoridad para demostrar la materialidad de las operaciones.

- 5) La Reforma Fiscal 2020 incluye la revelación obligatoria por parte de asesores fiscales y en una segunda instancia de los contribuyentes de "esquemas reportables" que se definen como aquellos que generen o puedan generar directa o indirectamente la obtención de un beneficio fiscal en México e incluyen, entre otros: (i) reestructuraciones; (ii) transmisión de pérdidas fiscales; (iii) transferencia de activos depreciados que también pueden ser depreciados por el adquirente; (iv) el uso de pérdidas fiscales que están a punto de prescribir; (v) abuso en la aplicación de tratados fiscales con residentes extranjeros o en la evaluación de un establecimiento permanente para un residente extranjero; (vi) siempre que no se aplique la retención del 10 % en la distribución a los dividendos; etcétera.

La Entidad se encuentra en proceso de identificación de los "esquemas reportables" a partir del ejercicio 2020, a informar en el ejercicio 2021.

- 6) El Código Fiscal de la Federación (CFF) también incluirá una disposición que otorga a la autoridad fiscal facultades para recharacterizar actos jurídicos cuando, bajo la perspectiva de las autoridades fiscales, no haya razón de negocios y no se obtenga ningún beneficio económico cuantificable razonablemente esperado sea menor al beneficio fiscal.

La Entidad no realizó este tipo de operaciones, por lo que no le es aplicable dicha disposición.

La Entidad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR).

ISR - La tasa es del 30% para 2020 y 2019, conforme a la Ley de ISR vigente.

- a. Los impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados son:

	2020	2019
Impuesto sobre la renta (ISR) corriente	\$ 1,875,715	\$ 1,574,201
Impuesto sobre la renta (ISR) corriente de ejercicios anteriores	2,194	(4,295)
Impuesto sobre la renta (ISR) diferido	(116,061)	(95,865)
Total	\$ 1,761,848	\$ 1,474,041

- b. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Impuesto sobre la renta. - Los principales conceptos que originan el saldo del ISR diferido activo y pasivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son:

	2020	2019
Activo:		
Propiedades, planta y equipo, intangibles y deducción inmediata	\$ 21,014	\$ 17,616
Provisiones y otras partidas	32,784	20,347
Pagos anticipados	(8,618)	(6,417)
Pérdidas fiscales	2,388	4,416
Total activo	\$ 47,568	\$ 35,962
(Pasivo):		
Reservas de activos y estimaciones	\$ 58,192	\$ 50,139
Inventarios de refacciones	(104,299)	(103,817)
Propiedades, planta y equipo, intangibles y deducción inmediata	(668,716)	(733,676)
Anticipos de clientes	143,965	122,781
Provisiones y otras partidas	101,432	81,470
Pagos anticipados	(16,792)	(12,194)
Pérdidas fiscales	-	1,830
Total pasivo	\$ (486,218)	\$ (593,467)
Total neto	\$ (438,650)	\$ (557,505)

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Entidad aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo con su fecha estimada de reversión (30%).

c. Tasa efectiva

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

	2020	2019
Tasa legal	30.00%	30.00%
Más (menos):		
Efectos de la inflación	(0.51)%	(0.55)%
No deducibles	0.32%	0.26%
ISR de ejercicios anteriores	0.04%	(0.09)%
Otros	(0.40)%	0.63%
Tasa efectiva	29.45%	30.25%

24. Patrimonio Neto

a. Capital contribuido

El capital social al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

	2020		2019	
	Acciones	Importe	Acciones	Importe
Fijo				
Acciones comunes nominativas de la serie única (Sin expresión de valor nominal)	80,454,608	\$ 15,582	80,454,608	\$ 15,582
Variable				
Acciones comunes nominativas de la serie única (Sin expresión de valor nominal)	804,432,688	155,795	804,432,688	155,795
Total Acciones	884,887,296	171,377	884,887,296	171,377
Acciones en tesorería	(10,536,867)	-	(6,501,210)	-
Acciones en circulación	874,350,429	\$ 171,377	878,386,086	\$ 171,377
Actualización del capital social		436,103		436,103
Total capital social		\$ 607,480		\$ 607,480
Cupón vigente de títulos accionarios	38		36	

b. Capital ganado

1. En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 7 de abril de 2020 se aprobó lo siguiente:

➤ Decreto del pago de un dividendo en efectivo por un monto total de \$1,754,947,504.00 (Mil setecientos cincuenta y cuatro millones novecientos cuarenta y siete mil quinientos cuatro pesos 00/100 M.N.), proveniente de las utilidades acumuladas contables y fiscales, provienen de:

a). \$1,597,702,380.51 (Mil quinientos noventa y siete millones setecientos dos mil trescientos ochenta pesos 51/100 M.N.) de utilidades fiscales provenientes del ejercicio 2014 y posteriores.

b). \$157,245,123.49 (Ciento cincuenta y siete millones doscientos cuarenta y cinco mil ciento veintitrés pesos 49/100 M.N.) de utilidades fiscales provenientes del ejercicio 2013 y anteriores.

A cada acción de la sociedad correspondió un dividendo en efectivo de \$2.00 (Dos pesos 00/100 M.N.).

El dividendo en efectivo de \$2.00 (Dos pesos 00/100 M.N.) por acción se pagó a través de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., el día 22 de junio de 2020 contra la entrega del Cupón No. 36.

➤ Se acuerda que el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias para el presente ejercicio ascenderá a la suma de \$200,000,000.00 (doscientos millones de pesos 00/100 M.N.).

2. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de diciembre de 2020 se decretó el pago de un dividendo en efectivo por un monto total de \$1,749,912,734.00 (Mil setecientos cuarenta y nueve millones novecientos doce mil setecientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.), proveniente de las utilidades acumuladas contables y fiscales del ejercicio 2014 y posteriores.

A cada acción de la sociedad en circulación correspondió un dividendo en efectivo de \$2.00 (Dos pesos 00/100 M.N.). Este dividendo fue exigible a partir del 14 de diciembre de 2020 y se pagó a través de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en una sola exhibición, contra la entrega del Cupón No. 37.

I. En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 5 de abril de 2019 se autorizó lo siguiente:

- Se decretó el pago de un dividendo en efectivo por un monto total de \$2,199,588,355.00 (Dos mil ciento noventa y nueve millones quinientos ochenta y ocho mil trescientos cincuenta y cinco Pesos 00/100 M.N.), proveniente de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta relativa a los ejercicios 2014 a 2018.

El dividendo en efectivo de \$2.50 (Dos pesos 50/100 M.N.) por acción se pagó a través de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. a partir del día 22 de abril de 2019 contra la entrega del Cupón No. 34.

- Se acuerda que el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias para el presente ejercicio ascenderá a la suma de \$150,000,000.00 (ciento cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.).

II. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de noviembre de 2019 se decretó el pago de un dividendo en efectivo por un monto total de \$1,932,449,389.20 (Mil novecientos treinta y dos millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil trescientos ochenta y nueve pesos 20/100 M.N.), proveniente de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta relativa a los ejercicios 2014 y posteriores.

El pago del dividendo en efectivo fue de \$2.20 (Dos pesos 20/100 M.N.) por acción, se pagó a partir del 10 de diciembre de 2019, a través de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. en una sola exhibición contra la entrega del cupón No. 35.

El pago de dividendos se realizará a las acciones en circulación a la fecha del pago.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, su importe asciende a \$130,024 a valor nominal.

Durante los años 2020 y 2019, la Entidad compro acciones propias con cargo a la reserva para la recompra de acciones, los movimientos se detallan a continuación:

Mes	2020			2019		
	Acciones	Precio Promedio	Importe	Acciones	Precio Promedio	Importe
Marzo	912,334	\$ 57.1468	\$ 52,137	234,198	\$ 59.1081	\$ 13,843
Abril				242,256	59.4495	14,402
Mayo	396,053	51.5057	20,399			
Junio	306,120	48.9873	14,996			
Julio	312,860	47.2480	14,782			
Agosto	1,370,570	47.0403	64,472	1,368,337	58.3855	79,891
Septiembre	122,111	51.0028	6,228	80,919	56.9582	4,609
Octubre	444	54.0541	24			
Noviembre	9,227	59.1742	546			
Diciembre	605,938	56.9662	34,518			
Total	4,035,657		\$ 208,102	1,925,710		\$ 112,745

La distribución del patrimonio neto, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de su distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio que se pague por el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los saldos de las cuentas fiscales del patrimonio neto son:

	2020	2019
Cuenta de capital de aportación consolidada	\$ 2,400,404	\$ 2,329,097
Cuenta de utilidad fiscal neta consolidada	2,004,811	1,726,817
Total	\$ 4,405,215	\$ 4,055,914

25. Costos y gastos por naturaleza

- a. El costo de ventas que se presenta en el estado consolidado de resultados, se integra como sigue:

Costo de ventas	2020	2019
Materias primas, combustibles y mantenimiento	\$ 3,627,614	\$ 3,209,834
Depreciaciones y amortizaciones	555,365	548,903
Sueldos, prestaciones y honorarios	463,268	455,882
Otros costos	604,467	921,517
Total	\$ 5,250,714	\$ 5,136,136

- b. Los gastos de operación de ventas y administración que se presentan en el estado consolidado de resultados, se integran como sigue:

Gastos de venta y administración	2020	2019
Gastos de transportación de producto terminado y comisiones	\$ 2,305,396	\$ 2,146,759
Sueldos, prestaciones y honorarios	334,871	360,426
Depreciaciones y amortizaciones	70,216	64,644
Otros gastos	252,140	273,929
Total	\$ 2,962,623	\$ 2,845,758

- c. Los otros gastos e (ingresos) de la operación que se presentan en el estado consolidado de resultados, se integran como sigue:

Otros gastos (ingresos) de la operación	2020	2019
Estímulo Fiscal IEPS	\$ (24,985)	\$ (3,770)
Envases para cemento	(17,051)	(7,741)
Reservas cuentas de activo	-	(25,537)
Reserva estimación de cuentas incobrables y depuración cartera	26,516	24,090
Pérdida (utilidad) en venta de activo fijo y otros activos	1,749	(12,685)
Depreciaciones y Deterioro (recuperación de valor) de activos	11,017	(9,038)
Indemnización por recuperación de seguros	1,106	(2,832)
Otros	(2,807)	11,360
Total, neto	\$ (4,455)	\$ (26,153)

26. Información por segmentos

La Entidad considera el negocio desde una perspectiva de producto que evalúa de manera combinada el desempeño del “cemento” y del “concreto”, ya que los dos negocios, integrados verticalmente, son estrictamente interdependientes. En particular, el concreto representa esencialmente un canal de distribución de cemento y no requiere, para el responsable de la toma de decisiones operativas, evidencia de resultados separados. La Entidad evalúa el desempeño de los segmentos operativos reportables con base, como referencia principal, en una medida de utilidad operativa.

El siguiente cuadro muestran la información financiera por el único segmento de negocio con base en el enfoque gerencial. El segmento por informar de la Entidad de acuerdo con la IFRS 8 “Segmentos de Operación” es el siguiente:

Periodo	Concepto	Ventas netas	PP&E, Intangibles y ADV neto	Inversiones de capital ¹	Depreciación, amortizaciones y deterioro
2020	Cemento y concreto	\$14,069,153	\$ 6,892,116	\$ 483,580	\$ 636,598
2019	Cemento y concreto	\$12,788,027	\$ 7,055,744	\$ 695,785	\$ 604,508

¹ Inversiones en activos no circulantes del ejercicio

27. Contingencias

La Entidad tiene juicios pendientes como resultado del curso normal de sus operaciones. Tales juicios involucran incertidumbres y en algunos casos, es posible que los mismos se resuelvan a favor o en contra. No obstante que no es posible determinar los importes involucrados en los juicios pendientes, la administración considera que con base en los elementos conocidos, cualquier pasivo resultante no afectaría de manera importante la situación financiera o los resultados de operación de la Entidad.

28. Inversiones en negocios conjuntos y asociadas

a. Negocios conjuntos

La Entidad en forma indirecta a través de su subsidiaria Cementos Moctezuma, S.A. de C. V. tiene participación en el siguiente negocio conjunto:

Negocio conjunto	Actividad	Lugar de constitución	Participación y derechos de voto de la entidad (50%)	
			2020	2019
CYM Infraestructura, S.A.P.I de C.V.	Construcción de carreteras, autopistas, terracerías y puentes	Ciudad de México	\$ 10,819	\$ 14,182

El negocio conjunto antes indicado se reconoce utilizando el método de participación en los estados financieros consolidados.

Un resumen de la información respecto del negocio conjunto de la Entidad se detalla a continuación. La información financiera resumida que se presenta a continuación representa los importes que se muestran en los estados financieros de la Entidad preparados de acuerdo con las IFRS.

Estado de posición financiera, al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020	2019
Activos circulantes	\$ 22,628	\$ 31,189
Pasivos circulantes	991	2,826

Los montos de los activos que se detallaron anteriormente incluyen lo siguiente:

	2020	2019
Efectivo y equivalente de efectivo	\$ 21,143	\$ 25,635

Estado de resultados y otros resultados integrales

	2020	2019
Otros ingresos, neto	\$ 16,145	\$ 0
Resultado integral de financiamiento	517	1,206
Impuestos a la utilidad (beneficio)	5,484	(1,841)
Utilidad integral neta	13,274	2,690

b. Asociadas

La Entidad consideró todos los hechos y circunstancias para la evaluación del control sobre la participada y determinó que a partir de febrero de 2020, cedió el control de la compañía Maquinaria y Canteras del Centro, S.A. de C.V., por lo que dejó de ser consolidada y, a través de su tenedora, la subsidiaria Cementos Moctezuma, S.A. de C.V., reconoce sus resultados vía método de participación.

El capital social total al 31 de diciembre de 2020 asciende a 19,597,565 acciones con valor nominal de \$1.00 por acción; la participación de Moctezuma es el 51%.

Al 31 de diciembre de 2020, los resultados acumulados de la sociedad representan una utilidad por lo que, la inversión en subsidiarias en la participación de Moctezuma se incrementa en \$2,361. Al 31 de diciembre de 2019, el resultado de la participación en subsidiarias que se registró en las cifras consolidadas asciende a \$ 3,209.

La Entidad en forma indirecta, a través de su subsidiaria Cementos Moctezuma, S.A. de C.V. tiene participación del 51% y no posee el control en la siguiente sociedad:

Asociada	Actividad	Lugar de constitución	Participación y derechos de voto de la entidad (51%)
			2020
Maquinaria y Canteras del Centro, S.A. de C.V.	Extracción de arena y grava	Ciudad de México	\$ 12,356

A continuación, se detalla un resumen de la información financiera de la asociada de la Entidad. La información financiera resumida que se presenta a continuación representa los importes que se muestran en los estados financieros de la asociada preparados de acuerdo con las IFRS.

Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2020:

	2020
Activos circulantes	\$ 10,725
Activos no circulantes	27,548
Pasivos circulantes	12,633
Pasivos no circulantes	1,412
Capital contable	24,228

Los montos de los activos y pasivos que se detallaron anteriormente incluyen lo siguiente:

	2020
Efectivo y equivalente de efectivo	\$ 3,964
Inventarios	4,657

Estado de resultados y otros resultados integrales

	2020
Ventas	\$ 41,572
Costo de producción (contratistas, energéticos, barrenación etc)	(35,136)
Depreciaciones y amortizaciones	(3,782)
Pérdida de operación	(1,189)
Resultado integral de financiamiento	(491)
Pérdida integral neta	(1,662)

29. Utilidad básica por acción

La utilidad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica por acción son las siguientes:

	2020	2019
Utilidad neta participación controladora	\$ 4,219,918	\$ 3,396,880
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)	875,901	879,258
Utilidad básica por acción ordinaria, controladora	\$ 4.82	\$ 3.86

La utilidad diluida por acción es la misma, ya que la Entidad no tiene instrumentos potencialmente dilutivos que afecten a las acciones básicas.

30. Compromisos y eventos subsecuentes

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Entidad tiene compromisos propios de su operación normal que no son cuantificables, no obstante que no es posible determinar los importes involucrados, la administración considera que con base en los elementos conocidos, cualquier pasivo resultante no afectaría de manera importante la situación financiera o los resultados de operación de la Entidad. Así mismo se declara que no existen compromisos extraordinarios, ni eventos subsecuentes que revelar.

31. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 18 de febrero de 2021 por el Consejo de Administración y por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Entidad, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

**c) Estados Financieros Consolidados
Dictaminados por los Ejercicios 2019 y
2018**

INFORME DE LOS **AUDITORES INDEPENDIENTES**

y Estados Financieros Consolidados **2019 y 2018**

Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los Auditores Independientes y
Estados Financieros Consolidados 2019 y 2018

Contenido

	Página
Informe de los auditores independientes	59
Estados consolidados de posición financiera	64
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	65
Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto	66
Estados consolidados de flujos de efectivo	67
Notas a los estados financieros consolidados	68

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (“la Compañía”), que comprenden el estado de posición financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019, el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera consolidada de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el “Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores” (“Código de Ética del IESBA”) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el “Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos” (“Código de Ética del IMCP”) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual.

Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Evaluación de los controles generales de tecnología de información

Nos enfocamos en la revisión de los controles generales de Tecnología de Información (TI) de la Compañía ya que esta es muy dependiente del funcionamiento efectivo y continuo de su plataforma de TI, y una parte importante ha sido desarrollada de manera interna. La plataforma de TI es clave y se deposita mucha confianza respecto de muchos aspectos del proceso de generación y reporte de la información financiera. El desarrollo interno del sistema da lugar a diferentes riesgos, incluyendo la integridad de los datos utilizados, precisión del sistema y el mantenimiento adecuado en los niveles de seguridad sobre el acceso no autorizado o la alteración en el sistema. La Compañía constantemente está mejorando la eficiencia y la eficacia de su infraestructura de TI así como la confiabilidad y continuidad del procesamiento electrónico de datos.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la involucración de especialistas internos de TI para la revisión de la correcta segregación de funciones, la confiabilidad de los cambios realizados en el sistema y la eficacia del diseño y operación de los controles en los sistemas y procesos. Asimismo, revisamos la integridad y exactitud de los reportes proporcionados por la administración en la revisión de controles y en los procedimientos sustantivos respectivos.

Activos de larga duración disponibles para su venta

Como se menciona en la nota 4(k) a los estados financieros consolidados, la Compañía tiene ciertos activos, principalmente inmuebles, disponibles para su venta que han sido adjudicados como parte del proceso de recuperación de sus cuentas por cobrar y principalmente en 2019 llevó a cabo una adjudicación relevante. Dichos bienes deben sujetarse a pruebas de deterioro. La administración utiliza expertos externos para valuar los inmuebles y este proceso se considera complejo ya que requiere de juicios y supuestos que se encuentran afectados por condiciones de mercado futuras.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la validación de las hipótesis, metodológica y capacidad técnica de los expertos externos de la administración. Adicionalmente verificamos la conciliación de los registros contables contra los activos disponibles para su venta y para la adjudicación relevante de 2019 revisamos la documentación soporte correspondiente. Finalmente evaluamos las revelaciones efectuadas por la administración sobre estos activos.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”), a la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV y el informe anual presentado a los accionistas, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Fernando Ruiz Monroy

Ciudad de México a 12 de febrero de 2020

Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

	Notas	2019	2018
Activos			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 2,110,636	\$ 2,821,661
Cuentas por cobrar, neto	8	982,268	1,080,333
Otras cuentas por cobrar	9	151,030	115,560
Inventarios, neto	10	824,446	1,045,151
Pagos anticipados		108,041	70,722
Total de activo corriente		4,176,421	5,133,427
Activo no corriente			
Inversiones en acciones	26	14,182	12,837
Propiedades, planta y equipo, neto	11	6,727,598	6,852,719
Impuesto sobre la renta diferido deudor	20b	35,962	145,159
Intangibles y otros activos, neto		344,806	192,971
Derechos de uso, neto	12a	94,402	-
Total de activo no corriente		7,216,950	7,203,686
Total de activos		\$ 11,393,371	\$ 12,337,113
Pasivos y patrimonio neto			
Pasivos			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar a proveedores		\$ 446,958	\$ 463,839
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	13	630,299	635,063
Pasivo por derechos de uso a corto plazo	12b	54,470	11,063
Impuestos por pagar		289,944	258,620
Participación de los trabajadores en las utilidades y otros pasivos laborales		53,755	45,341
Total de pasivo corriente		1,475,426	1,413,926
Pasivo no corriente			
Impuesto sobre la renta diferido acreedor	20b	593,467	802,279
Impuestos sobre la renta por consolidación, desconsolidación y diferido		68	68
Beneficios a empleados	14	18,066	9,934
Pasivo por derechos de uso a largo plazo	12b	79,316	14,510
Total de pasivo no corriente		690,917	826,791
Total de pasivos		\$ 2,166,343	\$ 2,240,717
Patrimonio Neto			
Capital social		\$ 607,480	\$ 607,480
Prima en suscripción de acciones		215,215	215,215
Reserva para recompra de acciones		247,021	150,000
Utilidades acumuladas		4,752,707	4,750,312
Utilidad integral del período		3,391,919	4,351,677
Participación controladora		9,214,342	10,074,684
Participación no controladora		12,686	21,712
Total de patrimonio neto		\$ 9,227,028	\$ 10,096,396
Total de pasivos y patrimonio neto		\$ 11,393,371	\$ 12,337,113

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados

Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos, excepto la utilidad básica y diluida por acción que se expresa en pesos)

	Notas	2019	2018
Ventas netas		\$ 12,788,027	\$ 14,184,301
Costo de ventas	22a	7,282,894	7,523,318
Gastos de administración	22b	287,538	282,206
Gastos de venta	22b	411,461	367,662
Otros (ingresos) gastos de operación-Netos	22c	(26,153)	6,626
Total costos y gastos de operación		7,955,740	8,179,812
Utilidad de operación		4,832,287	6,004,489
Gastos por intereses		(21,483)	(18,098)
Ingreso por intereses		122,548	148,067
Pérdida cambiaria, neta		(62,620)	(28,443)
Utilidad disposición activos financieros		574	-
Participación en las utilidades de negocio conjunto		1,345	10,620
Utilidad antes de impuestos		4,872,651	6,116,635
Impuestos a la utilidad	20a	1,474,041	1,764,301
Utilidad neta consolidada		3,398,610	4,352,334
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad:			
<i>Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida</i>			
(Remediación) ganancias de obligaciones de beneficios definidos	14	(4,961)	1,608
Utilidad integral consolidada		\$ 3,393,649	\$ 4,353,942
Utilidad neta consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 3,396,880	\$ 4,350,069
Participación no controladora		1,730	2,265
		\$ 3,398,610	\$ 4,352,334
Utilidad integral consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 3,391,919	\$ 4,351,677
Participación no controladora		1,730	2,265
		\$ 3,393,649	\$ 4,353,942
Utilidad básica y diluida por acción ordinaria, controladora	27	\$ 3.86	\$ 4.94
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)		879,258	880,312

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados

Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado		Otras partidas de utilidad integral	Total de la participación controladora	Participación no controladora	Total patrimonio neto
	Capital Social	Prima en suscripción de acciones	Reserva para recompra de acciones	Utilidades acumuladas				
Saldos al 1° de enero de 2018	\$ 607,480	\$ 215,215	\$ 150,000	\$ 9,453,043	\$ (37,079)	\$ 10,388,659	\$ 22,712	\$ 10,411,371
Disminuciones de capital						-	(3,265)	(3,265)
Dividendos pagados	-	-	-	(4,665,652)	-	(4,665,652)	-	(4,665,652)
Utilidad integral consolidada	-	-	-	4,350,069	1,608	4,351,677	2,265	4,353,942
Saldos al 31 de diciembre de 2018	607,480	215,215	150,000	9,137,460	(35,471)	10,074,684	21,712	10,096,396
Aportación (Disminuciones) de capital			97,021	(209,766)		(112,745)	1,044	(111,701)
Otros conceptos de capital				(7,478)		(7,478)		(7,478)
Dividendos pagados	-	-	-	(4,132,038)	-	(4,132,038)	(11,800)	(4,143,838)
Utilidad integral consolidada	-	-	-	3,396,880	(4,961)	3,391,919	1,730	3,393,649
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 607,480	\$ 215,215	\$ 247,021	\$ 8,185,058	\$ (40,432)	\$ 9,214,342	\$ 12,686	\$ 9,227,028

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidado

Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

	2019	2018
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta consolidada	\$ 3,398,610	\$ 4,352,334
Ajustes por:		
Fluctuación cambiaria de saldos de efectivo y equivalentes de efectivo	69,122	15,659
Impuestos a la utilidad en resultados	1,474,041	1,764,301
Depreciación, amortización y reserva de deterioro	604,508	557,475
Pérdida (utilidad) en venta de propiedades, planta y equipo	22,488	(1,135)
(Utilidad) pérdida en venta de otros activos	(35,173)	2,250
Participación en los resultados de negocios conjuntos	(1,345)	(10,620)
Intereses a favor	(122,548)	(148,067)
Intereses a cargo	10,279	2,851
	5,419,982	6,535,048
Cambios en el capital de trabajo:		
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	98,065	47,239
Inventarios	220,705	(131,257)
Pagos anticipados	(37,319)	(5,874)
Otros activos	19,475	(27,906)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar a proveedores	(16,881)	(208,622)
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	(4,764)	70,534
Impuestos pagados	(1,560,253)	(1,969,307)
Participación de los trabajadores en las utilidades y otros pasivos laborales	8,414	980
Obligaciones laborales al retiro	1,045	1,370
	4,148,469	4,312,205
Flujos netos de efectivo generados de actividades de operación		
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Venta de capital de subsidiarias	(6,434)	(3,265)
Reducción de Negocios Conjuntos	-	30,000
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(582,256)	(363,736)
Venta de propiedades, planta y equipo	28,616	31,847
Adquisición de otros activos	(113,529)	(22,892)
Venta de otros activos	61,123	9,320
Intereses cobrados	112,269	145,216
	(500,211)	(173,510)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión		
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(4,143,838)	(4,665,652)
Incrementos de Capital y compra de acciones propias	(112,745)	-
Aumento de pasivos por arrendamientos	21,394	13,601
Pagos de arrendamientos	(54,972)	(15,909)
	(4,290,161)	(4,667,960)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento		
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(641,903)	(529,265)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	2,821,661	3,366,585
Fluctuación cambiaria de saldos de efectivo y equivalentes de efectivo	(69,122)	(15,659)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 2,110,636	\$ 2,821,661

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidado

Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

1. Actividades

Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la “Entidad”) es accionista mayoritario de un grupo de empresas cuyas actividades primordiales, se dedican a la producción y venta de cemento portland, concreto premezclado, arena y grava, por lo que sus operaciones se realizan principalmente en la industria del cemento y del concreto (Nota 23), la estructura de la Entidad se presenta en la nota 4b y la información sobre partes relacionadas de la Entidad se muestran en la nota 17.

Corporación Moctezuma es una entidad mexicana controlada por una inversión conjunta al 66.67% de Buzzi Unicem S.p.A. (Entidad Italiana) y Cementos Molins, S.A. (Entidad Española).

El principal lugar de negocios de la sociedad es Monte Elbruz 134 PH, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo 11000, Ciudad de México, México.

2. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3. Bases de presentación

a. Cambios en políticas contables y desgloses

Normas e interpretaciones nuevas y modificadas

La Entidad aplicó la NIIF 16 Arrendamientos por primera vez. A continuación, se describe la naturaleza y el efecto de los cambios como resultado de la adopción de esta nueva norma contable.

Varias otras interpretaciones se aplican por primera vez, pero no tienen un impacto sobre los estados financieros consolidados de la Entidad.

I. NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinar si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Sustancia de las Transacciones que involucran el Forma de arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, la medición, la presentación y la divulgación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan la mayoría de los arrendamientos en el estado de situación financiera.

La Entidad adoptó la NIIF 16 usando el método retrospectivo modificado y, por lo tanto, las cifras comparativas anteriores no fueron reformuladas. También optó por aplicar la medida práctica de transición que permite a la entidad no reevaluar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de la aplicación inicial. La entidad aplica las exenciones de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos para los que el activo subyacente es de bajo valor.

Las cantidades reveladas en las notas se expresan en miles de pesos. Además de divulgar sus políticas contables para la contabilidad de arrendadores, la entidad también reveló su política contable para activos de derecho de uso.

Activos por derechos de uso y movimientos del periodo:

	2019
Activo por derecho de uso al 1° de enero	\$ 109,157
Altas de activo	31,942
Bajas de activo	(5,237)
Altas de depreciaciones	(47,389)
Bajas de depreciaciones	5,237
Otros movimientos de depreciaciones	692
Activo por derecho de uso al 31 de diciembre	\$ 94,402

Pasivos por derechos de uso y movimientos del periodo:

	2019
Pasivo por derecho de uso al 1° de enero	\$ 109,157
Altas	31,942
Otros movimientos	689
Intereses acumulados	5,024
Otros pasivos por arrendamiento	34,357
Pagos	(47,383)
Pasivo por derecho de uso al 31 de diciembre	\$ 133,786
Pasivo a corto plazo	\$54,470
Pasivo a largo plazo	\$79,316

Los importes reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	2019
Gasto por depreciación de los activos por derecho de uso	\$ 47,389
Gasto por intereses sobre los pasivos por arrendamiento	5,024
Monto total reconocido a resultados	\$ 52,413

A continuación se presentan los posibles pagos futuros por arrendamiento que no han sido descontados relacionados con periodos posteriores a la fecha en que se ejerce la opción de renovación y terminación que no se incluyen en el plazo del arrendamiento:

	Hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Opciones de terminación que se espera sean ejercidas	\$ 28,762	\$ -	\$ 28,762

Impacto en el estado de situación financiera consolidado (incremento/(disminución)):

	31 de diciembre de 2019
Activos	
Activos por derecho de uso, neto	\$ 94,402
Total del activo	\$ 94,402
Pasivo	
Pasivos por arrendamiento	\$ 99,429
Total del pasivo	\$ 99,429

Impacto en el estado de resultados consolidado (incremento/(disminución)):

	2019
Costos y gastos por arrendamientos no realizados	\$ 47,383
Costo de ventas_Depreciaciones	(10,930)
Gastos de operación_Depreciaciones	(36,459)
Utilidad de operación	(6)
Gastos financieros	(5,024)
Utilidad antes de impuestos	(5,030)
Impuestos a la utilidad	1,509
Utilidad del año	\$ (3,521)
Atribuible a:	
Participación controladora	\$ (3,521)

Impacto en el estado de flujos de efectivo consolidado (incremento/(disminución)):

	2019
Pagos por arrendamientos	\$ (47,383)
Intereses pagados	5,024
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación	\$ (42,359)
Pagos de la porción de capital de los pasivos por arrendamientos	\$ 47,383
Flujos netos de efectivo generados por actividades de financiamiento	\$ 47,383

Tras la adopción de la NIIF 16, la Entidad aplicó un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos para los que es el arrendatario, excepto para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. La Entidad reconoció pasivos de arrendamiento para realizar pagos de arrendamiento y activos de derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019:

- El gasto por depreciación se incrementó debido a la depreciación de los activos adicionales reconocidos (es decir, el aumento en los activos por derecho de uso), lo que dio como resultado un aumento en el costo de ventas y gastos de operación por \$10,930 y \$ 36,459 respectivamente.

- El gasto por arrendamiento incluido en el costo de ventas y gastos de operación relacionados con arrendamientos operativos anteriores disminuyó en \$10,929 y \$36,454 respectivamente.
- Los gastos financieros se incrementaron en \$5,024 en relación con el gasto por intereses sobre los pasivos por arrendamiento adicionales reconocidos.
- El gasto por impuesto sobre la renta se redujo en \$1,509 en relación con el efecto fiscal de los cambios en los gastos.
- Las salidas de efectivo generadas por actividades de operación tuvieron una disminución de \$42,359 y las salidas de efectivo generadas por actividades de financiamiento se incrementaron en \$47,383 en relación con la disminución en los pagos por arrendamientos operativos y los aumentos en los pagos de capital e intereses de los pasivos por arrendamiento.

II. Interpretación IFRIC 23 Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta

La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos fiscales implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12 Impuestos sobre la Renta. No se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relativos con intereses y sanciones asociados con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera por separado los tratamientos fiscales inciertos.
- Los supuestos que una entidad hace sobre el examen de los tratamientos fiscales por las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas.
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una Entidad determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más de otros tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la Incertidumbre.

La Entidad aplica un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta.

Tras la adopción de la Interpretación, la Entidad examinó si tiene posiciones fiscales inciertas. La Interpretación no tuvo impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

III. Modificaciones a la NIIF 9: Funciones de prepago con compensación negativa

En virtud de la NIIF 9, un instrumento de deuda puede medirse a costo amortizado o a valor razonable a través de otros ingresos integrales, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean «únicamente pagos de sobre el importe principal pendiente» (el criterio SPPI) y el instrumento se mantiene dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que un activo financiero pasa el criterio SPPI independientemente de un evento o circunstancia que cause la terminación anticipada del contrato e independientemente de qué parte pague o reciba una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato. Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

IV. Modificaciones a la NIC 19: Modificación del Plan, Reducción o Acuerdo

Las modificaciones a la NIC 19 abordan la contabilidad cuando se produce una modificación, restricción o liquidación del plan durante un período de presentación de informes. Las modificaciones especifican que cuando una modificación, restricción o liquidación del plan durante el período anual del informe, se requiere que una entidad determine el costo de servicio actual para el resto del período posterior a la modificación, restricción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales para remedir el pasivo neto por beneficios definidos (activos) que refleje los beneficios ofrecidos en el marco del plan y los activos del plan después de ese evento. También se requiere que una entidad determine el interés neto por el resto del período posterior a la modificación, restricción o liquidación del plan utilizando el pasivo neto por prestaciones definidas (activos) reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento, y la tasa de descuento para volver a medir ese pasivo neto de beneficios definidos (activos).

Las modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

V. Modificaciones a la NIC 28: Intereses a largo plazo en asociados y negocios conjuntos

Las modificaciones aclaran que una entidad aplica la NIIF 9 a intereses de largo plazo en una empresa asociada o negocio conjunto para no aplicar el método de capital, sino que, en esencia, forman parte de la inversión neta en el asociado o negocio conjunto (intereses a largo plazo). Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperada en la NIIF 9 se aplica a esos intereses a largo plazo.

Las modificaciones también aclararon que, al aplicar la NIIF 9, una entidad no tiene en cuenta ninguna pérdida de la asociada o negocio conjunto, o cualquier pérdida por deterioro de la inversión neta, reconocida como ajustes a la inversión en el asociado o negocio conjunto que surja de la aplicación de la NIC 28 Inversiones en Asociados y negocios conjuntos.

Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros consolidados, ya que la Entidad no tiene intereses en su empresa asociada y negocio conjunto.

Mejoras anuales 2015-2017

i. NIIF 3 Combinación de negocios

Las modificaciones aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluida la reconsideración de los intereses mantenidos anteriormente en los activos y pasivos de la operación conjunta a valor razonable. Al hacerlo, el adquirente reevalúa toda su participación de los intereses mantenido en la operación conjunta.

Una entidad aplica esas modificaciones a las combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer período anual de presentación de informes a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida.

Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

i. NIIF 11 Acuerdos conjuntos

Una entidad que participa en una operación conjunta, pero no tiene control conjunto, podría obtener de la operación conjunta en la que la actividad de la operación conjunta constituye una actividad tal como se define en la NIIF 3.

Las modificaciones aclaran que los intereses mantenidos anteriormente en esa operación conjunta no se vuelven a medir.

Una entidad aplica esas modificaciones a las transacciones en las que obtiene el control conjunto en o después del comienzo del primer período anual de presentación de informes a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida.

Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad, ya que no hay transacción en la que se obtiene un control conjunto.

ii. NIC 12 Impuestos a las ganancias

Las modificaciones aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a las distribuciones a propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos en ganancias o pérdidas, otros ingresos integrales o el patrimonio en función de dónde reconoció originalmente esas transacciones o eventos anteriores.

Una entidad aplica esas modificaciones para los períodos de presentación de informes anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida.

Dado que la práctica actual de la Entidad está alineada con estas modificaciones, no tuvieron ningún impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

4. Principales políticas contables

a. Bases de medición

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que se valúan a su valor razonable al cierre de cada período, tales como el efectivo y equivalentes de efectivo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de la transacción, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

b. Bases de consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Entidad y los de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 en las que tiene control. El control se obtiene cuando la Entidad tiene:

- Poder sobre la inversión (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria).
- Exposición de derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Entidad realiza una revaluación sobre si tiene o no el control de las subsidiarias si los hechos y circunstancias indican que existen cambios a uno o más de los elementos que determinan el control.

Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, la Entidad tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los saldos y operaciones intercompañías (activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de efectivo) se eliminan de forma íntegra en el proceso de consolidación.

A lo largo de varios años la Entidad ha rediseñado su organización corporativa para que la forma de integrar sus operaciones industriales, comerciales y de servicio a clientes sea respaldada por una estructura societaria flexible y eficiente de sus empresas subsidiarias. Con base en estos criterios, en el año 2019 la Entidad consolidó en una sola empresa subsidiaria las operaciones de cemento y concreto que previamente se realizaban mediante dos grupos de subsidiarias, uno para cada segmento de negocio.

Esta integración societaria de las operaciones de cemento y concreto no representa cambios relevantes en materia de activos, personal, procesos, atención a clientes, mercados o proveedores, pero tiene el objetivo de optimizar la gestión de los recursos en beneficio de los grupos de interés.

Por lo anterior, la participación accionaria al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en su capital social muestra la siguiente estructura:

Entidad	2019	2018	Actividad
Cementos Moctezuma, S.A. de C.V.	100%	100%	Fabricación y comercialización de cemento portland y concreto premezclado
Cementos Portland Moctezuma, S.A. de C.V.	100%	100%	Servicios técnicos
Cemoc Servicios Especializados, S.A. de C.V.	0%	100%	Servicios de operación logística
Latinoamericana de Concretos, S.A. de C.V. y subsidiarias	0%	100%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma de Xalapa, S.A. de C.V.	0%	60%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma del Pacífico, S.A. de C.V.	0%	85%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma de Jalisco, S.A. de C.V.	0%	51%	Fabricación de concreto premezclado
Maquinaria y Canteras del Centro, S.A. de C.V.	51%	51%	Extracción de arena y grava
Inmobiliaria Lacosa, S.A. de C.V.	100%	100%	Arrendamiento de inmuebles
Latinoamericana de Comercio, S.A. de C.V.	100%	100%	Servicios administrativos
Lacosa Concretos, S.A. de C.V.	100%	100%	Servicios técnicos

c. Inversión en negocios conjuntos

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo sobre los derechos a los activos netos del negocio conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control, existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos del negocio conjunto se incorpora a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5, activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas. Conforme al método de participación, las inversiones en negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y los resultados integrales del negocio conjunto. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas en el negocio conjunto supera su inversión neta (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Entidad en el negocio conjunto) la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre del negocio conjunto.

Una inversión en un negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en un negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en el negocio conjunto, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del período en el cual la inversión se adquirió.

Después de aplicar el método de participación, la Entidad determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro respecto a la inversión neta que se tenga en el negocio conjunto. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36 Deterioro de Activos como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Entidad discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Entidad mantiene la participación en el negocio conjunto, la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial como activo financiero de conformidad con IAS 39. La diferencia entre el valor contable del negocio conjunto en la fecha en que el método de la participación se discontinuó y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en el negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición del negocio conjunto. Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales con relación al negocio conjunto con la misma base que se requeriría si el negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otros resultados integrales por dicho negocio conjunto se hubiere reclasificado al estado de resultados al disponer de los activos o

pasivos relativos, la Entidad reclasifica la ganancia o pérdida del capital al estado de resultados (como un ajuste por reclasificación) cuando el método de participación se discontinúa.

La Entidad sigue utilizando el método de participación cuando una inversión se convierte en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una evaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Entidad reduce su participación en un negocio conjunto pero la Entidad sigue utilizando el método de la participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales con relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con el negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con el negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en el negocio conjunto que no se relacione con la Entidad.

d. Clasificación corriente-no corriente

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de posición financiera con base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, venderlo o consumirlo, en su ciclo normal del negocio
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal del negocio
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

La Entidad clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

e. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

f. Activos financieros

Todos los activos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, más los costos de la transacción. Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías específicas: “activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados”, “inversiones conservadas al vencimiento”, “activos financieros disponibles para su venta” y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los mismos y se determina al momento de su reconocimiento inicial. A la fecha de informe de los estados financieros consolidados, la Entidad solo contaba con instrumentos financieros clasificados como inversiones conservadas al vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar.

i. Método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros de cobros o pagos en efectivo (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero activo o pasivo, cuando sea adecuado, en un período más corto, con su valor neto en libros al momento del reconocimiento inicial.

ii. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como “préstamos y cuentas por cobrar”. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan a costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el método de interés efectivo.

iii. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en una reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

En el caso de cuentas por cobrar, la evaluación de deterioro se realiza periódicamente mediante un análisis de las cuentas vencidas a más de un año, evaluando en cada una de ellas el riesgo de incobrabilidad; el análisis se realiza a través de un comité de crédito formado por el director general, el director de finanzas, los directores comerciales y gerentes de crédito y cobranza de las divisiones cemento y concreto.

Para los activos financieros que se registran a costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Si en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

iv. Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y

continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

g. Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se valúan al menor de su costo de adquisición o valor neto de realización. Los costos, incluyendo una porción de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método de costeo absorbente, siendo valuado con el método de costos promedios. El valor neto de realización representa el precio estimado de venta en la actividad normal de la Entidad menos todos los costos de terminación y los gastos de venta aplicables.

h. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos se presentan en el estado de posición financiera a su costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Asimismo, después de una reparación mayor, el costo de la misma se reconoce en el valor en libros del activo fijo que se trate, como una sustitución si se cumplen los criterios para su reconocimiento. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados según se vayan incurriendo.

La depreciación se reconoce para cancelar el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La Entidad ha determinado que el valor residual de sus activos no es significativo.

Los terrenos no se deprecian.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y otros costos directamente atribuibles. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

En cada cierre de ejercicio se revisan y ajustan retrospectivamente, en su caso las estimaciones de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación.

i. Activos intangibles

a. Activos intangibles adquiridos individualmente.

Los activos intangibles adquiridos individualmente se reconocen al costo de adquisición menos la amortización y la pérdida acumuladas por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, sino que se evalúa anualmente la existencia de indicios de deterioro individualmente. La Entidad ha determinado que el valor residual de sus activos intangibles no es significativo.

b. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, se determina como la diferencia entre el importe neto obtenido por su enajenación y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados cuando el activo se da de baja.

j. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (en caso de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

k. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para su venta si su valor en libros será recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo o grupo de activos está disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata. La Entidad debe comprometerse con la venta, la cual se espera realizar dentro del período de un año a partir de la fecha de su clasificación.

Los activos no corrientes y grupos de activos para su venta clasificados como disponibles para su venta se valúan al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos para venderlos.

Para los activos a largo plazo disponibles para su venta, la Entidad evalúa en cada fecha de cierre si hay evidencias objetivas de que una inversión o un grupo de inversiones se han deteriorado.

l. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo del estado de posición financiera incluye el efectivo en bancos y las inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos desde su fecha de adquisición.

A efectos del estado de flujos de efectivo consolidado, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen las partidas descritas en el párrafo anterior, netas de los sobregiros bancarios.

m. Arrendamientos bajo NIIF 16

La norma establece los principios para el reconocimiento, la medición, la presentación y la divulgación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan la mayoría de los arrendamientos en el estado de situación financiera con excepción de los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos para los que el activo subyacente es de bajo valor.

La Entidad como arrendatario

La Entidad clasifica y reconoce los arrendamientos en dos rubros:

- *Estado de situación financiera*

Con la nueva norma de arrendamiento, al inicio de un arrendamiento la Entidad reconoce un pasivo por los pagos a realizar durante el plazo del arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento a corto y largo plazo) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante la vigencia del contrato (es decir, el activo por el derecho de uso). Se reconoce por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso; considerando lo siguiente:

- a. El activo se da de alta en el momento en que solicitan los usuarios el primer pago de un arrendamiento nuevo, soportado con su respectivo contrato y después de su análisis si no cae en los supuestos de excepción de la Norma.
 - b. La depreciación del activo inicia desde el mes en que se da de alta.
 - c. La tasa de descuento es proporcionada por el área de tesorería, soportada con una cotización formal del banco, esta tasa se revisa anualmente.
 - d. La tabla de amortización no se modifica a menos que cambien las condiciones del contrato.
 - e. Cuando finaliza la vigencia del contrato se cancela el activo y la depreciación acumulada a la fecha.
- *Estado de resultados*
En apego a las exenciones de la norma de arrendamientos, la Entidad continúa reconociendo en resultados los contratos de arrendamiento de corto plazo (vigencia menor o igual a 12 meses) y arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor; empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

n. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, para la que es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de parte de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

o. Pasivos financieros

i. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, neto de los costos transaccionales. Son valuados posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

ii. Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

p. Beneficios a empleados

Los beneficios directos a empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) por pagar, ausencias compensadas como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

En el caso del pasivo por prima de antigüedad es creado de acuerdo con el IAS 19, con base en valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen en utilidad integral de forma que el pasivo por pensiones neto reconocido en el estado de situación financiera consolidado refleja el valor total del déficit del plan. La generación de servicios pasados es reconocida en el estado de resultados de manera inmediata y los servicios pasados pendientes de amortizar en resultados.

El costo de remuneraciones al retiro se determina usando el método de crédito unitario proyectado.

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de costo de ventas, gastos de administración y venta en el estado de resultados consolidados.

q. Impuestos

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y diferidos.

Impuesto corriente

El impuesto corriente calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce considerando las diferencias temporales existentes entre la base fiscal y sus valores contables de los activos y pasivos en la fecha del cierre y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, deducciones pendientes de aplicar, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos se revisa al final de cada período sobre el que se informa y se reduce en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

r. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

Venta de bienes

Los ingresos por venta de bienes se reconocen en resultados cuando el cliente toma posesión del bien o cuando la mercancía ha sido entregada al cliente en su domicilio, tiempo en el cual se considera que se cumplen las siguientes condiciones:

- La Entidad transfirió al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- La Entidad no tiene involucramiento continuo, ni retiene control efectivo sobre los bienes.
- Los ingresos pueden medirse confiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos fluyan a la Entidad.
- Los costos incurridos o por incurrir, pueden medirse confiablemente.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

s. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Entidad es el peso. Los ingresos y gastos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción de su respectiva moneda funcional. Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del período publicado en el Diario Oficial de la Federación. Los efectos de las fluctuaciones cambiarias se registran en el estado de resultados consolidados y otros resultados integrales.

t. Reserva para recompra de acciones

La Entidad constituyó de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, una reserva de capital mediante la separación de utilidades acumuladas denominada reserva para recompra de acciones, con el objeto de fortalecer la oferta y la demanda de sus acciones en el Mercado de Valores. Las acciones adquiridas y que temporalmente se retiran del mercado se consideran como acciones en tesorería. La creación de la reserva se aplica contra resultados acumulados.

u. Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La Entidad no tiene instrumentos potencialmente dilutivos, por lo cual utilidad por acción diluida es igual a utilidad por acción básica.

5. Juicios contables críticos y principales factores de incertidumbre en las estimaciones

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 4, la administración requiere realizar juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan de manera continua. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período en el que se realiza la modificación y períodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

a. Juicios contables críticos

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

Contingencias por litigios

Como se menciona en la Nota 25, la Entidad tiene juicios pendientes como resultado del curso normal de sus operaciones. Tales juicios involucran incertidumbres y en algunos casos, es posible que los mismos se resuelvan a favor o en contra. No obstante que no es posible determinar los importes involucrados en los juicios pendientes, la administración considera que con base en los elementos conocidos, cualquier pasivo resultante no afectaría de manera importante la situación financiera o los resultados de operación de la Entidad.

b. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se presentan las fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado de posición financiera, y que tienen un riesgo significativo de un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente período financiero:

✓ **Estimación de vidas útiles**

Como se describe en la Nota 4h, la Entidad revisa sus estimaciones de vidas útiles sobre sus propiedades, planta y equipo al final de cada período anual y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Cambios en estos estimados pudieran tener un impacto significativo en los estados consolidados de posición financiera y estado de resultados y de utilidad integral de la Entidad.

✓ **Estimación de cuentas por cobrar**

La Entidad utiliza estimaciones para determinar la reserva de cuentas por cobrar, para lo cual realiza trimestralmente en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre un análisis de las cuentas con una antigüedad mayor a 180 días y efectúa un estudio de cobrabilidad que evalúa el riesgo de no recuperación; el análisis se realiza a través de un comité de crédito formado por el director general, el director de finanzas, los directores comerciales y gerentes de crédito y cobranza de las divisiones cemento y concreto.

✓ **Provisión para reserva ambiental**

La Entidad determina el costo de restauración de las canteras de las cuales extrae la materia prima para la obtención de sus inventarios de acuerdo con los requerimientos de la legislación vigente. Para determinar el importe de la obligación, se realiza un estudio de restauración del sitio por parte de un especialista independiente, de acuerdo con las consideraciones establecidas en la legislación y su reconocimiento en contabilidad de acuerdo con los requerimientos de IAS 37, Provisiones, activos y pasivos contingentes.

✓ **Provisión para reserva laboral**

El costo del valor actual de las obligaciones laborales se determina mediante estudios actuariales. Los estudios actuariales implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales y las tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la determinación y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación por beneficios definidos es muy sensible a los cambios en estas hipótesis. Todas las hipótesis se revisan en cada fecha de cierre.

El parámetro que está más sometido a cambios es la tasa de descuento. Para determinar la tasa de descuento apropiada, se basan en la curva de los bonos gubernamentales de plazo acorde con la duración de las obligaciones en línea con lo establecido en el principio contable.

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad públicas del país.

El incremento futuro de los salarios se basa en las tasas de inflación futuras esperadas.

La Entidad basó sus hipótesis y estimaciones en los parámetros disponibles cuando se formularon los estados financieros consolidados. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que escapan del

control de la Entidad. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

6. Transacciones que no requirieron o generaron flujos de efectivo

Durante el año 2018 la Entidad adquirió equipo en arrendamiento financiero por \$12,536 (importes sin IVA), adicionalmente en el año 2019 derivado de la adopción de la nueva NIIF 16 en el estado de posición financiera se reconoció activo por derecho de uso que ascendió a \$141,099; operaciones no monetarias de inversión que se refleja en los estados consolidados de flujos de efectivo en la sección de financiamiento.

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Entidad mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en su moneda funcional pesos mexicanos así como en moneda extranjera euros y dólares americanos invertidos en instrumentos no mayores a tres meses colocados en México, Estados Unidos y España; se integra como sigue:

	2019	2018
Efectivo en caja y bancos	\$ 681,609	\$ 907,773
Certificados de la Tesorería de la Federación	430,237	562,207
Certificados de depósito	651,021	924,662
Papel bancario	347,769	427,019
Total	\$ 2,110,636	\$ 2,821,661

8. Cuentas por cobrar, neto

Las cuentas por cobrar a clientes en moneda nacional y extranjera se integran como sigue:

	2019	2018
Clientes	\$ 1,102,213	\$ 1,176,188
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(119,945)	(95,855)
Clientes netos	\$ 982,268	\$ 1,080,333

La medición de las cuentas por cobrar se realiza a costo amortizado.

No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar, debido a que se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo con los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobro dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Procedimiento para determinar estimación de cuentas de cobro dudoso

- La Administración reconoce una estimación por concepto de pérdidas crediticias esperadas, afectando los resultados del periodo.
- La Administración determina que con base en la experiencia histórica de la operación en la industria de la construcción en México y aplica porcentajes de riesgo sobre el valor de las cuentas por cobrar de acuerdo con la antigüedad de la cartera.
- La Administración determina que porcentajes de riesgo aplicar sobre el valor de las cuentas por cobrar de acuerdo con la antigüedad de la cartera. Para las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 180 días se efectúa un estudio de cobrabilidad que evalúa el riesgo de no recuperación, utilizando entre otros los siguientes elementos:
 - ✓ Juicio Profesional tomando en consideración la experiencia histórica de la organización.
 - ✓ Evolución del proceso legal y expectativas de éxito.
 - ✓ Garantías otorgadas y expectativas de recuperación.
- Para el caso de juicios legales perdidos sobre cuentas por cobrar, se procede de inmediato al castigo cumpliendo con los requisitos fiscales para deducir la incobrabilidad para efectos del ISR.
- La administración revisa los parámetros de vencimiento de las cuentas por cobrar y evalúa la razonabilidad de la reserva para proceder a su ajuste previa autorización del Comité de Crédito, este análisis se realiza trimestralmente (en marzo, junio, septiembre y diciembre).

Con el fin de administrar el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar, la Entidad adopta una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, por lo que se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito y obtención de garantías a través de suscripción de títulos de crédito, relación patrimonial y garantías prendarias e hipotecarias debidamente sustentadas ya sea por el representante legal y/o un aval en lo personal.

Las garantías hipotecarias y prendarias están representadas generalmente por inmuebles.

En la división Cemento las cuentas por cobrar garantizadas al 31 de diciembre de 2019 ascienden a \$24,000 y al 31 de diciembre de 2018 fue de \$40,000; las cuentas por cobrar en la división Concreto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son garantizadas por \$1,550 en ambos años.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en la división Cemento se cuenta con aproximadamente 670 y 675 clientes respectivamente, sin embargo, al 31 de diciembre

de 2019 el 92% de las cuentas por cobrar se concentra en 600 clientes y en 2018 el 90% de las cuentas por cobrar se concentró en 610 clientes.

En la división Concreto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se cuenta con aproximadamente 975 y 2,295 clientes respectivamente, no obstante, al 31 de diciembre de 2019 el 53% de las cuentas por cobrar se concentra en 13 clientes y en 2018 el 56% de las cuentas por cobrar se concentró en 14 clientes.

a. Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no incobrables

	2019	2018
1-60 días	\$ 68,580	\$ 88,580
61-90 días	13,708	13,183
91-180 días	26,507	10,066
Más de 180 días	138,823	105,135
Total	\$ 247,618	\$ 216,964

La política de la Entidad es calcular los días cartera por agotamiento de ventas, la cual difiere de la fórmula generalmente utilizada en un análisis financiero, debido a que esta última se calcula con ingresos y cuentas por cobrar promedios anuales, en tanto que por agotamiento de ventas, el cálculo se realiza por capas de ventas hasta agotar el saldo de cartera.

b. Cambio en la estimación para cuentas de cobro dudoso

	2019	2018
Saldo al inicio del año	\$ 95,855	\$ 111,588
Castigo de importes considerados incobrables durante el año	(6,103)	(41,881)
Pérdidas por deterioro reconocidas sobre las cuentas por cobrar	30,415	26,148
Cancelación por Enajenación de acciones de subsidiarias	(222)	-
Saldo al final del año	\$ 119,945	\$ 95,855

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Entidad considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es grande y dispersa. Los límites de crédito son revisados caso por caso en forma constante.

9. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2019	2018
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 17)	\$ 13	\$ 249
Impuestos por recuperar	38,937	43,111
Deudores diversos	102,690	61,772
Depósitos en garantía	9,168	9,666
Otras cuentas por cobrar	222	762
Total	\$ 151,030	\$ 115,560

10. Inventarios, neto

Los inventarios se integran como sigue:

	2019	2018
Productos terminados	\$ 99,944	\$ 108,440
Producción en proceso	173,248	199,609
Materias primas	54,839	58,017
Refacciones y materiales para la operación	391,328	411,032
Combustibles	50,650	103,640
Estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento	(3,461)	(1,927)
	766,548	878,811
Mercancías en tránsito	57,898	166,340
Total	\$ 824,446	\$ 1,045,151

Cambio en la estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento:

	2019	2018
Saldo al inicio	\$ 1,927	\$ 3,914
Incremento en la estimación	1,534	-
Aplicación de la estimación	-	(1,987)
Saldo al final	\$ 3,461	\$ 1,927

11. Propiedades, planta y equipo, neto

Los valores en libros al inicio y al final del ejercicio 2019 y 2018, de las propiedades, planta y equipo, son los siguientes:

	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Adquisiciones	Bajas	Otros Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Costo:					
Edificios	\$ 2,766,589	\$ 3,631	\$ (20,398)	\$ 32,979	\$ 2,782,801
Maquinaria y equipo	9,776,074	30,744	(193,194)	248,869	9,862,493
Vehículos	69,368	18,542	(15,508)	2,018	74,420
Equipo de cómputo	58,003	1,440	(159)	21,258	80,542
Mobiliario y equipo de oficina	34,972	-	(178)	651	35,445
Construcciones en proceso y anticipos a proveedores para activo fijos	289,494	441,780	(3,621)	(333,861)	393,792
Terrenos	873,386	86,119	(236)	(59,781)	899,488
Total	\$ 13,867,886	\$ 582,256	\$ (233,294)	\$ (87,867)	\$ 14,128,981

	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Gasto por depreciación	Bajas de depreciación	Otros Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Depreciación y Deterioro:					
Edificios	\$ (1,519,649)	\$ (110,779)	\$ 10,196	\$ 571	\$ (1,619,661)
Maquinaria y equipo	(5,236,660)	(412,851)	128,911	6,042	(5,514,558)
Vehículos	(44,803)	(14,602)	14,777	49	(44,579)
Equipo de cómputo	(44,233)	(7,335)	47	-	(51,521)
Mobiliario y equipo de oficina	(29,261)	(1,451)	178	31	(30,503)
Total	\$ (6,874,606)	\$ (547,018)	\$ 154,109	\$ 6,693	\$(7,260,822)
Pérdidas por deterioro de activos tangibles	\$ (140,561)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (140,561)
Propiedad, planta y equipo neta	\$ 6,852,719	\$ 35,238	\$ (79,185)	\$ (81,174)	\$ 6,727,598

	Saldo al 1° de enero de 2018	Adquisiciones	Bajas	Otros Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Costo:					
Edificios	\$ 2,724,414	\$ 0	\$ (4,025)	\$ 46,200	\$ 2,766,589
Maquinaria y equipo	9,278,096	50,875	(43,150)	490,253	9,776,074
Vehículos en compra directa	24,689	197	(870)	(347)	23,669
Vehículos en arrendamiento capitalizable	45,196	12,536	(12,380)	347	45,699
Equipo de cómputo	43,579	7,715	(217)	6,926	58,003
Mobiliario y equipo de oficina	34,272	-	-	700	34,972
Construcciones en proceso y anticipos a proveedores para activo fijos	546,702	291,088	(113)	(548,183)	289,494
Terrenos	868,407	1,325	(3,639)	7,293	873,386
Total	\$ 13,565,355	\$ 363,736	\$ (64,394)	\$ 3,189	\$13,867,886

	Saldo al 1° de enero de 2018	Gasto por depreciación	Bajas de depreciación	Otros Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Depreciación y Deterioro:					
Edificios	\$ (1,405,857)	\$ (116,135)	\$ 2,343	\$ 0	\$ (1,519,649)
Maquinaria y equipo	(4,839,950)	(412,264)	15,554	-	(5,236,660)
Vehículos en compra directa	(16,944)	(3,969)	385	-	(20,528)
Vehículos en arrendamiento capitalizable	(23,353)	(10,008)	9,086	-	(24,275)
Equipo de cómputo	(43,321)	(1,086)	174	-	(44,233)
Mobiliario y equipo de oficina	(27,638)	(1,623)	-	-	(29,261)
Total	\$ (6,357,063)	\$ (545,085)	\$ 27,542	\$ 0	\$ (6,874,606)
Pérdidas por deterioro de activos tangibles	\$ (140,561)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (140,561)
Propiedad, planta y equipo neta	\$ 7,067,731	\$ (181,349)	\$ (36,852)	\$ 3,189	\$ 6,852,719

Las tasas promedio de depreciación aplicadas por la Entidad, con base en las vidas útiles, son las siguientes:

Tasas promedio	
Edificios	5.00%
Maquinaria y equipo	5.00% a 7.00%
Equipo de transporte	25.00%
Equipo de cómputo	33.30%
Mobiliario y equipo de oficina	10.00%
Montaje e instalaciones	10.00%
Intangibles	33.33%

12. Arrendamientos

a) Activos por derecho de uso, neto

Los valores en libros al inicio y al final del ejercicio 2019, de los derechos de uso son los siguientes:

	Saldo al 1° de enero de 2019	Altas	Bajas	Otros movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Activos derechos de uso:					
Construcciones	\$ 4,328	\$15,579	\$ (334)	\$ 0	\$ 19,573
Transporte de Material	92,232	10,131	-	-	102,363
Maquinaria y equipo	1,581	2,991	(4,572)	-	-
Terrenos	11,016	3,241	(331)	-	13,926
Total	\$ 109,157	\$31,942	\$ (5,237)	\$ 0	\$ 135,862

	Saldo al 1° de enero de 2019	Altas	Bajas	Otros movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Depreciación:					
Construcciones	\$ 0	\$ (8,414)	\$ 334	\$ 923	\$ (7,157)
Transporte de Material	-	(29,376)	-	-	(29,376)
Maquinaria y equipo	-	(4,341)	4,572	(231)	-
Terrenos	-	(5,258)	331	-	(4,927)
Total	\$ 0	\$ (47,389)	\$ 5,237	\$ 692	\$ (41,460)
Derechos de Uso , Neto	\$ 109,157	\$ (15,447)	\$ 0	\$ 692	\$ 94,402

b) Pasivos por derechos de uso

Pasivos por derechos de uso y movimientos del periodo:

	2019
Pasivo por derecho de uso al 1° de enero	\$ 109,157
Altas	31,942
Otros movimientos	689
Intereses acumulados	5,024
Otros pasivos por arrendamiento	34,357
Pagos	(47,383)
Pasivo por derecho de uso al 31 de diciembre	\$ 133,786
Pasivo a corto plazo	\$ 54,470
Pasivo a largo plazo	\$ 79,316

Los vencimientos por pagar a largo plazo son como sigue:

	2019
2021	\$ 44,136
2022	30,448
2023	4,556
2024	176
Total	\$ 79,316

13. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

Los saldos de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados se integran como sigue:

	2019	2018
Anticipos de clientes	\$ 397,770	\$ 395,814
Provisiones para gastos	69,996	82,326
Acreedores diversos	162,533	156,923
Total	\$ 630,299	\$ 635,063

14. Beneficios a empleados

La Entidad cuenta con una provisión que cubre primas de antigüedad en 2019 y 2018 que consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley federal del trabajo. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por un actuario independiente utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	7.00%	9.11%
Tasa de incremento salarial	5.50%	5.50%
Inflación	5.00%	4.00%

Los importes reconocidos en los resultados por la provisión de prima de antigüedad para 2019 y 2018 son:

	2019	2018
Costo laboral del servicio actual	\$ 1,408	\$ 1,029
Costo financiero	151	794
Efecto de reducción o liquidación anticipada	-	(13)
Costo neto del período	\$ 1,559	\$ 1,810

Los importes reconocidos en los otros resultados integrales por las ganancias (pérdidas) actuariales sobre la provisión de prima de antigüedad para 2019 y 2018 son:

	2019	2018
(Remediciones) ganancias actuariales sobre la obligación	\$ (7,087)	\$ 2,297
ISR diferido	2,126	(689)
Partidas de los costos por beneficios definidos en otras partidas	\$ (4,961)	\$ 1,608

El importe incluido en los estados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a la provisión de prima de antigüedad para 2019 y 2018 son los siguientes:

	2019	2018
Valor presente de la obligación por beneficios definidos por prima de antigüedad	\$ 18,066	\$ 9,934
Pasivo neto generado por prima de antigüedad	\$ 18,066	\$ 9,934

Cambios en el valor presente de la provisión de prima de antigüedad en 2019 y 2018 son los siguientes:

	2019	2018
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	\$ 9,934	\$ 10,861
Costo laboral del servicio actual	1,408	1,029
Costo financiero	151	794
Pérdidas y (ganancias) actuariales	7,087	(2,297)
Efecto de reducción o liquidación anticipada	-	(13)
Beneficios pagados	(514)	(440)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	\$ 18,066	\$ 9,934

Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del período que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Análisis de 2019

Si la tasa de descuento hubiera tenido un incremento de 0.5% y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el patrimonio neto y la utilidad integral consolidada al 31 de diciembre de 2019, se hubiera afectado positivamente en \$ 86.

Un decremento del 0.5% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado negativamente el patrimonio neto y la utilidad integral consolidada en \$ 93.

Si la tasa de incremento salarial hubiera tenido un incremento de 0.5% y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el patrimonio neto y la utilidad integral consolidada al 31 de diciembre de 2019, se hubiera afectado positivamente en \$ 783.

Un decremento del 0.5% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado positivamente el patrimonio neto y la utilidad integral consolidada en \$ 864.

Análisis de 2018

Si la tasa de descuento hubiera tenido un incremento de 0.5% y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el patrimonio neto y la utilidad integral consolidada al 31 de diciembre de 2018, se hubiera afectado positivamente en \$ 38.

Un decremento del 0.5% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado negativamente el patrimonio neto y la utilidad integral consolidada en \$ 42.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de la prima de antigüedad se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del período del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por prima de antigüedad reconocida en el estado de situación financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

15. Saldos y operaciones en moneda extranjera

a. La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es:

	2019	2018
Miles de dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	USD 55,581	USD 72,690
Pasivos monetarios	(2,155)	(5,559)
Posición larga	USD 53,426	USD 67,131
Miles de Euros:		
Activos monetarios	€ 6,304	€ 12,435
Pasivos monetarios	(1,598)	(1,181)
Posición larga	€ 4,706	€ 11,254

b. Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad efectuó las siguientes operaciones en moneda extranjera que se convirtieron y registraron en pesos mexicanos, al tipo de cambio vigente en la fecha de cada operación:

	2019	2018
	(En miles de dólares estadounidenses)	
Ingresos por intereses	USD 743	USD 953
Compras	(57,832)	(87,762)
	(En miles de Euros)	
Compras	€ (7,670)	€ (6,982)

c. Los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre fueron los siguientes:

	2019	2018
Dólar estadounidense	\$ 18.8727	\$ 19.6566
Euro	\$ 21.1846	\$ 22.4753

16. Operaciones y saldos con partes relacionadas

a. Transacciones comerciales

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

	2019	2018
Ingreso por venta de productos, intereses ganados, etc.	\$ 36	\$ 1,492
Gasto por servicios recibidos	(12,646)	(11,464)
Total	\$ (12,610)	\$ (9,972)

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas las cuales se contabilizaron como parte de otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar dentro del estado de posición financiera son:

	2019	2018
Por cobrar:		
Lone Star Industries, Inc.	\$ 13	\$ -
Total	\$ 13	\$ -
Por pagar:		
Buzzi Unicem S.p.A.	\$ 2,608	\$ 3,551
Cementos Molins, S.A.	1,519	828
Total	\$ 4,127	\$ 4,379

b. Préstamos a partes relacionadas

La Entidad ha otorgado préstamos a personal clave a tasas comparables con las tasas de interés promedio comerciales:

	2019	2018
Préstamos a Personal clave	\$ 0	\$ 279
Total	\$ 0	\$ 279

Por su poca relevancia el saldo por cobrar a parte relacionada, se presentan dentro de otras cuentas por cobrar.

c. Compensaciones al personal clave de la Administración

La compensación a los directores y otros miembros clave de la Administración durante el período fue la siguiente:

	2019	2018
Beneficios a corto plazo	\$ 74,664	\$ 58,379
Total	\$ 74,664	\$ 58,379

La compensación de los directores y Ejecutivos clave es determinada por el Comité de Remuneración con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

17. Instrumentos financieros

a. Administración de riesgo de capital

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha y tiene la política de no contratar pasivos financieros de largo plazo, excepto por ciertos arrendamientos que no son representativos para su posición financiera. La Entidad no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas externamente respecto a su administración de capital.

La administración de la Entidad revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad.

	2019	2018
Arrendamientos	\$ 133,786	\$ 25,573
Capital Contable	9,227,028	10,096,396
	\$ 9,360,814	\$ 10,121,969
%	1.43%	0.25%
Arrendamientos	\$ 133,786	\$ 25,573
Flujos de operación	4,148,469	4,312,205
%	3.22%	0.59%

b. Categorías de los instrumentos financieros

	2019	2018
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,110,636	\$ 2,821,661
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	1,094,361	1,152,782
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar	\$ 1,077,257	\$ 1,098,902
Arrendamientos a corto plazo	54,470	11,063
Arrendamientos a largo plazo	79,316	14,510

c. Objetivos de la administración de riesgo financiero

La función de tesorería de la Entidad es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez.

La Entidad minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias. Dentro de los estatutos de la Entidad, se establece la prohibición para la contratación de financiamiento. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. La Entidad no suscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos o de cobertura.

d. Administración del riesgo cambiario

La Entidad está expuesta a riesgos cambiarios principalmente por la adquisición de insumos y refacciones para su operación cotizadas en moneda extranjera (dólares estadounidenses y euros) que generan cuentas por pagar denominadas en estas monedas. Por otro lado, la Entidad tiene políticas de inversión preestablecidas que determinan los montos de efectivo y equivalentes de efectivo a mantener en cada tipo de moneda, logrando coberturas naturales de este riesgo. La posición neta en moneda extranjera se muestra en la Nota 15.

Si el tipo de cambio entre peso y dólar hubiera tenido un incremento de 10% y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el patrimonio neto y la utilidad después de impuestos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se hubiera afectado positivamente en \$100,829 y \$131,957 respectivamente. Un decremento del 10% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado negativamente el patrimonio neto y la utilidad después de impuestos en la misma cantidad.

Si el tipo de cambio entre peso y euro hubiera tenido un incremento de 10% y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el patrimonio neto y la utilidad después de impuestos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se hubiera afectado positivamente en \$9,971 y \$ 25,294 respectivamente. Un decremento del 10% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado negativamente el patrimonio neto y la utilidad después de impuestos en la misma cantidad.

e. Administración del riesgo de tasa de interés

La Entidad no tiene financiamientos y mantiene sus inversiones en instrumento de renta fija. El arrendamiento de ciertos activos está pactado a tasa fija. Por lo anterior, la Entidad no tiene una exposición significativa al riesgo de tasa de interés.

f. Administración del riesgo de precios

Uno de los principales insumos de la Entidad en el rubro de energéticos es el coque de petróleo (petcoke), el cual está sujeto a variaciones por su valor en el mercado. Sin embargo, la Entidad no está expuesta a un riesgo financiero derivado de este cambio de precios dado que no tiene instrumentos financieros en su estado de posición financiera sujetos a variabilidad.

g. Administración del riesgo de liquidez

La Entidad no tiene pasivos financieros de largo plazo significativos y mantiene saldos relevantes de efectivo y equivalentes de efectivo, como se muestra en la Nota 7. Adicionalmente, realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con bancos y proveedores.

Los vencimientos del arrendamiento se revelan en la Nota 12. Dada la posición de liquidez de la Entidad, otras revelaciones no se consideran importantes.

h. Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. Como se menciona en la Nota 8, la Entidad ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Por lo que respecta a las inversiones que son clasificadas como equivalentes de efectivo, como se indica en la Nota 7, las mismas se encuentran en México, España y Estados Unidos. El riesgo de crédito en dichos instrumentos se ve afectado por el riesgo de las economías de los países en las cuales se encuentran invertidas.

La política de la Entidad para administrar el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar se menciona en la Nota 8.

18. Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados se aproxima a su valor razonable, debido a que el período de amortización es a corto plazo.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 - Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 - Considera datos de entrada no observables.

El valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros se integran de la siguiente forma:

	2019		2018	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
<i>Activos medidos a valor razonable:</i>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,110,636	\$ 2,110,636	\$2,821,661	\$2,821,661
<i>Activos medidos a costo amortizado:</i>				
Cuentas por cobrar	1,094,361	1,079,606	1,152,782	1,136,174
Pasivos financieros				
<i>Pasivos medidos a costo amortizado:</i>				
Cuentas por pagar	\$ 1,077,257	\$ 1,077,257	\$1,098,902	\$1,098,902
Arrendamientos a corto plazo	54,470	54,470	11,063	11,063
Arrendamientos a largo plazo	79,316	79,316	14,510	14,510

19. Instrumentos Financieros Derivados.

La administración de la Entidad ha decidido no exponerse a riesgos que estén fuera de su control, por lo que tiene como política no contratar instrumentos financieros derivados (IFD).

En apego al artículo 104 fracción VI Bis de la ley del mercado de valores (LMV) confirmamos que, al 31 de diciembre del 2019, no se cuenta con operaciones en este tipo de instrumentos financieros.

20. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR).

ISR - La tasa fue 30% para 2019 y 2018, conforme a la nueva Ley de ISR 2017 (continuará al 30% para años posteriores).

a. Los impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados son:

	2019	2018
Impuesto sobre la renta (ISR) corriente	\$ 1,574,201	\$ 1,832,653
Impuesto sobre la renta (ISR) corriente de ejercicios anteriores	(4,295)	20,990
Impuesto sobre la renta (ISR) diferido	(95,865)	(89,342)
Total	\$ 1,474,041	\$ 1,764,301

b. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Impuesto sobre la renta. - Los principales conceptos que originan el saldo del ISR diferido activo y pasivo son:

	2019	2018
Activo:		
Reservas de activos y estimaciones	\$ 0	\$ 15,750
Propiedades, planta y equipo, intangibles y deducción inmediata	17,616	(14,943)
Anticipos de clientes	-	26,717
Provisiones y otras partidas	20,347	51,761
Pagos anticipados	(6,417)	(5,553)
Pérdidas fiscales de subsidiarias	4,416	71,427
Total Activo	\$ 35,962	\$ 145,159

	2019	2018
Pasivo:		
Reservas de activos y estimaciones	\$ 50,139	\$ 26,144
Inventarios	(103,817)	(109,928)
Propiedades, planta y equipo, intangibles y deducción inmediata	(733,676)	(833,527)
Anticipos de clientes	122,781	92,452
Provisiones y otras partidas	81,470	27,916
Pagos anticipados	(12,194)	(7,396)
Pérdidas fiscales de subsidiarias	1,830	2,060
Total Pasivo	\$ (593,467)	\$ (802,279)
Total Neto	\$ (557,505)	\$ (657,120)

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión.

c. Consolidación fiscal

- i. El remanente del pasivo de ISR relativo a la desconsolidación fiscal se pagó en su totalidad en el año 2018.
- ii. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es como sigue:

	2019	2018
Tasa legal	30.00%	30.00%
Más (menos):		
Efectos de la inflación	(0.55)%	(0.90)%
No deducibles	0.26%	0.37%
ISR de ejercicios anteriores	(0.09)%	0.34%
Otros	0.63%	(0.97)%
Tasa efectiva	30.25%	28.84%

21. Patrimonio Neto

a. Capital contribuido

El capital social al 31 de diciembre de 2019, se integra como sigue:

	Acciones	Importe
Fijo		
Acciones comunes nominativas de la serie única (Sin expresión de valor nominal)	80,454,608	\$ 15,582
Variable		
Acciones comunes nominativas de la serie única (Sin expresión de valor nominal)	804,432,688	155,795
Total Acciones	884,887,296	171,377
Acciones en tesorería	(6,501,210)	-
Acciones en circulación	878,386,086	\$ 171,377

Número de serie	*
Cupón vigente	36

b. Capital ganado

- I. En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 5 de abril de 2019 se decretó el pago de un dividendo en efectivo por un monto total de \$2,199,588,355.00 (Dos mil ciento noventa y nueve millones quinientos ochenta y ocho mil trescientos cincuenta y cinco Pesos 00/100 M.N.), proveniente de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta relativa a los ejercicios 2014 a 2018.

El dividendo en efectivo de \$2.50 (Dos pesos 50/100 M.N.) por acción se pagó a través de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. a partir del día 22 de abril de 2019 contra la entrega del Cupón No. 34.

- II. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de noviembre de 2019 se decretó el pago de un dividendo en efectivo por un monto total de \$1,932,449,389.20 (Mil novecientos treinta y dos millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil trescientos ochenta y nueve pesos 20/100 M.N.), proveniente de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta relativa a los ejercicios 2014 y posteriores.

El pago del dividendo en efectivo fue de \$2.20 (Dos pesos 20/100 M.N.) por acción, se pagó a partir del 10 de diciembre de 2019 a través de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. en una sola exhibición contra la entrega del cupón No. 35.

1. En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril de 2018 se decretó el pago de un dividendo en efectivo por un monto total de \$3,081,091,286.00 (Tres mil ochenta y un millones noventa y un mil doscientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), proveniente de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta relativa a los ejercicios 2014 a 2017.

El dividendo en efectivo de \$3.50 (Tres pesos 50/100 M.N.) por acción se pagó a través de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. en dos exhibiciones:

- La primera exhibición por un monto de \$2.00 (Dos pesos M.N.) por acción, es decir una cantidad total de \$1, 760, 623,592.00 (Mil setecientos sesenta millones seiscientos veintitrés mil quinientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.), se pagó a partir del día 23 de abril de 2018 contra la entrega del Cupón No. 31.
 - La segunda exhibición, por un monto de \$1.50 (Un peso 50/100 M.N.) por acción, es decir una cantidad total de \$1, 320, 467,694.00 (Mil trescientos veinte millones cuatrocientos sesenta y siete mil seiscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.), se pagó a partir del 18 de junio de 2018 contra la entrega del Cupón No. 32.
2. En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 30 de noviembre de 2018 se decretó el pago de un dividendo en efectivo por un monto total de \$1,584,561,232.80 (Mil quinientos ochenta y cuatro millones quinientos sesenta y un mil doscientos treinta y dos pesos 80/100 M.N.), proveniente de:
 - Utilidades Fiscales del ejercicio 2013 y anteriores la cantidad de \$107,037,268.31 (Ciento siete millones treinta y siete mil doscientos sesenta y ocho pesos 31/100 M.N.).
 - Utilidad Fiscal Neta del ejercicio 2014 y posteriores la cantidad de \$1,477,523,964.49 (Mil cuatrocientos setenta y siete millones quinientos veintitrés mil novecientos sesenta y cuatro pesos 49/100 M.N.).

El dividendo en efectivo fue de \$1.80 (Un peso 80/100 M.N.) por acción, se pagó a partir del 11 de diciembre de 2018 a través de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. en una sola exhibición contra la entrega del cupón No. 33

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, su importe asciende a \$130,024 a valor nominal.

La distribución del patrimonio neto, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de su distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio que se pague por el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los saldos de las cuentas fiscales del patrimonio neto son:

	2019	2018
Cuenta de capital de aportación consolidada	\$ 2,329,097	\$ 2,265,218
Cuenta de utilidad fiscal neta consolidada	1,727,841	1,674,332
Total	\$ 4,056,938	\$ 3,939,550

22. Costos y gastos por naturaleza

- a. El costo de ventas que se presenta en el estado consolidado de resultados se integran como sigue:

Costo de ventas	2019	2018
Materias primas, Fletes, combustibles y mantenimiento	\$ 5,356,592	\$ 5,681,164
Depreciaciones y amortizaciones	548,903	532,175
Otros costos	1,377,399	1,309,979
Total	\$ 7,282,894	\$ 7,523,318

- b. Los gastos de operación de ventas y administración se presentan en el estado consolidado de resultados se integran como sigue:

Gastos de venta y administración	2019	2018
Sueldos, prestaciones y honorarios	\$ 360,426	\$ 343,036
Depreciaciones y amortizaciones	64,644	25,300
Otros gastos	273,929	281,532
Total	\$ 698,999	\$ 649,868

- c. Los otros gastos e (ingresos) de la operación que se presentan en el estado consolidado de resultados se integran como sigue:

Otros gastos (ingresos) de la operación	2019	2018
Actualización y recargos por diferencia de impuestos	\$ (517)	\$ (3,249)
Reservas cuentas de activo	(25,537)	14,505
Depuración de cuentas	(331)	(214)
Reserva estimación de cuentas incobrables	24,090	23,389
(Utilidad) pérdida en venta de activo fijo y otros activos	(12,685)	1,115
Indemnización por recuperación de seguros	(2,832)	(4,938)
Depreciaciones y Deterioro de activos	(9,038)	-
Otros	697	(23,982)
Total	\$ (26,153)	\$ 6,626

23. Información por segmentos

La Entidad identifica los segmentos de operación con base en informes internos sobre los componentes de la Entidad, los cuales son revisados regularmente por el funcionario que toma las decisiones operativas de la Entidad con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

Las actividades de la Entidad se agrupan principalmente en tres grandes segmentos de negocios: Cemento, Concreto y Corporativo.

Los siguientes cuadros muestran la información financiera por segmento de negocio con base en el enfoque gerencial, las operaciones entre segmentos han sido eliminadas. Los segmentos por informar de la Entidad de acuerdo con la IFRS 8 "Segmentos de Operación" son los siguientes:

2019	Ventas netas	PP&E, Intangibles y ADV neto	Inversiones de capital	Depreciación y amortizaciones
Cemento	\$ 10,855,739	\$ 6,170,934	\$ 476,692	\$ 515,688
Concreto	1,931,742	841,221	89,806	74,051
Corporativo	546	43,589	15,758	14,769
Total	\$ 12,788,027	\$ 7,055,744	\$ 582,256	\$ 604,508

2018	Ventas netas	PP&E, Intangibles y ADV neto	Inversiones de capital	Depreciación y amortizaciones
Cemento	\$ 11,989,653	\$ 6,054,222	\$ 220,704	\$ 480,565
Concreto	2,194,102	938,314	116,664	69,355
Corporativo	546	39,976	26,368	7,555
Total	\$ 14,184,301	\$ 7,032,512	\$ 363,736	\$ 557,475

24. Contingencias

La Entidad tiene juicios pendientes como resultado del curso normal de sus operaciones. Tales juicios involucran incertidumbres y en algunos casos, es posible que los mismos se resuelvan a favor o en contra. No obstante que no es posible determinar los importes involucrados en los juicios pendientes, la administración considera que con base en los elementos conocidos, cualquier pasivo resultante no afectaría de manera importante la situación financiera o los resultados de operación de la Entidad.

25. Arrendamientos de corto plazo o bajo valor

Los arrendamientos de corto plazo (menor o igual a 12 meses) o bajo valor del activo subyacente se relacionan con arrendamiento de terrenos, inmuebles, maquinaria, equipo de cómputo y oficina.

Pagos reconocidos como gastos en resultados:

	2019	2018
Costo del periodo	\$ 34,203	\$ 76,902
Pagos mensuales promedio	2,850	6,408

La Entidad tiene la obligación de pagar penalidades en caso de incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en los contratos de arrendamiento, las cuales se determinarán conforme a los términos y condiciones establecidas en dichos contratos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Administración de la Entidad, no tiene conocimiento de la existencia de algún incumplimiento que le genere la obligación de pago de penalidad alguna, por lo que en el estado de posición financiera adjunto no se reconocen pasivos por este concepto.

26. Negocios conjuntos

La Entidad en forma indirecta a través de su subsidiaria Cementos Moctezuma, S.A. de C. V. tiene participación en el siguiente negocio conjunto:

Negocio conjunto	Actividad	Lugar de constitución	Participación y derechos de voto de la entidad (50%)	
			2019	2018
CYM Infraestructura, S.A.P.I de C.V.	Construcción de carreteras, autopistas, terracerías y puentes	Ciudad de México	\$ 14,182	\$12,837

El negocio conjunto antes indicado se reconoce utilizando el método de participación en los estados financieros consolidados.

Un resumen de la información respecto del negocio conjunto de la Entidad se detalla a continuación. La información financiera resumida que se presenta a continuación representa los importes que se muestran en los estados financieros de la Entidad preparados de acuerdo con las IFRS:

	2019	2018
Activos circulantes	\$ 31,189	\$ 30,538
Pasivos circulantes	\$ 2,826	\$ 4,864

Los montos de los activos que se detallaron anteriormente incluyen lo siguiente:

	2019	2018
Efectivo y equivalente de efectivo	\$ 25,635	\$ 17,524

	2019	2018
Ventas	\$ 0	\$ (642)
Utilidad del año	\$ 2,690	\$ 21,240

La utilidad anterior del año incluye lo siguiente:

	2019	2018
Intereses ganados	\$ (1,282)	\$ (2,515)
Utilidad en venta de activos fijos	\$ (4)	\$ (39,081)
Impuestos a la utilidad (beneficio)	\$ (1,841)	\$ 12,863

27. Utilidad básica por acción

La utilidad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica por acción son las siguientes:

	2019	2018
Utilidad neta participación controladora	\$ 3,396,880	\$ 4,350,069
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)	879,258	880,312
Utilidad básica por acción ordinaria, controladora	\$ 3.86	\$ 4.94

La utilidad diluida por acción es la misma, ya que la Entidad no tiene instrumentos potencialmente dilutivos que afecten a las acciones básicas.

28. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 12 de febrero de 2020 por el Consejo de Administración y por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Entidad, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

**d) Estados Financieros Consolidados
Dictaminados por los Ejercicios 2018 y
2017**

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (“la Compañía”), que comprenden el estado de posición financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018, el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera consolidada de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el “*Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores*” (“Código de Ética del IESBA”) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el “*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*” (“Código de Ética del IMCP”) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados”* de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Evaluación de los controles generales de tecnología de información

Nos enfocamos en la revisión de los controles generales de Tecnología de Información (TI) de la Compañía ya que esta es muy dependiente del funcionamiento efectivo y continuo de su plataforma de TI, y una parte importante ha sido desarrollada de manera interna. La plataforma de TI es clave y se deposita mucha confianza respecto de muchos aspectos del proceso de generación y reporte de la información financiera. El desarrollo interno del sistema da lugar a diferentes riesgos, incluyendo la integridad de los datos utilizados, precisión del sistema y el mantenimiento adecuado en los niveles de seguridad sobre el acceso no autorizado o la alteración en el sistema. La Compañía constantemente está mejorando la eficiencia y la eficacia de su infraestructura de TI así como la confiabilidad y continuidad del procesamiento electrónico de datos.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la involucración de especialistas internos de TI para la revisión de la correcta segregación de funciones, la confiabilidad de los cambios realizados en el sistema y la eficacia del diseño y operación de los controles en los sistemas y procesos. Asimismo, revisamos la integridad y exactitud de los reportes proporcionados por la administración en la revisión de controles y en los procedimientos sustantivos respectivos.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”), a la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV y el informe anual presentado a los accionistas, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Fernando Ruiz Monroy

Ciudad de México a 21 de febrero de 2019.

Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos)

	Notas	2018	2017
Activos			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 2,821,661	\$ 3,366,585
Cuentas por cobrar, neto	8	1,080,333	1,127,572
Otras cuentas por cobrar	9	115,560	162,897
Inventarios, neto	10	1,045,151	913,894
Pagos anticipados		70,722	64,848
Total de activo corriente		5,133,427	5,635,796
Activo no corriente			
Inversiones en acciones	26	12,837	32,217
Propiedades, planta y equipo, neto	11	6,852,719	7,067,731
Impuesto sobre la renta diferido deudor	20b	145,159	130,111
Intangibles y otros activos, neto		192,971	196,727
Total de activo no corriente		7,203,686	7,426,786
Total de activos		\$ 12,337,113	\$ 13,062,582
Pasivos y patrimonio neto			
Pasivos			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar a proveedores		\$ 463,839	\$ 672,461
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	13	669,592	599,058
Arrendamiento capitalizable a corto plazo	12	11,063	12,232
Impuestos por pagar		258,620	443,235
Impuestos sobre la renta por consolidación y desconsolidación		-	11,931
Participación de los trabajadores en las utilidades		10,812	9,832
Total de pasivo corriente		1,413,926	1,748,749
Pasivo no corriente			
Impuesto sobre la renta diferido acreedor	20b	802,279	875,884
Impuestos sobre la renta por consolidación, desconsolidación y diferido		68	68
Beneficios a empleados	14	9,934	10,861
Arrendamiento capitalizable a largo plazo	12	14,510	15,649
Total de pasivo no corriente		826,791	902,462
Total de pasivos		\$ 2,240,717	\$ 2,651,211
Patrimonio Neto			
Capital social		\$ 607,480	\$ 607,480
Prima en suscripción de acciones		215,215	215,215
Reserva para recompra de acciones		150,000	150,000
Utilidades acumuladas		4,750,312	4,697,504
Utilidad integral del período		4,351,677	4,718,460
Participación controladora		10,074,684	10,388,659
Participación no controladora		21,712	22,712
Total de patrimonio neto		\$ 10,096,396	\$ 10,411,371
Total de pasivos y patrimonio neto		\$ 12,337,113	\$ 13,062,582

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados

Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos, excepto la utilidad básica y diluida por acción que se expresa en pesos)

	Notas	2018	2017
Ventas netas		\$ 14,184,301	\$14,634,645
Costo de ventas	22a	7,523,318	7,496,211
Gastos de administración	22b	282,206	292,598
Gastos de venta	22b	367,662	338,076
Otros gastos de operación-Netos	22c	6,626	46,217
Total costos y gastos de operación		8,179,812	8,173,102
Utilidad de operación		6,004,489	6,461,543
Gastos por intereses		(18,098)	(17,811)
Ingreso por intereses		148,067	83,882
(Pérdida) utilidad cambiaria, neta		(28,443)	(25,088)
Participación en las utilidades (pérdidas) de negocio conjunto		10,620	17,165
Utilidad antes de impuestos		6,116,635	6,519,691
Impuestos a la utilidad	20a	1,764,301	1,803,439
Utilidad neta consolidada		4,352,334	4,716,252
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad:			
<i>Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida</i>			
(Remediación) ganancias de obligaciones de beneficios definidos	14	1,608	(76)
Utilidad integral consolidada		\$ 4,353,942	\$ 4,716,176
Utilidad neta consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 4,350,069	\$ 4,718,536
Participación no controladora		2,265	(2,284)
		\$ 4,352,334	\$ 4,716,252
Utilidad integral consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 4,351,677	\$ 4,718,460
Participación no controladora		2,265	(2,284)
		\$ 4,353,942	\$ 4,716,176
Utilidad básica y diluida por acción ordinaria, controladora	27	\$ 4.94	\$ 5.36
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)	21	880,312	880,312

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados

Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto
 Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017
 (En miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado			Total de la participación controladora	Participación no controladora	Total patrimonio neto
	Capital Social	Prima en suscripción de acciones	Reserva para recompra de acciones	Utilidades acumuladas	Otras partidas de utilidad integral			
Saldos al 1° de enero de 2017	\$607,480	\$215,215	\$150,000	\$9,136,019	\$(37,003)	\$10,071,711	\$43,270	\$10,114,981
Aportación (Disminuciones) de capital				47		47	(18,274)	(18,227)
Dividendos pagados	-	-	-	(4,401,559)	-	(4,401,559)	-	(4,401,559)
Utilidad integral consolidada	-	-	-	4,718,536	(76)	4,718,460	(2,284)	4,716,176
Saldos al 31 de diciembre de 2017	607,480	215,215	150,000	9,453,043	(37,079)	10,388,659	22,712	10,411,371
Aportación (Disminuciones) de capital						-	(3,265)	(3,265)
Dividendos pagados	-	-	-	(4,665,652)	-	(4,665,652)	-	(4,665,652)
Utilidad integral consolidada	-	-	-	4,350,069	1,608	4,351,677	2,265	4,353,942
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$607,480	\$215,215	\$150,000	\$9,137,460	\$(35,471)	\$10,074,684	\$21,712	\$10,096,396

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidado

Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos)

	2018	2017
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta consolidada	\$ 4,352,334	\$ 4,716,252
Ajustes por:		
Fluctuación cambiaria de saldos de efectivo y equivalentes de efectivo	15,659	18,303
Impuestos a la utilidad en resultados	1,764,301	1,803,407
Depreciación, Amortización y Reserva de deterioro	557,475	555,189
(Utilidad) en venta de propiedades, planta y equipo	(1,135)	(13,045)
Pérdida en venta de otros activos	2,250	4,073
Participación en los resultados de negocios conjuntos	(10,620)	(17,164)
Intereses a favor	(148,067)	(83,882)
Intereses a cargo	2,851	5,082
	6,535,048	6,988,215
Cambios en el capital de trabajo:		
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	47,239	167,776
Inventarios	(131,257)	(109,639)
Pagos anticipados	(5,874)	(19,096)
Otros activos	(27,906)	40,577
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar a proveedores	(208,622)	113,461
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	70,534	56,625
Impuestos por pagar	(1,969,307)	(2,187,632)
Participación de los trabajadores en las utilidades	980	(925)
Obligaciones laborales al retiro	1,370	486
	4,312,205	5,049,848
Flujos netos de efectivo generados de actividades de operación		
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Venta de capital de subsidiarias	(3,265)	(18,275)
Reducción (adquisición) de Negocios Conjuntos	30,000	(50,000)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(363,736)	(592,388)
Venta de propiedades, planta y equipo	31,847	41,876
Adquisición de otros activos	(22,892)	(9,823)
Venta de otros activos	9,320	10,963
Intereses cobrados	145,216	78,800
	(173,510)	(538,847)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión		
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(4,665,652)	(4,401,559)
Aumento de pasivos por arrendamiento financiero	13,601	6,658
Pagos de arrendamiento financiero	(15,909)	(9,535)
	(4,667,960)	(4,404,436)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento		
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(529,265)	106,565
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	3,366,585	3,278,323
Fluctuación cambiaria de saldos de efectivo y equivalentes de efectivo	(15,659)	(18,303)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 2,821,661	\$ 3,366,585

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidado

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos)

1. Actividades

Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la "Entidad") es accionista mayoritario de un grupo de empresas cuyas actividades primordiales, se dedican a la producción y venta de cemento portland, concreto premezclado, arena y grava, por lo que sus operaciones se realizan principalmente en la industria del cemento y del concreto (Nota 23), la estructura de la Entidad se presenta en la nota 4b y la información sobre partes relacionadas de la Entidad se muestran en la nota 16.

Corporación Moctezuma es una entidad Mexicana controlada por una inversión conjunta al 66.67% de Buzzi Unicem S.p.A. (Entidad Italiana) y Cementos Molins, S.A. (Entidad Española).

El principal lugar de negocios de la sociedad es Monte Elbruz 134 PH, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo 11000, Ciudad de México, México.

2. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3. Bases de presentación

a. Cambios en políticas contables y desgloses

Normas e interpretaciones nuevas y modificadas

La Entidad aplicó la NIIF 15 *Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes* y la NIIF 9 *Instrumentos financieros* por primera vez en 2018. La naturaleza y efecto de los cambios como resultado de la adopción de estas nuevas normas contables se describen a continuación.

Varias otras interpretaciones se aplican por primera vez, pero no tienen un impacto sobre los estados financieros consolidados de la Entidad.

I. NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos derivados de contratos con sus clientes. La NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan en una cantidad que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Esta norma requiere que las entidades ejerzan su juicio, tomando en consideración todos los hechos relevantes y circunstancias en las que se aplica cada paso del modelo a los contratos con sus clientes. La Norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. Además, la norma requiere revelaciones relevantes.

La Entidad adoptó la NIIF 15 utilizando un enfoque retrospectivo modificado, no existió la obligación bajo este método de reestablecer la información financiera por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2017, ni de ajustar los montos que surgieron como consecuencia de las diferencias contables entre la norma contable actual NIC 18 y la nueva norma NIIF 15.

La Entidad concluyó el análisis sobre la totalidad de las líneas de ingreso en las distintas unidades de negocio que pudieron verse impactadas por los efectos de adopción de la nueva norma, los cuales no fueron significativos.

II. NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 que sustituye a la NIC 39 *Instrumentos Financieros: valoración y clasificación* y a todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros: clasificación y valoración, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 permitió su aplicación anticipada, a excepción de la contabilidad de coberturas, que requiere su aplicación retroactiva, pero no es necesario modificar la información comparativa. Para la contabilidad de coberturas los requerimientos generalmente se aplican de forma prospectiva, salvo para limitadas excepciones.

La Entidad adoptó la norma utilizando un enfoque retrospectivo modificado, y no reexpresó la información comparativa, durante 2018 realizó una evaluación detallada de la información disponible para la adopción de la NIIF 9. En general, la Entidad no identificó cambios en su estado de situación financiera y en el patrimonio neto, con base en el análisis se concluye que no existieron efectos significativos en la información financiera por la adopción de la NIIF 9 que impacten de manera importante los estados financieros consolidados de la Entidad.

(a) Clasificación y valoración

La Entidad no tuvo impacto en su estado de situación financiera o en el patrimonio neto por la aplicación de los requerimientos de clasificación y valoración de la NIIF 9. Espera

continuar valorando a valor razonable todos los activos financieros que actualmente se registran a valor razonable. Las acciones cotizadas clasificadas como activos financieros disponibles para la venta de la Entidad se valorarán contra resultados en lugar de contra otro resultado global, lo que aumentará la volatilidad de los resultados.

Las acciones de entidades no cotizadas se espera mantenerlas en un futuro previsible. No se han reconocido pérdidas por deterioro en el estado de resultados de ejercicios anteriores por estas inversiones. La Entidad no tuvo impacto por la aplicación de la NIIF 9.

(b) Deterioro

La NIIF 9 requiere que La Entidad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. La Entidad aplica el modelo simplificado y registró las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales. Con base en la evaluación, se concluye que no existen efectos significativos en la información financiera por la adopción de la NIIF 9 que impacten de manera importante los estados financieros consolidados de la entidad.

(c) Contabilidad de coberturas

La Entidad no cuenta con elementos cubiertos relacionados con una transacción o periodos de coberturas eficaces, por lo tanto no hay impacto como resultado de la aplicación de esta norma.

Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones

El IASB emitió modificaciones a la NIIF 2 Pago basado en acciones que abordan tres temas relevantes: los efectos de las condiciones para la irrevocabilidad de la concesión y de las condiciones no determinantes de la irrevocabilidad de la concesión en la valoración de una transacción con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo; la clasificación de una transacción con pagos basados en acciones que incluyen una liquidación neta de las retenciones fiscales; y la contabilización de una codificación de los términos y condiciones de una transacción con pagos basados en acciones que cambia su clasificación, pasando de liquidarse en efectivo a liquidarse mediante instrumentos de patrimonio. En adopción, las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones sin modificar los periodos anteriores, pero se permite la aplicación retrospectiva si se elige para las tres enmiendas y se cumplen otros criterios. La Entidad no tiene ninguna transacción de pago basado en acciones, con características de liquidación neta para retener obligaciones tributarias. Por lo tanto, estas enmiendas no tienen ningún impacto sobre los estados financieros consolidados de la Entidad.

CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

Esta Interpretación aclara que, al determinar el tipo de cambio de contado que se tiene que utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte de ellos) que surge al cancelar un activo no monetario o un pasivo no monetario que se registraron por una contraprestación anticipada, hay que utilizar la fecha de la transacción en la que se reconoció inicialmente dicho activo no monetario o pasivo no monetario derivado de la

contraprestación anticipada. Si hay múltiples pagos o anticipos, la entidad debe determinar la fecha de las transacciones para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. Esta Interpretación no tiene ningún impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

b. Normas publicadas que no son aplicables todavía

A continuación se detallan las normas e interpretaciones publicadas hasta la fecha de formulación de los estados financieros de la Entidad que todavía no entran en vigor. La Entidad tiene la intención de adoptar estas normas, si le son aplicables, a su entrada en vigor.

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 *Arrendamientos*, CINIIF 4 *Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento*, SIC-15 *Arrendamientos operativos - Incentivos* y SIC-27 *Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento*. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, valoración, presentación e información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

Esta norma es efectiva para los ejercicios que comiencen en o después del 1 de enero de 2019.

La Entidad planea adoptar la NIIF 16 con el enfoque retrospectivo modificado. La Entidad elegirá aplicar la norma a los contratos que se identificaron previamente como arrendamientos que aplican la NIC 17 y la CINIIF 4. Por lo tanto, la Entidad no aplicará la norma a los contratos no identificados previamente.

La Entidad elegirá utilizar las exenciones aplicables a la norma en los contratos de arrendamiento con plazos que terminan dentro de los 12 meses a partir de la fecha de la solicitud inicial, y los contratos por activos de bajo valor. La Entidad tiene arrendamientos de ciertos equipos de oficina (es decir, computadoras personales, impresión y máquinas fotocopadoras) que se consideran de bajo valor.

A la fecha, la Entidad ha concluido el análisis sobre la totalidad de los contratos por arrendamiento que podrían verse impactados por los efectos de adopción de la nueva norma.

Con base en la evaluación preliminar, se concluye que el impacto por la adopción de la NIIF 16 será de \$173 millones de pesos en su estado de posición financiera.

CINIIF 23 - Incertidumbre sobre el tratamiento de los impuestos sobre las ganancias

La Interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar. La Interpretación aborda específicamente los siguientes aspectos:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición. La Entidad aplicará la interpretación desde su fecha efectiva.

Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 - Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones abordan el conflicto existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una sociedad dependiente que se vende o se aporta a una asociada o negocio conjunto. Las modificaciones aclaran que la ganancia o pérdida derivada de la venta o la aportación de activos que constituyen un negocio, tal como se define en la NIIF 3, entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, se debe

reconocer en su totalidad. Sin embargo, cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o aportación de activos que no constituyen un negocio se reconocerá sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados con la asociada o el negocio conjunto. El IASB ha aplazado la fecha de aplicación de estas modificaciones indefinidamente, pero una entidad que adopte anticipadamente las modificaciones debe aplicarlas prospectivamente. La Entidad aplicará estas modificaciones cuando entren en vigor.

NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión

Las modificaciones aclaran los siguientes aspectos:

Una entidad que es una organización de capital de riesgo o un fondo de inversión colectiva, fideicomiso de inversión u otra entidad análoga, incluyendo los fondos de seguro ligados a inversiones, puede optar, en el momento del reconocimiento inicial de la inversión, por valorar sus inversiones en asociadas o negocios conjuntos al valor razonable con contrapartida en resultados. Esta elección se puede hacer de forma separada para cada inversión. Si una entidad, que no es una entidad de inversión, tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, la entidad puede, al aplicar el método de la participación, optar por mantener la valoración al valor razonable aplicada por esa asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión a sus participaciones en sociedades dependientes. Esta elección se realiza por separado para cada asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión desde la última fecha en que: (a) la asociada o el negocio conjunto que es una entidad de inversión se reconoce inicialmente; (b) la asociada o el negocio conjunto se convierte en una entidad de inversión; y (c) la asociada o el negocio conjunto que es una entidad de inversión se convierte en matriz.

Las modificaciones deben aplicarse de forma retroactiva y son efectivas desde el 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Si una entidad aplica estas modificaciones en un ejercicio que comience con anterioridad, debe desglosarlo. Estas modificaciones no son aplicables a la Entidad.

Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015–2017 (emitidas en diciembre de 2017)

Las modificaciones incluyen:

NIIF 3 combinaciones de negocios

Las modificaciones aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluida la reconsideración de intereses mantenidos anteriormente en los activos y pasivos de la operación conjunta a valor razonable. Al hacerlo, el adquirente vuelve a medir todo su contenido anterior Interés en la operación conjunta.

Una entidad aplica esas modificaciones a las combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o a partir del primer período de presentación de informes anual a partir del 1 de enero de 2019, con la aplicación anticipada permitida.

Estas modificaciones se aplicarán en futuras combinaciones de negocios de la Entidad.

NIF 11 Acuerdos Conjuntos

Una parte que participa en una operación conjunta, pero no tiene control conjunto, puede obtener el control conjunto de la operación conjunta.

Operación en la que la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como se define en la NIF 3. Las modificaciones aclaran que los intereses mantenidos anteriormente en esa operación conjunta no se vuelven a medir.

Una entidad aplica esas modificaciones a las transacciones en las que obtiene el control conjunto en o después del comienzo del primer período de informe anual que comienza en o después del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida. Estas modificaciones actualmente no son aplicables a la Entidad, pero pueden aplicarse a transacciones futuras.

NIC 12 Impuestos a las ganancias

Las adecuaciones aclaran que las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias están vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que las distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce en el resultado el impuesto a la renta, otros ingresos integrales o patrimonio según el lugar donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados.

Una entidad aplica esas modificaciones para los periodos anuales de reporte que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada. Cuando una entidad aplica esas modificaciones por primera vez, las aplica al impuesto sobre la renta en o después del comienzo del primer período comparativo. Dado que la Entidad actualmente está en línea con estas enmiendas, no espera ningún efecto en sus estados financieros consolidados.

4. Principales políticas contables

a. Bases de medición

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que se valúan a su valor razonable al cierre de cada período, tales como el efectivo y equivalentes de efectivo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de la transacción, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

b. Bases de consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Entidad y los de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 en las que tiene control. El control se obtiene cuando la Entidad tiene:

- Poder sobre la inversión (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria).
- Exposición de derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Entidad realiza una revaluación sobre si tiene o no el control de las subsidiarias si los hechos y circunstancias indican que existen cambios a uno o más de los elementos que determinan el control.

Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, la Entidad tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se

incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los saldos y operaciones intercompañías (activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de efectivo) se eliminan de forma íntegra en el proceso de consolidación.

La participación accionaria al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en su capital social se muestra a continuación:

Entidad	2018	2017	Actividad
Cementos Moctezuma, S.A. de C.V.	100%	100%	Fabricación y comercialización de cemento portland
Cementos Portland Moctezuma, S.A. de C.V.	100%	100%	Servicios técnicos
Cemoc Servicios Especializados, S.A de C.V.	100%	100%	Servicios de operación logística
Latinoamericana de Concretos, S.A. de C.V. y subsidiarias	100%	100%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma de Xalapa, S.A. de C.V.	60%	60%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma del Pacífico, S.A. de C.V.	100%	85%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma de Jalisco, S.A. de C.V.	51%	51%	Fabricación de concreto premezclado
Maquinaria y Canteras del Centro, S.A. de C.V.	51%	51%	Extracción de arena y grava
Inmobiliaria Lacosa, S.A. de C.V.	100%	100%	Arrendamiento de inmuebles
Latinoamericana de Comercio, S.A. de C.V.	100%	100%	Servicios administrativos
Lacosa Concretos, S.A. de C.V.	100%	100%	Servicios técnicos

c. Inversión en negocios conjuntos

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo sobre los derechos a los activos netos del negocio conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control, existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos del negocios conjunto se incorpora a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5, activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas. Conforme

al método de participación, las inversiones en negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y los resultados integrales del negocio conjunto. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas en el negocio conjunto supera su inversión neta (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Entidad en el negocio conjunto) la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre del negocio conjunto.

Una inversión en un negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en un negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en el negocio conjunto, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del período en el cual la inversión se adquirió.

Después de aplicar el método de participación, la Entidad determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro respecto a la inversión neta que se tenga en el negocio conjunto. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36 Deterioro de Activos como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Entidad discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Entidad mantiene la participación en el negocio conjunto, la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial como activo financiero de conformidad con IAS 39. La diferencia entre el valor contable del negocio conjunto en la fecha en que el método de la participación se discontinuó y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en el negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición del negocio conjunto. Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación al negocio conjunto con la misma base que se requeriría si el negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otros resultados integrales por dicho negocio conjunto se hubiere reclasificado al estado de resultados al disponer de los activos o pasivos relativos, la Entidad reclasifica la ganancia o pérdida del capital al estado de resultados (como un ajuste por reclasificación) cuando el método de participación se discontinúa.

La Entidad sigue utilizando el método de participación cuando una inversión se convierte en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte

en una inversión en una asociada. No existe una evaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Entidad reduce su participación en un negocio conjunto pero la Entidad sigue utilizando el método de la participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con el negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con el negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en el negocio conjunto que no se relacione con la Entidad.

d. Clasificación corriente-no corriente

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de posición financiera con base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, venderlo o consumirlo, en su ciclo normal del negocio
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal del negocio
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

La Entidad clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

e. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

f. Activos financieros

Todos los activos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, más los costos de la transacción. Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías específicas: “activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados”, “inversiones conservadas al vencimiento”, “activos financieros disponibles para su venta” y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los mismos y se determina al momento de su reconocimiento inicial. A la fecha de informe de los estados financieros consolidados, la Entidad solo contaba con instrumentos financieros clasificados como inversiones conservadas al vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar.

i. Método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros de cobros o pagos en efectivo (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero activo o pasivo, cuando sea adecuado, en un período más corto, con su valor neto en libros al momento del reconocimiento inicial.

ii. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como “préstamos y cuentas por cobrar”. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan a costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el método de interés efectivo.

iii. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en una reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

En el caso de cuentas por cobrar, la evaluación de deterioro se realiza periódicamente mediante un análisis de las cuentas vencidas a más de un año, evaluando en cada una de ellas el riesgo de incobrabilidad; el análisis se realiza a través de un comité de crédito formado por el director general, el director de finanzas, los directores comerciales y gerentes de crédito y cobranza de las divisiones cemento y concreto.

Para los activos financieros que se registran a costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Si en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro, no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

iv. Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

g. Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se valúan al menor de su costo de adquisición o valor neto de realización. Los costos, incluyendo una porción de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método de costeo absorbente, siendo valuado con el método de costos promedios. El valor neto de realización representa el precio estimado de venta en la actividad normal de la Entidad menos todos los costos de terminación y los gastos de venta aplicables.

h. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos se presentan en el estado de posición financiera a su costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Asimismo, después de una reparación mayor, el costo de la misma se reconoce en el valor en libros del activo fijo que se trate, como una sustitución si se cumplen los criterios para su reconocimiento. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados según se vayan incurriendo.

La depreciación se reconoce para cancelar el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La Entidad ha determinado que el valor residual de sus activos no es significativo.

Los terrenos no se deprecian.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y otros costos directamente atribuibles. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se amortizan en el período más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

En cada cierre de ejercicio se revisan y ajustan retrospectivamente, en su caso las estimaciones de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación.

i. Activos intangibles

a. Activos intangibles adquiridos individualmente.

Los activos intangibles adquiridos individualmente se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, sino que se evalúa anualmente la existencia de indicios de deterioro individualmente. La Entidad ha determinado que el valor residual de sus activos intangibles no es significativo.

b. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, se determina como la diferencia entre el importe neto obtenido por su enajenación y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados cuando el activo se da de baja.

j. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (en caso de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por

deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

k. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para su venta si su valor en libros será recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo o grupo de activos está disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata. La Entidad debe comprometerse con la venta, la cual se espera realizar dentro del período de un año a partir de la fecha de su clasificación.

Los activos no corrientes y grupos de activos para su venta clasificados como disponibles para su venta se valúan al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos para venderlos.

Para los activos a largo plazo disponibles para su venta, la Entidad evalúa en cada fecha de cierre si hay evidencias objetivas de que una inversión o un grupo de inversiones se han deteriorado.

l. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo del estado de posición financiera incluye el efectivo en bancos y las inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos desde su fecha de adquisición.

A efectos del estado de flujos de efectivo consolidado, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen las partidas descritas en el párrafo anterior, netas de los sobregiros bancarios.

m. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La Entidad como arrendatario

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se capitalizan como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de posición financiera como un pasivo por arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en

cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Entidad para los costos por préstamos.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de prorrateo para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

En el caso de que se reciban los incentivos (ej. períodos de gracia) de arrendamiento por celebrar contratos de arrendamiento operativo, tales incentivos se reconocen como un pasivo. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, salvo que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que los beneficios económicos del activo arrendado se consumen.

n. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, para la que es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de parte de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

o. Pasivos financieros

i. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, neto de los costos transaccionales. Son valuados posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

ii. Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

p. Beneficios a empleados

Los beneficios directos a empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) por pagar, ausencias compensadas como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

En el caso del pasivo por prima de antigüedad es creado de acuerdo al IAS 19, con base en valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen en utilidad integral de forma que el pasivo por pensiones neto reconocido en el estado de situación financiera consolidado refleja el valor total del déficit del plan. La generación de servicios pasados son reconocidos en el estado de resultados de manera inmediata y los servicios pasados pendientes de amortizar en resultados.

El costo de remuneraciones al retiro se determina usando el método de crédito unitario proyectado.

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de costo de ventas, gastos de administración y venta en el estado de resultados consolidados.

q. Impuestos

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y diferidos.

Impuesto corriente

El impuesto corriente calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce considerando las diferencias temporales existentes entre la base fiscal y sus valores contables de los activos y pasivos en la fecha del cierre y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, deducciones pendientes de aplicar, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas y participaciones en negocios

conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos se revisa al final de cada período sobre el que se informa y se reduce en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

r. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

Venta de bienes

Los ingresos por venta de bienes se reconocen en resultados cuando el cliente toma posesión del bien o cuando la mercancía ha sido entregada al cliente en su domicilio, tiempo en el cual se considera que se cumplen las siguientes condiciones:

- La Entidad transfirió al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- La Entidad no tiene involucramiento continuo, ni retiene control efectivo sobre los bienes.
- Los ingresos pueden medirse confiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos fluyan a la Entidad.
- Los costos incurridos o por incurrir, pueden medirse confiablemente.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

s. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Entidad es el peso. Los ingresos y gastos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción de su respectiva moneda funcional. Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del período publicado en el Diario Oficial de la Federación. Los efectos de las fluctuaciones cambiarias se registran en el estado de resultados consolidados y otros resultados integrales.

t. Reserva para recompra de acciones

La Entidad constituyó de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, una reserva de capital mediante la separación de utilidades acumuladas denominada reserva para recompra de acciones, con el objeto de fortalecer la oferta y la demanda de sus acciones en el Mercado de Valores. Las acciones adquiridas y que temporalmente se retiran del mercado se consideran como acciones en tesorería. La creación de la reserva se aplica contra resultados acumulados.

u. Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La Entidad no tiene instrumentos potencialmente dilutivos, por lo cual utilidad por acción diluida es igual a utilidad por acción básica.

5. Juicios contables críticos y principales factores de incertidumbre en las estimaciones

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 4, la administración requiere realizar juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan de manera continua. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período en el que se realiza la modificación y

períodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

a. Juicios contables críticos

A continuación se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

Contingencias por litigios

Como se menciona en la Nota 24, la Entidad tiene juicios pendientes como resultado del curso normal de sus operaciones. Tales juicios involucran incertidumbres y en algunos casos, es posible que los mismos se resuelvan a favor o en contra. No obstante que no es posible determinar los importes involucrados en los juicios pendientes, la administración considera que con base en los elementos conocidos, cualquier pasivo resultante no afectaría de manera importante la situación financiera o los resultados de operación de la Entidad.

b. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación se presentan las fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado de posición financiera, y que tienen un riesgo significativo de un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente período financiero:

✓ **Estimación de vidas útiles**

Como se describe en la Nota 4h, la Entidad revisa sus estimaciones de vidas útiles sobre sus propiedades, planta y equipo al final de cada período anual y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Cambios en estos estimados pudieran tener un impacto significativo en los estados consolidados de posición financiera y estado de resultados y de utilidad integral de la Entidad.

✓ **Estimación de cuentas por cobrar**

La Entidad utiliza estimaciones para determinar la reserva de cuentas por cobrar, para lo cual realiza trimestralmente en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre un análisis de las cuentas con una antigüedad mayor a 180 días y efectúa un estudio de cobrabilidad que evalúa el riesgo de no recuperación; el análisis se realiza a través de un comité de crédito formado por el director general, el director de finanzas, los directores comerciales y gerentes de crédito y cobranza de las divisiones cemento y concreto.

✓ **Provisión para reserva ambiental**

La Entidad determina el costo de restauración de las canteras de las cuales extrae la materia prima para la obtención de sus inventarios de acuerdo con los

requerimientos de la legislación vigente. Para determinar el importe de la obligación, se realiza un estudio de restauración del sitio por parte de un especialista independiente, de acuerdo con las consideraciones establecidas en la legislación y su reconocimiento en contabilidad de acuerdo con los requerimientos de IAS 37, Provisiones, activos y pasivos contingentes.

✓ **Provisión para reserva laboral**

El costo del valor actual de las obligaciones laborales se determina mediante estudios actuariales. Los estudios actuariales implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales y las tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la determinación y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación por beneficios definidos es muy sensible a los cambios en estas hipótesis. Todas las hipótesis se revisan en cada fecha de cierre.

El parámetro que está más sometido a cambios es la tasa de descuento. Para determinar la tasa de descuento apropiada, se basan en la curva de los bonos gubernamentales de plazo acorde con la duración de las obligaciones en línea con lo establecido en el principio contable.

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad públicas del país.

El incremento futuro de los salarios se basa en las tasas de inflación futuras esperadas.

La Entidad basó sus hipótesis y estimaciones en los parámetros disponibles cuando se formularon los estados financieros consolidados. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que escapan del control de la Entidad. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

6. Transacciones que no requirieron o generaron flujos de efectivo

Durante el ejercicio, la Entidad adquirió equipo en arrendamiento financiero en 2018 por \$12,536 y en el año 2017 por \$6,757 (importes sin IVA). Esta actividad no monetaria de inversión se refleja en los estados consolidados de flujos de efectivo en la sección de financiamiento.

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Entidad mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en su moneda funcional pesos mexicanos así como en moneda extranjera euros y dólares americanos invertidos en

instrumentos no mayores a tres meses colocados en México, Estados Unidos y España; se integra como sigue:

	2018	2017
Efectivo en caja y bancos	\$ 907,773	\$ 927,969
Certificados de la Tesorería de la Federación	562,207	1,112,998
Certificados de depósito	924,662	817,423
Papel bancario	427,019	508,195
Total	\$ 2,821,661	\$ 3,366,585

8. Cuentas por cobrar, neto

Las cuentas por cobrar a clientes en moneda nacional y extranjera se integran como sigue:

	2018	2017
Clientes	\$ 1,176,188	\$ 1,239,160
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(95,855)	(111,588)
Clientes neto	\$ 1,080,333	\$ 1,127,572

La medición de las cuentas por cobrar se realiza a costo amortizado.

No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar, debido a que se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo a los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobro dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación, se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Procedimiento para determinar estimación de cuentas de cobro dudoso

- La Administración reconoce una estimación por concepto de pérdidas crediticias esperadas, afectando los resultados del periodo.
- La Administración determina que con base en la experiencia histórica de la operación en la industria de la construcción en México y aplica porcentajes de riesgo sobre el valor de las cuentas por cobrar de acuerdo con la antigüedad de la cartera.
- La Administración determina que porcentajes de riesgo aplicar sobre el valor de las cuentas por cobrar de acuerdo con la antigüedad de la cartera. Para las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 180 días se efectúa un estudio de cobrabilidad que evalúa el riesgo de no recuperación, utilizando entre otros lo siguientes elementos:

- ✓ Juicio Profesional tomando en consideración la experiencia histórica de la organización.
 - ✓ Evolución del proceso legal y expectativas de éxito.
 - ✓ Garantías otorgadas y expectativas de recuperación.
- Para el caso de juicios legales perdidos sobre cuentas por cobrar, se procede de inmediato al castigo cumpliendo con los requisitos fiscales para deducir la incobrabilidad para efectos del ISR.
 - La administración revisa los parámetros de vencimiento de las cuentas por cobrar y evalúa la razonabilidad de la reserva para proceder a su ajuste previa autorización del Comité de Crédito, este análisis se realiza trimestralmente (en marzo, junio, septiembre y diciembre).

Con el fin de administrar el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar, la Entidad adopta una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, por lo que se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito y obtención de garantías a través de suscripción de títulos de crédito, relación patrimonial y garantías prendarias e hipotecarias debidamente sustentadas ya sea por el representante legal y/o un aval en lo personal.

Las garantías hipotecarias y prendarias están representadas generalmente por inmuebles.

En la división Cemento las cuentas por cobrar garantizadas al 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$40,000 y al 31 de diciembre de 2017 fue de \$47,000; las cuentas por cobrar en la división Concreto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son garantizadas por \$1,550 y \$374 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en la división Cemento se cuenta con aproximadamente 675 y 709 clientes respectivamente, sin embargo al 31 de diciembre de 2018 el 90% de las cuentas por cobrar se concentra en 610 clientes y en 2017 el 80% de las cuentas por cobrar se concentró en 610 clientes.

En la división Concreto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se cuenta con aproximadamente 2,295 y 1,733 clientes respectivamente, no obstante al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el 56% de la cartera se concentra en 14 y 20 clientes.

a. Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no incobrables

	2018	2017
1-60 días	\$ 88,580	\$ 16,382
61-90 días	13,183	15,744
91-180 días	10,066	44,359
Más de 180 días	105,134	140,303
Total	\$ 216,963	\$ 216,788

La política de la Entidad es calcular los días cartera por agotamiento de ventas, la cual difiere de la fórmula generalmente utilizada en un análisis financiero, debido a que esta última se calcula con ingresos y cuentas por cobrar promedio anuales, en tanto que por agotamiento de ventas, el cálculo se realiza por capas de ventas hasta agotar el saldo de cartera.

b. Cambio en la estimación para cuentas de cobro dudoso

	2018	2017
Saldo al inicio del año	\$ 111,588	\$ 53,720
Castigo de importes considerados incobrables durante el año	(41,881)	(23,306)
Pérdidas por deterioro reconocidas sobre las cuentas por cobrar	26,148	92,266
Cancelación por Enajenación de acciones de subsidiarias	-	(11,092)
Saldo al final del año	\$ 95,855	\$ 111,588

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Entidad considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es grande y dispersa. Los límites de crédito son revisados caso por caso en forma constante.

9. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2018	2017
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 16)	\$ 249	\$ 8,714
Impuestos por recuperar	43,111	93,453
Deudores diversos	61,772	49,057
Depósitos en garantía	9,666	10,475
Otras cuentas por cobrar	762	1,198
Total	\$ 115,560	\$ 162,897

10. Inventarios, neto

Los inventarios se integran como sigue:

	2018	2017
Productos terminados	\$ 108,440	\$ 94,119
Producción en proceso	199,609	171,557
Materias primas	58,017	56,950
Refacciones y materiales para la operación	411,032	389,949
Combustibles	103,640	67,667
Estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento	(1,927)	(3,914)
	878,811	776,328
Mercancías en tránsito	166,340	137,566
Total	\$ 1,045,151	\$ 913,894

Cambio en la estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento:

	2018	2017
Saldo al inicio	\$ 3,914	\$ 632
Incremento en la estimación	-	3,282
Aplicación de la estimación	(1,987)	-
Saldo al final	\$ 1,927	\$ 3,914

11. Propiedades, planta y equipo, neto

Los valores en libros al inicio y al final del ejercicio 2018 y 2017, de las propiedades, planta y equipo, son los siguientes:

	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Adquisiciones	Bajas	Otros Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Costo:					
Edificios	\$2,724,414	\$ -	\$(4,025)	\$46,200	\$2,766,589
Maquinaria y equipo	9,278,096	50,875	(43,150)	490,253	9,776,074
Vehículos	24,689	197	(870)	(347)	23,669
Equipos adquiridos mediante contratos de arrendamiento capitalizable	45,196	12,536	(12,380)	347	45,699
Equipo de cómputo	43,579	7,715	(217)	6,926	58,003
Mobiliario y equipo de oficina	34,272	-	-	700	34,972
Construcciones en proceso y anticipos a proveedores para activo fijos	546,702	291,088	(113)	(548,183)	289,494
Terrenos	868,407	1,325	(3,639)	7,293	873,386
Total	\$13,565,355	\$363,736	\$(64,394)	\$3,189	\$13,867,886

	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Gasto por depreciación	Bajas de depreciación	Otros Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Depreciación y Deterioro:					
Edificios	\$(1,405,857)	\$(116,135)	\$2,343	\$ -	\$(1,519,649)
Maquinaria y equipo	(4,839,950)	(412,264)	15,554	-	(5,236,660)
Vehículos	(16,944)	(3,969)	385	-	(20,528)
Equipos adquiridos mediante contratos de arrendamiento capitalizable	(23,353)	(10,008)	9,086	-	(24,275)
Equipo de cómputo	(43,321)	(1,086)	174	-	(44,233)
Mobiliario y equipo de oficina	(27,638)	(1,623)	-	-	(29,261)
Total	\$(6,357,063)	\$(545,085)	\$27,542	\$ -	\$(6,874,606)
Pérdidas por deterioro de activos tangibles	\$(140,561)	\$ -	\$ -	\$ -	\$(140,561)
Propiedad, planta y equipo neta	\$7,067,731	\$(181,349)	\$(36,852)	\$3,189	\$6,852,719

	Saldo al 1° de enero de 2017	Adquisiciones	Bajas	Otros Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Costo:					
Edificios	\$2,685,148	\$ -	\$ -	\$39,266	\$2,724,414
Maquinaria y equipo	9,072,205	27,465	(127,798)	306,224	9,278,096
Vehículos	22,761	-	(1,540)	3,468	24,689
Equipos adquiridos mediante contratos de arrendamiento capitalizable	50,489	6,757	(11,532)	(518)	45,196
Equipo de cómputo	43,575	69	-	(65)	43,579
Mobiliario y equipo de oficina	34,416	(7)	-	(137)	34,272
Construcciones en proceso y anticipos a proveedores para activo fijos	385,685	558,151	(1,226)	(395,908)	546,702
Terrenos	875,359	-	-	(6,952)	868,407
Total	\$13,169,638	\$592,435	\$(142,096)	\$(54,622)	\$13,565,355

	Saldo al 1° de enero de 2017	Gasto por depreciación	Bajas de depreciación	Otros Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Depreciación y Deterioro:					
Edificios	\$(1,275,762)	\$(117,820)	\$ -	\$(12,275)	\$(1,405,857)
Maquinaria y equipo	(4,546,989)	(405,803)	84,256	28,586	(4,839,950)
Vehículos	(13,703)	(4,366)	1,125	-	(16,944)
Equipos adquiridos mediante contratos de arrendamiento capitalizable	(24,162)	(10,053)	10,691	171	(23,353)
Equipo de cómputo	(43,320)	(66)	-	65	(43,321)
Mobiliario y equipo de oficina	(25,675)	(1,672)	-	(291)	(27,638)
Total	\$(5,929,611)	\$(539,780)	\$96,072	\$16,256	\$(6,357,063)
Pérdidas por deterioro de activos tangibles	\$(140,561)	\$ -	\$ -	\$ -	\$(140,561)
Propiedad, planta y equipo neta	\$7,099,466	\$52,655	\$(46,024)	\$(38,366)	\$7,067,731

Las tasas promedio de depreciación aplicadas por la Entidad, con base en las vidas útiles, son las siguientes:

Tasas promedio	
Edificios	5.00%
Maquinaria y equipo	5.00% a 7.00%
Equipo de transporte y equipo de transporte bajo arrendamiento capitalizable	25.00%
Equipo de cómputo	33.30%
Mobiliario y equipo de oficina	10.00%
Montaje e instalaciones	10.00%
Intangibles	33.33%

12. Arrendamiento capitalizable

Los saldos de la cuenta por pagar son los siguientes:

	2018	2017
Arrendamiento capitalizable de vehículos con Element Fleet Management Corporation México S.A. De C.V. en pesos, devenga intereses a la tasa de interés promedio anual de 9.93%, con tasa de interés al cierre del 2018 de 11.41%	\$ 24,931	\$ 26,524
Arrendamiento capitalizable de vehículos con BBVA Leasing S.A. de C.V. en pesos, devenga intereses a la tasa de interés promedio anual de 6.71%, con tasa de interés al cierre de 2018 de 7.50%	642	1,357
Total arrendamiento capitalizable	\$ 25,573	\$ 27,881
Arrendamiento capitalizable a corto plazo	\$ 11,063	\$ 12,232
Arrendamiento capitalizable a largo plazo	\$ 14,510	\$ 15,649

Los vencimientos por pagar a largo plazo son como sigue:

	2018
2020	\$ 7,873
2021	4,695
2022	1,925
2023	17
Total	\$ 14,510

13. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

Los saldos de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados se integran como sigue:

	2018	2017
Anticipos de clientes	\$ 395,814	\$ 448,126
Provisiones para gastos	82,326	82,298
Acreedores diversos	156,923	34,945
Pasivos laborales y bonos	34,529	33,689
Total	\$ 669,592	\$ 599,058

14. Beneficios a empleados

La Entidad cuenta con una provisión que cubre primas de antigüedad en 2018 y 2017 que consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley federal del trabajo. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por un actuario independiente utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	9.11%	7.20%
Tasa de incremento salarial	5.50%	5.50%
Inflación	4.00%	4.00%

Los importes reconocidos en los resultados por la provisión de prima de antigüedad para 2018 y 2017 son:

	2018	2017
Costo laboral del servicio actual	\$ 1,029	\$ 1,022
Costo financiero	794	765
Efecto de reducción o liquidación anticipada	(13)	606
Costo neto del período	\$ 1,810	\$ 2,393

Los importes reconocidos en los otros resultados integrales por las ganancias (pérdidas) actuariales sobre la provisión de prima de antigüedad para 2018 y 2017 son:

	2018	2017
(Remediones) ganancia actuariales sobre la obligación	\$ 2,297	\$ (109)
ISR diferido	(689)	33
Partidas de los costos por beneficios definidos en otras partidas	\$ 1,608	\$ (76)

El importe incluido en los estados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a la provisión de prima de antigüedad para 2018 y 2017 son los siguientes:

	2018	2017
Valor presente de la obligación por beneficios definidos por prima de antigüedad	\$ 9,934	\$ 10,861
Pasivo neto generado por prima de antigüedad	\$ 9,934	\$ 10,861

Cambios en el valor presente de la provisión de prima de antigüedad en 2018 y 2017 son los siguientes:

	2018	2017
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	\$ 10,861	\$ 10,266
Costo laboral del servicio actual	1,029	1,022
Costo financiero	794	765
(Ganancias) y pérdidas actuariales	(2,297)	109
Efecto de reducción o liquidación anticipada	(13)	606
Beneficios pagados	(440)	(1,907)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	\$ 9,934	\$ 10,861

Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del período que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Análisis de 2018

Si la tasa de descuento hubiera tenido un incremento de 0.5% y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el patrimonio neto y la utilidad integral consolidada al 31 de diciembre de 2018, se hubiera afectado positivamente en \$ 38.

Un decremento del 0.5% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado negativamente el patrimonio neto y la utilidad integral consolidada en \$ 42.

Análisis de 2017

Si la tasa de descuento hubiera tenido un incremento de 0.5% y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el patrimonio neto y la utilidad integral consolidada al 31 de diciembre de 2017, se hubiera afectado positivamente en \$ 909.

Un decremento del 0.5% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado negativamente el patrimonio neto y la utilidad integral consolidada en \$ 1,010.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de la prima de antigüedad se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del período del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por prima de antigüedad reconocida en el estado de situación financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

15. Saldos y operaciones en moneda extranjera

- a. La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es:

	2018	2017
Miles de dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	USD 72,690	USD 60,124
Pasivos monetarios	(5,559)	(10,044)
Posición (corta) larga	USD 67,131	USD 50,080
Miles de Euros:		
Activos monetarios	€ 12,435	€ 12,435
Pasivos monetarios	(1,181)	(1,581)
Posición (corta) larga	€ 11,254	€ 10,854

- b. Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Entidad efectuó las siguientes operaciones en moneda extranjera que se convirtieron y registraron en pesos mexicanos, al tipo de cambio vigente en la fecha de cada operación:

	2018	2017
	(En miles de dólares estadounidenses)	
Ingresos por intereses	USD 953	USD 57
Compras	(87,762)	(134,447)
	(En miles de euros)	
Compras	€(6,982)	€(10,455)

- c. Los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre fueron los siguientes:

	2018	2017
Dólar estadounidense	\$ 19.6566	\$ 19.7354
Euro	\$ 22.4753	\$ 23.6933

16. Operaciones y saldos con partes relacionadas

a. Transacciones comerciales

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2018	2017
Ingreso por venta de productos, intereses ganados, etc.	\$ 1,492	\$ 135,164
Venta de activo fijo	-	1,895
Gasto por servicios recibidos	(11,464)	(37,458)
Total	\$ (9,972)	\$ 99,601

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas las cuales se contabilizaron como parte de otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar dentro del estado de posición financiera son:

	2018	2017
Por cobrar:		
CYM Infraestructura S.A.P.I. de C.V.	\$ -	\$ 8,417
Total	\$ -	\$ 8,417
Por pagar:		
Buzzi Unicem S.p.A.	\$ 3,551	\$ 1,986
Promotora Mediterránea-2, S.A.	-	2,483
Cemolins Internacional S.L.	828	1,972
Total	\$ 4,379	\$ 6,441

b. Préstamos a partes relacionadas

La Entidad ha otorgado préstamos a personal clave a tasas comparables con las tasas de interés promedio comerciales:

	2018	2017
Préstamos a Personal clave	\$ 279	\$ 297
Total	\$ 279	\$ 297

Por su poca relevancia el saldo por cobrar a parte relacionada, se presentan dentro de otras cuentas por cobrar.

c. Compensaciones al personal clave de la Administración

La compensación a los Directores y otros miembros clave de la Administración durante el período fue la siguiente:

	2018	2017
Beneficios a corto plazo	\$ 58,379	\$ 71,809
Total	\$ 58,379	\$ 71,809

La compensación de los Directores y Ejecutivos clave es determinada por el Comité de Remuneración con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

17. Instrumentos financieros

a. Administración de riesgo de capital

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha y tiene la política de no contratar pasivos financieros de largo plazo, excepto por ciertos arrendamientos capitalizables que no son representativos para su posición financiera. La Entidad no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas externamente respecto a su administración de capital.

La administración de la Entidad revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad.

	2018	2017
Arrendamientos capitalizables	\$ 25,573	\$ 27,881
Capital Contable	10,096,396	10,411,371
	\$ 10,121,969	\$10,439,252
%	0.25%	0.27%
Arrendamientos capitalizables	\$ 25,573	\$ 27,881
Flujos de operación	4,312,205	5,049,848
%	0.59%	0.55%

b. Categorías de los instrumentos financieros

	2018	2017
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,821,661	\$ 3,366,585
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	1,152,782	1,197,016
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar	\$ 1,133,431	\$ 1,271,519
Arrendamiento capitalizable a corto plazo	11,063	12,232
Arrendamiento capitalizable a largo plazo	14,510	15,649

c. Objetivos de la administración de riesgo financiero

La función de tesorería de la Entidad es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes

internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez.

La Entidad minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias. Dentro de los estatutos de la Entidad, se establece la prohibición para la contratación de financiamiento. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. La Entidad no suscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos o de cobertura.

d. Administración del riesgo cambiario

La Entidad está expuesta a riesgos cambiarios principalmente por la adquisición de insumos y refacciones para su operación cotizadas en moneda extranjera (dólares estadounidenses y euros) que generan cuentas por pagar denominadas en estas monedas. Por otro lado, la Entidad tiene políticas de inversión preestablecidas que determinan los montos de efectivo y equivalentes de efectivo a mantener en cada tipo de moneda, logrando coberturas naturales de este riesgo. La posición neta en moneda extranjera se muestra en la Nota 15.

Si el tipo de cambio entre peso y dólar hubiera tenido un incremento de 10% y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el patrimonio neto y la utilidad después de impuestos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se hubiera afectado positivamente en \$131,957 y \$98,834 respectivamente. Un decremento del 10% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado negativamente el patrimonio neto y la utilidad después de impuestos en la misma cantidad.

Si el tipo de cambio entre peso y euro hubiera tenido un incremento de 10% y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el patrimonio neto y la utilidad después de impuestos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se hubiera afectado positivamente en \$25,294 y \$ 25,716 respectivamente. Un decremento del 10% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado negativamente el patrimonio neto y la utilidad después de impuestos en la misma cantidad.

e. Administración del riesgo de tasa de interés

La Entidad no tiene financiamientos y mantiene sus inversiones en instrumento de renta fija. El arrendamiento capitalizable está pactado a tasa fija. Por lo anterior, la Entidad no tiene una exposición significativa al riesgo de tasa de interés.

f. Administración del riesgo de precios

Uno de los principales insumos de la Entidad en el rubro de energéticos es el coque de petróleo (petcoke), el cual está sujeto a variaciones por su valor en el mercado. Sin embargo, la Entidad no está expuesta a un riesgo financiero derivado de este cambio de precios dado que no tiene instrumentos financieros en su estado de posición financiera sujetos a variabilidad.

g. Administración del riesgo de liquidez

La Entidad no tiene pasivos financieros de largo plazo significativos y mantiene saldos relevantes de efectivo y equivalentes de efectivo, como se muestra en la Nota 7. Adicionalmente, realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con bancos y proveedores.

Los vencimientos del arrendamiento capitalizable se revelan en la Nota 12. Dada la posición de liquidez de la Entidad, otras revelaciones no se consideran importantes.

h. Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. Como se menciona en la Nota 8, la Entidad ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Por lo que respecta a las inversiones que son clasificadas como equivalentes de efectivo, como se indica en la Nota 7, las mismas se encuentran en México, Estados Unidos y España. El riesgo de crédito en dichos instrumentos se ve afectado por el riesgo de las economías de los países en las cuales se encuentran invertidas.

La política de la Entidad para administrar el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar se menciona en la Nota 8.

18. Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados se aproxima a su valor razonable, debido a que el período de amortización es a corto plazo.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 - Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 - Considera datos de entrada no observables.

El valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros se integran de la siguiente forma:

	2018		2017	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Activos medidos a valor razonable:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,821,661	\$ 2,821,661	\$ 3,366,585	\$ 3,366,585
Activos medidos a costo amortizado:				
Cuentas por cobrar	1,152,782	1,136,174	1,197,016	1,164,823
Pasivos financieros				
Pasivos medidos a costo amortizado:				
Cuentas por pagar	\$ 1,133,431	\$ 1,133,431	\$ 1,271,519	\$ 1,271,519
Porción circulante del arrendamiento capitalizable	11,063	11,063	12,232	12,232
Arrendamiento capitalizable a largo plazo	14,510	14,510	15,649	15,649

19. Instrumentos Financieros Derivados.

La administración de la Entidad ha decidido no exponerse a riesgos que estén fuera de su control, por lo que tiene como política no contratar instrumentos financieros derivados (IFD).

En apego al artículo 104 fracción VI Bis de la ley del mercado de valores (LMV) confirmamos que al 31 de diciembre del 2018, no se cuenta con operaciones en este tipo de instrumentos financieros.

20. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR).

ISR - La tasa fue 30% para 2018 y 2017, conforme a la nueva Ley de ISR 2017 (continuará al 30% para años posteriores).

a. Los impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados son:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta (ISR) corriente	\$ 1,832,653	\$ 1,960,761
Impuesto sobre la renta (ISR) corriente de ejercicios anteriores	20,990	(9,856)
Impuesto sobre la renta (ISR) diferido	(89,342)	(147,466)
Total	\$ 1,764,301	\$ 1,803,439

b. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Impuesto sobre la renta.- Los principales conceptos que originan el saldo del ISR diferido activo y pasivo son:

	2018	2017
Activo:		
Reservas de activos y estimaciones	\$ 15,750	\$ 17,562
Inventarios	-	-
Propiedades, planta y equipo, intangibles y deducción inmediata	(14,943)	(22,593)
Anticipos de clientes	26,717	37,448
Provisiones y otras partidas	51,761	45,914
Pagos anticipados	(5,553)	(3,518)
Pérdidas fiscales de subsidiarias	71,427	55,298
Total Activo	\$ 145,159	\$ 130,111
	2018	2017
(Pasivo):		
Reservas de activos y estimaciones	\$ 26,144	\$ 27,470
Inventarios	(109,928)	(111,199)
Propiedades, planta y equipo, intangibles y deducción inmediata	(833,527)	(914,719)
Anticipos de clientes	92,452	97,594
Provisiones y otras partidas	27,916	28,720
Pagos anticipados	(7,396)	(7,680)
Pérdidas fiscales de subsidiarias	2,060	3,930
Total Pasivo	\$ (802,279)	\$ (875,884)
Total Neto	\$ (657,120)	\$ (745,773)

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Entidad aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión.

c. Consolidación fiscal

- i. El remanente del pasivo de ISR relativo a la desconsolidación fiscal se pagó en su totalidad en el año 2018.
- ii. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es como sigue:

	2018	2017
Tasa legal	30.00%	30.00%
Más (menos):		
Efectos de la inflación	(0.90)%	(1.18)%
No deducibles	0.37%	0.31%
ISR de ejercicios anteriores	0.34%	(0.15)%
Otros	(0.97)%	(1.32)%
Tasa efectiva	28.84%	27.66%

21. Patrimonio Neto

a. Capital contribuido

El capital social al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

	Acciones	Importe
Fijo		
Acciones comunes nominativas de la serie única (Sin expresión de valor nominal)	80,454,608	\$ 15,582
Variable		
Acciones comunes nominativas de la serie única (Sin expresión de valor nominal)	804,432,688	155,795
Total Acciones	884,887,296	171,377
Acciones en tesorería	(4,575,500)	-
Acciones en circulación	880,311,796	\$ 171,377

Número de serie

*

Cupón vigente

34

b. Capital ganado

- I. En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril de 2018 se ha decretado el pago de un dividendo en efectivo por un monto total de \$3,081,091,286.00 (Tres mil ochenta y un millones noventa y un mil doscientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), proveniente de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta relativa a los ejercicios 2014 a 2017.

El pago del dividendo en efectivo de \$3.50 (Tres pesos 50/100 M.N.) por acción se pagará a través de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. en dos exhibiciones:

- La primera exhibición por un monto de \$2.00 (Dos pesos M.N.) por acción, es decir una cantidad total de \$1, 760, 623,592.00 (Mil setecientos sesenta millones seiscientos veintitrés mil quinientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.), se pagará a partir del día 23 de abril de 2018 contra la entrega del Cupón No. 31.
 - La segunda exhibición, por un monto de \$1.50 (Un peso 50/100 M.N.) por acción, es decir una cantidad total de \$1, 320, 467,694.00 (Mil trescientos veinte millones cuatrocientos sesenta y siete mil seiscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.), se pagará a partir del 18 de junio de 2018 contra la entrega del Cupón No. 32.
- II. En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 30 de noviembre de 2018 se decretó el pago de un dividendo en efectivo por un monto total de \$1,584,561,232.80 (Mil quinientos ochenta y cuatro millones quinientos sesenta y un mil doscientos treinta y dos pesos 80/100 M.N.), proveniente de:
 - Utilidades Fiscales del ejercicio 2013 y anteriores la cantidad de \$107,037,268.31 (Ciento siete millones treinta y siete mil doscientos sesenta y ocho pesos 31/100 M.N.).
 - Utilidad Fiscal Neta del ejercicio 2014 y posteriores la cantidad de \$1,477,523,964.49 (Mil cuatrocientos setenta y siete millones quinientos veintitrés mil novecientos sesenta y cuatro pesos 49/100 M.N.).

El pago del dividendo en efectivo será de \$1.80 (Un pesos 80/100 M.N.) por acción, será exigible a partir del 11 de diciembre de 2018 y se pagará a través de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. en una sola exhibición contra la entrega del cupón No. 33

1. En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 4 de abril de 2017 se ha decretado el pago de un dividendo en efectivo por un monto total de \$3,521,247,184.00 (Tres mil quinientos veintiún millones doscientos cuarenta y siete mil ciento ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), proveniente de las utilidades contables acumuladas de los ejercicios 2013, 2015 y 2016. Asimismo, se informa que el dividendo proviene de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta es integrado de la siguiente manera:

- Utilidad Fiscal Neta del ejercicio 2013 y anteriores la cantidad de \$11,348,294.00 (Once millones trescientos cuarenta y ocho mil doscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.).
- Utilidad Fiscal Neta del ejercicio 2015 y 2016 la cantidad de \$3,509,898,890.00 (Tres mil quinientos nueve millones ochocientos noventa y ocho mil ochocientos noventa pesos 00/100 M.N.).

El pago del dividendo en efectivo de \$4.00 (Cuatro pesos 00/100 M.N.) por acción se pagará a través de S.D. Ineval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. en dos exhibiciones:

- La primera exhibición por un monto de \$3.00 (Tres pesos 00/100 M.N.) por acción, es decir una cantidad total de \$2,640,935,388.00 (Dos mil seiscientos cuarenta millones novecientos treinta y cinco mil trescientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), se pagará a partir del día 24 de Abril de 2017 contra la entrega del Cupón No. 28
 - La segunda exhibición, por un monto de \$1.00 (Un peso M.N.) por acción, es decir una cantidad total de \$880,311,796.00 (Ochocientos ochenta millones trescientos once mil setecientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.), se pagará a partir del 10 de julio de 2017 contra la entrega del Cupón No. 29.
2. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de noviembre de 2017, se aprobó el pago de un dividendo por la cantidad de \$880,311,796.00 (ochocientos ochenta millones trescientos once mil setecientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.) proveniente de las utilidades acumuladas al cierre del ejercicio 2016, equivalente a \$1.00 (un peso 00/100 M.N.) por acción. Asimismo, se informa que el dividendo proviene de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) relativa a los ejercicios 2015 y 2016 y será exigible a partir del 4 de diciembre de 2017.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, su importe asciende a \$130,024 a valor nominal.

La distribución del patrimonio neto, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de su distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio que se pague por el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los saldos de las cuentas fiscales del patrimonio neto son:

	2018	2017
Cuenta de capital de aportación consolidada	\$ 2,265,218	\$ 2,160,849
Cuenta de utilidad fiscal neta consolidada	1,674,332	2,230,685
Total	\$ 3,939,550	\$ 4,391,534

22. Costos y gastos por naturaleza

- a. El costo de ventas que se presenta en el estado consolidado de resultados se integran como sigue:

Costo de ventas	2018	2017
Materias primas, Fletes, combustibles y mantenimiento	\$ 5,681,164	\$ 5,657,741
Depreciaciones y amortizaciones	532,175	531,714
Otros costos	1,309,979	1,306,756
Total	\$ 7,523,318	\$ 7,496,211

- b. Los gastos de operación de ventas y administración se presentan en el estado consolidado de resultados se integran como sigue:

Gastos de venta y administración	2018	2017
Sueldos, prestaciones y honorarios	\$ 343,036	\$ 354,134
Depreciaciones y amortizaciones	25,300	23,475
Otros gastos	281,532	253,065
Total	\$ 649,868	\$ 630,674

- c. Los otros gastos e (ingresos) de la operación que se presentan en el estado consolidado de resultados se integran como sigue:

Otros gastos (ingresos) de la operación	2018	2017
Actualización y recargos por diferencia de impuestos	\$ (3,249)	\$ 1,124
Reservas cuentas de activo	14,505	(11,480)
Depuración de cuentas	(214)	(8,321)
Reserva estimación de cuentas incobrables	23,389	90,038
Pérdida (utilidad) en venta de activo fijo y otros activos	1,115	(8,972)
Indemnización por recuperación de seguros	(4,938)	(5,773)
Utilidad en la enajenación de acciones	-	(4,125)
Otros	(23,982)	(6,274)
Total	\$ 6,626	\$ 46,217

23. Información por segmentos

La Entidad identifica los segmentos de operación con base en informes internos sobre los componentes de la Entidad, los cuales son revisados regularmente por el funcionario que toma las decisiones operativas de la Entidad con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

Las actividades de la Entidad se agrupan principalmente en tres grandes segmentos de negocios: Cemento, Concreto y Corporativo.

Los siguientes cuadros muestran la información financiera por segmento de negocio con base en el enfoque gerencial, las operaciones entre segmentos han sido eliminadas. Los segmentos a informar de la Entidad de acuerdo a la IFRS 8 "Segmentos de Operación" son los siguientes:

2018	Ventas netas	Activos totales	Inversiones de capital	Depreciación y amortizaciones
Cemento	\$ 11,989,653	\$ 10,765,937	\$ 220,704	\$ 480,565
Concreto	2,194,102	1,423,683	116,664	69,355
Corporativo	546	147,493	26,368	7,555
Total	\$ 14,184,301	\$ 12,337,113	\$ 363,736	\$ 557,475

2017	Ventas netas	Activos totales	Inversiones de capital	Depreciación y amortizaciones
Cemento	\$ 12,272,329	\$ 11,426,718	\$ 483,659	\$ 480,315
Concreto	2,361,770	1,491,752	102,291	68,662
Corporativo	546	144,112	6,438	6,212
Total	\$ 14,634,645	\$ 13,062,582	\$ 592,388	\$ 555,189

24. Contingencias

La Entidad tiene juicios pendientes como resultado del curso normal de sus operaciones. Tales juicios involucran incertidumbres y en algunos casos, es posible que los mismos se resuelvan a favor o en contra. No obstante que no es posible determinar los importes involucrados en los juicios pendientes, la administración considera que con base en los elementos conocidos, cualquier pasivo resultante no afectaría de manera importante la situación financiera o los resultados de operación de la Entidad.

25. Arrendamientos operativos

a. Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamiento de terrenos, inmuebles, maquinaria, equipo de cómputo y oficina. Los contratos de arrendamiento se revisan a la fecha de su vencimiento. La Entidad no tiene la opción de comprar los inmuebles y equipo arrendados a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento.

Pagos reconocidos como gastos:

	2018	2017
Costo del periodo	\$ 76,902	\$ 72,079
Pagos mensuales promedio	6,408	6,007

b. Compromisos de arrendamientos operativos

A continuación se incluye un análisis de los pagos anuales convenidos en los contratos de arrendamiento celebrados a plazo mayor de un año:

Año convenido	Importe
2019	\$ 32,193
2020	448
Total de pagos convenidos	\$ 32,641

La Entidad tiene la obligación de pagar penalidades en caso de incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en los contratos de arrendamiento, las cuales se determinarán conforme a los términos y condiciones establecidas en dichos contratos. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Administración de la Entidad, no tiene conocimiento de la existencia de algún incumplimiento que le genere la obligación de pago de penalidad alguna, por lo que en el estado de posición financiera adjunto no se reconocen pasivos por este concepto.

26. Negocios conjuntos

La Entidad en forma indirecta a través de su subsidiaria Latinoamericana de Concretos, S.A. de C. V. tiene participación en el siguiente negocio conjunto:

Negocio conjunto	Actividad	Lugar de constitución	Participación y derechos de voto de la entidad (50%)	
			2018	2017
CYM Infraestructura, S.A.P.I de C.V.	Construcción de carreteras, autopistas, terracerías y puentes	Ciudad de México	\$ 12,837	\$ 32,217

El negocio conjunto antes indicado se reconoce utilizando el método de participación en los estados financieros consolidados.

Un resumen de la información respecto del negocio conjunto de la Entidad se detalla a continuación. La información financiera resumida que se presenta a continuación representa los importes que se muestran en los estados financieros de la Entidad preparados de acuerdo con las IFRS:

	2018	2017
Activos circulantes	\$ 30,538	\$ 83,613
Pasivos circulantes	\$ 4,864	\$ 34,558
Pasivos no circulantes	\$ -	\$ (15,379)

Los montos de los activos y pasivos que se detallaron anteriormente incluyen lo siguiente:

	2018	2017
Efectivo y equivalente de efectivo	\$ 17,524	\$ 51,681
Pasivos financieros circulantes (no incluye cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar y provisiones)	\$ -	\$ 8,417

	2018	2017
Ventas	\$ (642)	\$ 451,304
Utilidad (Pérdida) del año	\$ 21,240	\$ 34,329

La utilidad (pérdida) anterior del año incluye lo siguiente:

	2018	2017
Depreciación	\$ -	\$ 30,959
Gastos por intereses	\$ -	\$ 4,068
(Utilidad) en venta de activos fijos	\$ (39,081)	\$ -
Impuestos a la utilidad (beneficio)	\$ 12,863	\$ 14,708

27. Utilidad básica por acción

La utilidad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica por acción son las siguientes:

	2018	2017
Utilidad neta participación controladora	\$ 4,350,069	\$ 4,718,536
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)	880,312	880,312
Utilidad básica por acción ordinaria, controladora	\$ 4.94	\$ 5.36

La utilidad diluida por acción es la misma, ya que la entidad no tiene instrumentos potencialmente dilutivos que afecten a las acciones básicas.

28. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 21 de febrero de 2019 por el Consejo de Administración y por el Comité de Auditoría de la Entidad, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.